TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Amonesta Tribunal a titular de Iztacalco 2
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Alejandro León (Nota Informativa)

TEPJF

Cada autoridad a su elección; la competencia también es justicia 5
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 13 - Felipe Fuentes Barrera (Artículo)

Columnas Políticas

Templo Mayor 7
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)

Bajo Reserva 9
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Trascendió 10
Milenio Diario - Al Frente - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Frentes Políticos 11
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)

Pepe Grillo 12
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Redes de Poder 14
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

Jaque Mate / Censura de género 15
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)

El Asalto a la Razón / ¿Legó AMLO a Claudia su narcopacto? 17
Milenio Diario - Justicia - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)

365 días / El cuentazo del PT 18
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)

Estrictamente Personal / La ruta de Amilcar 19
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Raymundo Riva Palacio (Columna)

Juegos de Poder / García Harfuch y los parásitos verdes 21
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)

Razones / Indiferencia 23
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)

Tolvanera / Ansias 25
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Roberto Zamarripa (Columna)

Día con Día / Algo más sobre el predial y anexas 26
Milenio Diario - Al Frente - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)

Astillero 27
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)

El informe Oppenheimer / ¿Bloque de derecha en AL? 29
Reforma - Internacional - Pág. 16 - Andrés Oppenheimer (Columna)

Año Cero / La España de los motines 31
El Financiero - Opinión - Pág. 29 - Antonio Navalón (Columna)

Retrato Hereje / García Harfuch y la política ineludible 34

El Sol de México - República - Pág. 6 - Roberto Rock L. (Nota Informativa)
Sacapuntas Metropolitano 37
El Heraldo de México - Estados - Pág. 30 - Sin autor (Columna)
Historias de NegoCEOs / Harfuch: entre la popularidad, el poder y los adversarios 38
El Universal - Nación - Pág. 9 - Mario Maldonado (Columna)

Columnas Ciudad

Circuito interior / Hay lugares 41
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
El Caballito 42
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Sin autor (Columna)
Ciudad Perdida 43
La Jornada - Capital - Pág. CP-30 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)
En el Filo / ¿Qué se decide en 2027? 45
Excélsior - Comunidad - Pág. 26 - Ricardo Pascoe Pierce (Columna)
Diplonotas / El multilateralismo a la carta 47
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 17 - Beata Wojna (Columna)
Pulso CDMX / Gracias Geraldina. Bienvenida Tania 48
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Aurelien Guilabert (Columna)
Línea 13 50
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin Autor (Columna)
Línea 10 51
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)
#Politica Confidencial 52
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Cartones

Cartón / Tratamiento 54
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)
Cartón / El Chimoltrufio 55
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Camacho (Cartón)
Cartón / Al narco abrazos, al médico madrazos 56
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 12 - Kemchs (Cartón)
Cartón / Su... misión 57
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 13 - Waldo (Cartón)
Cartón / Huele a tierra enojada 58
La Jornada - Política - Pág. 4 - Rocha (Cartón)
Cartón / Incomprensible 59
La Jornada - Política - Pág. 9 - Hernández (Cartón)
Cartón / Agua multiusos 60
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magu (Cartón)
Cartón / Imagen sobreprotegida 61
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)
Cartón / Todo está bien 62
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro (Cartón)
Cartón / Fascismo naranja 63
Milenio Diario - Al Frente - Pág. 2 - Rapé (Cartón)
Cartón / El País de Nunca Jabaz 64
Milenio Diario - Al Frente - Pág. 3 - En el país de Nunca Jabaz (Cartón)
Cartón / Crece violencia política contra mujeres 65

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)
Cartón / Adiós distractores 66
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Sin autor (Cartón)
Cartón / Pueden depositarme votos... 67
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Rictus (Cartón)
Cartón / ¿Qué mejor modelo de silla presidencial toca hoy? 68
El Financiero - Opinión - Pág. 26 - Garei (Cartón)
Cartón / Tal Cual 69
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)
Cartón / Las barrancas de CDMX 70
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Chubasco (Cartón)
Cartón / Batman y Monrri 71
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)
Cartón / Si perdemos las elecciones... 72
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)

IECM

Aprueban lineamientos 74
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)
Fijan tope de aportaciones privadas 75
Excélsior - Comunidad - Pág. 24 - Georgina Olson (Nota Informativa)
Fija IECM reglas para candidatos sin partido 76
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 16 - Redacción (Nota Informativa)
Fijan límite al dinero privado rumbo a 2027 77
La Razón - Ciudad - Pág. 17 - Redacción (Nota Informativa)
IECM fija topes a aportaciones privadas y reglas para candidaturas sin partido 78
Reporte Índigo - Primera - Pág. 6 - Staff (Nota Informativa)

INE

Violencia política contra mujeres arde en redes 80
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-8 - Aurora Zepeda Rojas (Nota Informativa)
Destacan independencia de INE, a 36 años de creación 83
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Misael Zavala (Nota Informativa)
Celebra la democracia 84
La Razón - Primera - Pág. 3 - Redacción (Nota Informativa)
Los reveses del INE. 85
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Julieta del Río (Artículo)
Nuevos orcos 86
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Denise Dresser (Artículo)

GCDMX

Aumenta 32% agua de lluvia 89
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Iván Sosa (Nota Informativa)
Abren Utopía en Milpa Alta 92
Reforma - Ciudad - Pág. 1-6 - Ernesto Jiménez (Nota Informativa)
Adeudan, todavía, elevadores de jardín 95
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Selene Velasco (Nota Informativa)
Permitirán 85 ambulantes en la Alameda 96
El Universal - Metrópoli - Pág. 2-19 - Arturo Ordaz Díaz (Nota Informativa)

Elevan riesgo de incidentes viales baches, falta de alumbrado y de señalizaciones 98
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Nayelli Ramírez Bautista (Nota Informativa)
Proyecto de la ZMVM se modificará y ajustará ante observaciones favorables como críticas 100
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)
Inaugura Brugada la novena Utopía de su gestión y primera en Milpa Alta 101
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Mara Ximena Pérez (Nota Informativa)
Llenas de vicios legales, verificaciones que realiza la Miguel Hidalgo: tribunal 102
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)
Flores chinas, tráfico y contaminación amagan al Cempasúchil 103
Excélsior - Comunidad - Pág. 24 - Jonás López (Nota Informativa)
Impulsarán a pueblos originarios 106
Excélsior - Comunidad - Pág. 24 - Georgina Olson (Nota Informativa)
Destacan atención a 6 mil pacientes en 5 años de USIPT// 107
La Razón - Ciudad - Pág. 15 - Sin autor (Nota Informativa)
Lucro con el duelo 108
Reporte Índigo - Primera - Pág. 18-19 - José Luis Ramos (Nota Informativa)
Clara Brugada inaugura Utopía en Milpa Alta con inversión de $190 millones 111
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. PP-16-17 - Adolfo López (Nota Informativa)
Plan Metropolitano no sustituye norma local: Enrique Irazoque 117
ContraRéplica - Ciudad - Pág. PP-10 - Francisco Mendoza Nava (Nota Informativa)
Junta de Conciliación de la CDMX llega a sus 100 años 119
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-5 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)
Inauguran Utopía en Milpa Alta con inversión de 190 mdp 122
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-3 - Hilda Escalona (Nota Informativa)
#Cravioto en Publimetro / Diez días de lloros en la Raza de la Constitución 125
Publimetro - Primera - Pág. 3 - César Cravioto (Columna)

Congreso CDMX

Tendrá ZMVM nuevo catastro 127
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)
Piden reforzar consulta de Plan Metropolitano 129
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)
El predial no subirá, reiteran morenistas 130
Excélsior - Comunidad - Pág. 26 - Georgina Olson (Nota Informativa)
En proyecto lo aseguran, revira el PAN 131
Excélsior - Comunidad - Pág. 26 - Jonás López (Nota Informativa)
Analizan manera para calificar la eficacia y calidad 132
La Razón - Ciudad - Pág. 15 - Fernanda Rangel (Nota Informativa)
Cuestan 9.3 mdp 6 diputados con poca productividad 133
La Razón - Ciudad - Pág. 14-15 - Fernanda Rangel (Nota Informativa)

CNDH

Se agrava la violencia en cárceles y escuelas 138
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-6-7 - Rafael López / Liliana Estevez (Nota Informativa)
Quebradero / Los defensores de los DH 141
La Razón - Primera - Pág. PP-2 - Javier Solórzano Zinser (Columna)

Congreso de la Unión

Prevén batear veto a celulares 144
Reforma - Primera - Pág. 2 - Nadia Rosales (Nota Informativa)

Pierde Adán poder sin freno 145
Reforma - Nacional - Pág. 5 - Mayolo López (Nota Informativa)
Premio de consolación a senadores que perdieron coordinaciones estatales 148
La Jornada - Política - Pág. 6 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)
MC demanda más fondos para universidades públicas 149
La Jornada - Política - Pág. 3 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)
Acusan a jefa del Cendi de acoso laboral 150
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)
Ven insuficiencia para atacar cáncer de mama 151
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Daniel Sánchez (Nota Informativa)
Sin cambios, diputados perfilan aprobar hoy la Ley de Ingresos en comisión 152
El Financiero - Nacional - Pág. PP-33 - Víctor Chávez (Nota Informativa)
Aplazan dictamen sobre feminicidio 153
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Diana Benítez (Nota Informativa)
Mayoría calificada de la '4T' en el Senado se tambalea 154
El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Diana Benitez (Nota Informativa)
Inicia discusión y aprobación de la Ley de Ingresos 2027 155
El Heraldo de México - Mercados - Pág. 19 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)
Plantean gravar ingresos de las plataformas digitales extranjeras 156
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)
Senado amplía debate contra el feminicidio 157
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Misael Zavala (Nota Informativa)
Aplaza el Senado dictamen de ley sobre feminicidio 159
La Razón - Primera - Pág. 10 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)
Mier rechaza injerencia extranjera en elecciones 160
La Razón - Primera - Pág. 7 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)
Ley catastral abre dudas por regulación y alza en predial 161
La Razón - Primera - Pág. 8 - Claudia Arellano (Nota Informativa)
Candidatos independientes, sin eco en la Cámara baja 163
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Tania Gómez (Nota Informativa)
México podría enfrentar desabasto de gas natural 165
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)
Aplazan "unas semanas" en Senado eventual aprobación de Ley contra Feminicidio 166
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 8 - Alejandro Páez (Nota Informativa)
Preparan aprobación del Paquete Económico 2027 167
Eje Central - Primera - Pág. PP-10 - Tania Rosas (Nota Informativa)
Sectarismo podría costarle a Morena gubernaturas: Saúl 169
Ovaciones - Nacional - Pág. 19 - Pilar Mansilla (Nota Informativa)

Partidos Políticos CDMX

Morena: si alcaldes quieren buscar la reelección, tendrán que participar en la encuesta 172
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Omar Díaz (Nota Informativa)
Advierte Morena que quitarán el registro 173
Basta - Primera - Pág. PP-12 - Juan R. Hernández (Nota Informativa)

Partidos Nacionales

Refrenda Morena unión con niovimentos sociales, como base para gobernar 176
La Jornada - Política - Pág. 9 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)
Exige PT a Morena repetir 17 encuestas, o en Michoacán irá con Morón, advierte 177
La Jornada - Política - Pág. 8 - Enrique Méndez (Nota Informativa)
Coincidencia y compromiso con la 4T, eje para alianzas, define Consejo de Morena 178

La Jornada - Política - Pág. 6 - Enrique Méndez (Nota Informativa)
Baños acusa retroceso democrático en México 179
El Financiero - Nacional - Pág. PP-35 - Redacción (Nota Informativa)
Hacen llamado en Morena a la lealtad y a frenar cuotas de poder 181
El Financiero - Nacional - Pág. PP-34 - Víctor Chávez (Nota Informativa)
Morena encabeza mediciones rumbo a la gubernatura en Chihuahua 183
Reporte Índigo - Primera - Pág. 7 - Staff (Nota Informativa)
Durazo convoca a la unidad nacional de Morena 184
Reporte Índigo - Primera - Pág. 4 - Staff (Nota Informativa)
El árbitro electoral en riesgo 186
Eje Central - Primera - Pág. 9 - Alejandro Moreno Cárdenas (Artículo)

SCJN

SCJN frenará cobros desproporcionados por servicios municipales 189
La Jornada - Política - Pág. 12 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)
Lleva Corte a Durango los Diálogos por la Justicia 190
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - David Saúl vela (Nota Informativa)
En su primer año, el TDJ recibe más de 7 mil quejas 191
El Heraldo de México - El país - Pág. 13 - Diana Martínez (Nota Informativa)
Abro Hilo / Zonas de inceridumbre 193
Excélsior - Nacional - Pág. 5 - Marcela Vázquez Garza (Columna)

Presidencia

Falso, que secretaria de Energía abogue por empresa 196
El Universal - Primera - Pág. 11 - Luz Elena González Escobar (Carta)
Ocultar patrimonio abre puerta enorme a corrupción: SNA 197
El Universal - Nación - Pág. PP-6 - Alejandra Canchola (Entrevista)
Llama CSP a reducir el uso de pantallas 201
Reforma - Nacional - Pág. 7 - Rolando Herrera (Nota Informativa)
"Educación cierra puerta a violencia y corrupción" 203
El Universal - Nación - Pág. 8 - Salvador Corona (Nota Informativa)
Birmex va por 125 millones de vacunas a 14 dlls cada una 205
El Universal - Primera - Pág. 10 - Redacción (Nota Informativa)
Presentan amparo contra encuesta del INPI por Ley de Derechos Indígenas 207
La Jornada - Política - Pág. CP-13 - Redacción (Nota Informativa)
Educación, llave para pensar y evitar caer en el crimen: Sheinbaum 209
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Emir Olivares Alonso (Nota Informativa)
Rechazo a la cúpula sindical detona movilizaciones y reclamos en el IMSS 211
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Redacción (Nota Informativa)
Procesó la FGR a 214 personas en Oaxaca durante 2025 213
La Jornada - Estados - Pág. 27 - César Arellano García / Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)
Promocion en EU 214
Milenio Diario - Negocios - Pág. 21 - Sin autor (Nota Informativa)
Sheinbaum: la educación frena el crimen 215
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-8 - Fernando Damián (Nota Informativa)
Semar atrapa a líder de extorsión de Los Rusos 217
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-10 - Ruben Mosso (Nota Informativa)
"La educación aleja a la delincuencia" 219
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-9 - Arturo Páramo (Nota Informativa)
Aumenta SEP en 43.3% la cobertura de becas 221

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Manuel Rodríguez (Nota Informativa)
Llama CSP a cerrar la puerta a la violencia en escuelas 222
El Financiero - Nacional - Pág. PP-33 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)
Claudia Sheinbaum inaugura nuevo plantel en el Edomex 224
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-7 - Carlos Navarro (Nota Informativa)
Becados, más de 19 millones de alumnos 226
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Víctor Ortega (Nota Informativa)
Sancionan a seis funcionarios al día 227
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Misael Zavala (Nota Informativa)
Niegan irregularidad y un posible desabasto 229
El Heraldo de México - Mercados - Pág. 21 - Angélica Velasco (Nota Informativa)
Rechazan señalamientos sobre contratos en Pemex 230
La Razón - Primera - Pág. 10 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)
Gobierno usa más de 100 herramientas de IA con opacidad, advierten expertos 231
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Brandon J. Celaya Torres (Nota Informativa)
Liderazgos de la sección 22 de la CNTE se alinean con Sheinbaum 234
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-13 - Arturo Ramos Ortiz (Nota Informativa)
Salud mental: cuidar a los nuestros no puede esperar 237
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 13 - Ernestina Godoy Ramos (Artículo)

Internacional

Voto Latino definirá el rumbo de las elecciones en EU 239
Milenio Diario - Fronteras - Pág. 16-17 - Diego Salcedo (Reportaje)
Otro ataque de rebeldes hutíes deja un muerto en aeropuerto saudita 243
La Jornada - Mundo - Pág. 20 - AFP / Europa Press / Xinhua / AP / Reuters (Nota Informativa)
Lula apuesta por reforma laboral de 40 horas para ganar en segunda vuelta 245
La Jornada - Mundo - Pág. 22 - AFP / Reuters / Xinhua (Nota Informativa)
Putin desdeña tregua dictada por EU y ataca plantas de Kiev 247
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-18 - AP / AFP / EFE (Nota Informativa)
Bolsonaro juró liberar a su padre si es presidente 249
Reporte Índigo - Primera - Pág. 27 - Fernanda Muñoz (Nota Informativa)

Violencia de Género

Fosas en riesgo de ser borradas 252
Reporte Índigo - Portada - Pág. PP-12-15 - Christian García Muñoz (Nota Informativa)

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TECDMX

REFORMA

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Ciudad	3

Acredita Tribunal vulneración al Código Electoral

Amonesta Tribunal a titular de Iztacalco

Omite Alcaldesa borrar las pintas que promocionaban su Informe de 2025

ALEJANDRO LEÓN

Una investigación que hicieron autoridades electorales determinó que la Alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, infringió las reglas de difusión de los informes de labores, pero también evidenció que la funcionaria incurrió en contradicciones al intentar defenderse.

El Tribunal Electoral local atrajo una controversia en la que constató que la Alcaldesa por Morena rindió su Primer Informe de Gobierno el 7 de diciembre de 2025.

Pese a que la publicidad relacionada con la rendición de cuentas debía ser retirada el 12 de diciembre, como lo marca el Código Electoral, una barda con pintas que promocionaba a Paz permaneció al menos 164 días después.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) documentó que la pinta continuó hasta el 25 de mayo del presente año, en las colonias Campamento 2 de Octubre y Picos Iztacalco.

En el dibujo aparecía el nombre de la funcionaria y el eslogan de la Alcaldía, acompañadas de una leyenda en la que se aseguraba que más de 60 parques y espacios públicos se habían rehabilitado.

La Alcaldesa de Iztacalco compareció ante las autoridades electorales para defenderse, a las cuales aseguró que ella contrató con recursos propios la pinta en la barda, a través de una persona de nombre Remigio Jiménez González.

La funcionaria dijo que recurrió a él porque se lo recomendó su chofer, identificado como Carlos Castañeda.

Sin embargo, el chofer de Paz reconoció ante autoridades que no conocía a Jiménez González, pero aseguró que lo vio pintando una barda, aunque no tenía información que permitiera su localización.

En contraste, Jiménez González envió un escrito el 21 de agosto a la Oficialía de Partes del IECM, en el que negó haber realizado dicha pinta, además de que subrayó que no conoce a la Alcaldesa Paz.

Remarcó que es una persona de 87 años de edad y que desde hace cinco años se encuentra en silla de ruedas, por lo que no puede caminar ni desplazarse por sí mismo.

Además, la funcionaria entregó una nota de remisión a su nombre en la que aparece que habría pagado 3 mil 500 pesos por la pinta de 10 bardas, pero el ticket carece de fecha y datos de quién hizo el trabajo.

El Tribunal concluyó que Paz no aportó algún documento donde se especifique el tiempo en que debían permanecer pintadas, ni alguna instrucción para borrarlas en el tiempo establecido por la normativa.

"La servidora pública consintió y toleró pasivamente la permanencia del mensaje frente a la ciudadanía, prolongando sus efectos comunicativos fuera del margen de la ley, con lo cual se actualiza de manera fehaciente la vulneración a las reglas temporales de difusión exigidas por la normativa electoral.

"De ahí que la servidora pública denunciada es la responsable directa de la infracción", indica la sentencia.

Página 1 de 2
$ 63750.00
Tam: 425 cm2

Continúa en siguiente hoja

Otra controversia

En agosto, REFORMA publicó que la funcionaria promocionó su imagen en lonas.

CIUDAD

Adelanta Iztacalco promoción electoral

Así eran los carteles que utilizó la Alcaldesa para promocionarse.

A DESTIEMPO

Esto lo realizó previo a que se declarara el inicio del proceso electoral.

Estas son las bardas intervenidas que permanecieron pintadas fuera del tiempo establecido en la ley.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TEPJF

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera-Opinión	13

Cada autoridad a su elección; la competencia también es justicia

FELIPE FUENTES BARRERA

Nadie está por encima de la ley, mucho menos las autoridades encargadas de aplicarla. Nuestra actuación debe sujetarse al debido proceso y los límites constitucionales del poder como lo es la competencia.

Esto implica que, antes de determinar si una conducta constituye una infracción, hay que establecer quién puede estudiarla y resolverla; identificar la autoridad facultada es tan importante como examinar los hechos para garantizar que ninguna institución se atribuya facultades que no le corresponden.

Hace unos días, la Sala Superior recordó este principio al resolver una controversia —relacionada con presuntos actos anticipados de precampaña y campaña en Chihuahua— y confirmar que correspondía a la autoridad local analizar los hechos denunciados. Este criterio no es nuevo; el contexto en el que se discute, sí.

Desde hace una década, la jurisprudencia electoral establece que para determinar qué autoridad puede resolver el asunto, hay que definir la naturaleza de los hechos y en qué proceso electoral tiene incidencia. Así, determinar la autoridad competente no es un hecho circunstancial o arbitrario, sino una regla jurídica objetiva que aplica con independencia de quien denuncie o quien sea denunciado.

Esta lógica, que cada autoridad actúe solo dentro de los límites de sus atribuciones, cobra especial relevancia en el sistema electoral mexicano, donde las instituciones nacionales y locales tienen competencias constitucionales estrictamente delimitadas, cuyo respeto es condición de la legalidad y de las garantías procesales. Por ello, cuando una autoridad advierte que corresponde a otra investigar o resolver determinados hechos cumple el deber de respetar las atribuciones de las demás instituciones.

De ahí que, reconocer que otra autoridad es competente no implica absolver, ni prejuzga sobre la existencia de infracciones, sino que permite que la autoridad facultada examine el caso y, de acreditarse una falta, determine las consecuencias. Evitando que, posteriormente, pueda invalidarse dicha decisión al haber sido emitida por una autoridad incompetente.

Así, aun en contexto electoral, cuestionar una sentencia únicamente a partir de si hubo una sanción conduce a conclusiones sin sustento, pues implica confundir una decisión sobre competencia con un pronunciamiento de la infracción. Lo cual, en el fondo, implica olvidar que la impartición de justicia no responde a expectativas, sino al debido proceso y reglas que sustentan el Estado de derecho.

Al final, la fortaleza del sistema electoral no radica en que una sola autoridad lo resuelva todo, sino en que cada institución cumpla la función que le corresponde. La justicia se imparte en el recinto que la ley señala para conocer de cada asunto y es esa correspondencia la que robustece la actuación institucional. Que la máxima autoridad no conozca de un caso no significa que su decisión aspire a menos justicia; significa que la garantiza en su expresión más alta: la de que resuelva quien debe resolver. ●

—Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) @FFuentesBarrera

> *La fortaleza del sistema electoral no radica en que una sola autoridad lo resuelva todo, sino en que cada institución cumpla la función que le corresponde*

Página 1 de 1
$ 40500.00
Tam: 225 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMERAS PLANAS

PUMAS CRUZAZULEA 3-3

Pablo Bennevendo.

José Luis Ramírez

La UNAM tuvo dos veces ventaja de dos goles, pero Cruz Azul sacó la casta de campeón, empató en la recta final y estuvo cerca de llevarse el triunfo.

Saúl Ramírez

CRECE PRESIÓN EN EL IMSS

Mientras las protestas de trabajadores se multiplican previo a la marcha del 13 de octubre, analistas cuestionan el presupuesto insuficiente para el instituto. **NACIONAL 2**

LUNES 12 / OCT. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,966 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

INVICTOS

San Francisco vino de atrás en el último cuarto para vencer al actual campeón de la NFL, Seattle, y así mantener su marca perfecta en la temporada.

AFP

Documentan tráfico la DEA y Guardia Costera de Taiwán

Exhibe EU fentanilo que AMLO negaba

Capturan en CDMX a capo sinaloense que importaba los precursores

ABEL BARAJAS

Desde 2019, José Ángel Rivera Zazueta "El Flaco", operador del Cártel de Sinaloa detenido en CDMX con fines de extradición a EU, traía a México los precursores de fentanilo que en esos años el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador negaba.

La Guardia Costera de Taiwán (GCT) y la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) intervinieron las comunicaciones telefónicas y siguieron las operaciones de "El Flaco", para documentar que el sinaloense usaba la ruta China-Alaska-CDMX.

Aún en 2023, el entonces Mandatario negaba que en México hubiera laboratorios para producir la droga.

Sin embargo, la investigación de Estados Unidos determinó que por lo menos del 2019 al 15 de marzo de 2022, el sinaloense traficó la sustancia conocida como N-Fenilpiperidina-4-Amina-Diclorhidrato (4-AP) desde China y Taiwán, en las aerolíneas Cargolux Airlines o Cathay Pacific Airlines, con una escala en Anchorage, Alaska.

Con base en la vigilancia telefónica al capo, el 5 de agosto de 2020 la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP) y la Oficina de la DEA en Alaska aseguraron 25 kilos de 4-AP en Anchorage y el 20 de noviembre siguiente otros 25 kilos en la misma ciudad.

Según la División de Control de la DEA, 100 kilos de 4-AP pueden producir 190 kilogramos de fentanilo.

Con una orden de detención provisional con fines de extradición, basada en la indagatoria de EU y Taiwán, el pasado 22 de septiembre Rivera fue capturado en la Alcaldía Cuauhtémoc de la CDMX.

Marco Antonio González Cortazar, Juez federal del Reclusorio Oriente, decretó su detención e internamiento y dio un plazo de 60 días a Estados Unidos para formalizar el pedido de extradición y presentar las pruebas con las que busca juzgarlo.

Según la solicitud de extradición, los dos lotes de precursores asegurados en 2020 en Anchorange fueron adquiridos en Hong Kong.

La Guardia Costera de Taiwán también interceptó en forma legal unas comunicaciones entre dos presuntos cómplices de "El Flaco" –identificados en el expediente con las claves CC-3 y CC-4–, en las que refieren que los 25 kilos de precursores asegurados en agosto de 2020 iban a enviarse desde Hong Kong a la Ciudad de México.

"La investigación identificó a Rivera-Zazueta como un líder de la organización situado en México, quien es coordinador y financiador de los embarques de los precursores químicos del fentanilo para los miembros de la organización que trabajan a su nombre", señala el documento.

Además de los cargos penales, en marzo del 2025 el Departamento del Tesoro de EU sancionó a "El Flaco" por apoyo financiero al terrorismo y también le atribuyó el tráfico de cocaína a gran escala desde Colombia a distintos países.

Y tiene vínculo con morenista

ABEL BARAJAS

El Departamento del Tesoro de EU, documentó que José Ángel Rivera Zazueta "El Flaco" tenía conexiones con el morenista Rafael Buenrostro Martín.

El pasado 29 de septiembre la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de EU anunció sanciones económicas contra 21 personas, entre ellas Buenrostro y Carlos Torres, ex esposo de la Gobernadora de BC, Marina del Pilar Ávila.

La OFAC señaló que Buenrostro proporciona favores políticos e influencia para impulsar las operaciones criminales de "El Flaco".

Buenrostro, fue jefe de aduanas de Ciudad Juárez y es ahora operador de la "pre-precampaña" de Julieta Ramírez, candidata morenista a la gubernatura de Baja California.

DECÍA QUE NO

"Reitero, en nuestro país no se produce fentanilo".

Andrés Manuel López Obrador

4 de Mayo de 2023

DA FISCAL DE NL SÚPER ASCENSO A YERNO

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- Unos meses después de la llegada de Javier Flores Saldívar como titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado, su yerno, Juan Ángel Sarabia Cortés, recibió un "súper ascenso" en ese órgano autónomo.

Copias de documentos a los que Grupo REFORMA tuvo acceso muestran que Sarabia pasó de ser un agente del Ministerio Público Investigador a Director General de Investigación y Litigación, cargo sólo por debajo de su suegro y del Vicefiscal del Ministerio Público, Luis Orozco.

La documentación, que fue verificada en el sitio del SAT, muestra que, en enero del 2025, antes de que su suegro asumiera como Fiscal, Sarabia percibía un sueldo diario de 2 mil 452.53 pesos, para un total mensual de 82 mil 093 pesos, incluyendo una compensación del Isssteleón.

Con su nuevo puesto, después de su ascenso, sus ingresos se dispararon a 5 mil 484.27 pesos diarios y a 168 mil 998 pesos al mes, también sumando la compensación, según consta en un documento con fecha de abril de este año.

El cambio de puesto representó un incremento de 123 por ciento en el sueldo base del funcionario.

El ahora director está casado con una de las hijas del Fiscal desde noviembre del 2013.

Flores llegó a la Fiscalía el 18 de febrero del 2025, luego de una negociación impuesta desde la Presidencia de la República entre las fuerzas políticas del Estado, básicamente el Gobernador y, en representación del PRI y del PAN, Adrián de la Garza.

En ese momento, el organismo llevaba dos años cuatro meses sin titular debido a la falta de acuerdos entre el Legislativo, dominado por PRI y PAN, y el Gobernador Samuel García, de MC.

El 2 de abril del 2025, la Fiscalía anunció una reestructura, sin incluir en esa publicación a Sarabia, y todavía mencionando al anterior Director General de Investigación y Litigación, David Ramos.

El sueldo actual del yerno no está disponible públicamente, porque desde hace varios años el órgano de procuración de Justicia no transparenta su nómina completa e incluso en mayo de este año dejó de publicarla, para difundir solamente las remuneraciones del titular.

DE LA MANO DEL SUEGRO

Juan Ángel Sarabia subió de puesto y su sueldo se duplicó en cuanto su suegro asumió como Fiscal.

Juan Ángel Sarabia Cortés — Javier Flores, Fiscal estatal

PUESTO ANTERIOR:
Agente del MP Investigador
Sueldo diario:
$2,452

PUESTO ACTUAL:
Director General de Investigación y Litigación
Sueldo diario:
$5,484

PEGAN LLUVIAS Y OLEAJE

El huracán 'Simon' ha dejado daños en negocios, casas y carreteras; anoche estaba a 80 kms de las costas de Jalisco, con oleaje de hasta 10 metros. **NACIONAL 6**

AFP

Asesinan en Escuinapa a jefe de Protección Civil

REFORMA/STAFF

La violencia sigue rondando Sinaloa.

José Francisco López Bribiesca, coordinador de Protección Civil del Ayuntamiento de Escuinapa, fue asesinado ayer por la tarde, luego de realizar un recorrido con mandos de la Marina y el Ejército previo a la llegada del huracán "Simon".

El Alcalde del PT, Víctor Díaz Simental, informó que López Bribiesca llegó a su cargo el pasado 3 de agosto, cuando también hubo otros nombramientos en el área de Seguridad Pública y Tránsito municipal.

El ataque ocurrió aproximadamente a las 15:30 horas, justo cuando regresaba de su recorrido para revisar zonas de riesgo en la región sur de la entidad por el inminente impacto que tendrá en próximas horas el huracán.

Sujetos armados lo interceptaron cuando iba a bordo de su camioneta, todavía con la playera amarilla oficial de PC y le dispararon a quemarropa en el Sector Centro del municipio.

Escuinapa se encuentra ubicada a unos 90 kilómetros de Mazatlán, en donde las autoridades han desplegado a más de 3 mil 400 militares tras el incremento de violencia en las últimas semanas.

El jueves y viernes pasados en Mazatlán se vivió una jornada violenta, luego de dos enfrentamientos ocurridos dentro del penal "El Castillo", que dejó un saldo de 12 reos muertos y un menor de edad que se encontraba de visita familiar.

Gobierno de Escuinapa

José Francisco López Bribiesca fue asesinado después de un recorrido en zonas de riesgo, previo a la llegada de "Simon".

Toman la calle tapatíos y exigen agua limpia

ABRAHAM ACOSTA Y OSVALDO SANTANA

GUADALAJARA.- El hartazgo por abrir la llave y recibir agua sucia o maloliente, por pagar un servicio que no cumple con las condiciones sanitarias necesarias y por la falta de soluciones, llevó a miles de personas a tomar ayer las calles de la Ciudad.

En familia, en grupos de amigos o en pareja, conforme se acercaban las 11:00 horas, habitantes de distintas colonias y municipios del Área Metropolitana de Guadalajara se iban congregando en la Glorieta de la Minerva para exigir agua limpia.

Rodolfo Lasso

La marcha salió de La Minerva hacia Casa Jalisco, donde hubo enfrentamientos.

Alrededor de las 11:30 horas, la movilización partió rumbo a Casa Jalisco por la lateral de Avenida López Mateos. El contingente se extendía a lo largo de varias cuadras. Familias, vecinos y colectivos caminaron juntos para exigirle a las autoridades resolver el problema.

Con pancartas, los manifestantes expresaron su molestia contra el Gobernador de MC, Pablo Lemus.

La marcha ciudadana se vio interrumpida por enfrentamientos entre policías estatales y grupos específicos de manifestantes, que comenzaron a atacar a los uniformados que resguardaban la residencia oficial del Ejecutivo. La mayoría de quienes participaban en la marcha se dispersó.

Tras los hechos de violencia, algunos colectivos exigieron la liberación de personas detenidas durante las protestas y denunciaron presuntas violaciones a los derechos humanos. Sus integrantes pidieron investigar la actuación de las autoridades y el uso de la fuerza pública.

NACIONAL 4

610972000016

Lunes 12 de octubre de 2026

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 110, Número 39,759 CDMX 44 págs.

IMAGEN DEL DÍA

PROTESTA POR EL AGUA TERMINA EN REPRESIÓN

● Miles de personas marcharon ayer en Guadalajara para exigir agua limpia. Al llegar a Casa Jalisco se toparon con vallas y policías antimotines, subió la tensión y se dio un enfrentamiento. El gobierno estatal reportó 28 policías y 31 civiles lesionados, y 39 detenidos. ● A14

MIGUEL GARCÍA GARCÍA, EL UNIVERSAL

OCULTAR PATRIMONIO ABRE PUERTA ENORME A CORRUPCIÓN: SNA

—ALEJANDRA CANCHOLA *nacion@eluniversal.com.mx*

Patricia Talavera, presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción, asegura que ocultar las declaraciones patrimoniales de funcionarios es un riesgo mayúsculo en un gobierno que ha eliminado instituciones autónomas que garantizaban esos procesos, como el Inai. En entrevista con EL UNIVERSAL, advierte que las excepciones legales para restringir el acceso a la información pública se utilizan ahora como regla, lo que deja a los ciudadanos en mayor indefensión frente a la exigencia de rendición de cuentas. ● Nación A6

Cada día, 86 menores llegan a hospitales víctimas de violencia

—MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

● En México, 31 mil 578 menores de entre uno y 17 años recibieron atención hospitalaria durante 2025 tras sufrir violencia dentro o fuera del ámbito familiar.

La cifra equivale a un promedio de 86 casos al día, indica un análisis de la Red por los Derechos de la Infancia, elaborado con base en los registros de lesiones de la Secretaría de Salud.

El Estado de México y Jalisco concentraron el mayor número de atenciones.

● Nación A4

3
DE CADA CUATRO VÍCTIMAS de violencia fueron niñas y adolescentes.

QUIERE MÁS TÍTULOS

Emilio Azcárraga celebra los 110 años del América ● UD B1

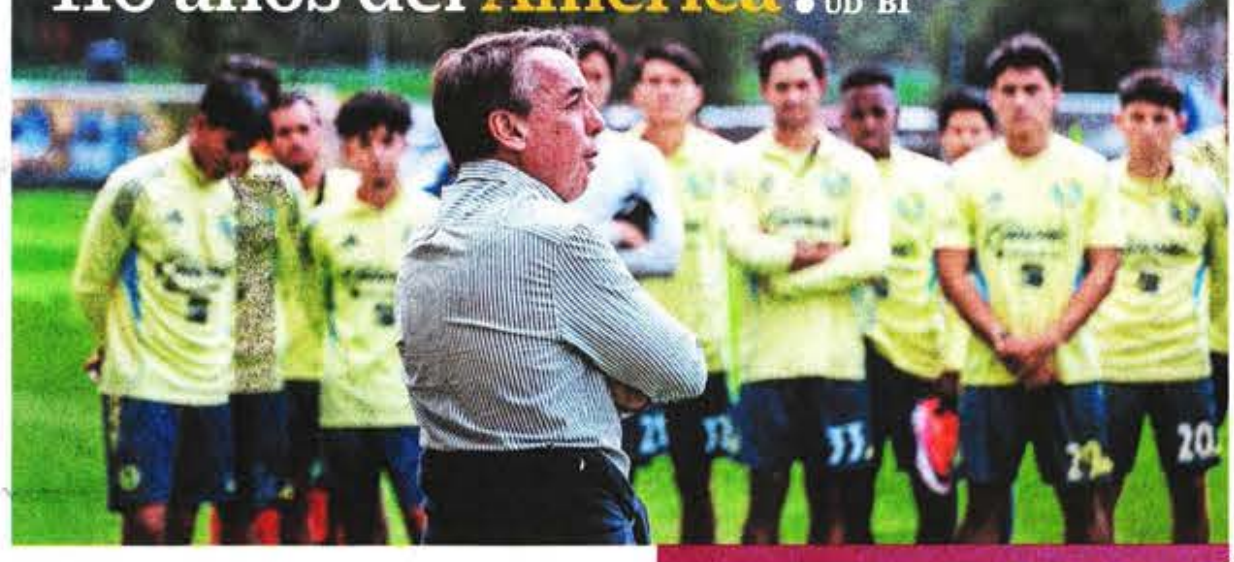

CLUB AMÉRICA

ELECCIONES 2027

Álvarez Máynez encabeza rumbo a la gubernatura de Zacatecas

● El candidato de MC, sin alianza con otros partidos, lidera las preferencias, seguido de Adolfo Bonilla, del PAN-PRI, y Verónica Díaz, de Morena-PT-PVEM, indica una encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL. A16

Si las elecciones para gobernador(a) de Zacatecas se hicieran hoy, ¿por quién votaría?

Los republicanos se alejan de Donald Trump

—MAX AUB

● **Miami.**— Convertido en el apoyo indeseable, republicanos están marcando su distancia del presidente Donald Trump y criticándolo abiertamente, de cara a las elecciones de medio término, en noviembre.

● Mundo A18

24
PUNTOS cayó la aprobación de Trump en el manejo de la economía.

RESISTENCIA INDÍGENA

Pueblos originarios acusan uso político

● Cultura A25

HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

CON LA COMPRA DE WARNER

Skydance promete 30 películas al año

● Espectáculos A28

Monumento a la Raza, deteriorado una vez más

● A un año de que concluyó la rehabilitación, el sitio presenta pintas, coladeras sin tapa y fuentes fuera de servicio. Hace falta mayor mantenimiento, dicen los vecinos. ● A20

KARLA GUERRERO, EL UNIVERSAL

ADVIERTEN POR RECORTE PRESUPUESTAL A LA AFAC

En riesgo, la categoría 1 en seguridad aérea

● El miércoles, Estados Unidos emitirá los resultados de la auditoría que aplicó a la Agencia Federal de Aviación Civil de México y analistas calculan varios escenarios, lo que incluye la degradación a categoría 2 como ocurrió en 2021. A23

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15177 // Precio 10 pesos

Reprimen en Jalisco protesta para exigir agua limpia

▲ Con gas lacrimógeno y chorros de agua, policías antimotines estatales reprimieron a personas frente a Casa Jalisco, residencia oficial del gobernador Pablo Lemus. La acción causó un enfrentamiento que dejó 39 detenidos, un número indeterminado de manifestantes lesionados y 28 uniformados heridos, dos de ellos de gravedad. La UdeG y el ITESO revelaron que estudiantes de su comunidad están entre los arrestados y pidieron respetar su integridad, así como esclarecer los hechos. El gobierno jalisciense responsabilizó del hecho a un "grupo de choque". Foto Cuartoscuro JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 24

Pacificación de Morelos, asunto central: González Saravia

Gobernadora atribuye crisis de seguridad a ex fiscal Carmona

▲ En la entrevista con *La Jornada*. Foto Jorge Ángel Pablo García

- "Antes había un gobierno emanado del movimiento, pero no un proyecto de 4T", afirma
- La muerte de Arturo Beltrán Leyva en 2009, punto de inflexión en la seguridad de la entidad
- A dos años de gestión, la mandataria resalta baja de 20% en extorsión y 51% en homicidios

EMIR OLIVARES Y JESSICA XANTOMILA, ENVIADOS / P 5

La educación cierra puertas a la violencia y la corrupción, dice la Presidenta

- Sheinbaum inaugura unidad de la Universidad Rosario Castellanos en Nicolás Romero
- Valores como soberanía, igualdad y democracia se construyen con la formación académica, declara
- Exhorta a jóvenes a usar menos los celulares e inteligencia artificial; "hay que aprender a pensar", señala

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 3

Pese a conflicto, servicios del IMSS siguen operando: Zoé Robledo

- El titular del instituto confirma que la inconformidad es por la propuesta de alza salarial de 6.8%
- Desde 2019, el organismo atiende a una población mayor: pensionados pasan de 4.3 a 6.3 millones y son 23 millones de empleados asegurados
- Movilizaciones en 13 estados; exigen trabajadores la destitución del secretario general del sindicato

REDACCIÓN, CAROLINA GÓMEZ MENA Y CORRESPONSALES / P 4

Empuja demanda de IA a exportaciones mexicanas

- Envíos de accesorios y equipo electrónico registran crecimiento de más de 80% anual en agosto: BdeM
- Participación récord de México en importaciones de EU: fue de 17.4% entre enero-agosto de este año

CLARA ZEPEDA / P 16

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 12

American Curios
David Brooks 23

MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2026
$20.00 -AÑO 27 -NÚMERO 9454
www.milenio.com

Rana Foroohar
"Vida cara, inflación y guerra en Irán inquietan a estadunidenses" - P. 27

Óscar Cedillo
"El remedio de Buenrostro, peor que la enfermedad" - P. 12

Viri Ríos
"La epidemia de créditos y apuestas por aplicación" - P. 2

Inseguridad. En 2025 hubo 55 muertos, la mayoría en prisiones locales, un repunte de 103%; en tanto, el ataque en Torreón elevó a 16 las víctimas en planteles desde 2014

Se agrava la violencia en cárceles y escuelas

R. LÓPEZ Y L. ESTEVEZ, CDMX

La escasez de custodios y la sobrepoblación agravaron la crisis en prisiones; en tanto, las armas se usaron en 40% de casos de violencia en escuelas. PAGS. 6 Y 7

Sheinbaum visita Edomex
"Educación cierra el paso a delincuencia y corrupción"
FERNANDO DAMIÁN - PAG. 8

Mercado de Acapulco
Marina captura a líder de la extorsión de *Los Rusos*
RUBÉN MOSSO - PAG. 10

Sobrepoblación de 120%
SLP perfila la construcción de otro reclusorio... el sexto
ROCÍO LÓPEZ - PAG. 7

Meta lanza su agente de IA sin protocolos

Muse cambió direcciones y contraseñas de usuarios, pese a lo cual Zuckerberg ordenó ponerlo en marcha

THE NEW YORK TIMES - PAGS. 28 Y 29

Emergencia. *Simon* alarga las horas críticas en el Pacífico

El huracán *Simon* bajó anoche a nivel 3, pero mantuvo su avance paralelo frente a las costas del Pacífico, lo que generó que en Jalisco 739 personas fueran llevadas a albergues y el aeropuerto de Vallarta permaneciera cerrado, mientras que Colima suspendió clases en cuatro municipios y Guerrero reporta más de 300 familias incomunicadas; en la imagen, estragos de *Isaias* en Florida. AP PAGS. 14 Y 15

Putin desdeña tregua dictada por EU y ataca plantas de Kiev

AP, AFP Y EFE, WASHINGTON Y KIEV

Ucrania denunció ataques de Rusia a instalaciones energéticas en Kiev y Járkov, con lo cual violó la tregua anunciada por Donald Trump horas antes para suspender bombardeos contra infraestructura en ambos países. El presidente Volodímir Zelenski dijo que el anuncio del republicano lo tomó por sorpresa y Putin simplemente lo ignoró. PAG. 18

Reportan 13 fallecidos
Nueva andanada de hutíes contra aeropuerto de Riad
AP - PAG. 18

México-España: talento, inversiones y negocios
Vacaciones y experiencias

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®

CCE proyecta la agenda empresarial del próximo medio siglo: Medina Mora

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

José Medina Mora, líder del organismo, dice en entrevista que pymes y competitividad serán parte de esa estrategia. PAG. 20

CEO Rodrigo Centeno
Nissan refuerza producción nacional con las *pick-ups*
ÁNGELES GARCÍA - PAG. 21

P. 30

Le Clézio. "Rulfo, el autor más asombroso en un país que conjunta mito y realidad"

LUNES
12 DE OCTUBRE DE 2026

AÑO CX TOMO V.
NO. 39,849
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

ROUND 1, FIGHT!

Para Jason Momoa, dar vida a Blanka en la nueva adaptación de *Street Fighter* es algo de lo que estaría orgulloso su yo noventero.

Foto: Cortesía Paramount Pictures

ADRENALINA

SUELTAN EL GANE

Cruz Azul le sacó el empate 3-3 a Pumas tras una voltereta dramática luego de la expulsión del Chino Huerta al minuto 37.

Foto: Mexsport

SUPLEMENTO ESPECIAL

ENTRE EL AMOR Y EL ODIO

El América llega a 110 años de vida como un club que no deja lugar para puntos medios.

EXPRESIONES

EVOCA A MÉXICO

En la FIL de Monterrey, en la que participó como holograma, Jean-Marie Gustave Le Clézio recordó la forma en que el país lo marcó.

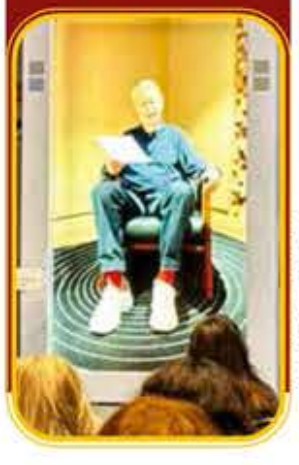

Foto: Virginia Bautista

PRIMERA

Foto: Cuartoscuro

SIMÓN

PIERDE FUERZA, PERO DEJA CAOS

El huracán *Simón* se degradó ayer a categoría 3, pero sus rachas de viento de más de 200 km/h, lluvias e intenso oleaje dejaron una persona fallecida, así como inundaciones y viviendas afectadas en Colima, Jalisco y Guerrero. / **18**

PRIMERA

Foto: Especial

INAUGURA UNIVERSIDAD

EDUCACIÓN PARA EL FUTURO

La instrucción formal abre la puerta a que los alumnos se alejen de la delincuencia organizada, consideró la Presidenta al inaugurar un campus de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, en el Edomex. / **9**

MICHOACÁN

Mueren 8 en ataque a policías en Jacona

POR AMANDA BAUTISTA Y MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsales

JACONA, Mich.– Ocho personas, entre ellas tres policías municipales y un civil, fallecieron en una jornada violenta en Michoacán, en la región fronteriza con Jalisco.

En un primer hecho, presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) atacaron a policías municipales, los cuales intentaron refugiarse en la estación de Bomberos y Protección Civil. El enfrentamiento dejó dos oficiales muertos en el acto y uno que más tarde pereció al ser atendido en un hospital.

También fallecieron un agresor y un civil al parecer ajeno al conflicto que se encontraba en un puesto de comida.

Momentos después, agentes de la Guardia Nacional y de la Guardia Civil abatieron a tres sujetos armados que presuntamente arrojaban artefactos ponchallantas sobre la carretera Jacona-Jiquilpan, cerca de un cuartel de la dependencia federal. En el lugar también fueron aseguradas armas largas y una camioneta.

Desde hace una década, el CJNG y un reducto de los Caballeros Templarios se disputan el control del municipio de Jacona.

PRIMERA | PÁGINA 14

META ENCABEZA SOLICITUDES DE ACCIÓN

Violencia política contra mujeres arde en redes

LAS QUEJAS Y DENUNCIAS ANTE EL INE casi se triplicaron entre 2023 y 2026; según el último informe del instituto, 85% de las agresiones se concentra en la esfera digital

POR AURORA ZEPEDA

Las quejas y denuncias por violencia política de género se triplicaron respecto a 2023, principalmente tras hechos registrados en redes sociales, arrojó el último informe del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre este fenómeno a nivel federal.

De acuerdo con el reporte, para estas fechas, en 2023, se habían presentado 17 quejas, mientras que en este 2026 ya suman 46 recursos que han interpuesto mujeres debido al acoso por su decisión de participar en política. Del total, 85% ha sido violencia que se ha dado en redes sociales.

En el caso federal, la violencia política de género, la calumnia y otros contenidos prohibidos en redes sociales han estado más acotados. Sin embargo, estos temas tienen mayor presencia a nivel local, por lo que los institutos locales suman cientos de peticiones de información a las empresas de internet y solicitudes de restricción de contenido que viola la ley electoral.

Ante ello, entre el 1 de enero y el 20 de septiembre, los institutos locales y el INE realizaron 745 actuaciones en diversas plataformas, a fin de investigar quejas y denuncias dentro de procedimientos sancionadores especiales y ordinarios, y solicitud de medidas cautelares.

De estas acciones, los institutos dirigieron 436 a Meta por contenidos en Facebook e Instagram; ocho a la red social X; 14 a TikTok, y 99 a Google, señala el reporte del INE.

Además, los institutos sumaron 186 solicitudes enviadas a las plataformas para retirar información que presumiblemente violaba la ley electoral: 184 dirigidas a Meta y dos a X.

En el mismo lapso se recibieron mil 401 solicitudes de medidas cautelares, de las cuales mil 362 provienen de la ciudadanía por afiliaciones indebidas a partidos; 29 formuladas por partidos políticos, cinco por personas servidoras públicas y cinco de oficio.

Por otro lado, se investigaron 50 quejas como procedimientos especiales sancionadores, entre las que destacan 16 por calumnias y 13 por uso indebido de pauta en radio y TV, así como tres por actos anticipados de campaña (diputaciones).

PRIMERA | PÁGINA 8

PRIMERA

Foto: Archivo **Excélsior**

PANCHO GARFIAS

ADIÓS A UN ARSENAL POLÍTICO

Cronista parlamentario de referencia, Francisco Garfias falleció ayer, a los 75 años. Colaboró en **Excélsior** en dos etapas clave, dejando una huella imborrable en la cobertura legislativa. / **6**

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Marcela Vázquez Garza 5
Cecilia Soto González 12

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

UNAM cambia respuesta ante amenazas internas

POR LAURA TORIBIO

La UNAM tiene protocolos para actuar ante escenarios como un arma de fuego dentro de un plantel, un cuchillo, un supuesto artefacto explosivo, un paquete abandonado, una amenaza en redes sociales... pero reconoce que algunos de sus procedimientos son tan extensos y técnicos que pueden dificultar su aplicación. Por ello, revisará y simplificará parte de sus documentos de seguridad y prepara guías para indicar a la comunidad universitaria qué hacer ante una emergencia.

La Universidad también dejó de aplicar desalojos automáticos ante amenazas, porque una respuesta generalizada podía provocar caos y zozobra en la comunidad e incluso incentivar falsas alertas. Ahora, cada caso es sometido a un análisis de riesgo para determinar si es necesario evacuar un edificio, un área o un plantel completo, explica Manuel Palma Rangel, titular de la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria (SPAMSU).

La máxima casa de estudios también aplicó un cuestionario para identificar cuáles son los espacios que generan temor o incomodidad en los alumnos al interior de sus planteles, y a poco más de un año del asesinato del estudiante Jesús Israel dentro del CCH Sur, busca extender los torniquetes de acceso a sus 14 planteles de bachillerato.

PRIMERA | PÁGINA 20

DINERO

Analizan alcance de la tecnología

Inteligencia artificial y tecnología para la industria automotriz son ejes de la séptima edición del **Foro Excélsior**, presentado hoy por Amazon Business.

PRIMERA

Detallan procesos de fiscalización

Una observación a raíz de una auditoría no implica daño patrimonial ni tiene sanciones en automático, explica la Secretaría Anticorrupción. / **10**

PRIMERA

IA, un *tsunami* que no se detiene

A pesar de las alertas de seguridad, inversiones multimillonarias aceleran una carrera tecnológica sin freno, considera José Ramón López Portillo. / **22**

EMPRESARIOS TURÍSTICOS PIDEN QUE TARIFAS A VIAJEROS SE REINVIERTAN EN PROMOCIÓN. PÁG. 16

EL FINANCIERO®

AÑO XLV Nº. [illegible] CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Erosión del *carry trade* golpea al peso

Tensión. Pierde atractivo por previsión de menor diferencial de tasas con EU

El peso extendió sus pérdidas y se hundió a niveles no vistos en 10 meses, al tiempo que ligó 5 semanas con pérdidas ante la expectativa de un menor diferencial de tasas entre México y EU, afectando las operaciones de *carry trade* con la divisa mexicana. El tipo de cambio inició la semana con una ligera apreciación de 0.13 por ciento, al ubicarse en 18.39 pesos respecto del viernes, que cerró en 18.41 unidades, su mayor nivel desde noviembre de 2025. Gabriela Siller, de Banco Base, dijo que la pérdida es por la posibilidad de más recortes de Banxico, y porque se desestima el diferencial de tasas con la Fed. —*Ander Ahuad* / PÁG. 4

Racha negativa

En poco más de un mes el peso acumula una pérdida de 9% frente al dólar.

Fuente: Banxico.

PÁGS. 19 y 32

SE UBICA EN CATEGORÍA 3; PEGARÍA EN SINALOA EL MIÉRCOLES

ALERTA MÁXIMA POR 'SIMÓN' EN JALISCO Y NAYARIT

HURACÁN. 'Simón', en categoría 3, tiene a 22 municipios de Jalisco y 7 de Nayarit en alerta máxima ante los vientos de hasta 205 km por hora y rachas de 250 km. Las condiciones hicieron que el cierre temporal en aeropuertos de Puerto Vallarta y Manzanillo se extendiera.

CUARTOSCURO

MUNICIPIOS COSTEROS DE JALISCO, COLIMA, NAYARIT Y MICHOACÁN, EN RIESGO

Exhorta Sheinbaum a la población a resguardarse por 'Simón'. PÁG. 32

ESPECIAL

INAUGURA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS

Educación, eje del gobierno: CSP

NICOLÁS ROMERO, EDOMEX. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la educación debe cerrarle la puerta a la violencia, delincuencia y a la corrupción. PÁG. 33

PIDE MORENA CONGRUENCIA

'MILITANTES DEBEN CUIDAR EL PROYECTO, SER LEALES Y EVITAR CUOTAS DE PODER'.

PÁG. 34

CUARTOSCURO

CANAINTEX EXIGE NO VUELVAN

Destruye IMPI 150 mil prendas 'piratas' con valor de 19 mdp. PÁG. 7

La Silla Roja

MARCO BAÑOS, DE SOMOS

MÉXICO VIVE RETROCESO DEMOCRÁTICO. PÁG. 35

INICIA CUENTA REGRESIVA PARA LEYES DE INGRESOS, DE DERECHOS Y DEL ISR

Aprobará hoy Comisión de Hacienda de Diputados la LIF. PÁG. 33

ZELENSKI PIDE QUE PUTIN RESPALDE LA TREGUA

ANUNCIA TRUMP ALTO AL FUEGO ENERGÉTICO ENTRE RUSIA Y UCRANIA. PÁG. 30

ESCRIBEN
Enrique Quintana COORDENADAS / 2
Lourdes Mendoza SOBREMESA / 39

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

LUNES 12 de octubre del 2026 | Año XXXVII • N° 9651 | Fundado en 1988 | $15

Emisión de deuda en BMV llega a 234,979 mdp en septiembre

• El monto colocado al cierre del décimo mes fue el más alto desde el 2017. La CFE y Pemex, entre los principales emisores de bonos de largo plazo en ese mercado bursátil.

● PÁG. 20

Principales emisores o fideicomitentes | MILLONES DE PESOS, AL CIERRE DE SEP-26

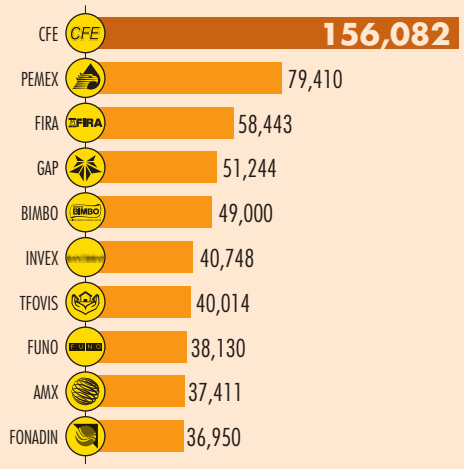

FUENTE: BANORTE | GRÁFICO EE

Producción y exportación de camiones en el noveno mes crecieron más de 100%

15,181 UNIDADES se fabricaron en septiembre, y 12,707 se exportaron en ese lapso.

● PÁG. 26

En Primer Plano

Saldo a favor de la balanza disminuyó a 4,283 mdd

Aumentan las importaciones agropecuarias; se reduce superávit

• Maíz, soya, jarabe de fructuosa, trigo, carne de cerdo y leche en polvo, los productos del agro que México más importa.

• Cerveza, tequila, aguacate, ganado, carne, berries y tomate, los más exportados: GCMA.

P. Martínez, R. Morales y L. González

● PÁGS. 4-5

Varios de los agroproductos mexicanos con mayor demanda a nivel internacional retrocedieron en el último año, y por sectores en el hortofrutícola la exportación mermó.

México | Principales exportaciones agroalimentarias de México, enero-agosto | VAR. % 2025-2026

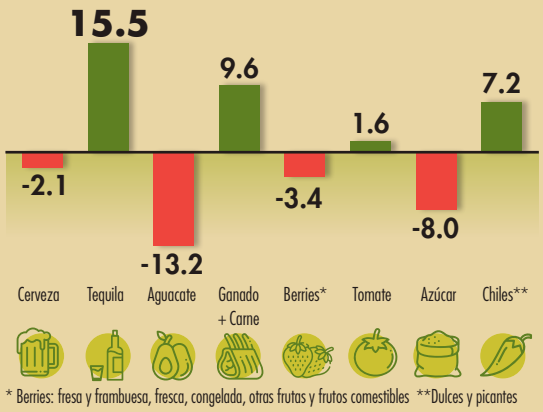

* Berries: fresa y frambuesa, fresca, congelada, otras frutas y frutos comestibles **Dulces y picantes

FUENTE: BANXICO

México | Comercio agroalimentario por sector, enero-agosto, 2026 | MILLONES DE DÓLARES

Sector	Exportaciones	Importaciones
Hortofrutícola	15,456	5,062
Agroindustrial	3,104	2,080
Granos y oleaginosas	3,011	10,359
Pecuario	2,916	8,416
Otros	11,549	5,835
TOTAL	36,035	31,752

Política y Sociedad

Huracán *Simon* se degrada a categoría 3 sin tocar tierra

• Amplían suspensión de vuelos en Puerto Vallarta y Manzanillo.

● PÁG. 46

208 km/h alcanzan las rachas de viento en el Pacífico frente a Jalisco.

Trump anuncia *cese al fuego* energético entre Ucrania y Rusia

● PÁG. 43

"Los ataques rusos siguieron ayer igual de intensos, pese al anuncio".

Volodimir Zelenski, PRESIDENTE DE UCRANIA.

FOTO: ESPECIAL

CSP: se amplía en el Edomex la oferta de licenciaturas

• La meta, crear 350,000 lugares para nivel superior.

● PÁG. 46

Opinión

PS

El inminente ajuste de cuentas de EU con respecto a su deuda

Kenneth Rogoff

● PÁG. 36

Enrique Campos ● PÁG. 7
Sergio Mota ● PÁG. 17
Maribel R. Coronel ● PÁG. 27
Marco A. Mares ● PÁG. 28
Roy Campos ● PÁG. 49

APROBACIÓN CIUDADANA, GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO

Mejor evaluados | SEPTIEMBRE 2026, %

MITOFSKY REINVENTING RESEARCH

EL ECONOMISTA

Gobernadores, con su mejor nivel de aprobación desde 2024

• En septiembre, la evaluación promedio de la ciudadanía a los gobernadores del país igualó su mejor registro desde junio del 2024. Nueve de los 32 mandatarios alcanzaron una popularidad superior a 60%.

● PÁG. 48

			AGO-26	SEP-26
1	Ricardo Gallardo	SLP	61.7	62.0
2	Mauricio Kuri	QRO	61.8	61.8
3	Clara Brugada	CDMX	61.5	61.7
4	Julio Menchaca	HGO	60.9	60.9
5	Manolo Jiménez	COAH	60.6	60.7
6	Mara Lezama	QR	60.5	60.6
7	Libia Dennise García	GTO	60.3	60.4
8	Pablo Lemus	JAL	59.7	60.3
9	Tere Jiménez	AGS	60.2	60.2
10	Maru Campos	CHIH	57.0	58.3
11	Lorena Cuéllar	TLAX	57.6	58.0
12	Alejandro Armenta	PUE	56.7	57.1

0 762083 624886

CDMX: COBRAN SEIS DIPUTADOS CASI SIN INICIATIVAS 9.3 MDP

EN LO QUE va de la actual Legislatura, el morenista Víctor Varela ha presentado apenas una; su correligionaria, Martha Ávila, dos. **págs. 14 y 15**

Foto|Especial

CSP ENTREGA PLANTEL: "CIERRA EDUCACIÓN PUERTA A VIOLENCIA"

LA PRESIDENTA inaugura en el Estado de México la Unidad Académica Nicolás Romero de la Universidad Rosario Castellanos; la sede tiene capacidad para atender a 800 estudiantes. **pág. 5**

CLAUDIA Sheinbaum, con la gobernadora Delfina Gómez (al centro), ayer.

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

La Razón DE MÉXICO

7 503026 052006

WWW.RAZON.COM.MX | LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5391 | PRECIO $10.00

28 POLICÍAS HERIDOS Y 39 DETENIDOS

Marcha por el agua deriva en violencia; Jalisco acusa grupo de choque de 400

ALAN GALLEGOS

Foto|Cuartoscuro

CHOQUE violento afuera de Casa Jalisco, en Guadalajara, ayer.

Miles se manifiestan por la mala calidad del líquido en la Zona Metropolitana de Guadalajara; Seguridad y Fiscalía estatales afirman que ajenos a la protesta incitaron a la agresión y atacaron a policías

Algunos iban encapuchados y arrojaron cohetones, señalan; lanzan agua a presión en respuesta; saldo de dos uniformados graves y 31 civiles atendidos; Morena acusa represión **pág. 13**

Huracán alarga su paso por el Pacífico: se dirige a Sinaloa

SIMÓN ajusta trayectoria y ya no impacta en Jalisco; seguirá ruta en categoría 3 hacia las Islas Marías; sus bandas mantienen lluvias a gran escala. **págs. 3 y 4**

Foto|Cuartoscuro

ARMERÍA, Colima, ayer, afectado por lluvias.

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Los defensores de los DH **pág. 2**

Mauricio I. Ibarra
Deportaciones a terceros países **pág. 5**

Leonardo Núñez
Derecho penal internacional y el Nobel de la Paz **pág. 23**

Inaugura Clara novena Utopía; ésta se ubica en Tecómitl, Milpa Alta

LA JEFA de Gobierno entrega complejo con 11 edificios y 80 espacios; entre ellos una alberca semiolímpica, cancha de futbol, pista para correr, auditorio... **pág. 17**

Foto|Especial

CLARA Brugada, ayer, en la nueva Utopía.

Independientes, sin vigor electoral; ganan sólo 2 en 4 comicios

POSIBILIDADES de acceso al poder, limitadas si no hay estructuras partidistas; figura electoral pierde fuerza en una década. **pág. 6**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
12 OCT 18:15	BUFFALO	+3 -115	O 54.5 (over) -110	+137
	LOS ANGELES R.	-3 -106	U 54.5 (under) -110	-163

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,534

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGJS/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN caliente.mx
SPORTS
¡Mételo a todos los partidos!

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas
LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2026
AÑO XV Nº 3783 | CDMX
EJEMPLAR GRATUITO

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

CONTRA HAMÁS Y HEZBOLÁ

ISRAEL BUSCA UNIR FUERZAS CON LOS PAÍSES DEL GOLFO PÉRSICO

POR RODOLFO MONTES

En entrevista con 24 HORAS, el embajador Yoed Magen destacó la necesidad de crear un frente en Medio Oriente para combatir a grupos terroristas, insistió en que Hamás debe entregar sus armas para avanzar hacia la paz y resaltó el respaldo de Estados Unidos a su país. Además, señaló que integrantes de la comunidad judía han dejado la Ciudad de México para establecerse en Yucatán, donde encuentran mayores condiciones de seguridad. MUNDO P. 11

FOTO: CUARTOSCURO

Simon golpea con furia

Los fenómenos *Simon*, huracán de categoría 4, y *Rachel*, tormenta tropical, pusieron en alerta las costas del Pacífico mexicano. *Simon*, con vientos de hasta 260 kilómetros por hora, amenazó Jalisco, Colima y Nayarit con lluvias torrenciales, inundaciones y olas de hasta 10 metros, mientras *Rachel* afectó Baja California y Sonora. La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a la población a mantenerse bajo resguardo y las Fuerzas Armadas desplegaron a 2 mil 895 elementos para atender la emergencia. En Manzanillo, las lluvias ya habían inundado viviendas y causado daños materiales. MÉXICO P. 3

La educación cierra el paso a la delincuencia: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum inauguró en Nicolás Romero, Estado de México, una nueva sede de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, con 800 lugares en siete licenciaturas. Las inscripciones se llenaron en apenas cuatro días y otros 400 aspirantes deberán comenzar sus estudios a distancia. La mandataria anunció la ampliación del plantel, la construcción de un nuevo bachillerato y una beca de apoyo para transporte universitario. MÉXICO P. 5

FOTO: CUARTOSCURO

AGUA CONTAMINADA DESATA PROTESTAS EN GUADALAJARA

Unas 10 mil personas marcharon en Guadalajara para exigir una alerta sanitaria por la contaminación del agua potable en al menos 320 colonias, donde organizaciones civiles denunciaron la presencia de heces fecales y metales pesados. Ante la crisis, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, ordenó cerrar temporalmente la presa de Las Pintas, lo que provocará recortes en el suministro. La protesta terminó con al menos nueve detenidos y decenas de heridos tras la intervención de policías antimotines. MÉXICO P. 5

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP		TOTALES		A GANAR
12 OCT 18:15	BUFFALO	+3	-115	O 54.5 (over)	-110	+137
	LOS ANGELES R.	-3	-106	U 54.5 (under)	-110	-163

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,534

BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Mételo a todos los partidos!

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No.3578: LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2026
reporteindigo.com

En México, predios señalados como casas de seguridad o como posibles sitios de inhumación clandestina pueden venderse o modificarse sin un registro público que los identifique, y esas obras o ventas pueden borrar indicios de personas desaparecidas

12

FOSAS EN RIESGO DE SER BORRADAS

NACIONAL

Detectan observaciones por 450 mdp a gobierno de Enrique Galindo

Los datos forman parte del resumen de resultados preliminares y promoción de acciones del IFSE para el municipio de San Luis Potosí

6

NACIONAL

CNTE-Oaxaca respalda defensa de la soberanía de Sheinbaum

Los docentes manifestaron que la presidenta tiene en el magisterio a un ejército dispuesto a acompañarla en la defensa de la patria

8

Hazlo bien
Mano al pecho
NUEVA ERA. Año. 10, no. 3403
Lunes 12 de octubre de 2026
HECHO CON DISCOMK EN MÉXICO

HERALDO DEPORTES
2 EN 1

AFP

P46

Liga MX

Pumas y Cruz Azul dan intenso empate

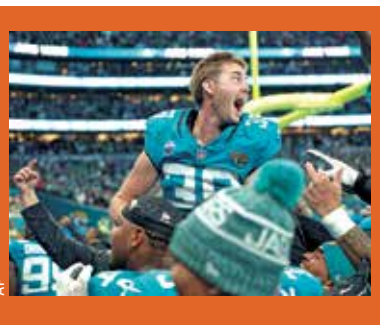

AP

P48

NFL

Jaguars vence a Eagles en Londres

EL HERALDO®
DE MÉXICO

ESPECIAL

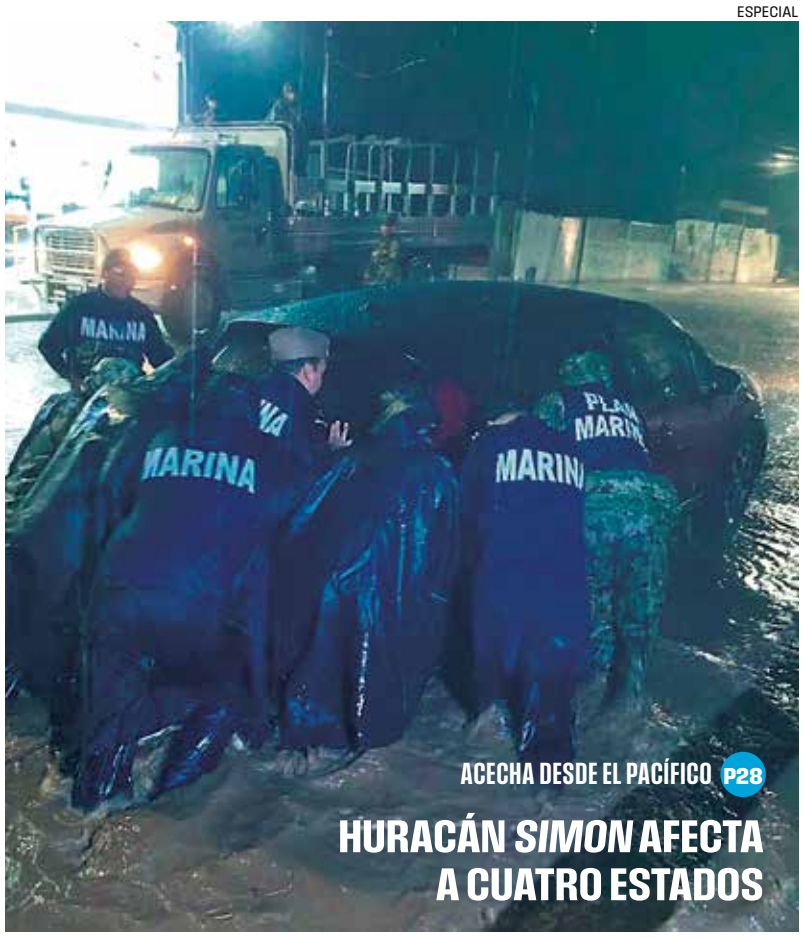

ACECHA DESDE EL PACÍFICO P28

HURACÁN *SIMON* AFECTA A CUATRO ESTADOS

P15

Clara Brugada

AZUL OLVERA

ABRE NUEVA UTOPÍA EN MILPA ALTA

P28 **En Acapulco**

CAE *EL JUNIOR*, PARTE DE *LOS RUSOS*

$10

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

SANCIONAN A SEIS FUNCIONARIOS AL DÍA

MISAEL ZAVALA Y DIANA MARTÍNEZ

EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS SE HAN CASTIGADO A 4,193 SERVIDORES PÚBLICOS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS; SIN EMBARGO, LA DEPENDENCIA PRECISÓ QUE NO TODAS DERIVAN EN DAÑO PATRIMONIAL Y EXPLICÓ LOS ALCANCES DE LAS AUDITORÍAS Y DE FINCAR RESPONSABILIDADES P4

Claudia Sheinbaum

"EDUCACIÓN LE CIERRA LA PUERTA A LA VIOLENCIA Y A LA DELINCUENCIA"

En compañía de Delfina Gómez, la Presidenta inauguró el plantel en Nicolás Romero de la Universidad Rosario Castellanos. P7

ESPECIAL

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación
Empresa Socialmente Responsable ESR

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP		TOTALES		A GANAR
12 OCT 18:15	BUFFALO	+3	-115	O 54.5 (over)	-110	+137
	LOS ANGELES R.	-3	-106	U 54.5 (under)	-110	-163

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,534

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.
*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGJS/SPPA/94/97
DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD
CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Métele a todos los partidos!

NOVENA UTOPÍA

El noveno centro, de 12 que serán entregados este año —según autoridades— fue inaugurado ayer. Bajo el nombre Temictli Tecómitl, el espacio tuvo un costo de 190 millones de pesos. PÁGINA 6

Alfredo Moreno

@reforma ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 12 / OCT / 2026 / Tel. 555-628-7176

Denuncia la venta de bebidas con alcohol en la vía pública. Llama a la PAOT, al 555 208 9898.

HOY: LLUVIAS MÍN. 13°C MÁX. 23°C NO CIRCULA 5 y 6 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Prevén precipitaciones para hoy y mañana

Aumenta 32% agua de lluvia

Acumula la CDMX mil 17 milímetros desde que inició el año y hasta ayer

IVÁN SOSA

La temporada de lluvias en la Ciudad ha sido, este año, intensa en volumen precipitado y más extensa en tiempo de duración, de acuerdo con los registros de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua).

El promedio en la historia de las lluvias en la Capital es de 743 milímetros (mm) en los 12 meses del año, pero en 2026 se han acumulado mil 17 milímetros, lo que representó 32 por ciento de torrentes adicionales.

La temporada se ha prolongado este año por 8 meses, por encima de los 6 habituales; hace unos días, autoridades alertaron incluso por un temporal que se extendió por más de una semana.

Su duración sería de seis días, del 30 de septiembre al 5 de octubre; sin embargo, se amplió hasta el el sábado.

Autoridades reconocieron que la temporada de lluvias en la CDMX comenzó de forma anticipada, registrándose hasta 48 milímetros en marzo, en comparación con los 9.98 del año pasado y el promedio histórico de 10.72.

La época de precipitaciones comienza en mayo, según los reportes.

En marzo, abril, mayo y junio han sido más intensas, por encima del promedio histórico para esos meses.

Junio fue el mes más lluvioso. El promedio en las últimas décadas fue de 126 milímetros, pero en esta ocasión prácticamente se duplicó con 241 mm.

En julio, agosto y septiembre hubo precipitaciones por debajo del promedio, pero aún así han ocasionado encharcamientos, inundaciones, apertura de baches y socavones.

Un temporal que se extendió por más de una semana provocó lluvias y afectaciones fuertes en la CDMX.

En octubre, estadísticamente el último mes de la temporada, continuarán las lluvias, bajo influencia del fenómeno de El Niño, derivado del calentamiento global, según los pronósticos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

En todo octubre, el promedio histórico es de 58 milímetros, pero en los primeros seis días del mes fue superado ese nivel, al registrarse 60.

"En los meses recientes se ha registrado un incremento en las anomalías térmicas, lo que confirma la presencia de condiciones de El Niño", anotó el informe climatológico del SMN.

En octubre, las precipitaciones podrían ser el doble de lo habitual, de acuerdo con las perspectivas del organismo.

En agosto, prosiguieron las inundaciones.

"Extendiéndose hacia el cierre del mes con severos colapsos viales en las alcaldías Benito Juárez, Tlalpan y las regiones sur y oriente de la Ciudad", indicó el SMN.

Autoridades prevén que las precipitaciones continúen al menos durante esta semana, proyectándose lluvias fuertes para hoy y mañana.

EN COMPARACIÓN

La CDMX hila 2 años con lluvias que sobrepasan el promedio histórico.

(Cifras en milímetros)

HASTA OCTUBRE

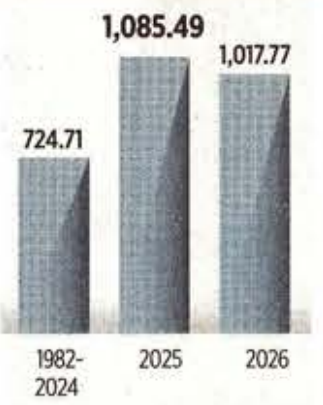

EN EL AÑO

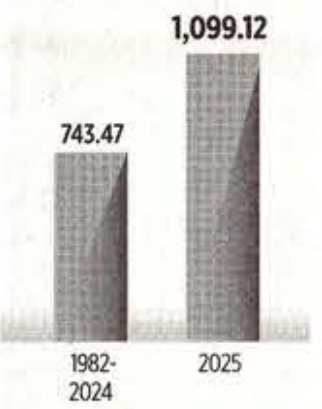

Fuente: Segiagua

Especial

INDAGAN A TAXISTA

Autoridades informaron que dan seguimiento a hechos expuestos en un video en redes.

- Una cámara de videovigilancia captó el momento en el que una mujer se arroja de un taxi en movimiento.
- En la grabación se ve cómo cae frente a un hombre que camina con sus animales de compañía, quien se acerca para apoyarla.
- Los hechos habrían ocurrido el 9 de octubre, en la Colonia Rosedal, Alcaldía Magdalena Contreras.
- Al respecto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que realiza acciones de seguimiento.
- En tanto, indicó que las primeras investigaciones refieren que el conductor de la unidad habría amenazado a la usuaria con un objeto punzocortante.
- El propósito era despojarla de sus pertenencias; sin embargo, la mujer decidió saltar del vehículo cuando estaba en marcha.
- Ante estos hechos se dio aviso al agente del Ministerio Público para realizar las investigaciones necesarias.

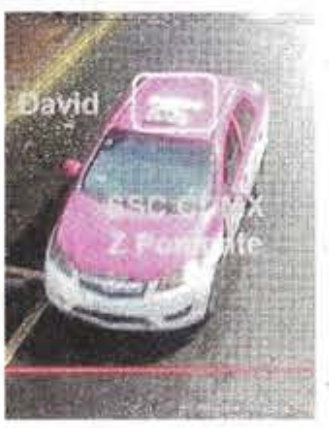

Quita Naucalpan polis a zonas residenciales

ALEJANDRO LEÓN

El Ayuntamiento de Naucalpan canceló el Servicio Facultativo de Seguridad con el que vecinos podían contratar policías municipales en colonias residenciales, con la finalidad de que ahora los agentes vigilen zonas populares.

Mientras que la demarcación subrayó que la medida les permitirá robustecer a la Policía Municipal, habitantes de fraccionamientos denunciaron que se trata de una decisión electorera que los vuelve vulnerables ante la inseguridad.

De cara a las elecciones de 2027, cuando se renueven los ayuntamientos en el Estado de México, el Gobierno del morenista Isaac Montoya comunicó a los colonos que la rescisión del Servicio se hará a partir de noviembre.

El Ayuntamiento explicó a REFORMA que el Servicio Facultativo les perjudicaba debido a que les reduce la cantidad de policías disponibles, por lo que ahora los enviará a hacer patrullajes en comunidades con mayores necesidades de seguridad.

Detalló que la decisión les permitirá hacer más recorridos preventivos en las colonias, fortalecer la operación con los Centros de Control y Comando (C2), destinar "presencia permanente" en las principales bases de transporte público y reforzar la Policía Metropolitana.

"El Gobierno Municipal de Naucalpan informa que, a partir de esta fecha, queda suspendida de manera definitiva la prestación del Servicio Facultativo de Seguridad.

"La prioridad es que las y los policías estén en las calles, en las colonias y cerca de la gente, cumpliendo con su responsabilidad fundamental de proteger a la población", dijo a este diario.

Gobierno de Naucalpan

"La prioridad es que las y los policías estén en las calles, en las colonias y cerca de la gente, cumpliendo con su responsabilidad de proteger a la población".

Miguel Miramontes, vecino de Ciudad Satélite, explicó que pagaban mensualmente al Ayuntamiento 25 mil pesos por dos policías que se turnaban las 24 horas para vigilar una calle con acceso restringido.

Detalló que el Servicio lo tenían contratado desde hace 20 años, lapso en que dejaron de padecer robos a casas y secuestros.

En la actualidad, vecinos que no pagan por seguridad están expuestos a asaltos, extorsiones y privaciones ilegales de la libertad que suceden en Satélite, advirtió.

"De un día para otro nos lo quitan, cuando Naucalpan está considerado uno de los municipios más riesgosos que existen y ni siquiera nos dieron tiempo para organizarnos sobre de qué manera van a cubrir ese espacio de seguridad que teníamos", cuestionó Miramontes.

Vecinos de otras colonias, como Echegaray, Lomas Verdes y San Mateo, entre otras, también contrataban agentes municipales.

En calles restringidas, se contrataban a policías municipales.

Bomberos CDMX

BOMBEROS AL RESCATE

Un equipo de Bomberos fue desplegado para apoyar en el rescate de una persona que viajaba a bordo de un vehículo, el cual cayó a un canal de aguas negras, ubicado en la Colonia San José, en la Alcaldía Tláhuac. En la imagen difundida por las autoridades, se ve al vehículo sobre el toldo.

Reforzarán vigilancia en AICM tras robo

ELTHON GARCÍA

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) informó que reforzará la vigilancia en la Terminal 2, tras la denuncia de un usuario que sufrió el robo de su equipaje.

REFORMA publicó ayer que un visitante sufrió el robo de una valija de 4 mil dólares, hecho en el que habrían participado al menos tres personas y que podría estar relacionado a un grupo dedicado al hurto de maletas de alta gama.

"El AICM lamenta lo ocurrido y reitera su disposición para colaborar en la investigación de este evento", indicó en un comunicado.

Asimismo, detalló que proporcionará a la autoridad ministerial los registros de videovigilancia del lugar que sean requeridos una vez que se presente la denuncia correspondiente.

"(Se) reforzará la seguridad de las zonas ambulatorias", afirmó el organismo.

De igual forma, mencionó tener canales de comunicación para brindar atención a situaciones similares y urgió a los visitantes a reportar situaciones sospechosas a su personal.

Comunicado del AICM

"El AICM proporcionará a la autoridad ministerial los registros de videovigilancia que sean requeridos (...) y reforzará la seguridad de las zonas ambulatorias".

EL ROBO

De acuerdo con el testimonio del afectado, participaron al menos tres personas.

El modus operandi consiste en provocar la distracción de las víctimas para tomar su equipaje sin uso de violencia.

El hombre relató que arribó a la Terminal 2 procedente de un país europeo y, tras pasar migración y aduana, se dirigió a un módulo de información para buscar un taxi.

Iba acompañado por un perro de servicio y por otra persona, a quien le encargó una maleta con un valor de 4 mil dólares.

"Mi familiar estaba viendo su teléfono y se le acercaron un tipo y una señora y, al poco rato, se retiraron.

"Cuando me acerqué a él me comentó que le habían preguntado cómo llegar de la Terminal 2 a la Terminal 1 y en eso pasó otra persona que le explicó. De repente la señora apresurada dijo: 'no, no, no, ya sé cómo' y se retiraron para subirse a un coche blanco.

"En eso volteé y ya me hacía falta mi maleta, traía ropa sucia, relativamente nada de valor, lo costoso era la maleta", detalló.

A través de un localizador, detectó que los ladrones avanzaban por Circuito Interior y, entonces, abordó un taxi.

Aunque siguió en tiempo real la ruta del vehículo que llevaba su equipaje y pidió ayuda a los servicios de emergencia, no logró recuperarlo.

EN LA T2

Una valija con un valor de 4 mil dólares fue robado a un usuario de la Terminal 2.

SEGURIDAD

'Volteé y me hacía falta mi maleta...'

IMAGEN DEL DÍA

KARLA GUERRERO. EL UNIVERSAL

MONUMENTO A LA RAZA, RESTAURADO Y CON PINTAS OTRA VEZ

• A un año de los trabajos de restauración del Monumento a la Raza, los vecinos de la zona y visitantes que pasean a sus mascotas y recorren el lugar piden más mantenimiento. Hay un campamento de personas en situación de calle y la estructura tiene dos pintas con aerosol. También hay varias coladeras sin tapa y un registro de infraestructura hidráulica con basura y ropa. • A20

PERMITIRÁN 85 AMBULANTES EN LA ALAMEDA

El Gobierno de la Ciudad de México firma convenios de reordenamiento con grupos de comerciantes, informa subsecretario; faltan algunas mercaditas, dice

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Todos los grupos de comerciantes ambulantes que se instalan en la Alameda Central firmaron los acuerdos de reordenamiento, los cuales incluyen límites en el número de puestos colocados y de días de descanso, aseguró el subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública de la Ciudad, Adolfo Llubere.

En entrevista, el funcionario informó que dicho parque tiene, hasta el momento, un límite total de 85 puestos ambulantes por día, cifra que se alcanza principalmente los fines de semana, cuando existe una mayor actividad comercial en la zona.

"Los fines de semana es cuando se pone la mayoría. Hay un límite de 85 hasta el momento. Y de acuerdo con cómo se vaya viendo la ocupación, la movilidad, estaremos evaluando la situación", comentó el subsecretario.

El funcionario local consideró que actualmente existe una mejoría en la Alameda Central en materia de reordenamiento, ya que la gente está caminando y los comerciantes ambulantes están vendiendo.

Aclaró que los martes y miércoles continuarán siendo días de descanso para el comercio en vía pública y que, en caso de que algunos vendedores no respeten este acuerdo o superen los límites permitidos, serán retirados del lugar.

"Hay quienes no han respetado, que llegan y se quieren poner; entonces, retiramos los puestos. Y también a quienes no respeten el número establecido", subrayó.

Luego que se desbordó el comercio en la Alameda Central, tras el Mundial, el 16 de agosto la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México desplegó un operativo para reordenar el ambulantaje para reducirlo a 50%.

En el camino ha habido protestas y se ha mantenido vigilancia policial para lograr la medida.

SANTIAGO CADENA. EL UNIVERSAL

Mejoró la Alameda Central en materia de reordenamiento, la gente ya está caminando y los comerciantes ambulantes, vendiendo, dijo Llubere.

ADOLFO LLUBERE
Subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública en CDMX

"Hay quienes no han respetado, que llegan y se quieren poner; entonces, retiramos los puestos"

¿QUÉ PASA CON LAS MERCADITAS?

Ante el descontento por parte de colectivas feministas —quienes se identifican como mercaditas— por la ampliación de los sellos de Espacio Libre de Comercio en las banquetas, Llubere Sevilla aseguró que algunas ya firmaron los acuerdos de ordenamiento.

Incluso, mencionó que algunas fueron reubicadas en locales comerciales dentro del Metro y tendrán que pagar una renta mensual, acorde con los convenios del Sistema de Transporte Colectivo.

En tanto, apuntó que siguen en diálogo con el resto de las colectivas, en compañía de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

"Estamos ofreciendo alternativas en otros lugares, en el Metro y demás. Si ellas lo aceptan o no será otra cuestión. Pero este gobierno les está dando alternativas. Y podrán ser de su agrado o no", dijo.

El funcionario local insistió en que uno de los objetivos del plan de reordenamiento es mantener libre de comercio el perímetro del parque para que la gente pueda caminar libremente y, en caso de que quiera comprar algo para comer, ingrese a los pasillos centrales.

Agregó que la subsecretaría respeta la protesta económica que realizan las colectivas, pero remarcó que se tiene que regular el comercio para todas las personas que usan la Alameda Central. •

Morena: si alcaldes quieren buscar la reelección, tendrán que participar en la encuesta

No tienen "pase automático" a la coordinación, afirma dirigente en la capital

—OMAR DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

El presidente de Morena en la Ciudad de México, Paulo García, afirmó que las y los nueve alcaldes guindas en función que pueden ir por la reelección no tienen asegurada su nominación, pues no "hay pase automático".

Durante La Chilanguera de este domingo, el líder morenista dijo que las y los ediles estarán sujetos al escrutinio de la gente a través de las encuestas y que esto también aplicará para diputados locales y concejales, para definir a los coordinadores.

"No hay pase automático en ningún cargo de representación popular. Si alguien lo detenta el día de hoy no significa que automáticamente se vuelva nuestra coordinadora o coordinador, esto es importante y aplica tanto a alcaldías, como a distritos y concejalías. Estarán sujetos al escrutinio de la gente a través de la encuesta. Sí se les permite participar a las y los alcaldes que deseen buscar otra vez coordinar la transformación en su territorio, lo podrán hacer, pero tendrán que pasar la encuesta como el resto de las compañeras y compañeros", apuntó.

De los 11 alcaldes de Morena, PT y PVEM en funciones, sólo nueve podrían aspirar a una reelección: Nancy Núñez en Azcapotzalco, Javier López Casarín en Álvaro Obregón, Janecarlo Lozano en Gustavo A. Madero, Lourdes Paz en Iztacalco, Aleida Alavez en Iztapalapa, Fernando Mercado en Magdalena Contreras, Octavio Rivero en Milpa Alta, Gabriela Osorio en Tlalpan, y Circe Camacho en Xochimilco.

Berenice Hernández y Evelyn Parra ya fueron reelectas, por lo que ya no pueden aspirar a un periodo adicional al frente de Tláhuac y Venustiano Carranza, respectivamente.

El jueves pasado, el Comité Ejecutivo Nacional de Morena lanzó la convocatoria para la definición de las coordinaciones de alcaldías de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

Este registro, que será virtual, concluirá el 18 de octubre. Se estipula que los ediles en funciones, concejales, así como diputadas y diputados federales y locales podrán participar en el proceso sin necesidad de separarse del cargo. •

PAULO GARCÍA
Presidente de Morena en CDMX

"[Alcaldes podrán buscar otra vez coordinar la transformación], pero tendrán que pasar a la encuesta como el resto de los compañeros"

31 DE DICIEMBRE DE 2026
fecha límite de la Comisión Nacional de Elecciones para publicar los registros aprobados.

ARCHIVO. EL UNIVERSAL

• EN CORTO

CDMX

CONSULTA PÚBLICA DEL POZMVM SEGUIRÁ ESTA SEMANA EN DOS SEDES

La consulta pública del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM), que inició el 24 de septiembre y concluirá el 22 de noviembre, aún tiene pendientes nueve espacios en la CDMX. Esta semana habrá dos: 13 de octubre, a las 10:00 horas, en la Utopía Oyamel Cen Tlalli, en M. Contreras y el 16 de octubre, a la misma hora, en la Sala de Artes Centenario de la Revolución, en Tláhuac. • **Arturo Ordaz Díaz**

AUMENTAN 25% EN TEMPORADA DE LLUVIAS

Elevan riesgo de incidentes viales baches, falta de alumbrado y de señalizaciones

Debe atenderse el deterioro del pavimento y construir más aceras: presidente de AMTM // Plantea capacitación integral de conductores

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Las deficiencias en la infraestructura vial, como baches, falta de alumbrado y señalización elevan el riesgo de siniestros viales durante la temporada de lluvias, cuando estos incidentes aumentan 25 por ciento al año, sostuvo Nicolás Rosales Pallares, presidente de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM).

En entrevista, Rosales Pallares explicó que a estos factores se suman la caída de árboles y la falta de iluminación, que dificultan la visibilidad de los conductores, así como los residuos de aceite y combustible sobre el asfalto mojado, que pueden ocasionar derrapes.

Señaló que, ante ello, debe atenderse el deterioro del pavimento en distintas vialidades, ya que algunos siniestros ocurren cuando los conductores no alcanzan a ver los baches cubiertos por el agua, al igual que mantener limpio el drenaje para prevenir inundaciones y construir más banquetas, pues "la falta" obliga a los peatones a bajar a la vialidad y compartir el espacio con los automóviles, exponiéndose incluso a ser atropellados.

Asimismo, mencionó que hay problemas con las señales de tránsito, al existir indicaciones contradictorias sobre los límites de velocidad hasta cruces peatonales "tapados", y consideró que tendrían que establecerse velocidades máximas y mínimas en temporada de lluvias. "Cuando tienes una lluvia o una granizada muy fuerte, debes entender que tienes que disminuir la velocidad por el riesgo que implica".

Ante estas condiciones, planteó la capacitación integral a conductores de automóviles particulares, de transporte público y de carga, así como a motociclistas, para que adapten su manejo a las condiciones climáticas.

También destacó la importancia de planificar los viajes e identificar las vialidades y las horas más convenientes para facilitar los traslados. "Nosotros como usuarios debemos tener muy claro por dónde ir y en qué momento podemos movernos mucho más fácil".

▲ **El deterioro del pavimento es el principal problema urbano señalado por los habitantes de la Ciudad de México, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.** Foto Cristina Rodríguez

El pasado 9 de octubre, un automóvil cayó en un socavón que estaba en reparación a la altura del Hospital General de Zona 27 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la colonia Tlatelolco, alcaldía Cuauhtémoc.

Los accidentes ocasionados por estas condiciones también representan un gasto considerable para los automovilistas, debido a que las reparaciones por los daños a un vehículo pueden alcanzar 131 mil pesos, de acuerdo con información de la aseguradora Axa.

Además, el deterioro del pavimento es el principal problema urbano señalado por los habitantes de la capital, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Proyecto de la ZMVM se modificará y ajustará ante observaciones favorables como críticas

Desafortunado, que se haya generado una ola de desinformación: Irazoque

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis), Enrique Irazoque, afirmó que el proyecto del programa de ordenación de la zona metropolitana del valle de México (ZMVM) será modificado y ajustado a partir de las observaciones y recomendaciones, tanto favorables como críticas, que se han generado antes de su eventual aprobación por el Consejo de Desarrollo Metropolitano.

En entrevista con este diario, el funcionario afirmó que se darán todas las explicaciones que se requieran para que haya certeza y tranquilidad en la ciudadanía sobre los alcances del documento, tras considerar desafortunado que se haya generado una ola de desinformación que provoca zozobra en las familias por temas que no van a ocurrir.

"No va a haber alza al predial, no va a haber cambio de uso de suelo y mucho menos vamos a generar una política de especulación con terrenos baldíos", expresó ante la campaña negra que se ha difundido en los días recientes en redes sociales.

Insistió en que el documento, actualmente en consulta, es un instrumento orientativo, no vinculante ni normativo, es decir, que no puede estar por encima de las atribuciones constitucionales de cada entidad ni sustituir las decisiones que corresponden a los congresos locales.

Explicó que cualquier modificación al predial, la zonificación o los usos de suelo deben seguir los procedimientos legales correspondientes y ser determinada por las autoridades competentes. Y en ese sentido, añadió, no hay ningún plan al respecto, como ya lo dejó en claro la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Comentó que toda la política de suelo y de ordenamiento territorial debe establecerse en el programa de ordenamiento de la Ciudad de México, que apenas se va a empezar a construir el próximo año, cuyo proceso incluirá una consulta amplia y la intervención del Congreso capitalino.

Como parte de los argumentos a favor de actualizar el instrumento, recordó que el programa metropolitano vigente data de 1998, por lo que resulta necesario contar con una nueva visión de planeación que responda a las condiciones actuales de la región.

La zona metropolitana está integrada por las 16 alcaldías de la Ciudad de México, 59 municipios del estado de México, ocho de Hidalgo y uno de Morelos. En conjunto, concentra a más de 22 millones de habitantes y enfrenta desafíos relacionados con la vivienda, la movilidad, la disponibilidad de agua, la prevención de riesgos y la protección de áreas naturales.

El funcionario destacó que el objetivo del programa, con una perspectiva de largo plazo hasta 2050, es establecer una hoja de ruta para coordinar políticas públicas entre los gobiernos involucrados y mejorar las condiciones de vida de la población.

LISTOS PARA TAPIZAR LA CIUDAD

FLORES CHINAS, TRÁFICO Y CONTAMINACIÓN AMAGAN AL CEMPASÚCHIL

PRODUCTORES INVIERTEN 16 SEMANAS en el cultivo de la flor y tienen pocos días para llevarla hasta sus clientes, luchando en un mercado en el que avanza la versión ornamental, de origen asiático, y la de plástico

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Productores de Xochimilco alistan miles de flores de cempasúchil para adornar los altares, vialidades y espacios públicos de la Ciudad de México durante la próxima temporada de Día de Muertos.

Sin embargo, enfrentan la competencia de venta de flores plásticas de origen chino que se están comercializando en puestos ambulantes y establecimientos formales de la Ciudad de México, así como la proliferación de cempasúchil chino que es una versión ornamental más pequeña, cultivada con semilla de origen asiático.

El primer caso se trata de guirnaldas de flores de plástico que imitan al cempasúchil y que se comercializan entre 60 y 150 pesos dependiendo de su longitud que va desde un metro hasta tres. En el segundo, son flores naturales que se ofertan hasta en cuatro macetas por 100 pesos.

En puestos informales de calles del Centro Histórico se ofrecen flores plásticas anaranjadas, amarillas, rojas, moradas y hasta negras, se observó en recorridos.

Mientras que en tiendas de autoservicio se ofrecen ramos de cempasúchil de plástico y diademas adornadas con estas flores en 68 pesos, se constató.

El productor Jorge Valencia Gómez llamó a los capitalinos a comprar flores naturales producidas en las chinampas de la Ciudad de México y no preferir las artificiales de plástico importadas desde países asiáticos o las ornamentales.

"Otro problema son las flores de plástico, las flores chinas, que nos vienen a hacer como contrapeso. Yo los invito a que consuman lo que se produce aquí en Xochimilco, a que consuman este tipo de productos que son lo más orgánico que tratamos de hacer, porque a veces es imposible, pero hacemos la lucha porque tengan una buena planta en sus casas para sus ofrendas y para sus panteones", expresó.

El productor Jorge Valencia llamó a comprar flores naturales producidas en las chinampas.

Se enfrentan al cempasúchil chino que es una versión ornamental más pequeña y al de plástico.

En la zona chinampera del barrio de Caltongo ya están casi listas miles de macetas con flores de cempasúchil para surtir mercados, tiendas y a clientes como alcaldías y gobiernos.

Se trata de las flores que regularmente adornan los camellones de Paseo de la Reforma, espacios públicos en diferentes alcaldías, centros comerciales, panteones o los altares que se colocan en los hogares capitalinos.

La vendimia del cempasúchil inicia con el mes de octubre, pero el pico de demanda se da entre el 25 de octubre y el 1 de noviembre.

Por lo que los productores apenas tienen unos días para colocar sus miles de plantas de cempasúchil en las que han invertido 16 semanas de trabajo, explicó Valencia Gómez, productor de tercera generación en Caltongo.

EL RETO DE LA DISTRIBUCIÓN

Valencia Gómez distribuirá unas 14 mil macetas de cempasúchil en esta temporada, pero otros productores ofrecerán 30 mil, 50 mil, cien mil o 200 mil.

"Vamos contra el tiempo, aquí con el cempasúchil, vamos contra el tiempo, son 16 semanas y si en esas 16 semanas no vamos a tiempo, no vamos a sacar una buena producción, entonces, ahí vamos correteando, correteando los días, correteando la comida para las plantas, para que termine de crecer y quede muy bonita. Y tenemos muy pocos días de venta.

"Si no desplazamos la producción en esos días, pues ya es pérdida total, porque ya no aprovechamos más que la maceta", señaló.

Actualmente, las plantas cempasúchil ya están en una de las últimas etapas antes de salir al mercado, por lo que se acercan los días en los que los productores trabajan noche y día para distribuir sus flores.

Ellos también son víctimas de la congestión vehicular que existe en la capital, ya que los grandes compradores piden que sus pedidos se surtan en las madrugadas para evitar el intenso tráfico en las calles.

Por las noches los productores deben transportar sus plantas en canoas para llevarlas desde los invernaderos ubicados en las chinampas hasta los camiones de los clientes.

Y durante el día se ocuparán en la atención de las plantas como el riego, nutrición o la venta al menudeo en mercados de plantas como el Madre Selva, Deportivo Xochimilco, Cuemanco o Cuemanquito.

Valencia Gómez invitó a los capitalinos a comprar macetas de cempasúchil a los productores de Xochimilco y con ello ayudar a preservar la tradición prehispánica de sembrar en chinampas.

Así los productores pueden seguir impulsando el uso de las chinampas como sistema agrícola y preservar la zona lacustre de Xochimilco, nombrada Patrimonio de la Humanidad desde 1987.

"Es un orgullo ser chinampero, un orgullo porque son raíces, son tradiciones, son generaciones y estamos conteniendo la mancha urbana. Al trabajar la tierra, estamos mantenido, sosteniendo que ya no vengan más casas hacia nuestra zona de producción", dijo.

> Yo creo que se siente uno satisfecho porque uno ve su trabajo reflejado en Reforma, en alcaldías, en camellones y en panteones, entonces pues es un orgullo el que nuestra producción adorne en la Ciudad de México."
>
> **JORGE VALENCIA GÓMEZ**
> PRODUCTOR DE CALTONGO

Otra dificultad que enfrentan es la pérdida de calidad del agua de los canales por contaminación, lo que favorece la aparición de plagas. "Nos vemos con la necesidad de invertirle más porque nuestra agua de Xochimilco cada día está un poquito más contaminada y tenemos más problemas en raíz y en plagas", dijo.

Y SIGUE LA NOCHEBUENA

De manera paralela, los productores de Caltongo ya preparan miles de nochebuenas para la época navideña.

Actualmente, están aplicando el proceso para que las hojas verdes pigmenten rojo, blanco o los diferentes tonos que ya existen.

Una vez que termine la temporada de cempasúchil, los espacios en los viveros serán utilizados para que las nochebuenas sean más frondosas.

"Es una un gran orgullo trabajarla desde mayo y la venimos trabajando mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Ocho meses para que tengan una buena nochebuena en sus casas, para que tengan un adorno navideño... le metemos mucho tiempo, mucha inversión, mucho dinero", agregó.

Fotos: Karina Tejada y Cuartoscuro

PONEN EN MARCHA LA NOVENA UTOPÍA

Impulsarán a pueblos originarios

El espacio ofrecerá servicios gratuitos de salud, cultura, deporte y cuidados

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, inauguró la novena Utopía en San Antonio Tecómitl, alcaldía Milpa Alta.

Con una superficie superior a los 23 mil metros cuadrados y una inversión de 190 millones de pesos, este complejo reúne infraestructura deportiva, cultural, de salud, ambiental y de cuidados para ofrecer servicios gratuitos a los habitantes de los pueblos originarios y zonas aledañas.

En palabras de la mandataria capitalina: "Ningún sueño debe quedarse lejos y ninguna comunidad debe quedarse atrás. Las utopías hacen justicia territorial y justicia social, porque llevan los mejores servicios a quienes más los necesitan".

Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la inauguración de la Utopía en San Antonio Tecómitl, en la alcaldía Milpa Alta.

En el ámbito del Sistema Público de Cuidados, el recinto incorpora lavandería popular, casa de día para personas adultas mayores, áreas maternal y escolar, espacios de atención a las infancias y un Centro Colibrí.

Sus instalaciones deportivas albergan una cancha de futbol 11 de pasto sintético, pista para correr, alberca semiolímpica y áreas de entrenamiento multidisciplinario. En la oferta cultural destacan aulas digitales, salón de música, talleres de ciencia y artes, biblioteca y un auditorio con capacidad para cerca de 500 personas, donde se mantendrá una programación vespertina permanente impulsada por la Secretaría de Cultura.

En materia de salud, la infraestructura incluye consultas médicas, dentales, estudios de laboratorio, mastografías con tecnología de última generación y rehabilitación física. También operará la Casa de las Emociones para brindar atención en salud mental, manejo del estrés y adicciones.

El área ambiental preservó el arbolado existente mediante la implementación de jardines filtrantes, biozanjas y captación pluvial para riego. Asimismo, se promueve la economía local mediante una tortillería de maíz criollo nativo, una tienda de comercio justo y módulos de capacitación y empleo.

Al destacar la resistencia de la demarcación, Brugada subrayó: "Milpa Alta es la reserva moral de la Ciudad de México. Hoy las utopías llegan a este hermoso pueblo originario, que siembra alimentos y cosecha identidad".

Foto: Especial

Aspirantes deberán evitar actos u omisiones que puedan constituir violencia política contra las mujeres en razón de género.

RUMBO A 2027

Fijan tope de aportaciones privadas

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México estableció que los aspirantes a candidaturas sin partido deberán financiar la recolección de apoyos con recursos privados lícitos, sujetos a un tope de 20% respecto a campañas previas.

Para diputaciones, los límites van de 21,506.59 a 30,805.26 pesos según el distrito, y fijó en 12,290.50 pesos el tope para la Diputación Migrante.

Se prohíbe la propaganda denigrante, la violencia política de género, las campañas negativas y la contratación en radio y TV. La propaganda impresa debe ser reciclable, biodegradable e identificar la condición de aspirante.

En el caso migrante, no podrán realizarse actos presenciales ni distribuir propaganda en el extranjero.

Clara Brugada inaugura Utopía en Milpa Alta con inversión de $190 millones

El complejo ofrecerá servicios médicos gratuitos, atención para mujeres, espacios deportivos y culturales; anuncia la construcción del Cablebús de Tecómitl al Metro Tláhuac y la pavimentación de las carreteras que conectan los pueblos de Milpa Alta, trabajos que comenzarán en 15 días

Utopía Temictli Tecómitl

Adolfo López
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, inauguró la Utopía Temictli Tecómitl, en San Antonio Tecómitl, alcaldía Milpa Alta, un espacio que concentra servicios de salud, cuidados, deporte, cultura y recreación.

Durante el acto, sostuvo que las periferias deben contar con la misma calidad de infraestructura y servicios que otras zonas de la capital, por lo que su administración busca acercar estos espacios a las comunidades que históricamente han tenido menos acceso a ellos.

La obra requirió una inversión de 190 millones de pesos y abarca más de 23 mil metros cuadrados. Brugada explicó que el nombre fue propuesto por representantes de los pueblos originarios y que remite al ensueño, una palabra que también representa la posibilidad de convertir los sueños de la comunidad en espacios para convivir, aprender y ejercer derechos.

La mandataria señaló que la Utopía no está destinada únicamente a habitantes de Tecómitl, sino que recibirá a personas de los distintos pueblos de Milpa Alta y de otras zonas, incluida la alcaldía Tláhuac. Afirmó que estos espacios buscan reducir las desigualdades territoriales y garantizar que el acceso a la cultura, el deporte y la atención social no dependa de cuánto dinero tenga cada persona.

"Con los pueblos originarios, todo; sin los pueblos, nada", expresó al referirse a la participación de las comunidades en las decisiones sobre las obras y el desarrollo de sus territorios.

SERVICIOS DE SALUD GRATUITOS

Entre los principales servicios de la Utopía se encuentran consultorios médicos, atención dental, servicios especializados de salud, atención psicológica, un mastógrafo y un laboratorio clínico gratuito para realizar estudios de sangre, orina y otras pruebas.

Brugada destacó que el mastógrafo comenzó a funcionar el día de la inauguración. Explicó que anteriormente las mujeres de Milpa Alta dependían de unidades móviles que acudían de manera ocasional para realizar mastografías, mientras que ahora podrán acceder a este servicio en las instalaciones de la Utopía y solicitar una cita para detectar oportunamente el cáncer de mama.

La jefa de Gobierno también pidió gestionar la incorporación de servicios del Gobierno de México para ampliar la atención médica y contar con una farmacia que ofrezca medicamentos gratuitos. Señaló que el objetivo es acercar los servicios de salud a la población y evitar que las personas tengan que trasladarse a otros puntos para recibir atención o realizarse estudios.

El complejo cuenta, además, con espacios de rehabilitación física e hidroterapia para personas que requieren atención por alguna discapacidad o por problemas de salud. Brugada destacó que estos servicios permitirán realizar ejercicios de recuperación dentro del agua, con atención gratuita.

ESPECIAL Y CUARTOSCURO

CUIDADOS PARA LA NIÑEZ Y PERSONAS MAYORES

La Utopía tendrá una estancia infantil gratuita para niñas y niños desde los 45 días de nacidos hasta los seis años. El servicio funcionará de las 6:30 de la mañana a las 6:00 de la tarde e incluirá desayuno y comida, con personal especializado para atender a la infancia.

También habrá una casa de día para personas adultas mayores, donde podrán convivir, participar en actividades y continuar desarrollando sus capacidades físicas y mentales. Brugada explicó que el propósito es que las personas mayores tengan espacios de atención y acompañamiento, en lugar de permanecer solas en sus casas.

ATENCIÓN A LA SALUD EMOCIONAL Y LA DIVERSIDAD

Otro de los espacios que destacó Brugada es la Casa de las Emociones, donde profesionales atenderán problemas de salud mental, estrés y otras situaciones que afectan a niñas, niños, adolescentes y jóvenes. También se podrán abordar problemas relacionados con las adicciones.

La jefa de Gobierno señaló que es necesario hablar de estos temas y ofrecer atención especializada a quienes atraviesan dificultades emocionales. Subrayó que la salud física es tan importante como la emocional y que las comunidades necesitan lugares donde las personas puedan recibir ayuda.

El complejo también contará con un centro de atención para personas de la diversidad sexual, con servicios dirigidos a esta población. Con ello, la Utopía busca reunir en un mismo espacio distintas opciones de atención social y de salud.

DEPORTE, TEMAZCAL Y JUEGOS DE FERIA

La infraestructura deportiva incluye una alberca semiolímpica, canchas de futbol, multicanchas y una jaula de bateo de beisbol, además de espacios para otras disciplinas. Durante el recorrido inaugural, Brugada destacó las actividades de ejercicio acuático, entre ellas el uso de bicicletas dentro de la alberca, y señaló que la intención es que la población tenga acceso gratuito a instalaciones deportivas.

La Utopía también cuenta con un temazcal que funcionará de martes a domingo y será atendido por maestras y maestros temazcaleros. Brugada invitó a la población a utilizarlo y explicó que esta práctica forma parte de los conocimientos ancestrales de los pueblos originarios, que la han utilizado para el cuidado y la purificación del cuerpo, la mente y el espíritu.

En el área recreativa se destinaron alrededor de 300 metros cuadrados para juegos de feria tradicionales, con atracciones como carruseles, carritos chocones y un barco pirata. La intención es que las familias encuentren actividades de recreación dentro de las instalaciones, especialmente durante los fines de semana.

También se prevén actividades con globos aerostáticos. De acuerdo con lo explicado durante la inauguración, la Utopía abrirá desde las 5:00 de la mañana hasta las 8:30 para esta actividad, siempre que las condiciones del viento permitan realizar los vuelos de manera segura.

CULTURA Y ESPACIOS COMUNITARIOS

La oferta cultural incluye un auditorio con capacidad para cerca de 500 personas, aulas digitales y espacios para actividades científicas y artísticas, como danza y teatro. Brugada pidió a la Secretaría de Cultura organizar funciones de cine por las tardes para que las familias puedan acudir a disfrutar de películas y otras presentaciones.

La mandataria planteó que las instalaciones deportivas y culturales permanezcan abiertas hasta las 11 de la noche o incluso la medianoche, en particular la alberca, para que quienes regresan tarde de trabajar también puedan utilizar los servicios.

Entre los espacios dedicados a la identidad local se encuentra un museo comunitario sobre las costumbres, la gastronomía y las tradiciones de San Antonio Tecómitl. También se incorporaron una casa de semillas, una sala inmersiva y una ferroteca destinada a apoyar a los productores agrícolas de la zona de conservación, quienes podrán utilizar herramientas para sus actividades.

PRODUCTOS LOCALES Y COMERCIO JUSTO

La Utopía contará con una tienda de comercio justo para vender productos elaborados en Milpa Alta y fortalecer el abasto popular. La intención es que los productores de la alcaldía tengan un espacio donde puedan ofrecer sus mercancías directamente a los visitantes.

Brugada explicó que los productos locales también podrán comercializarse en las tiendas de otros complejos de la ciudad. Con ello, se busca ampliar los puntos de venta para la producción de la demarcación y acercar a las familias alimentos y mercancías de la región.

TORTILLERÍA

Durante su intervención, la jefa de Gobierno también destacó la elaboración de tortillas con maíz criollo producido en Tecómitl. Explicó que el grano se cultiva en la zona, se nixtamaliza y se transforma en tortillas, con la intención de dar valor a la producción agrícola local y mantener las tradiciones alimentarias de los pueblos originarios.

Este espacio se suma a las acciones para respaldar a los productores de Milpa Alta y acercar sus productos a la comunidad. La propuesta busca vincular la producción del campo con el consumo local, además de reconocer el trabajo de quienes mantienen el cultivo de maíz nativo en la alcaldía.

CABLEBÚS Y PAVIMENTACIÓN PARA MILPA ALTA

Durante su intervención, Brugada anunció que se construirá un Cablebús desde Tecómitl hasta el Metro Tláhuac. Explicó que el proyecto permitirá reducir aproximadamente a la mitad los tiempos de traslado de quienes viajan a sus centros de trabajo o escuelas.

La mandataria agradeció a los habitantes de Tecómitl por participar en la decisión sobre el proyecto y señaló que la consulta con las comunidades forma parte de la manera en que su administración busca definir las obras para los pueblos originarios.

También anunció que en aproximadamente 15 días comenzará la pavimentación de las carreteras que conectan los pueblos de Milpa Alta. Explicó que los traslados prolongados restan tiempo a las familias para descansar, convivir y estudiar, por lo que mejorar los caminos forma parte de las acciones para facilitar la movilidad en la alcaldía.

Brugada añadió que se continuará consultando a las comunidades para decidir dónde se construirán nuevas Utopías y qué otras necesidades deben atenderse. Mencionó que entre los temas que deben abordarse se encuentran los problemas de agua y drenaje, de acuerdo con las necesidades que expresen los propios pueblos.

La jefa de Gobierno señaló que su administración busca colocar a las periferias en el centro de las decisiones públicas y sostuvo que las comunidades deben participar en la definición de los proyectos que se desarrollan en sus territorios.

MILPA ALTA RESPALDA LA TRANSFORMACIÓN

El alcalde de Milpa Alta, Octavio Rivero Villaseñor, agradeció a los ejidatarios, las autoridades tradicionales, las ligas deportivas y las mesas directivas que participaron en el proceso para concretar la obra. Recordó que el predio era un deportivo con infraestructura limitada y que las conversaciones con los representantes de la comunidad permitieron avanzar en la transformación del lugar.

Rivero explicó que al principio algunas ligas deportivas temían que las canchas desaparecieran, pero que, después de conocer el proyecto y revisar las modificaciones, aceptaron respaldarlo. También destacó que, durante una asamblea comunitaria, 99 por ciento de los participantes votó a favor de la Utopía.

El alcalde consideró que la obra representa una inversión histórica para la demarcación, que durante años tuvo menos recursos destinados a infraestructura de este tipo. Señaló que el complejo podrá ayudar a atender las necesidades de niñas, niños y personas adultas mayores, además de contribuir a enfrentar problemas comunitarios relacionados con las adicciones y la salud mental●

INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL

Repavimentación supera a banquetas

DANIEL REY

VANIA SOLÍS

CDMX atendió 3.7 millones de metros cuadrados y rehabilitó 373 mil metros cuadrados de banquetas en dos años

El Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) repavimentó más de 3.7 millones de metros cuadrados de vialidades entre octubre de 2024 y agosto de 2026, una superficie casi 10 veces mayor que la de las banquetas intervenidas durante el mismo periodo.

De acuerdo con el Segundo Informe de Gobierno de Clara Brugada, de los 373 mil 235 metros cuadrados de banquetas, 86 por ciento corresponde al programa Camina Libre, Camina Segura y 14 por ciento fueron destinados a la rehabilitación mediante trabajos adicionales de la Secretaría de Obras y Servicios.

En total, el gobierno realizó 322 mil 913 metros cuadrados que corresponden al programa *Camina Libre, Camina Segura y* 50 mil 322 metros cuadrados fueron intervenidos mediante trabajos complementarios de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE).

El programa *Camina Libre, Camina Segura* contempla obras en corredores peatonales, entre ellos cinco considerados mundialistas: Calzada de Tlalpan, Insurgentes, Aeropuerto, Eje Central y Acoxpa. En estos corredores se reportan 83 mil 800 metros cuadrados de banquetas.

Las obras en estos cinco corredores tuvieron una inversión de 419 millones de pesos, más de una cuarta parte de los mil 656 millones de pesos contemplados en total para el programa.

El documento señala que los 3.7 millones de metros cuadrados repavimentados forman parte del Programa Estratégico de Repavimentación en Vialidades Primarias, unos 450 kilómetros de avenidas principales, lo que equivale a la distancia por carretera de la CDMX a Puerto Escondido, Oaxaca.

Los trabajos se concentraron en 69 vialidades primarias, ejes viales y accesos a la ciudad, entre ellas Paseo de la Reforma, Periférico, Circuito Interior, Calzada de Tlalpan, Avenida Ignacio Zaragoza, Constituyentes, Carretera a Tláhuac y Eje 1 Oriente y Eje Central Lázaro Cárdenas.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

"Los desplazamientos a pie representan el 23.2% de viajes diarios, superando a los traslados en automóvil privado"

Además, se repavimentaron 53 calles del entorno del Estadio Ciudad de México en las colonias Pedregal de Santa Úrsula, San Lorenzo Huipulco y Santa Úrsula Coapa.

En la Guía DOTS para Comunidades Urbanas, el Instituto de Recursos Mundiales (WRI México) señala la urgencia de transformar la visión tradicional de la planificación urbana que da prioridad a grandes vialidades por encima de los peatones.

"La falta de planeación de las vialidades ha llevado a situaciones en las que los habitantes de una ciudad no tienen otra opción que caminar en el arroyo vehicular de las calles o pedalear en las banquetas. Esta situación puede revertirse a través de un diseño urbano que reconozca el predominio del peatón como principal actor de la movilidad urbana", indica WRI México.

El Diagnóstico Técnico para el Programa Integral de Movilidad de la Ciudad de México (PIM), elaborado por la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI), reveló que, "los desplazamientos a pie representan el 23.2 por ciento del total de tramos de viaje diarios, superando a los viajes en automóvil privado con 22 por ciento".

Las guías especializadas del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) *Mejores Calles para México*; la Guía DOTS para Comunidades Urbanas de WRI México y el Manual de Calles de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), detallan cómo la ampliación de banquetas, la eliminación de barreras físicas y la continuidad peatonal transforman la dinámica urbana.

Mejorar la movilidad de las personas reduce los siniestros viales, permite trayectorias fáciles para el peatón, sin que tenga que bajarse de las banquetas para librar obstáculos.

El programa estratégico de pavimentación cubrió 69 vialidades primarias, ejes viales y accesos principales de la Ciudad de México

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COLUMNAS POLÍTICAS Y CDMX

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

QUE A LOS morenistas en **San Lázaro** no les vengan con que la ley es la ley, porque para ellos al parecer no aplica.

Y ES QUE la mismísima **Constitución** establece que cualquier modificación a las **reglas electorales** debe realizarse, cuando mucho, tres meses antes de que inicie el año electoral. Y ese tren ya partió, pero la bancada de **Morena** en la Cámara de Diputados pretende ilegalmente regresarlo.

EL PASADO 10 de septiembre el **INE** dio por formalmente iniciado el año electoral que llevará a los **comicios de 2027**. Y a pesar de eso, la **Comisión Política de Reforma Electoral** tiene listas al menos dos iniciativas de reformas.

EL TEMA tiene preocupados a los órganos electorales, especialmente a los **tribunales federales**, pues una de las reformas crea de cero una nueva Ley de Impugnaciones Electorales y la otra modifica diversos detalles sobre la organización de los comicios. Se trata, pues, de cirugía mayor pese a lo cual todo indica que podrían ser aprobadas **esta misma semana**. ¿Y la certeza legal, apá?

• • •

¿CUÁNTO le durará el combustible político a **Luz Elena González**, la sonriente secretaria de **Energía** del gobierno federal?

SE SABE que es una de las funcionarias del gabinete que **más cercanía** tiene con su jefa, la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Hay quienes afirman que, inclusive, es mucho más consentida que **Omar García Harfuch**, lo cual ya es mucho decir.

SIN EMBARGO, a pesar de la buena relación personal, las decisiones en materia energética han sido **erráticas,** por decirlo de manera suavecita. Ahí está como ejemplo la manera en que **Pemex** ha dejado ir el boom de los precios del petróleo por los que atraviesa el mundo. Mientras otras petroleras vieron dispararse sus ingresos, la mexicana, por decisión gubernamental, decidió **guardarse su crudo y refinarlo aquí**, aunque al final le saliera más caro el caldo que las albóndigas.

Y EN CUESTIÓN de **energía eléctrica** las cosas no andan mejor, pues el déficit de generación que padece **México** es uno de los principales frenos para la llegada de inversiones frescas. Y lo que más hace **corto circuito** a las empresas es que no se vislumbra pronto una mejora sustancial en el servicio.

SI A ESO se añade que decidió traer del retiro a dos funcionarios de **Manuel Bartlett** con antecedentes de corrupción y nepotismo, pues las cosas no pintan

Continúa en siguiente hoja

bien. A ver si **Luz Elena González**, al final del sexenio, no sale chamuscada con tantos diablitos puestos en el sector energético.

• • •

PARA ENTENDER cómo funciona el fanatismo (algunos le llaman "el sentir del pueblo") en el que fincan su poder ciertos líderes políticos, hay que ver a **Donald Trump**. El sábado en un mitin en **Tennessee,** el Presidente comentó: "Podría decirles la cosa más estúpida... y ustedes aplaudirían". Y, en efecto: le aplaudieron.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera	2

BAJO RESERVA..

Problemas en Dinamarca

●● Nos comentan que hoy la presidenta **Claudia Sheinbaum** convocó a su gabinete de Salud para revisar las protestas de médicos y enfermeras que en los últimos días han reclamado mejores condiciones laborales, aumentos salariales y abasto de medicamentos e insumos. Si bien la reunión se realiza cada semana, nos dicen que esta vez la urgencia es otra: las inconformidades también alcanzaron al IMSS-Bienestar, donde el personal de salud ha levantado la voz según los recorridos que hizo la mandataria en Hidalgo y Edomex. Con hospitales bajo presión y trabajadores en las calles, todo indica que hay problemas en el sistema de salud que la mandataria heredó de la administración pasada, que fue declarado como mejor que el de Dinamarca.

Claudia Sheinbaum

La tía Tatis estira la liga y negocia con el Verde

●● La morenista **Tatiana Clouthier** no quita el dedo del renglón acerca de su inconformidad por la elección de **Clara Luz Flores** como coordinadora de la Defensa de la Transformación en Nuevo León. Nos cuentan que la extitular del Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior declaró que la presidenta de la Comisión de Elecciones de Morena, **Citlalli Hernández**, le dijo que no es un hecho que Clara Luz será postulada como candidata a la gubernatura en cuanto lo permitan los tiempos legales. Nos dicen que, aunque no lo ha hecho público, la llamada *Tía Tatis* tiene listo un Plan B. Aseguran que hay pláticas para poder lanzarse como candidata al gobierno de Nuevo León bajo las siglas del Partido Verde. Nadie sabe si ese Plan B de doña Tatiana es real y tiene oportunidad de prosperar, o simplemente ella está estirando la liga. Ya se verá si esa liga aguanta o se revienta.

Tatiana Clouthier

Poder Legislativo, una de cal

●● La semana pasada, nos hacen notar, sucedió algo poco común en el Congreso de la Unión: se aprobó una ley que beneficia directamente a los ciudadanos y no al Poder Ejecutivo. Por unanimidad se avaló una reforma para ir contra los pederastas o abusadores sexuales en destinos turísticos. El Senado aprobó una minuta, que ya fue enviada al Ejecutivo para ser publicada en el *Diario Oficial* a la brevedad, para requerir a los turistas que sean acompañados por menores de edad acreditar el parentesco, la patria potestad, tutela o guarda y custodia que tengan con los infantes o, en su caso, comprobar su mayoría de edad a través de documentos oficiales. Esta reforma era una antigua exigencia del sector turístico porque muchas veces los prestadores de servicio no tenían armas para exigirles a los turistas los documentos oficiales de los menores. Una de cal, por todas las que van de arena, nos dicen. Ahora solo falta que sea publicada con la misma celeridad con que se hace con temas de interés netamente político.

Iniciativa aprobada

A todo vapor con el Paquete Económico

●● En la Cámara de Diputados, nos aseguran, no quieren retrasar la aprobación del Paquete Económico 2027. Hoy, en punto de la una de la tarde, los integrantes de la Comisión de Hacienda, que preside el morenista **Carol Antonio Altamirano**, sesionarán para aprobar los dictámenes de la Ley de Ingresos, el ISR y la Ley Federal de Derechos. El objetivo es dejar todo planchado en comisiones para que mañana martes el debate suba al pleno. Nos dicen que la estrategia de adelantar los tiempos busca evitar sorpresas de última hora y mandar el paquete al Senado mucho antes del límite legal del 20 de octubre. ¿Habrá espacio para que la oposición mueva una sola coma, o el trámite pasará sin tocar el proyecto? Lo que sí es que se vienen centenas de reservas y una maratónica sesión que podría durar toda la semana.

Carol Altamirano

Página 1 de 1
$ 46800.00
Tam: 260 cm2

MILENIO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Al Frente	2

TRASCENDIÓ

Que este martes el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, repetirá su comparecencia a puerta cerrada, por tratarse de temas sensibles de su área, aunque esta vez ante la Junta de Coordinación Política del Senado. Como ocurrió la semana pasada en la Cámara de Diputados, se prevé que el encuentro avance sin sobresaltos por la buena relación del funcionario con la oposición; se sabe que todo estará bajo control... hasta que llegue el esperado momento de las selfis y todo suele descontrolarse.

Que con la consigna morenista de no cambiarle ni una coma a las iniciativas enviadas por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, encabezada por **Carol Antonio Altamirano**, convocó a discutir y votar este lunes los dictámenes de Ley de Derechos, Ley del ISR y Ley de Ingresos, a fin de los dos primeros suban al pleno el martes y que el tercero lo haga el miércoles, cuando los legisladores tendrán otra sesión maratónica que terminará en la primeras horas del día siguiente; dicen que algunos llevarán víveres y almohadas.

Que este fin de semana el PAN realizó varias designaciones de aspirantes a cargos de diferentes niveles, copiando la fórmula de Morena, aunque en su versión conservadora. La confianza en ese método radica en que los partidos pueden jugar a que las elecciones no han comenzado formalmente y moverse sin que nadie pueda molestarlos, pues se entiende que el INE no moverá un dedo si no hay denuncia de por medio y porque la fiscalización del proceso se pateó hasta finales de 2027 por decisión mayoritaria del organismo.

Que la titular de la FGR, **Ernestina Godoy**, estuvo de visita este fin de semana en Oaxaca para revisar de cerca el trabajo de su personal y exponer los resultados que ha tenido su oficina en materia de procuración de justicia, aseguramiento de armas, vehículos y droga. La cita cobra relevancia por los escándalos recientes como la vinculación del alcalde de Juchitán con el CJNG y de los integrantes de la Alianza de Sindicatos con la banda de Sinaloa, un caso que obligó incluso a **Noé Jara**, hermano del gobernador, a presentarse a declarar.

Página 1 de 1
$ 53625.00
Tam: 143 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera-Opinión	13

FRENTES POLÍTICOS

1. ¡Atención! Claudia Sheinbaum llamó a la población de las costas de Jalisco, Colima, Nayarit y Michoacán a permanecer en lugares seguros ante el avance del huracán *Simón*. La Presidenta informó que se ubicaba a 95 kilómetros al oeste de Manzanillo y a 175 kilómetros al sursureste de Cabo Corrientes, mientras continuaban las evacuaciones preventivas. Pidió evitar transitar por la vía pública y seguir las indicaciones de Protección Civil hasta que las autoridades anunciaran el fin del peligro. En una emergencia de esta magnitud, y ante un huracán, ignorar las alertas no es valentía: es exponerse innecesariamente. ¿Para qué necear?

2. En lo suyo. Omar García Harfuch informó sobre la detención, en Acapulco, de **Eliceo "N"**, *El Junior*, señalado como presunto líder de una célula vinculada con Los Rusos y relacionada con extorsiones a comerciantes en el puerto. El operativo reunió a la SSPC, la Marina, la Policía y la Fiscalía de Guerrero. Se aseguraron dos armas, cartuchos, 300 dosis de droga y una camioneta; además, murió un presunto sicario. **García Harfuch** agradeció la colaboración de la gobernadora **Evelyn Salgado** y aseguró que los ataques contra agentes no quedarán impunes. Caen los integrantes del crimen organizado; regresa la tranquilidad. Es tiempo de trabajo, no de *grilla*.

3. A la mala. La gobernadora **Layda Sansores** anunció que buscará inhabilitar a **Eliseo Fernández Montufar**, perfil de Movimiento Ciudadano para competir por la gubernatura de Campeche en 2027. Informó sobre procesos legales por publicaciones en redes sociales, mientras el consejero jurídico **Adrián Serrano** señaló que aún hay carpetas pendientes. MC, encabezado en el estado por **Paul Alfredo Arce**, acusa persecución política y **Pedro Armentía**, coordinador de los diputados locales, recordó que un tribunal colegiado anuló la inhabilitación de 20 años impuesta al emecista. En tiempos electorales brota la verdadera esencia. Ya vemos la de **Sansores**.

4. Lección de unidad. Este fin de semana, **Beatriz Mojica Morga** rindió protesta como coordinadora estatal en Guerrero durante la VIII Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Morena. La senadora afirmó que asume la responsabilidad en sintonía con **Claudia Sheinbaum** y la dirigencia nacional, encabezada por **Ariadna Montiel Reyes**. En el encuentro también participaron **Citlalli Hernández Mora**, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, y coordinadores de otras 15 entidades. Más allá de las encuestas y los discursos, la hazaña unificadora logró aminorar la postura de confrontación de la alcaldesa de Acapulco, **Abelina López**. Un triunfo más.

5. Hasta siempre. El periodismo político mexicano perdió a **Francisco Garfias**, columnista de **Excélsior** y autor de *Arsenal*, quien falleció a los 75 años. Reportero desde sus inicios en *unomásuno*, dedicó décadas a seguir las negociaciones legislativas, las disputas partidistas y los movimientos del poder. Desde el Congreso hasta *Arsenal*, su columna, construyó una trayectoria marcada por el conocimiento de sus fuentes y la perspicacia de su mirada. **Ricardo Monreal** lo despidió recordando su alegría y agudeza. Lo extrañarán quienes compartieron con él redacciones y coberturas. Hoy despedimos al colega; su trabajo permanece.

Página 1 de 1
$ 13980.00
Tam: 233 cm2

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 12.10.2026 | Sección Opinión | Página 2

Pepe Grillo

Semana clave para el IMSS

Las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social, con apoyo cercano de la Secretaría de Gobernación encabezada por Rosa Icela Rodríguez, han preparado este fin de semana las propuestas que deberán llevara al personal médico y de apoyo del organismo.

Es la semana clave para que, en lugar de escalar, las movilizaciones callejeras se suspendan y el proceso de negociación termine en acuerdos viables.

Ese es el centro del mensaje de Zoé Robledo quien, acertadamente, ha optado por no desdecir las demandas, principalmente aquellas en torno al abasto de medicamentos y enseres cotidianos, sino que ha expuesto que aunque hay un porcentaje pequeño de desabasto, las dimensiones del IMSS implican que ese porcentaje afecta a muchísimas personas. Es la semana clave del IMSS.

Francisco Garfias y el fin de una era

Murió Francisco Garfias a los 75 años. Garfias fue uno de los periodistas más notables de una prolongada época en las que los hoy llamados medios tradicionales eran parte del quehacer político nacional. Los diarios impresos particularmente, se constituyeron en espacios donde la diversidad política se asentaba, maduraba y finalmente construía la democracia que vivimos hoy.

Fue un destacadísimo periodista, nacido reportero y, como muchos de su generación, el tiempo lo llevó de manera natural al análisis político.

Su muerte nos recuerda el acelerado cambio que viven los mecanismos para llevar información a la ciudadanía. Garfias fue un hombre de su época, una que se cierra y cuyos defectos y virtudes ya podrán ser evaluados. Los nuevos medios de comunicación, dependientes de quien controla algoritmos, poco habituados a crear presencia a partir de su apego a la verdad, aún tendrá que definir quiénes y cómo serán los líderes de opinión.

Desapariciones y Vaticano

La Iglesia Católica mexicana no se ha visto muy activa en torno a las desapariciones de jóvenes en el país, un asunto que toma cada vez más relevancia porque se ve ligado a la actividad de grupos criminales y su forma de nutrirse de nuevos integrantes.

Por supuesto, quienes dejan a su familia en la angustia total, al ignorar completamente qué fue de ellos, no son grandes capos, sino carne de cañón que muchas veces son enganchados con ofertas de trabajo o bien directamente con el ofrecimiento de una vida de lujos y dinero que nunca llegan.

Este fin de semana, el Vaticano recibió un álbum negro, constituido por las fotos y breves historias de quienes están en este estatus en México. Jóvenes que son rastreados por sus familias. Esa búsqueda particular, de parientes y amigos, sigue siendo la base de muchos hallazgos, de noticias sobre dónde están estas personas o, al menos, sus restos mortales.

Becas educativas

Luego de las críticas recibidas en la semana, el Coordinador Nacional de Becas Bienestar, Julio León Trujillo, ha debido hacer públicas las estimaciones de cobertura para el ciclo escolar 2026-2027.

La Rita Cetina, dirigida a educación básica, tiene 14 millones 960 mil 755

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 61570.00
Tam: 262 cm2

beneficiarios y 84 mil 820 millones 233 mil pesos de bolsa. En esa cobertura se incluyen útiles y uniformes para 6 millones 694 mil 988 alumnos de primaria

En educación media superior, la Beca Universal Benito Juárez alcanzará los 4 millones 200 mil beneficiarios al cierre de 2026, con una inversión de 39 mil 542 millones 581 mil 500 pesos.

Y en educación superior, Escribiendo el Futuro cuenta con 414 mil 100 becarios, con una inversión de 12 mil 294 millones de pesos. A esto último se suma la nueva beca Gertrudis Bocanegra que ha ejercido 312.2 millones de pesos para beneficiar a 55 mil 924 estudiantes de licenciatura o Técnico Superior Universitario.

pepegrillo@cronica.com.mx

REDES DE PODER

AGENDAS PERSONALES EN CONFLICTO DEL IMSS

Detrás de las **movilizaciones** de **trabajadores** del **IMSS** hay **agendas personales** que aprovechan **demandas laborales legítimas**. Las **protestas** se **intensifican** e **impiden** que avancen las **negociaciones**. Un ejemplo, nos cuentan, es **Eduardo Vinicio Martínez González**, **jubilado** del **IMSS** e **integrante** del **grupo Recuperemos** el **Régimen** de **Jubilados** y **Pensionados**. Está **vinculado** con la **disidencia** del **Sindicato Nacional** de **Trabajadores** del **Seguro Social (SNTSS)**. Aunque ya no es **trabajador activo**, participa en las **mesas** de **diálogo** y se opone a las **propuestas institucionales** del **gremio** y del **Gobierno**. Así, la **discusión** sobre el **incremento salarial** termina siendo **desplazada** por otros **temas** y por el **abierto cuestionamiento** a la **dirigencia sindical**.

LA OPERACIÓN NECESARIA

Nos cuentan que el **cierre** de los **encuentros** de **rendición** de **cuentas** de **Delfina Gómez** dejó algo más que un **recuento** de **obras** y **acciones**: también **exhibió** cómo se **mueve** el **tablero político** en el **Estado** de **México**. La **gobernadora** salió al **territorio** a **presumir resultados** y **mostrar gobernabilidad** en las **distintas regiones**, pero esa **estabilidad** no se **construye** solo con **cifras** y **proyectos**. Ahí entra **Horacio Duarte**, quien ha **mantenido** la **interlocución** con **alcaldes**, **legisladores**, **poderes** y **actores** de **distintas expresiones** para **sostener acuerdos** y **mantener** las **piezas** en su **sitio**. A eso se **suma** la **relación** con la **presidenta Claudia Sheinbaum**, cuyo **respaldo** ha sido **clave** para **aterrizar obras** y **proyectos** en la **entidad**. **Sheinbaum** como **respaldo** desde **Palacio Nacional**, **Delfina Gómez** al frente del **gobierno mexiquense** y **Duarte** en la **operación** para **mantener** la **interlocución** y la **gobernabilidad**. Porque, en **política**, los **resultados** se **presumen** en **territorio**, pero buena parte de ellos se **construye** antes, en la **mesa** donde se **negocian** los **acuerdos**.

LA CASA QUE NO LLEGA

Nos cuentan que la **nueva casa** de **Cruz Azul amenaza** con **convertirse** en una **promesa interminable**. **Víctor Velázquez**, **presidente** de la **Cooperativa**, lleva años **moviendo** los **plazos** sin **concretar** siquiera el **terreno**, mientras la **afición** sigue su **peregrinar** por **estadios ajenos**. Y con el **antecedente** de la **turbulenta gestión** de **Guillermo 'Billy' Álvarez** y los **pleitos legales** que aún **arrastra** la **cooperativa**, la **paciencia** se **agota**. ¿Será que el **estadio** existe más en el **discurso** de los **dirigentes** que en sus **planes reales**?

La violencia política de género busca la censura. Se quiere controlar lo que se escribe o se dice, y ahora se tratará de escudriñar los pensamientos.

Censura de género

"Es una vergüenza que las mujeres en el poder abusen de una figura de defensa y protección como la violencia política en razón de género que nos costó tanto hacer consenso. Las reales violentadas seguimos exigiendo justicia".

Indira Kempis

La legislación sobre violencia política de género es un resabio del machismo. Parte de la idea de que las mujeres que ingresan a la política no tienen capacidad para defenderse de denuestos o descalificaciones. El principal propósito de esta ley es censurar.

Un nuevo y lamentable caso ha surgido de la denuncia de la diputada estatal jalisciense Itzul Barrera contra el caricaturista Paco Navarrete de *Mural*. En febrero de 2025 la diputada emitió un video en X en que decía: "Oigan y si le ponemos un 70% de arancel al aguacate. A ver, hagan american aguacate". El tweet se hizo viral, en buena medida por la ignorancia que reflejaba.

Navarrete publicó un cartón en que la diputada afirmaba: "Si Trump quiere poner aranceles que le ponga 70% al aguacate ¡y se quedan sin aguacates!". Una voz le respondía: "¡No, reina! ¡Nos quedamos sin venderlos!". La imagen estaba tomada de una fotografía de ella con las piernas descubiertas.

La diputada reclamó que el caricaturista "Hizo un cartón donde usó una foto mía, donde se me ven todas las piernas y más allá del contexto de si fue una broma en Twitter, saca una foto mía, de mi cuerpo, y pone la diputa-da". La legisladora no menciona que ella misma colocó esta fotografía en Instagram, aunque la borró después, cuando el tema se volvió polémico. También dijo que su declaración sobre los aranceles era una broma, pero esto solo lo afirmó después de que estalló el escándalo. La afirmación de que se le identificó como "di-puta-da" es falsa. En la versión impresa, por falta de espacio, la palabra está dividida en la última sílaba: "diputa-da". En la digital, donde no hay problema de espacio, la palabra aparece sin división.

A pesar de todo, la Sala Regional de Guadalajara del Tribunal Electoral decretó culpable a Navarrete de violencia política de género. La Sala Superior desechó la impugnación, por lo que el fallo quedó firme.

La sanción es infamante, porque busca destruir la reputación y la dignidad del sancionado, pero estos castigos están prohibidos por el artículo 22 de la Constitución. Navarrete fue inscrito en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política de Género. El Tribunal Electoral le ha ordenado repetir una disculpa pública en video 15 días en la que debe decir que cometió un acto de violencia simbólica, sexual, psicológica, digital y mediática. Lo peor es que se utilizarán herramientas de tecnología para evaluar si sus gestos reflejan un arrepentimiento real. Sí, el tribunal no solo ordena lo que debe decir, sino que censura lo que piensa.

Se trata de un nuevo acto de censura disfrazado de justicia de género. Ya el ama de casa Karla Estrella fue humillada públicamente por la Sala Superior por haber cuestionado la postulación de Diana Karina Barreras, "Dato Protegido", esposa del legislador Sergio Gutiérrez Luna, a una diputa-

Continúa en siguiente hoja

ción federal. El Instituto Electoral de Tamaulipas ha ordenado a Héctor de Mauleón retirar una publicación por haber revelado que Tania Gisela Contreras López, hoy presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Tamaulipas, fue relacionada con una red de huachicol fiscal en un oficio de la Secretaría de la Defensa.

La violencia política de género es una simple excusa para la censura, pero preocupa que los censores ya no solo quieren controlar lo que se escribe o se dice, sino que recurren a herramientas tecnológicas para determinar si el arrepentimiento de un sancionado es sincero. La policía del pensamiento de Orwell ya es una realidad en México.

• GARFIAS

Falleció Francisco Garfias, columnista de *Excelsior* y cronista parlamentario. Fue un buen periodista y un magnífico amigo. Me quedo con su permanente sonrisa y su fino, a veces negro, sentido del humor.

MILENIO

Fecha 12.10.2026 | Sección Justicia | Página 7

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

¿Legó AMLO a Claudia su *narcopacto*?

Devenido crítico implacable de su partido Morena y de su correligionario pero examigo presidente, Porfirio Muñoz Ledo advirtió en junio de 2022, a dos años de la sucesión y uno de fallecer, que López Obrador quería *"heredar al siguiente gobierno su asociación con los delincuentes"*; hacer una peligrosa *"transferencia de lealtades y asociaciones"*.

Como invitado especial en Ciudad de México de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Copppal), afirmó que AMLO suponía que legar sus *narcorrelaciones* "le otorga mayor poder, porque además de tener la autoridad y los recursos del gobierno federal, éstos se suman a los del narcotráfico y no hay nada que se le pueda oponer".

El año anterior, en las elecciones de 2021, abundaron las denuncias de intimidaciones, asesinatos y secuestros de opositores y de que en las gubernaturas de las entidades del litoral del Pacífico ganaron los morenistas debido al violento y financiero *apoyo de las bandas criminales*.

Muñoz Ledo pidió a López Obrador "entender que *su contubernio o alianza con el narco no es heredable...*".

Pese a mi admiración por su fulgurante inteligencia (para mí fue el Octavio Paz de la política), escribí que *se le había pasado la mano* porque me parecía impensable que AMLO tuviera pactos con criminales y además quisiera endosar sus acuerdos a quien lo sucediera.

Lamento mi ingenuidad, *Muñoz Ledo tenía razón*.

Buena parte de la *herencia maldita* que recibió la presidenta Sheinbaum --además de los muchos fanáticos incondicionales que sn mentor incrustó en el actual equipo presidencial-- son las complicidades, explícitas e implícitas, con el narcotráfico.

Para demostrarlo sobran ejemplos, anoto sólo dos:

a) La protección a *Rocha Moya y sus secuaces* y

b) *El huachicol fiscal* de que se responsabiliza a los hermanos exmarinos Farías Laguna.

En el primer caso, el propio Rocha confesaba que perdió en la encuesta para la selección interna de candidatos de Morena, pero que lo impuso AMLO. Y pese a la evidencia de que sus extitulares de *Finanzas* y *Seguridad* se entregaron sin chistar en Estados Unidos, al exgobernador, al senador Insunza y a los otros seis requeridos (uno de éstos *coautor del videomontaje* del asesinato del exrector Héctor Melesio Cuén), el régimen los protege aduciendo que "no hay pruebas" de los delitos que les achaca el Departamento de Justicia.

Y en el segundo, la Fiscalía General de la República sigue dizque "sin localizar" al exsecretario de Marina con AMLO, José Rafael Ojeda Durán, *para que declare ministerialmente* sobre la denuncia que le hizo en persona y en una carta el contralmirante Fernando Rubén Guerrero Alcántar, quien fue asesinado en Manzanillo *al mes de habérselo informado también* al actual titular de la Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles.

La fiscalía y el gobierno arguyen "seguridad nacional" para mantener su hermetismo y protecciona Rocha y al almirante Ojeda, lo que refuerza el *narcopacto* legado por AMLO del que alertó Porfirio...

> *Muñoz Ledo tenía razón:* buena parte de la herencia maldita son las complicidades con los cárteles

Página 1 de 1
$ 87000.00
Tam: 232 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera-Nacional	PP-4

Ciro Gómez Leyva

El cuentazo del PT

Carecía de lógica la versión que el PT buscó poner en circulación hace unos días: que recogería a los morenistas que quisieron ser candidatos del partido oficial y fueron rechazados. La idea de convertirse en el carretón de los derrotados. El primer caso se daría con **Raúl Morón** en Michoacán. Dijimos que eso era un cuentazo, altamente improbable. Porque salir a quitarle votos a Morena significaría potenciar el riesgo de una derrota ante MC y la alianza PAN-PRI. El propio **Morón** vitaminó la especie al informar que el domingo diría algo al respecto. Pero el presidente del Consejo Nacional de Morena, **Alfonso Durazo**, salió el sábado a ponerle el alto con una sentencia lapidaria: no todos los que arrasaron en las encuestas sirven a la transformación. Punto. **Morón** asistió a su evento en Morelia, escuchó un desangelado "sin **Morón** no hay transformación" y pateó el bote al anunciar que tomará su decisión en noviembre. Creo que no tiene decisión que tomar. Confrontar a Morena es ir a ninguna parte: a la derrota y el escarnio. El PT es una rémora de los guindas. Por si las dudas, se los recordó **Durazo**.

P.D. Conocí a **Pancho Garfias** desde los años ochenta, siempre un hombre de primera. Ni qué decir del **Garfias** periodista: un reportero, un profesional sin adjetivos; maestro del oficio, compañero generoso. Descansa en paz, querido **Pancho**: saluda por allá a nuestro amado **Toño**.

Foto: Especial

Página 1 de 1
$ 11340.00
Tam: 189 cm2

EL FINANCIERO

Fecha 12.10.2026 | Sección Nacional | Página 36

La ruta de Amílcar

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial

Jorge Amílcar Olán Aparicio, el operador financiero del hijo del expresidente, Andrés López Beltrán, está corriendo con tres mil millones de pesos que no son suyos en su mayoría, por varios países. Descubierto por TV Azteca en su refugio en Suiza, huyó a Dubai, donde tiene un departamento, al ser vulnerada su privacidad –periodísticamente justificada por ser una persona de alto interés público en México–, y regresó poco después al llamado Viejo Continente para esconderse nuevamente en uno de los países de lo que se llamaba Europa del Este, que agrupaba a las naciones bajo el control de la desaparecida Unión Soviética antes de la caída del Muro de Berlín.

En su entorno siguen pensando que al salir de Suiza se fue a España, pero nueva información sobre su paradero, revelada por funcionarios de países que le siguen la pista desde el año pasado, sugiere que Amílcar está actuando sin muchos apoyos en México. Incluso, lo que ha parecido una protección del gobierno al afirmar que no hay investigación en su contra, no es correcto. Existen al menos dos averiguaciones en curso en la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Una fue revelada por Latinus la semana pasada, la transferencia de mil 400 millones de pesos realizada por su hermana Gina Olán, detectada por la UIF. Y la otra tiene que ver con vínculos que encontraron entre las sociedades de Amílcar y seis empresas con razones sociales en la Ciudad de México, Monterrey, Cholula, Atizapán y Querétaro, que lavaban dinero y por donde presumiblemente se movieron recursos de *Los Chapitos* a campañas políticas en Baja California Sur, que tienen entre sus accionistas al exgobernador Narciso Agúndez Montaño y a su hijo Christian Agúndez Gómez, alcalde de Los Cabos.

Los Agúndez y Amílcar tienen como vaso comunicante al senador Adán Augusto López Hernández, que fue su principal cliente en el viejo negocio de Amílcar de compra-venta de relojes de alta gama que adquiría en Zurich. De manera particular, Amílcar es señalado como uno de los operadores financieros del Grupo Tabasco, que encabeza López Hernández, y que sirve también como paraguas de los hijos del expresidente Andrés Manuel López Obrador, que tienen, particularmente Andrés, Andy, una larga relación de amistad y negocios. Las autoridades están tratando de determinar si también se utilizaron las empresas de Amílcar para mover dinero del *Cártel de Sinaloa*.

Amílcar, de quien se sabía desde hace casi un año que vivía en Suiza, vio que su refugio en Lugano, la quinta ciudad más cara de ese país y la quinta más costosa en Europa, se desbarató cuando a finales de septiembre el reportero de TV Azteca Irving Pineda y un camarógrafo mostraron el penthouse donde vivía con su familia y trataron de entrevistarlo. La difusión del paradero preciso de Amílcar, que identificaron pese a que se había hecho cirugía plástica, revivió la discusión sobre los negocios oscuros de los hijos del expresidente. Fuentes con información de primera mano señalaron que el gobierno suizo tenía toda la información sobre Amílcar, a quien consideraban un "ciudadano de interés" por la prominencia pública en México

Los suizos, agregaron, tienen uno de los mejores servicios de inteligencia, sugiriendo que el seguimiento original del socio de los López Beltrán y López Hernández lo habían hecho ellos, y que no sólo tenían instaladas cámaras para grabar sus actividades, sino un programa que utiliza la técnica *digital framework*, mediante una tecnología que trabaja sin rangos limitados en cuanto a alcance, y que puede geolocalizar de manera simultánea todos los dispositivos establecidos en sus parámetros, con la cual grabaron sus conversaciones a través de un segundo teléfono –el primero estaba interceptado por los servicios de inteligencia estadounidenses– que utilizó afuera de su departamento, quizás pensando que no sería escuchado.

No se sabe cómo llegó esa información a TV Azteca, aunque hay diversas versiones que apuntan a un origen mexicano. En cualquier caso, la información fue compartida con funcionarios estadounidenses, que han estado hablando con Amílcar desde el año pasado. Una fuente estadounidense dijo que el empresario tabasqueño ya tiene poco que decirle a quienes han platicado con él, pero que lo que quieren es que oficialice lo que les ha contado ante

Continúa en siguiente hoja

un fiscal federal, de manera que puedan judicializar sus imputaciones y acusaciones.

Amílcar, de acuerdo con la fuente, no lo ha hecho todavía, y está siguiendo el patrón que tuvo Alex Saab, que cuando era funcionario del gobierno de Nicolás Maduro y empezaron a perseguirlo en Estados Unidos por lavado de dinero, comenzó a hablar con la DEA, pero dándoles largas hasta que lo detuvieron en África y lo deportaron a Estados Unidos. Saab regresó a Venezuela en un intercambio de prisioneros, pero tras la caída de Maduro, el siguiente fue él, y actualmente se encuentra en una cárcel federal en Miami. No es necesariamente el destino de Amílcar, pero existe ese precedente. "Tuvo más miedo a los dueños de su dinero que a nosotros", agregó la fuente estadounidense, en relación con los tres mil millones que transfirió a cuentas en Suiza cuando se fue de México.

La nueva ubicación de Amílcar, tendría que saberlo, muestra que el mundo no alcanza para esconderlo. Quienes tienen un interés en él, por lo que pudiera declarar sobre lo que sabe la familia de López Obrador, del senador López Hernández y del Grupo Tabasco, son dos: los fiscales estadounidenses y las personas que le dieron su dinero para ocultarlo y trabajarlo en cuentas fuera de México. Ese dinero tiene trazabilidad una vez que corre por el sistema financiero de países como Suiza, por lo que tampoco será fácil que puedan recuperarlo pronto, a menos que no tengan preocupación o problema con que las autoridades estadounidenses conozcan quiénes le dieron sus recursos y de dónde salieron.

Esa peculiaridad lo coloca en una situación delicada, de riesgo incluso, que parece ser la mecha que detonó el pánico cuando se topó con el reportero Pineda en el estacionamiento de su penthouse suizo. Personas que conocen de su relación con los hijos del expresidente afirman que había mantenido la comunicación con Andy hasta que su escondite fue reventado. No se sabe si después de ello mantuvo el contacto, o si actualmente, pensando que nadie conoce su nuevo paradero, sigue hablando con los hijos del expresidente.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera-Nacional	11

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

García Harfuch y los parásitos verdes

• Al partido grande ya no le está resultando tan buen negocio...

Hay una constante ominosa en la política mexicana en los últimos 40 años: el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Nació durante el autoritarismo priista, creció en la transición a la democracia y se ha consolidado en el nuevo régimen de la Cuarta Transformación.

Gobiernos van, gobiernos vienen, pero los verdes siempre salen ganones porque no son un partido sino un negocio.

Lo entendieron bien su fundador, **Jorge González Torres**, y su heredero, **Jorge Emilio González Martínez**, mejor conocido como ···*El Niño Verde*··· (que ya no tiene nada de infante a sus 54 años).

Desde un principio optaron por un modelo de "rémora": un partido chico alimentándose de lo que salpicara del partido grande que estaba en el poder.

Para tal efecto, igual se han aliado con el PRI que con el PAN y ahora con Morena.

El PVEM no tiene ideología. Sólo les interesa el dinero: de las prerrogativas públicas y los negocios que puedan conseguir como aliados en la coalición gobernante.

Un día están con gobiernos de derecha y al día siguiente con la izquierda. Sus ideas son flexibles. Pueden llegar a estar a favor de la pena de muerte para humanos, pero en contra de la tauromaquia.

El partido gobernante, en términos biológicos "el huésped", les permite alimentarse de ellos a cambio de que el Verde, "la rémora", les otorgue apoyo en elecciones y voten a favor en iniciativas legislativas gubernamentales. El chico se beneficia de la fuerza electoral del grande —obteniendo cargos, financiamiento, representación y negocios muy rentables— sin necesariamente debilitarlo.

Pero la rémora ya creció y se siente insatisfecha. Cada vez tiene más apetito. Ya no le complacen las migajas. Quiere más poder y dinero. Para tal efecto, usa su gran experiencia en las negociaciones con el huésped.

Lo que antes era impensable, ya lo lograron: tener una de las 32 gubernaturas. En 2021 lo consiguieron en San Luis Potosí gracias a su hábil negociación con Morena.

Ahora, para las elecciones del año que entra, van por tres más. No sólo obligaron a los morenistas a lanzar una candidatura testimonial en San Luis Potosí para que el Verde pueda volver a ganar ese estado con la esposa del actual gobernador, sino que aseguraron las candidaturas del oficialismo en Quintana Roo, Nayarit y Baja California Sur.

Si todo les sale bien, controlarán cuatro gobiernos estatales en 2027.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 23760.00
Tam: 396 cm2

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera-Nacional	11

Al partido grande ya no le está resultando tan buen negocio. Una cosa es aventar migajas, otra es ceder alimento sustancial.

Y es que el Verde está permutando de un modelo de "rémora" a uno de "parásito": ahora, el chico está obteniendo beneficios mediante la extracción de recursos del grande generándole pérdidas. Su enriquecimiento de poder y dinero está siendo a costa de Morena.

Es un cambio trascendente. La rémora vive gracias al éxito del huésped; el parásito vive a costa de éste. Y, huelga recordar, que puede llegar a matarlo.

Hoy estamos viendo cómo el Verde está desplazando a Morena a nivel local. Ya serán cuatro los estados que controle este partido. No es poca cosa.

Se ve lejano, sin embargo, que el chico pueda eventualmente quitarle el poder al grande a nivel nacional. La diferencia entre uno y otro es hoy enorme. Pero...

Los Verdes, en plan de parásitos, ya están moviendo sus fichas rumbo a la elección presidencial de 2030. No es gratuita la declaración del líder de los senadores verdes, **Manuel Velasco**, sobre **Omar García Harfuch**: "Es el Pedro Infante de la política. En las encuestas que se han publicado está en primer lugar. Si él decidiera participar en 2030 y mantiene su buen trabajo y la popularidad, sería un proyecto ganador".

Traducción: nosotros, los verdes, ya tenemos candidato presidencial, si ustedes, los morenistas, no lo lanzan, aquí tendrá acomodo.

Sabido es que hay muchos en Morena que no quieren al secretario de Seguridad Pública, al que ven como un advenedizo del lopezobradorismo. Les choca la idea de que un policía, formado nada menos que en tiempos de **Genaro García Luna**, se vaya a quedar con el liderazgo de su movimiento. Ya lograron pararlo para ser jefe de Gobierno de la Ciudad de México en 2024; juran hacerlo de nuevo en 2030.

El parásito, sin embargo, ya se dio cuenta de que Morena no tiene muchas opciones para esa candidatura presidencial. Si efectivamente acaba siendo **García Harfuch** el candidato, el Verde se parará el cuello argumentando que ellos fueron los primeros en apoyarlo. Si no lo lanzan los morenistas, lo cacharán, generando un cisma en la 4T. Y, en una de ésas, hasta podrían ganar la Presidencia en 2030, de tal suerte que la otrora rémora, devenido en parásito, habría matado a su huésped que no supo detenerlo a tiempo.

X: @leozuckermann

La rémora vive gracias al éxito del huésped; el parásito vive a costa de éste. Y, huelga recordar, que puede llegar a matarlo.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera-Nacional	10

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Indiferencia

• En Sinaloa hay 20 mil elementos federales, pero no pueden controlar ni siquiera el penal de Mazatlán, donde 12 muertos en un motín son calificados como resultado de una "riña".

"No preocuparse en absoluto de lo que la gente opina de uno mismo, no sólo es arrogancia, sino también desvergüenza", decía **Cicerón**. ¿En qué están pensando en Palacio Nacional y en la 4T? Les indigna y hacen leyes para castigar un meme, una crítica, una burla, pero no son capaces de mostrar preocupación o empatía con las madres buscadoras, no les causa alarma que en el penal de Mazatlán se enfrenten durante dos días seguidos –cuando se suponía que el penal estaba controlado por fuerzas locales y federales– Los Mayitos y Los Chapitos, con un saldo de 12 muertos, incluyendo un menor que estaba en visita familiar.

Ignoran, minimizan, la huelga de trabajadores del IMSS porque resulta que son opositores al impresentable líder del sindicato, **Rafael Olivas**, casualmente diputado de Morena, y desconocen, y hasta en la mañanera se burlan, de la falta de medicinas para los niños con cáncer, un tema en el que la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, alcanza niveles de cinismo imposibles de equiparar, incluso en la propia 4T.

Hablando de **Nahle** y muchos otros, asombra la indiferencia que mantienen ante datos duros, como que el esposo de la gobernadora, **José Luis Peña**, está relacionado con **Iván Cazarín**, *El Tanque*, líder histórico del CJNG en Veracruz, Puebla, Tabasco y Chiapas. *El Tanque* fue quien dirigió desde el CJNG su franquicia, La Barredora, en Tabasco y Chiapas, cuyos gobernadores eran **Adán Augusto López** y **Rutilio Escandón**, uno senador, el otro cónsul en Miami. Los dos absolutamente impunes y sin investigación alguna en su contra.

Usan como coartada los asesinatos en Torreón, cometidos por dos jóvenes desequilibrados, para censurar por decreto redes sociales, pero ni se inmutan porque en la red de contrabando de combustibles siguen apareciendo **Andy López Beltrán**, su hermano **Gonzalo**, **Adán Augusto López**, el exsecretario de la Marina, el almirante **Rafael Ojeda**, el exjefe del CNI, **Audomaro Martínez**, el gobernador de Tamaulipas, **Américo Villareal**, y muchos otros, que no son llamados ni siquiera a declarar.

Mientras tanto, **Jorge Amílcar Olán**, el operador de los negocios de muchos de ellos, principalmente de su amigo (¿todavía lo es?) de toda la vida, **Andy**, descubierto en Lugano, Suiza, luego de sacar del país una fortuna de 3 mil millones de pesos, sigue huyendo, no se sabe si de las autoridades de Estados Unidos o de sus socios en México. Mientras dejan trascender desde la UIF que iniciaron una investigación sobre una cuenta con mil 400 millones de pesos en Suiza, en la FGR dicen que ello no implica investigación alguna contra **Olán**. Mientras tanto, la pregunta sobre donde está su hermano **Luis**, el que estaba directamente relacionado con *El Tanque*, sigue haciéndose en voz baja.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 24240.00
Tam: 404 cm2

En Sinaloa campea la impunidad. Hay 20 mil elementos federales, pero no pueden controlar ni siquiera el penal de Mazatlán, donde 12 muertos en un motín son calificados como resultado de una "riña" por el gobierno federal. Peor aún, al día siguiente del motín, cuando se presumía que las autoridades habían recuperado el control del penal, hubo otra "riña" con dos asesinados más. Sinaloa es un desastre en el que las autoridades federales no alcanzan a tener un verdadero control porque toda la estructura del estado sigue bajo el control de la mafia de **Rubén Rocha**, **Enrique Inzunza** y quienes lo llevaron al poder: el Cártel de Sinaloa. Todos absolutamente impunes.

Lo cierto es que la verdadera lucha en Sinaloa está establecida entre Los Mayitos y Los Chapitos, y se concentra en Mazatlán, porque el resto del estado ha sido controlado por los aliados del hijo de **El Mayo, Ismael Zambada Sicairos**, el *Mayito Flaco*. Allí confluyen esa corriente del exCártel de Sinaloa, con varias otras organizaciones criminales, desde los Rusos hasta los Cabrera, con un personaje que parece seguir creciendo, *El Chapo Isidro*, **Fausto Isidro Meza**. Pero quizás el verdadero enfrentamiento no es con Los Chapitos, sino con el CJNG, que les habría dado apoyo y protección en lo que configura la próxima guerra entre cárteles para el futuro cercano. Ni una frase sobre el tema en Palacio.

Nada de eso importa. Lo importante es la censura, la ley antimemes, la protección a una diputada cercana a **Adán Augusto**, que se queja que se exhiban sus piernas, lo que ella misma subió a redes. Lo terrible son los memes, las críticas en las redes, los columnistas críticos, algunos periodistas de radio y televisión.

Nada, ni el mayor drama humanitario de las últimas décadas: los desaparecidos y las madres buscadoras, parece preocuparles. Es la indiferencia que genera un poder de piel delgada e ideología autoritaria extrema.

GARFIAS

Partió muy prematuramente nuestro amigo y colega de muchos años, **Francisco Garfias**. Un periodista excepcional, un colega, un profesional que hizo del reportear de vieja escuela –el único que puede ser definido como tal– un objetivo de vida. Pocos como **Francisco** para cubrir la fuente legislativa, para plasmarla en una columna. *Arsenal*, de lectura obligatoria desde hace años.

Pero, por sobre todas las cosas, un gran tipo, un hombre inteligente, culto, amigo de sus amigos y, sobre todo, leal a éstos y a sus principios. Un abrazo sincero a todos los suyos, a **Pancho** se le va extrañar, porque nadie podrá ocupar el espacio que dejó en todos nosotros y en el periodismo nacional.

Rumbo a las elecciones del año que viene pero con el ojo ya en 2030, Morena está dividida.

Ansias

La sucesión divide a Morena y a la 4T. Los procesos se han adelantado y al menos dos personajes interesados en contender por la candidatura presidencial en 2030 toman posiciones.

El aceleramiento lo ha provocado la designación de los 17 candidatos a gobernadores de la 4T. Junto con las rencillas internas que confrontan a grupos locales empiezan a alinearse grupos alrededor de Omar García Harfuch, el secretario de Seguridad, y de Clara Brugada, la jefa de Gobierno capitalina.

Harfuch encarna el personaje disruptor de la 4T.

De su oficina salieron expedientes de antecedentes no delincuenciales de precandidatos que fueron usados para elegir candidatos a gubernaturas y alcaldías. Suficiente para tener una especie de derecho de veto político con la información que posee.

García Harfuch es el encargado de indagar las corrupciones principales del sexenio anterior relacionadas con el huachicol fiscal. Inevitablemente se confronta con el Grupo Tabasco.

En Sinaloa, Harfuch fue el factor principal para desplazar al grupo rochista del poder estatal. Sin su presencia, el gobierno estatal no funcionaría.

La estrategia de reducción de homicidios derivados de la narcoviolencia es alabada reiteradamente por la propia presidenta de la República siendo de las pocas acciones gubernamentales que concitan consenso entre distintas fuerzas políticas.

Si el formato de decisión de Morena y aliados sobre candidaturas permanece para la Presidencia en 2030, Harfuch tiene ya un enorme trecho ganado. Es el más popular, el mejor evaluado políticamente, genera confianza y prácticamente lidera las distintas características que se preguntan en las consultas morenistas.

El factor que catalizó la consideración de Harfuch como viable candidato para el 2030 fue sin duda la fuerza que adquirió el Partido Verde al convertirse en fiel de la balanza de las decisiones morenistas y obtener *de facto* 4 de las 17 candidaturas.

El Verde llegará hacia el 2030 con una cuota propia de gobernadores (probablemente más gobernadores que el PAN, PRI o MC), una robusta bancada legislativa y suficiente fuerza para seguir inclinando votaciones parlamentarias y decisiones políticas.

Su candidato a la Presidencia es Omar García Harfuch. No lo ocultan. Por el contrario, lo promueven. Y por qué no, podrían amagar con ir solos a la elección del 2030 si Morena mantuviera el veto político que ha ejercido contra el actual secretario de Seguridad.

La promoción de Clara Brugada comienza a acelerarse. Dentro de Morena hay grupos que, igual que en 2024, aseguran que "un policía" no puede ser gobernante, ya sea Presidente o jefe de Gobierno capitalino. Y por ello, la candidatura morenista debería estar plenamente identificada con una militante de izquierda como Brugada.

Ya en 2024, los morenistas "históricos" le cerraron la puerta a García Harfuch para ser candidato a la Jefatura de Gobierno y bajo un argumento de paridad de género, Brugada llegó a la gubernatura capitalina. La historia podría repetirse. Pero Harfuch ahora es políticamente mucho más fuerte que hace dos años.

Un factor que gravita es la presión estadounidense. Las relaciones entre el gobierno de Sheinbaum y el de Donald Trump pintan para complicarse aún más, incluso a partir de una previsible derrota en las próximas elecciones legislativas de noviembre.

Sin duda que el gobierno de Donald Trump, grupos empresariales y factores de poder en Washington ven en Harfuch a un personaje más que confiable. Y Clara Brugada empieza a despertarles inquietud y preocupación.

Su encuentro reciente con el alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani, fue la culminación de meses de intercambios e incluso conversaciones telefónicas para estimular una cooperación entre gobiernos citadinos.

García Harfuch es confiable para las agencias estadounidenses que persiguen a los morenistas y los incluyen en sus listas de criminales. Brugada mantiene una relación política intensa con uno de los principales adversarios de Donald Trump.

Así a tres años de la decisión.

MILENIO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Al Frente	3

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

DÍA CON DÍA

Algo más sobre el predial y anexas

A propósito de mi columna sobre el atraco que se cocina en torno al predial metropolitano, me escribe un inteligente y buen amigo, sorprendido por lo que llama mi libertarianismo texano, con lo que quiere decir que rechazo la regulación estatal y veo los impuestos como formas de despojo.

No rechazo los impuestos, ni la regulación estatal. Lo que rechazo es el impuesto predial metropolitano que se cocina hoy y a los gobiernos que quieren imponerlo.

Digamos que el estatismo tropical dispendioso de los gobiernos morenistas, y su rampante corrupción, me han vuelto un libertario primitivo que está contra este impuesto predial y contra esta regulación del suelo urbano.

¿Impuestos para Brugada y los gobiernos metropolitanos de Morena? No, ninguno que yo quiera dar.

¿Mejoras que puedan esperarse de Brugada y de la 4T por un alza del impuesto predial y una regulación discrecional de la propiedad raíz? Ninguna, a mi juicio.

¿Trampas, malversaciones, corruptelas que podemos esperar de estos gobiernos con más dinero? Todas las conocidas, y las que inventen en la semana.

Los gobiernos de Morena han malgastado y mal invertido todo. Ahora necesitan más. Que se lo quiten a sus clientelas, que lo descuenten de los subsidios que dan a sus obras insignias y al hoyo negro de Pemex.

Que gasten bien lo que tienen, antes de pedir más a la sociedad.

Nuestro problema: los gobiernos estatales y el gobierno federal que cocinan a las callanadas este impuesto atentatorio, pueden imponer los cambios legales y constitucionales que el impuesto necesita.

Porque el gobierno federal morenista no tiene contrapeso legislativo. Goza de mayorías constitucionales mal habidas, que usó abusivamente para cambiar la Constitución sin convocar a un Congreso Constituyente.

Legalizar el predialazo será pecata minuta para esa mayoría constitucional, ganada en la postelección de 2024, mediante una lectura facciosa de la reglas de sobrerrepresentación que le permitieron al gobierno adjudicarse 74 por ciento de las curules en el Congreso con sólo 53 por ciento de los votos.

Ese es el atraco fundador de la hegemonía morenista, del que se siguen todos los otros. ▬

"Los gobiernos de Morena han malgastado y mal invertido todo. Ahora necesitan más"

hector.aguilarcamin@milenio.com

Página 1 de 1
$ 54375.00
Tam: 145 cm2

La Jornada

Fecha 12.10.2026 | Sección Política | Página 8

ASTILLERO

Lemus: represión y engaño // Policías al ataque // Ironía: repeler ¡con agua! // Acusar a Morena

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL GOBERNADOR EMECISTA Pablo Lemus optó por la represión, en busca de amedrentar y enmarañar la marcha ciudadana que protestó de manera masiva y vigorosa contra el agravado suministro de agua sucia y tóxica al área metropolitana de Guadalajara.

MILES DE MANIFESTANTES caminaron de la glorieta de La Minerva a la Casa Jalisco, residencia oficial de la persona gobernante de la entidad. Mantas, carteles y proclamas coreadas expresaban sin sombra de duda, en formatos verbales muy crudos, el rechazo a las políticas de los gobernantes que llevaron a dicha área metropolitana a una situación de crisis, en particular contra el actual gobernante, el atildado empresario Lemus, y su antecesor también naranja, Enrique Alfaro.

UNA MARCHA PACÍFICA, familias, niños. Hasta llegar a las cercanías de la residencia oficial del gobernador, donde se escuchó con atención el pronunciamiento público de la movilización. Más adelante, vallas que fueron derribadas por el flujo de manifestantes, hasta quedar buena parte de éstos frente a la Casa Jalisco, donde una fila de policías antimotines se mostró de inmediato dispuesta a la confrontación física, a la respuesta golpeadora ante señalamientos crudos y reproches ciudadanos, a capturar a algunos de los marchistas y "retenerlos" en la propia morada del gobernador Lemus.

EN PRINCIPIO PARECIÓ al autor de estas líneas que los policías podrían estar deficientemente capacitados para contener los señalamientos de protesta e incluso la acción de grupos a los que de manera genérica suele mencionarse como *bloque negro*. Pero en el curso del domingo todo apuntó a una decisión político-policiaca del máximo nivel jalisciense.

EL APARATO DE poder de Jalisco decidió provocar y confrontar a los demandantes de agua limpia y salubre, colocar la violencia como nota dominante y no la importante movilización ciudadana, atemorizar a probables participantes en futuros actos de protesta, reprimir para demostrar que la autoridad no hará más que lo que ya tiene decidido de manera unilateral y, en particular, meter cizaña al tratar de culpar, en cuentas de redes y medios de comunicación caracterizados por su oficialismo, a Morena y algunos de sus personajes más relevantes de haber "organizado la violencia".

EL GOBIERNO NARANJA apuesta a generar en la ciudadanía jalisciense un rechazo a los "provocadores" y al partido Morena. Por ello, sus cuerpos policiacos se mostraron plenamente dispuestos al choque, en posición de ataque desde un inicio, predispuestos a jalar hacia la Casa Jalisco a quien pudieron, usuarios de chorros de agua (¡qué ironía, contra demandantes de agua limpia!) y gases lacrimógenos, persecutores de manifestantes como en décadas pasadas, veloces para desaparecer ciudadanos en protesta en el estado que es líder nacional en desapariciones.

EL EMPRESARIO GOBERNANTE, Lemus, creó las condiciones para que tomara cuerpo y forma esta toma de conciencia ciudadana, en función de la carencia de agua sana. Una toma de conciencia que se ha extendido al enjuiciamiento de las autoridades, de sus promesas y compromisos. No le será fácil al gobernador imponer a sus pistolas los programas de remediación que propone, mucho menos el disfrazar la privatización del servicio con etiquetas técnicas tramposas y discursos y declaraciones mentirosos. Buena parte de los coros y pancartas de este domingo iban en rechazo a la posibilidad de que la crisis del agua termine en gran negocio para unos cuantos allegados al poder actual; en especial, se mencionó con insistencia la negativa a que empresas de Israel puedan entrar al "salvamento".

Y, MIENTRAS CRECE el movimiento de los trabajadores del Seguro Social no controlados por su sindicato *charro,* al mismo tiempo que en varias ciudades, sobre todo en la capital del país, han sufrido violencia por parte de policías, sin que el gobierno federal morenista muestre voluntad de diálogo y atención a las demandas, ¡hasta mañana!

Página 1 de 2
$ 82720.00
Tam: 352 cm2

Continúa en siguiente hoja

La Jornada

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Política	8

EL GUINDA SE ACERCA A GRUPOS SOCIALES RUMBO A 2030

▲ La dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, se reunió ayer con integrantes de al menos 70 organizaciones sociales en el auditorio del Centro Médico Siglo XXI, en la capital del país, quienes le plantearon la importancia de dar prioridad a la cercanía con estas agrupaciones ante el avance de la derecha rumbo a 2030. Foto Cristina Rodríguez

REFORMA

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Internacional	16

El Informe Oppenheimer

ANDRÉS OPPENHEIMER

@oppenheimera

¿Bloque de derecha en AL?

La posible victoria del candidato de derecha Flávio Bolsonaro en la segunda vuelta electoral del 25 de octubre en Brasil podría, en teoría, resultar en un bloque de países promercado capaz de atraer una ola de inversiones a América Latina. Pero hay varias razones por las que es difícil que eso ocurra.

Un triunfo de Bolsonaro, el hijo del ex Presidente Jair Bolsonaro, dejaría a todos los países más grandes de la región, salvo México, con Gobiernos de derecha.

Es cierto que eso podría llevar a acuerdos de cooperación contra el crimen organizado, ya que varios de los nuevos Mandatarios han esgrimido el combate a la delincuencia como una de sus principales prioridades. Pero les será difícil formar una alianza económica o política fuerte.

Primero, el factor que aglutina a los Presidentes de derecha de la región –su alianza con Donald Trump– podría diluirse muy pronto. Si las encuestas aciertan y el Partido Republicano pierde las elecciones legislativas del 3 de noviembre en Estados Unidos, Trump va a quedar como un Mandatario muy débil durante el resto de su gestión.

Trump ya tiene 80 años, y la Constitución le impide volver a postularse. Si pierde su actual control del Congreso, tendrá que lidiar con una ola de investigaciones por presuntos casos de corrupción y abusos de poder.

"A este bloque le va a faltar su padrino", me dijo Diego Guelar, ex Embajador de Argentina en Brasil y Estados Unidos.

"El artífice de esta ola de derecha en América Latina es Trump, pero lo más probable es que a partir de noviembre Trump entre en su ocaso".

La plataforma de análisis electoral Silver Bulletin, que se basa en las últimas encuestas, dice que los demócratas tienen 93 por ciento de probabilidad de ganar el control de la Cámara de Representantes, y 72 por ciento de ganar el Senado.

Segundo, varios de los nuevos líderes de derecha de la región son críticos de las organizaciones multilaterales y de los bloques de integración regional como el Mercosur, cuyas reglas les impiden firmar acuerdos de libre comercio por su cuenta con terceros países.

El nacionalismo de los Mandatarios de derecha puede ser más fuerte que las coincidencias ideológicas con sus vecinos. Así como Trump enarboló el "America First" (Estados Unidos Primero), puede que veamos un "Brasil First" y un "Argentina First" que impidan la formación de un bloque regional sólido.

"Yo no sería superoptimista de que una victoria de Bolsonaro resultaría en un esquema de integración como se pudo lograr en Europa", me dijo el politicólogo Sergio Fausto, director de la Fundación Fernando Henrique Cardoso en Sao Paulo.

"Muchos de estos Presidentes son un poco reacios al multilateralismo. Esta es una derecha que tiene mucha desconfianza a la renuncia de soberanía. Y creo que esto sería un freno en términos de la integración regional".

Tercero, de ganar, Bolsonaro pondría como una de sus prioridades económicas alentar las inversiones de Estados Unidos, lo que podría dejar en desventaja a sus vecinos. A la hora de competir por centros de datos para las empresas de inteligencia artificial o fábricas de autopartes, Brasil podría aumentar su actual ventaja sobre Argentina, Chile y Colombia.

Cuarto, el tema migratorio ya está causando tensiones entre Gobiernos ideológicamente afines.

El Presidente chileno, José Antonio Kast, está construyendo barreras físicas y tecnológicas en las fronteras con Perú y Bolivia para frenar la migración de indocumentados. Los tres países tienen Gobiernos de derecha o centroderecha, pero la cuestión migratoria genera fricciones entre ellos.

Finalmente, está el tema de los egos. Bolsonaro, aunque no ha mostrado mucho interés por la política exte-

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 49200.00
Tam: 328 cm2

rior, podría encontrarle el gusto a convertirse en una estrella en los foros internacionales de derecha, como el Presidente argentino, Javier Milei ¿Entrarán en competencia?

Si gana Bolsonaro, sería buenísimo que los países de derecha y centroderecha aprovecharan sus afinidades políticas para impulsar algunas iniciativas comunes. Como mínimo, podrían crear una visa regional para facilitar la llegada de millones de turistas chinos, o abrir oficinas comerciales conjuntas en el exterior para promover las exportaciones.

Pero, por ahora, más allá de declaraciones sueltas y la alianza contra los cárteles de la droga creada por Trump, no se ve nada concreto. Lo más probable es que América Latina tenga más Presidentes de derecha que nunca, pero ningún bloque de derecha.

EL FINANCIERO

Fecha 12.10.2026 | Sección Opinión | Página 29

La España de los motines

La historia de España está llena de motines, de explosiones populares y de situaciones en las que, pese a la contención que muchas veces impone el orden político, de pronto se produce lo que Ortega y Gasset llamaba la rebelión de las masas. Un fenómeno que describió de muchas maneras, pero en el que siempre he considerado que faltaba desarrollar suficientemente un factor fundamental: el gen de la explosión.

La situación es clara. Existe un gas social que se va concentrando en el interior de la sociedad española. Un malestar que durante mucho tiempo parece contenido, tolerable e incluso gobernable, y que podría encontrar una salida mediante modificaciones políticas. Sin embargo, por los tiempos, las circunstancias o la incapacidad de quienes gobiernan, termina convirtiéndose en algo mucho más peligroso. De pronto se produce un motín, como el de Esquilache, o un levantamiento, como el del 2 de mayo de 1808, uno de los acontecimientos fundamentales de la historia española por la defensa de su soberanía.

Lo interesante es que, meses antes, las tropas francesas habían entrado en España con el consentimiento de la Corona y, en determinados sectores, habían sido bien recibidas. Se establecieron relaciones y formas de convivencia que terminaron convirtiéndose en una guerra de independencia. Así suelen estallar las grandes tragedias históricas. El sentimiento de independencia nacional no apareció de un día para otro, sino que fue creciendo lentamente, alimentando una reserva de odio social que, en un momento determinado, por un hecho aleatorio, una imprudencia, el disparo de un policía o la muerte de un niño, termina estallando y puede convertirse incluso en una guerra.

Desde el éxito de la transición española, uno de los momentos fundamentales en los que España consiguió incorporar a su vida política los principios de convivencia y racionalidad de la Ilustración, el país parecía haber encontrado una manera de superar algunas de sus contradicciones históricas. Conviene no olvidar que durante siglos muchos de los intentos de convertir a España en un país más europeo fracasaron, en parte por las singularidades, casi genéticas, del pueblo español y por su relación histórica con el viejo binomio de mandar y obedecer.

Ahora estamos ante otro escenario, en el que el desencadenante es conocido por todos. La política de vivienda es un completo fracaso, no solamente en España, sino también en numerosos países europeos y americanos.

La vivienda ha dejado de estar al alcance de quienes empiezan. Los precios y la concentración del mercado han alcanzado niveles que la han convertido en una auténtica fábrica de frustración social. Por eso, la muerte de Maricarmen tiene una dimensión que va mucho más allá de su propia tragedia. Después de una larga batalla para evitar su desahucio, de las negociaciones y de conseguir finalmente que la empresa propietaria le permitiera regresar a la vivienda en la que había vivido durante más de 70 años, la victoria llegó demasiado tarde.

Toda la resistencia, toda la defensa de aquella trinchera que durante siete décadas había sido su casa, terminó con ella. Y, como suele ocurrir, el momento del éxito puede ser también el más peligroso. Los médicos que nos cuidan saben que, después de un esfuerzo extremo, puede

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 109275.00
Tam: 775 cm2

producirse un colapso, incluso un fallo multiorgánico. La victoria, después de una lucha tan prolongada, puede llegar cuando ya no quedan fuerzas para disfrutarla.

Maricarmen Abascal venció y murió. Y, queriéndolo o sin quererlo, con razón o sin ella, terminó dándole a Pedro Sánchez el principal argumento emocional para intentar conseguir una nueva victoria electoral.

El presidente del gobierno español es una figura emblemática por muchas razones, pero principalmente por lo que considero una ausencia de principios inamovibles y por su extraordinaria capacidad para pegarse al terreno político. Su voluntad de supervivencia parece estar por encima de cualquier otra consideración. Dicho de otra manera, Sánchez hará todo aquello que considere necesario para seguir en el gobierno, sin límites personales ni políticos y, en mi opinión, llevando hasta el extremo los límites institucionales y la estructura del Estado tal como lo conocemos.

Sánchez ha convocado elecciones a caballo de un motín, conociendo perfectamente que los motines son verdaderos elementos de cambio político estructural en España. Ahora mismo, el resultado electoral va a depender de un estado de ánimo que se parece mucho al que produjo el nacimiento de una nueva clase política. Aquella representada por Podemos, cuyos dirigentes pasaron de las aulas universitarias a ocupar algunos de los puestos más importantes del gobierno, como ocurrió con Pablo Iglesias, que terminó siendo vicepresidente del Ejecutivo de Pedro Sánchez.

En el caso de Sánchez, más importante que lo que dice querer o prometer es comprender lo que está dispuesto a hacer para mantenerse en el poder. Basta recordar que llegó a afirmar que no podría dormir tranquilo si aceptaba las condiciones de Podemos para formar un gobierno de coalición y, poco después, Pablo Iglesias terminó convirtiéndose en vicepresidente del gobierno que él mismo presidía.

En definitiva, existe una coincidencia histórica en la manera en que España vive sus motines. Primero nos emocionamos, después estallamos y solamente al final pensamos en las consecuencias. Algo parecido ocurrió con el cambio de monarquía a República en 1931, cuando unas elecciones municipales terminaron provocando la caída de Alfonso XIII.

Aunque las candidaturas monárquicas obtuvieron más concejales en el conjunto del país, las republicanas triunfaron en buena parte de las principales ciudades, y ese resultado fue suficiente para desencadenar una transformación política de enormes consecuencias.

La proclamación de la república comenzó en Éibar y se extendió rápidamente a otras ciudades, entre ellas Madrid. Las banderas republicanas empezaron a izarse y, antes de que terminara de consolidarse el cómputo electoral, la república ya había ganado la batalla política. El rey abandonó España y el estado de ánimo había sido suficiente para transformar unas elecciones municipales en un cambio de régimen.

Es evidente que debemos tomar nota de las consecuencias políticas de ese estado de ánimo, de esa voluntad de cambiarlo todo a cualquier precio, sin pensar demasiado en el mañana. Por eso no sería extraño que, contra lo que parece, contra lo que tendría sentido y contra el desgaste provocado por los numerosos casos de corrupción, la descomposición del gobierno y la pérdida de ejemplaridad, terminemos encontrándonos el próximo 29 de noviembre con un resultado electoral que permita a Sánchez continuar en el poder.

Un resultado que, más que reflejar un camino hacia adelante, podría representar la culminación de una reacción emocional, de una necesidad de venganza contra todo aquello que se considera responsable de la frustración colectiva. Porque cuando ese sentimiento se convierte en clamor popular, cuando la indignación sustituye a la reflexión y la emoción se impone a la razón, lo que aparece nuevamente es el motín.

En mi opinión, son tres las cosas que están en juego:

La primera es el derecho a la propiedad privada, que comienza a ponerse en cuestión cuando se impide o dificulta un desahucio (desalojo) por incumplimiento del pago de la renta, por determinadas conductas del ocupante, o cuando una persona ocupa ilegalmente una vivienda y recuperarla se convierte en un proceso extraordinariamente complicado. Es uno de los mayores riesgos sobre los que habrá que decidir el próximo 29 de noviembre. Porque una cosa es garantizar el derecho a la vivienda y proteger a las personas vulnerables, y otra muy distinta es debilitar las garantías jurídicas de quienes son propietarios.

La segunda es la necesidad de volver a tener un modelo de Estado. No todo cabe, no todo se puede y no todo tiene que ponerse en venta por liquidación para sostener a un partido político en el poder, a cambio de debilitar la estructura constitucional y legal del país. España necesita recuperar la idea de que las instituciones y las reglas de convivencia están por encima de los intereses particulares de cualquier gobierno.

Y, por último, como estamos hablando de motines y de la dimensión emocional que adquieren estas explosiones sociales, que nadie se sorprenda si, a partir de aquí, con toda la batalla política y electoral que se va a desencadenar, existe el riesgo de que aparezca una víctima colateral de esta pelea: la monarquía. Una institución que, pese al respaldo que conserva entre muchos españoles, puede convertirse en el objetivo más fácil sobre el cual depositar el descontento y hacer creer que su desaparición justificaría la victoria de quienes se presentan como

Continúa en siguiente hoja

enemigos del orden establecido.

Fenómenos que terminan mezclándose, como la vivienda, la inmigración y las controversias sobre el crecimiento del censo electoral, incluidas las sospechas de un posible engorde artificial que tendrían que demostrarse, dibujan un panorama cada vez más confuso. Pero, sobre todo, demasiado emocional y poco inteligente desde el punto de vista del desarrollo político.

España vuelve a encontrarse ante una de esas encrucijadas en las que la historia parece recordar sus propias contradicciones. El gas social está acumulado, la frustración es evidente y el calendario electoral ya está en marcha. Falta saber si el próximo 29 de noviembre los españoles acudirán a las urnas para decidir qué país quieren construir o, una vez más, para expresar todo aquello que ya no están dispuestos a soportar.

Los motines pueden cambiar gobiernos, derribar instituciones y transformar la historia. Lo que nunca garantizan es que, después de la explosión, el país que sobreviva sea mejor que el que existía antes.

El Sol de México

Fecha 12.10.2026 | Sección República | Página 6

ROBERTO ROCK L. | RETRATO HEREJE

García Harfuch y la política ineludible

Desde un modesto cargo en la PGJCDMX en 2019, roza la candidatura al gobierno capitalino; senador con licencia, titular de la SSPC y, quizás, el integrante más poderoso del gobierno de Sheinbaum

Aún no se apagaban los últimos festejos en aquel otoño de 2018 por el triunfo de Andrés Manuel López Obrador para la Presidencia y de Claudia Sheinbaum en la capital, cuando Omar García Harfuch anticipaba el fin de su carrera. Estaba amenazado por grupos criminales, vetado por el presidente electo y acorralado por su jefe. Era director de la Agencia de Investigación Criminal de la entonces Procuraduría General de la República, a cargo de Alejandro Gertz Manero.

En las semanas previas, un viejo aliado, estrechamente cercano a López Obrador, le transmitió un mensaje que lo descorazonó más: el entrante gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, solicitaba una propuesta para secretario de Seguridad Pública, y aquél instaba a García Harfuch a asumir la tarea.

"No, por favor -dijo a su interlocutor-, ahí me mataría el Cártel (Jalisco Nueva Generación). No me pueden pedir eso".

"¿Y en la Policía Federal Preventiva?", lo sondearon.

"La pudrieron; no hay nada qué salvar...", contestó. Y remató, lacónico: "Creo que me quedaré sin trabajo...".

Unos meses después, en junio de 2019, García Harfuch entraba a un modesto cargo en la Procuraduría de la Ciudad de México. A partir de ahí cobró un paso irresistible, que lo ha llevado a rozar la candidatura al go-

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 75072.00
Tam: 736 cm2

bierno capitalino: es senador con licencia, secretario de Seguridad federal. Acaso, el integrante más poderoso en el gobierno de la presidenta Sheinbaum Pardo, con una importante red de contactos dentro y fuera del país.

La semana recién terminada, el senador del Partido Verde Manuel Velasco, boca de ganso del oficialismo, lo declaró presidenciable. Horas después, la Presidenta lo describió como "un hombre muy capaz, muy honesto, con mucha valentía (...), muy cabal", si bien apuntó que "el 2030 está muy lejos todavía".

La duda hoy no es si tales anticipaciones atraen un riesgo para García Harfuch, eso es un hecho. Pero hubo un mensaje del respaldo concertado. Ocurre que el mayor foco de rechazo en su contra se le atribuye al expresidente López Obrador, que en privado señala al jefe policial de acosar a sus hijos. Eso podría resolver el enigma.

En junio de 2023, el tabasqueño se reunió con Sheinbaum -rumbo a su licencia para ser precandidata presidencial. Hablaron del interinato en la ciudad. Ella colocó el nombre de Luz Elena González; él propuso, manzana envenenada, a Omar. El incómodo tercero en discordia fue Martí Batres.

El impulso de García Harfuch ha topado también con sectores de las Fuerzas Armadas, en particular del secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, reacio a cederle control sobre segmentos de la Guardia Nacional y otros cuerpos de seguridad.

"¿Qué quiere este muchacho?", le espetó Trevilla a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, a inicios del sexenio, cuando ella intentó gestionar una fuerza de tarea de origen militar en manos de García Harfuch, quien virtualmente carece de músculo operativo. Lo compensa con el apoyo de personajes que ha logrado colocar en instituciones de seguridad, federales y estatales.

Descrito como "policía por los cuatro costados", se le asemeja con la trayectoria de su abuelo, el general Marcelino García Barragán, exsecretario de la Defensa -muerto tres años antes del nacimiento de su nieto-, y de su padre, Javier García Paniagua.

Se trata de personajes plenos de claroscuros, cabezas en su momento de férreos órganos de seguridad, pero también políticos sólidos con biografías que admiten lecturas diversas. Del García Barragán impulsor de partidos políticos contrarios al oficialismo y buscando corregir, junto con Lázaro Cárdenas, desviaciones de Miguel Alemán contra el legado revolucionario. O del García Paniagua oponiéndose al arranque del ciclo tecnócrata que encarnó Miguel de la Madrid.

Si hay una heredad ante la que debe estar a la altura García Harfuch, es el reto de ejercer la política con la congruencia y el olfato político del que hicieron gala sus antepasados. De ello dependerá su sobrevivencia.

¿PRESIDENTE?

MANUEL VELASCO lo declaró presidenciable. Sheinbaum lo describió como "un hombre muy capaz, muy honesto, con mucha valentía (...), muy cabal", pero "el 2030 está muy lejos todavía". El mayor foco de rechazo se le atribuye a López Obrador, que lo señala de acosar a sus hijos

Continúa en siguiente hoja

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Estados	30

SACAPUNTAS METROPOLITANO

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ

Coordinación con Ejecutivo

La gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** y la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** cerraron ayer una gira de dos días por varias regiones del Estado de México, en donde destacaron acciones de obras y salud. Hasta el Segundo Informe del Gobierno federal, la jefa del Ejecutivo federal sumaba 26 visitas presidenciales por tierras mexiquenses.

AMALIA PULIDO GÓMEZ

Alistan *tarjetas amarillas*

Este fin de semana, la efervescencia electoral aumentó en el Estado de México a un mes de haber arrancado la elección de 2027. Guindas, rojos, azules y naranjas tuvieron actividades partidistas o perfilaron a sus aspirantes. Por ello, el árbitro electoral, a cargo de **Amalia Pulido Gómez**, debe estar listo para sacar eventuales *tarjetas amarillas*.

LUIS FERNANDO CAMACHO

Doble cachucha

El magistrado **Luis Fernando Camacho**, presidente electo del Poder Judicial mexiquense para 2029-2031, afirmó que su grupo buscará candidaturas en 15 municipios de las zonas oriente, Valle de México y Toluca. Aseguró que ejercerá su derecho a la libre asociación y que sus actividades políticas las realizará fuera de su horario laboral.

ROMINA CONTRERAS CARRASCO

Premian trabajo cultural

La alcaldesa de Huixquilucan, Romina Contreras, recibió por cuarto año consecutivo el Premio Internacional ALMA 2026 en la categoría *Impulsor de la Cultura y el Arte*, por el programa *Huixquilucan con Arte*, enfocado en recuperar los espacios públicos, fortalecer la seguridad en las calles y promover el trabajo de artistas y artesanos locales.

JESÚS SESMA SUÁREZ

Protección patrimonial

Para proteger el patrimonio de las familias capitalinas, el PVEM presentó una iniciativa en el Congreso de la CDMX para agilizar la recuperación de inmuebles víctimas del delito de despojo. **Jesús Sesma**, dirigente del Verde en la capital, explicó que las víctimas enfrentan trámites burocráticos y procedimientos que pueden prolongarse por años.

Página 1 de 1
$ 37800.00
Tam: 150 cm2

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Nación	9

Mario Maldonado

Historias de NegoCEOs

Harfuch: entre la popularidad, el poder y los adversarios

Omar García Harfuch es hoy una de las figuras predominantes de la política mexicana, aunque su carrera se construyó en la policía y no en un partido. Sí se afilió a Morena en septiembre de 2023, pero no pertenece a su militancia histórica. Su identificación con el oficialismo pasa por Claudia Sheinbaum, quien tiene en él y en Marcelo Ebrard a dos de sus funcionarios más eficaces y, paradójicamente, dos opciones presidenciales que incomodan al ala más radical de la 4T.

La semana pasada, Manuel Velasco lo llamó "el Pedro Infante de la política" y abrió públicamente la puerta del Verde para 2030. El coordinador de los senadores del PVEM suele encargar encuestas para consumo propio y sus dichos sobre que "sería un proyecto ganador" tiene ese respaldo. Falta mucho y esas encuestas no son tan públicas, pero explican por qué Velasco lleva tiempo planteándole una candidatura, incluso si Morena le cierra el paso.

El antecedente está en la capital. En noviembre de 2023, la encuesta de Morena dio a Harfuch 40.5% de las preferencias y a Clara Brugada 26.7%. Fueron 13.8 puntos de ventaja, alrededor de 41 de cada 100 entrevistados contra 27. La candidatura fue para Brugada por el ajuste de paridad.

Harfuch aceptó el desenlace. Esa disciplina es uno de sus principales activos ante Sheinbaum. Para la presidenta, tener un sucesor competitivo significa contar con una opción de continuidad. Su lealtad permite suponer que preservaría sus proyectos y las políticas centrales. La disyuntiva es que Harfuch nunca fue uno de los favoritos del obradorismo y su cercanía con la presidenta no lo convierte en heredero natural del movimiento. Los fundadores que lo combatieron en 2023 siguen ahí y una candidatura presidencial elevaría el costo de esa disputa.

En ese frente habrá que observar a Andrés Manuel López Beltrán. Si llega a San Lázaro, intentará convertir el apellido en influencia legislativa y partidista. Deberá demostrar que puede construir una alternativa con respaldo social comparable al de Harfuch.

El atractivo del secretario rebasa el porte y los apodos de Batman o superpolicía. Habla con frases breves y rara vez abandona el gesto serio. Esa contención contrasta con la celebridad que lo rodea. Sobrevivir al atentado del 26 de junio de 2020 añadió gravedad a su imagen pública. Conecta con mujeres y hombres, sectores medios y autoridades de oposición. Si Morena se desgasta entre esas clases medias en 2027, como anticipan sus mediciones internas, esa aceptación será todavía más valiosa.

Página 1 de 2
$ 51300.00
Tam: 285 cm2

Continúa en siguiente hoja

Tampoco es ajeno a la historia del poder. Su padre, Javier García Paniagua, dirigió la Federal de Seguridad y presidió el PRI. Su abuelo, Marcelino García Barragán, gobernó Jalisco y fue secretario de la Defensa. Son raíces políticas y de seguridad. No obstante, esa herencia también ofrece munición a sus adversarios.

Harfuch y Ebrard representan las opciones pragmáticas frente a perfiles como Brugada y Martí Batres. Luz Elena González, también muy cercana a Sheinbaum, podría entrar en el cálculo si la presidenta impulsa a otra mujer. Estados Unidos añade una paradoja. La interlocución de Harfuch con sus agencias fortalece su reputación operativa y alimenta entre los duros la sospecha de que abriría demasiado la puerta a Washington. El 2027 servirá para medir esas fuerzas. El "Pedro Infante" ya tiene público. Para llegar a 2030 necesitará, primero, que su jefa a la que tiene todo el respeto y le debe su cargo, le permita disputar el papel principal. ●

La disyuntiva es que Harfuch nunca fue uno de los favoritos del obradorismo y su cercanía con Sheinbaum no lo convierte en heredero natural del movimiento.

CIRCUITO INTERIOR

HAY LUGARES donde el agua tiene olor a conflicto político.

PARA MUESTRA está San Gregorio Atlapulco, donde después de nueve días de bloqueo, los vecinos consiguieron negociar con las autoridades sobre las descargas de aguas negras que afectan a la comunidad.

EN LA MESA tuvieron que aparecer Circe Camacho, Alcaldesa de Xochimilco, y Octavio Rivero, de Milpa Alta, para acordar medidas que incluyen frenar las descargas, sustituir la red de drenaje y atender los daños a las familias afectadas.

MUCHA reunión, mucha promesa y mucha firma, pero la pregunta es quién va a meterle mano al asunto concreto y, sobre todo, cuándo.

ESO SÍ, levantar el bloqueo no significa que se haya borrado el problema.

LOS VECINOS ya consiguieron compromisos, pero ahora les toca a las autoridades demostrar que no fueron acuerdos simulados.

OJALÁ QUE las promesas no se las lleve la corriente.

• • •

LO QUE comenzó como una protesta de integrantes de la comunidad trans y trabajadoras sexuales para exigir justicia por presuntas agresiones terminó en confrontaciones en la sede de la Alcaldía Cuauhtémoc.

LA MOVILIZACIÓN llegó con reclamos por hechos ocurridos días antes y puso bajo los reflectores la actuación del personal y de los elementos de seguridad de la demarcación.

LA ALCALDÍA encabezada por Alessandra Rojo de la Vega abrió canales de diálogo y anunció medidas administrativas relacionadas con las denuncias.

AHORA el reto no es dejar que se apague solito el incendio, sino evitar que el fuego vuelva a encenderse.

circuitointerior@reforma.com

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Metrópoli	20

EL CABALLITO

Contradicciones del Programa de Ordenación Metropolitana

●● Nos comentan que el contenido del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) aún genera dudas y una de ellas está en la página 165. Textual dice "la consecuencia de la sanción legal del POZMVM es transformarlo en una herramienta vinculante, de aplicación obligatoria para todas las autoridades, en el territorio y materias que comprende", lo cual contradice lo que dice el mismo texto en su parte introductoria que lo avalado no será vinculante. Entonces, hoy la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, cuya titular es **Edna Elena Vega**, en su conferencia de prensa ¿aclarará los verdaderos alcances jurídicos del plan? ¿Será un tema de redacción?

Edna Elena Vega

Quiere regresar a la alcaldía Milpa Alta

●● Nos cuentan que la actual diputada local de Morena, **Judith Vanegas** alzó la mano para participar en la contienda interna de dicho partido para ir por la candidatura a la alcaldía en el 2027. El anuncio no es menor, pues doña Judith ya fue alcaldesa en periodo 2021-2024, y si bien iba por la reelección, al final la candidatura la ganó el hoy edil **Octavio Rivero**. Lo cierto, nos recuerdan, es que hay una seria disputa entre ambos pues doña Judith no quedó conforme con quedarse con la diputación local por lo que ahora, le disputará la posibilidad de reelección a don Octavio.

Judith Vanegas

Buscan crear la dinastía De la Rosa en Neza

●● **Carmen de la Rosa**, actual diputada local de Morena, se registró ayer para buscar la coordinación municipal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional de Nezahualcóyotl, lo que eufemismos aparte significa la candidatura para la alcaldía en 2027. El actual edil, **Adolfo Cerqueda**, nos recuerdan, no se puede reelegir. La legisladora es hija de **Juan Hugo de la Rosa**, actual titular de la Secretaría de Movilidad estatal, quien estuvo durante dos períodos de tres años cada uno al frente de esa administración, y quién es considerado el líder político de ese ayuntamiento. ¿Se busca construir una dinastía?

Carmen de la Rosa

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

La Jornada

Fecha 12.10.2026 | Sección Capital | Página CP-30

Ciudad Perdida

Miguel Ángel Velázquez

CIUDAD PERDIDA

Bloqueo en la México-Oaxtepec // Un hecho de llamar la atención // Hay conflictos sin sustento

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ.

PODRÍA SER UNA estrategia de la oposición, la formal y la embozada. Podría ser.

UN CASO AQUÍ en la capital del país nos llama la atención por sus muy especiales características, nos referimos, desde luego, a lo sucedido en San Gregorio Atlapulco, en la alcaldía Xochimilco, donde una importante carretera, la México-Oaxtepec, fue bloqueada durante varios días.

LOS DATOS QUE arrojó el hecho son, como dijimos arriba, de llamar la atención porque bien podrían enmarcarse en lo que está convertida la protesta hoy en día: la industria del chantaje, que en lo político y en lo económico busca obtener ganancias.

EL ASUNTO COMENZÓ a inicios del mes, cuando un grupo de habitantes de la alcaldía cerró la carretera, pese a los acuerdos ya tomados por la mayoría de la población. El plan fue aprobado el 27 de julio de 2025. Lo avalaron 395 votos a favor, 32 en contra y ocho papeletas anuladas en una consulta que llevó al inicio de las obras con las que se pretende evitar las inundaciones que afectan a una parte importante del lugar.

LAS OBRAS, QUE según se dice oficialmente, llevan un adelanto de 70 por ciento, contemplan, entre otras cosas, la construcción del drenaje, insuficiente hoy para las necesidades de la población. Así pues, con 90 por ciento de la población a favor de los trabajos y después de más de un año del acuerdo, ahora aparece la protesta por más que parezca sacada de un razonamiento serio.

QUIENES ESTUVIERON DE acuerdo con el proyecto y no entendían el por qué del bloqueo carretero empezaron a explicar la movilización. Detrás de la acción hay intereses políticos, denunció una de las vecinas. PRI, PAN y PRD manipulan la protesta, aseguró.

Y MÁS QUE eso, habló de la intención, por parte de los manipuladores, de crear un enfrentamiento entre la población, y señaló que para mantener el bloqueo se contrató, por decirlo de alguna manera, a un grupo de "encapuchados" que preparaban "bombas molotov". Los encapuchados recibían hasta 300 pesos diarios por mantener viva la objeción.

ASÍ LAS COSAS, el asunto parece no tener sustento en un trabajo deficiente del gobierno, sino en un plan que busca menoscabar la fuerza del Estado en su conjunto. Eso explica que diariamente algunas calles de la ciudad se encuentren bloqueadas por alguien que dice tener conflictos con el gobierno. Ahora se trata del Seguro Social y sus trabajadores.

SEGÚN LOS TRABAJADORES del IMSS, detrás de las protestas se halla un médico muy cercano a Vicente Fox, panista desde luego y oriundo de Guanajuato para ser más exactos. Se trata de Ector, así, sin H, de apellido Ramírez; un peón que se movió con cierta libertad cuando el Seguro Popular, y junto con él un miembro de Movimiento Ciudadano que busca una diputación: Rafael Soto Cruz.

EN TODOS LOS casos de la protesta callejera la represión no soluciona nada, pero arrancar la careta a quienes buscan el conflicto como forma de sobrevivencia política, por ejemplo, podría resolver muchos de ellos que hoy padecen hasta quienes nada tienen que ver con los mismos, como los cientos o miles que tienen que esperar a que una veintena de manifestantes, posiblemente pagados, levanten los bloqueos.

NO HAY, ESO sí, ningún motivo que cause la represión, esa que usó el gobierno de MC en Guadalajara ayer mismo para silenciar la protesta de sus ciudadanos, pero ya es tiempo de señalar a quienes atentan contra la paz de todos y no dan la cara. El gobierno no debe olvidar que la solución está en las causas. Es todo.

De pasadita

¿POR QUÉ EL gobierno de la ciudad sigue empeñado en negar la situación de los servicios como el bacheo y la reconstrucción de las banquetas? El daño que causa el mal estado de las calles es algo más que alarmante y sin duda se reflejará en las urnas próximamente, así, más tarde, nada de pretextos. Ellos se están echando la soga al cuello. Nada más.

cd_perdida@jornada.com.mx

Continúa en siguiente hoja

La Jornada

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Capital	CP-30

▲ Ubicado en la alcaldía Iztapalapa, el Museo del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México exhibe la historia de más de un siglo de tranvías, trolebuses y movilidad eléctrica en la capital. Foto proporcionada por el STE

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Comunidad	26

¿Qué se decide en 2027?

Las elecciones intermedias de 2027 plantean varias capas y niveles de retos para la ciudadanía mexicana. Entender esas capas permitirá descifrar por qué se están suscitando, desde ahora, tantos conflictos y disensos entre políticos y ciudadanos en torno al proceso y sus posibles desenlaces.

Un primer problema es que los partidos han encontrado una manera "legalona" de darle la vuelta a la legislación electoral vigente. En este momento, ese deporte parece relativamente inocente. Pero presagia peores cosas a venir en el futuro, como la violación de la ley en materia de uso de recursos públicos para beneficio de candidatos y la asociación con el crimen organizado. En esencia, a partir de que se viola la legislación electoral una vez, las próximas veces encontrarán un camino ya recorrido y legitimado. La falta de respeto a la ley indica que las disputas poselectorales se centrarán en quien o quienes violaron la ley y deslegitimaron un resultado, o varios de ellos. Es decir, las violaciones actuales a la ley (a pesar de lo que dice el Tribunal Electoral, un órgano de por sí desacreditado) abren una gigantesca puerta a conflictos poselectorales graves.

Derivado de lo anterior, es decir, de la violación consciente a la ley electoral federal, los nombramientos de los candidatos que surgen del proceso caen en la sospecha de haber sido postulados bajo premisas falseadas. Dado que existen severos cuestionamientos a muchas de las candidaturas a gobernador en Morena, es debido a que todos ellos saben que también tuercen y tergiversan sus propias leyes y normas internas. ¿Si violan la ley electoral federal, por qué no habrán de hacer lo mismo con sus normas internas? La conflictividad interna se alimenta por las sospechas y desconfianzas que su propio proceder engendra. Y esa desconfianza abre las puertas a las rupturas internas o propicia negociaciones que a nadie convencerán. Las divisiones internas propician derrotas electorales.

El acentuado *sospechosismo* sobre la intervención del gobierno de Estados Unidos en el proceso electoral se refrenda cuando el PT acusa a Morena de haber definido sus candidaturas para agradar a Washington. "¡Nada más falso!, responde Morena. Pero también, nada más cierto. Como **Sheinbaum** y **AMLO** se han colocado en la posición de ser los protectores en última instancia de los importantes políticos de Morena que han pactado acuerdos con el narcotráfico, es evidente que Washington tiene una inmensa lupa puesta sobre las candidaturas que postule Morena. Estados

Continúa en siguiente hoja

Unidos no va a intervenir en México militarmente, porque no le hace falta para hacerlo contundentemente con otras formas. Interviene con acciones penales y acusaciones milimétricamente calculadas. Eso aterroriza a **Sheinbaum** y a **AMLO** más que una acción militar abierta. Especialmente ahora que México se ha quedado solo y sin aliados internacionales para venir al rescate. Los gobiernos de Brasil y España, hasta ahora aliados de Morena, están a punto de desaparecer.

Morena no parece dispuesto a aceptar un retroceso electoral, del tamaño que sea. Entonces se prepara para ganar sus gubernaturas y retener la mayoría calificada en el Congreso nacional, cueste lo que cueste. Por tanto, crea las condiciones jurídicas, financieras y tácticas para que las cosas sucedan como quiere. Primero colonizó los órganos electorales y la Suprema Corte de Justicia de la Nación con militantes de su partido. Después legisló para poder promover recursos de anulación de resultados, como la ley sobre la intervención extranjera en casi cualquier caso o las normas sobre el uso de comentarios, imágenes, memes, etcétera, que "subvierten" la dignidad de las personas, además del control sobre el recuento de las papeletas electorales. No habrá control sobre los llamados Servidores de la Nación, que son funcionarios públicos, en su movilización electoral de beneficiarios de los pagos de prestaciones sociales el día de la votación.

En el mes de enero el gobierno federal, léase Morena, entregará 18 mil pesos a todos los beneficiarios para que su gratitud a la Presidenta se extienda hasta junio. Así sucedió en 2024 y así sucederá en 2027.

En el marasmo de ilegalidades, denuncias y la presencia de Estados Unidos y el narcotráfico por igual, cada uno con su estilo, las elecciones intermedias de 2027 prometen ser el momento en que México deberá resolver la disputa sobre el camino a seguir en adelante. O se acepta la hegemonía de Morena o se toma el camino de la pluralidad. Esa es la decisión.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	CDMX	17

DIPLONOTAS
BEATA WOJNA
Profesora de Relaciones Internacionales, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
@BeataWojna

El multilateralismo a la carta

Me alegra que este año el Comité Noruego del Nobel haya otorgado el Premio Nobel de la Paz a la jueza sudafricana Navi Pillay, por su trayectoria en defensa del derecho internacional. Pero también me alegró que el año pasado lo recibiera María Corina Machado por defender la democracia en Venezuela; que en 2024 fuera reconocido Nihon Hidankyo, organización japonesa de sobrevivientes de las bombas atómicas; en 2023, Narges Mohammadi, por defender mujeres en Irán; y en 2022, Ales Bialiatski, Memorial y Center for Civil Liberties, por defender los derechos humanos en Bielorrusia, Rusia y Ucrania.

Desafortunadamente, son pocos los que celebran con el mismo entusiasmo todos estos reconocimientos. El Nobel de la Paz genera controversias, pero también pone en evidencia muchas contradicciones.

Se aplaude a quienes defienden los derechos humanos cuando resultan políticamente cercanos y se critica, o simplemente se ignora, a quienes luchan por los mismos principios en países cuyos gobiernos nos resultan simpáticos.

Vivimos en un mundo de multilateralismo interesado, donde se alaban algunas decisiones y se condenan otras en función de los intereses políticos e ideológicos. La hipocresía no es exclusiva de Occidente, como muchos lo presentan por aquí desde una supuesta superioridad moral y el victimismo. Es ampliamente compartida por el llamado Sur Global, México incluido.

Un buen ejemplo es la Corte Penal Internacional (CPI), criticada durante años por sus investigaciones en África. Cuando la CPI emitió una orden de detención contra el presidente de Rusia, Vladimir Putin, por la deportación ilegal de niños ucranianos, muchos lo vieron como un ejemplo de la CPI que se excedió, o simplemente guardaron silencio.

En cambio, celebraron la orden contra el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, por presuntos crímenes de guerra y de lesa humanidad, prestando poca atención a las acciones de la misma Corte contra dirigentes de Hamas.

La justicia internacional debe defenderse en todos los casos, no solamente cuando nos conviene. Es uno de los pocos contrapesos que quedan frente a las grandes potencias, los gobiernos y los actores que se comportan como bandidos en el escenario mundial.

Ahora bien, hemos escuchado elogios por el reconocimiento a Navi Pillay, pero contra María Corina Machado se vertieron palabras de odio desde la izquierda latinoamericana.

A Narges Mohammadi casi nadie la recuerda hoy porque muchos celebran la resistencia de Irán frente a Estados Unidos, olvidando que se trata de uno de los regímenes más represivos del mundo.

Ya ni hablar del reconocimiento a quienes se oponen a los regímenes autoritarios de Rusia y Bielorrusia, algo que no sorprende cuando incluso en el Palacio Nacional se pasean libremente los asesores que simpatizan con el régimen de Putin.

En fin, los últimos años han demostrado que vivimos en un mundo donde el multilateralismo, la justicia y los derechos humanos se defienden a la carta. Y quizás por eso estamos donde estamos.

Página 1 de 1
$ 47628.00
Tam: 189 cm2

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Metrópoli	17

Gracias Geraldina. Bienvenida Tania

"En esta ciudad hay cero tolerancia a la discriminación, al racismo, a la xenofobia, al machismo, al clasismo, a la homofobia, a la transfobia, a la misoginia y a cualquier expresión de odio" afirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al anunciar el nombramiento de Tania Morales al frente del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED).

El 14 de octubre concluye la gestión de Geraldina González de la Vega. En ocho años logró avanzar y posicionar a la institución en un referente nacional en temas clave para nuestros derechos. Dio seguimiento puntual a cada función del Consejo y acompañó a quienes llegaron a exigir trato digno. El COPRED alzó la voz siempre, abrió procedimientos y exigió reparación. Así ocurrió con despidos injustificados "por embarazo", con restaurantes que sentaban a sus comensales según su color de piel, con casos de transfobia en empresas y de capacitismo, o con el agravio racista contra un policía de tránsito en la Condesa.

También innovó. Llevó el perfilamiento racial al centro de la agenda pública, lo documentó con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y emitió criterios para erradicarlo de la seguridad pública y de los supermercados. Tendió puentes con el sector privado y la noche mediante estudios y el Gran Acuerdo por el Trato Igualitario. Apostó por la prevención, con campañas, capacitación y la Encuesta sobre Discriminación renovada este año. Acompañó al Congreso local con recomendaciones que sustentaron iniciativas que hoy son una realidad, incluso en el ámbito federal. Nada de eso se explica sin un equipo comprometido, su apertura, su capacidad de diálogo y de colaboración.

La designación de Tania Morales Olvera para el periodo 2026-2030 es una gran noticia para nuestra Ciudad. Llega "con pasión y compromiso". Abogada, fundadora de la Asociación por las Infancias Transgénero, con paso por la Secretaría de las Mujeres del gobierno federal, por el activismo comunitario, integró la Asam-

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 26010.00
Tam: 255 cm2

blea Consultiva del COPRED y la presidió durante dos años. Es una profesional rigurosa. Conoce la administración pública, la sociedad civil, a las víctimas y el sector privado.

La forma también cuenta. José Antonio Aguilar, presidente de la Asamblea Consultiva, recordó que esta decisión partió de un proceso abierto y participativo, con entrevistas, evaluación y deliberación, del que surgió la terna enviada a la Jefatura de Gobierno, quien se comprometió a designar a una de esas personas y cumplió.

Ahora toca construir con Tania, por el bien de la Ciudad. El contexto mundial lo exige. En todas partes avanzan quienes pretenden quitarnos derechos conquistados.

Clara Brugada prometió no dar ni un paso atrás. Cumplirlo exige instituciones fuertes, con más recursos, criterio propio y una sociedad civil a su lado. El COPRED es logro de una lucha histórica por una democracia local histórica basada en la igualdad y que demanda inclusión.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Ciudad	11

Línea 13

MORENA PIDE AJUSTES AL PLAN METROPOLITANO

•Bien dicen que el miedo no anda en burro cuando se trata de temas especiales como el denominado predialazo, gravar terrenos baldíos o cambios en materia de uso de suelo, sobre todo cuando los tiempos electorales comenzaron a correr. Por eso la coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso de la CDMX, **Xóchitl Bravo**, tiene contemplado presentar una serie de modificaciones al Proyecto Metropolitano para eliminar del documento cualquier tema que pueda generar confusión en la ciudadanía o, mejor dicho, que les pueda generar la pérdida de votos. Por eso hoy estarán en el Consejo de Desarrollo Metropolitano para pedir que ajusten esas cosas que les generan un daño.

VAN CON TODO Y CONTRA TODO EN CUAUHTÉMOC

•Ya advertíamos que en esta última etapa del año no le iba a ir bien a la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**. Sobre todo, porque Morena quiere recuperar dicha demarcación y para ello están dispuestos a hacer todo lo posible con tal de desprestigiar su administración. Un ejemplo claro son los desmanes que realizaron en la alcaldía los integrantes de la comunidad lésbico-gay, quienes agredieron y vandalizaron a todo lo que se les cruzaba por el camino. Esto es apenas el principio, por lo que la edil tendrá que prender sus alertas, sobre todo ahora que el PAN ya le dio la bendición para ir por la reelección en la alcaldía. Lo que podemos asegurar es que no tendrá un momento de descanso.

REOS CONTROLAN PENALES DE CDMX: CNDH

•Un duro golpe asestó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) al secretario de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez**, con el informe que presentó sobre la situación de los penales en la capital del país. Resulta que el documento refiere que, en los reclusorios Oriente, Norte y Sur, así como el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria, los reos son los que tienen el control y quienes realizan todo tipo de actividades ilícitas, que van desde la extorsión, el soborno y la venta de drogas, lo que ha generado que exista un autogobierno. Cuando se pasó el control de las cárceles de la Secretaría de Gobierno a la de Seguridad Ciudadana, se dijo que el objetivo era acabar con todas estas malas prácticas. Ahí están los resultados.

Página 1 de 1
$ 6192.00
Tam: 258 cm2

metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Opinión	15

línea10

DEMIS FUENTES

HAY LUGARES donde el agua tiene olor a conflicto político.

PARA MUESTRA está San Gregorio Atlapulco, donde después de nueve días de bloqueo, los vecinos consiguieron negociar con las autoridades sobre las descargas de aguas negras que afectan a la comunidad.

EN LA MESA tuvieron que aparecer Ciroe Carnacho, Alcaldesa de Xochimilco, y Octavio Rivero, de Milpa Alta, para acordar medidas que incluyen frenar las descargas, sustituir la red de drenaje y atender los daños a las familias afectadas.

MUCHA reunión, mucha promesa y mucha firma, pero la pregunta es quién va a meterle mano al asunto concreto y, sobre todo, cuándo.

ESO SÍ, levantar el bloqueo no significa que se haya borrado el problema.

LOS VECINOS ya consiguieron compromisos, pero ahora les toca a las autoridades demostrar que no fueron acuerdos simulados. Ojalá que las promesas no se las lleve la corriente.

LO QUE comenzó como una protesta de integrantes de la comunidad trans y trabajadoras sexuales para exigir justicia por presuntas agresiones terminó en confrontaciones en la sede de la Alcaldía Cuauhtémoc.

LA MOVILIZACIÓN llegó con reclamos por hechos ocurridos días antes y puso bajo los reflectores la actuación del personal y de los elementos de seguridad de la demarcación.

LA ALCALDÍA encabezada por Alessandra Rojo de la Vega abrió canales de diálogo y anunció medidas administrativas relacionadas con las denuncias. El reto no es dejar que se apague solo el incendio, sino evitar que el fuego se reavive.

demisfuentes@reforma.com

Página 1 de 1
$ 50828.00
Tam: 97 cm2

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Jorge Álvarez Máynez** encendió aún más las especulaciones al celebrar el acercamiento entre Luis Donaldo Colosio Riojas y Ernesto Gándara. El dirigente de Movimiento Ciudadano destacó el respaldo de Gándara al proyecto de su "amigo" Colosio y lo señaló como uno de los perfiles con mayor capital electoral de la oposición sonorense.

• **Juan Duarte,** embajador de España en México, fue el anfitrión de una fiesta en su residencia para conmemorar el 12 de octubre, Día Nacional de España. Al festejo acudieron cientos de personas, entre expatriados y miembros de distintas colectividades españolas, muchos de ellos habituales de los círculos sociales de Polanco y poco dados a mezclarse fuera de sus propios espacios y cámaras de comercio. A la celebración también acudió el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco. Ahora a Duarte le queda esperar si tendrá mudanza tras el 29 de noviembre cuando se celebren elecciones en España.

• **El PAN** ya movió sus fichas en Chihuahua. Jorge Romero, acompañado de la gobernadora Maru Campos y la dirigente estatal Daniela Álvarez, nombró a Marco Bonilla como coordinador estatal de la llamada Defensa de la Patria, la Familia y la Libertad. Con Morena como rival político, el discurso panista apela a tres banderas con las que busca reivindicar su identidad para mantener el estado en las elecciones del próximo año.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CARTONES

TRATAMIENTO
SUELDOS DEL PERSONAL DEL IMSS
EVITE LAS MARCHAS Y LOS PLANTONES
EN REFORMA

EL CHIMOLTRUFIO....
COMO DIGO UNA COSA, DIGO OTRA
ALIANZA
PRD
PAN
PAN
CAMACHO- en REFORMA

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera-Opinión	12

KEMCHS AL NARCO ABRAZOS, AL MÉDICO MADRAZOS

Página 1 de 1
$ 37080.00
Tam: 206 cm2

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera-Opinión	13

WALDO SU... MISIÓN

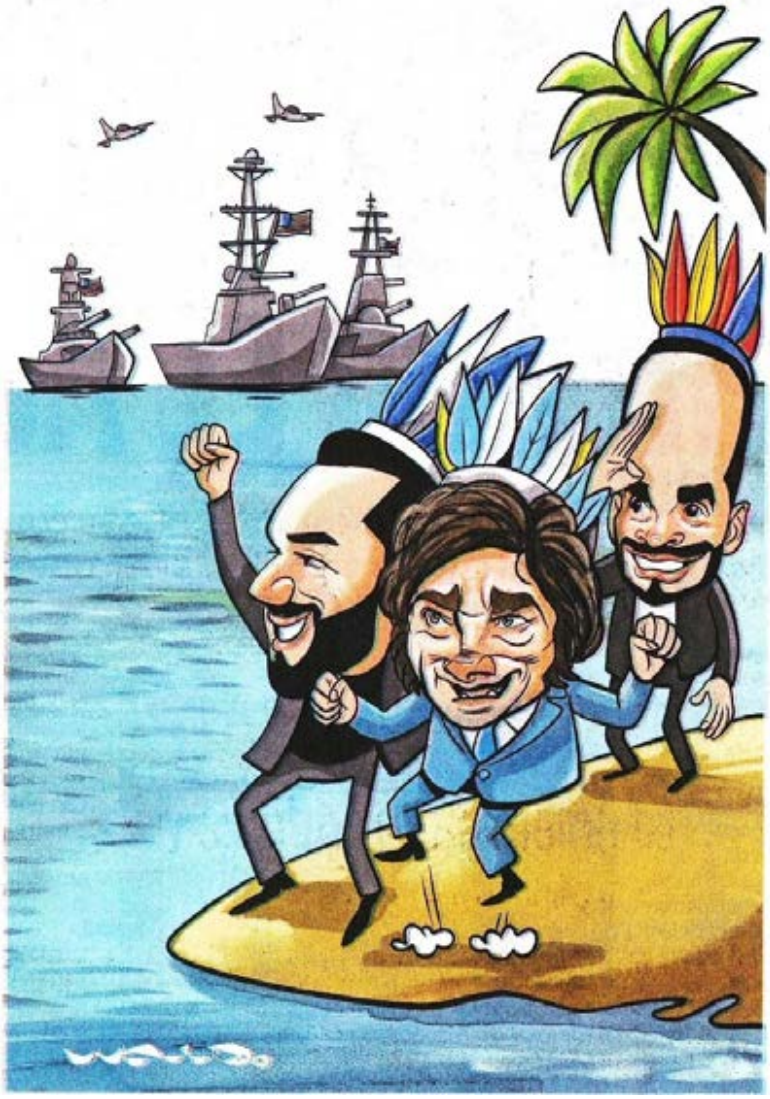

Página 1 de 1
$ 38340.00
Tam: 213 cm2

La Jornada

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Política	4

HUELE A TIERRA ENOJADA ● ROCHA

Página 1 de 1
$ 37600.00
Tam: 160 cm2

La Jornada

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Política	9

INCOMPRENSIBLE ● HERNÁNDEZ

Página 1 de 1
$ 34075.00
Tam: 145 cm2

La Jornada

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Política	3

AGUA MULTIUSOS ● MAGÚ

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Opinión	55

Imagen sobreprotegida

Perujo

Su señoría censora de circuito: ¿Considera usted que esta obrita induce al error, engaño o atenta contra la identidad gráfica de algún orden o poder de gobierno?

PAGARÉ 1/15

¡PERDÓN! a VIDA DE MI VIDA

Pago anticipado (POR SI LAS MOSCAS)

Página 1 de 1
$ 42021.00
Tam: 203 cm2

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Opinión	54

Todo está bien

Chavo del Toro

Página 1 de 1
$ 40986.00
Tam: 198 cm2

MILENIO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Al Frente	2

RAPÉ
Fascismo naranja

Página 1 de 1
$ 65625.00
Tam: 175 cm2

MILENIO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Al Frente	3

Página 1 de 1
$ 66750.00
Tam: 178 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera-Opinión	12

Página 1 de 1
$ 13980.00
Tam: 233 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera-Opinión	12

Página 1 de 1
$ 13020.00
Tam: 217 cm2

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Nacional	36

Página 1 de 1
$ 44697.00
Tam: 317 cm2

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Opinión	26

¿Qué modelo de silla presidencial toca hoy?

Página 1 de 1
$ 22701.00
Tam: 161 cm2

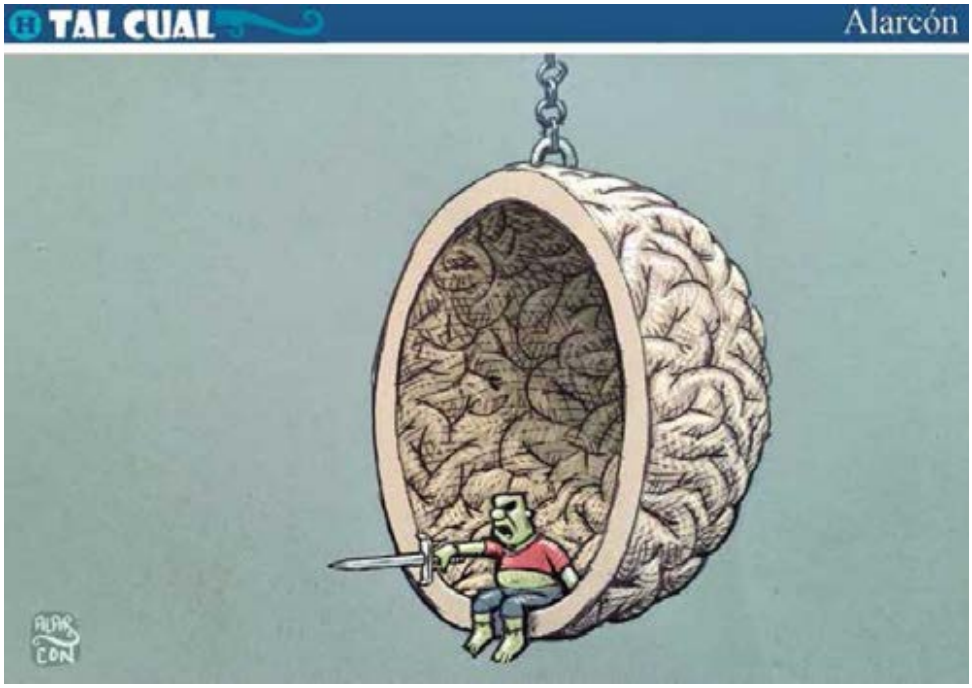
TAL CUAL
Alarcón

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Nación	2

CARTÓN

CHUBASCO | LAS BARRANCAS DE CDMX

Página 1 de 1
$ 53530.00
Tam: 265 cm2

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Análisis	20

"BATMAN Y MONRRI"

Página 1 de 1
$ 20910.00
Tam: 205 cm2

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Análisis	22

Página 1 de 1
$ 13362.00
Tam: 131 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IECM

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Ciudad	2

APRUEBAN LINEAMIENTOS

El Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó los lineamientos de financiamiento para las personas aspirantes a una candidatura sin partido para el proceso electoral del próximo año.

Página 1 de 1
$ 1950.00
Tam: 13 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Comunidad	24

Foto: Especial

Aspirantes deberán evitar actos u omisiones que puedan constituir violencia política contra las mujeres en razón de género.

RUMBO A 2027

Fijan tope de aportaciones privadas

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México estableció que los aspirantes a candidaturas sin partido deberán financiar la recolección de apoyos con recursos privados lícitos, sujetos a un tope de 20% respecto a campañas previas.

Para diputaciones, los límites van de 21,506.59 a 30,805.26 pesos según el distrito, y fijó en 12,290.50 pesos el tope para la Diputación Migrante.

Se prohíbe la propaganda denigrante, la violencia política de género, las campañas negativas y la contratación en radio y TV. La propaganda impresa debe ser reciclable, biodegradable e identificar la condición de aspirante.

En el caso migrante, no podrán realizarse actos presenciales ni distribuir propaganda en el extranjero.

Página 1 de 1
$ 5760.00
Tam: 96 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	CDMX	16

Fija IECM reglas para candidatos sin partido

Aportaciones no pueden rebasar el 10% del gasto dependiendo del cargo que busquen

REDACCIÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) fijó las reglas para las personas aspirantes a una candidatura sin partido.

De acuerdo con los lineamientos aprobados por el órgano electoral capitalino, las y los aspirantes deberán sujetarse a límites de financiamiento y a reglas específicas para la difusión de propaganda durante la etapa de obtención del apoyo de la ciudadanía.

El documento establece que los actos tendentes a recabar el apoyo de la ciudadanía deberán financiarse con recursos privados de origen lícito y estarán sujetos a un tope de gastos equivalente a 20% del establecido para las campañas inmediatas anteriores, de acuerdo con el tipo de elección.

Todo claro

Tienen prohibida propaganda en radio o TV.
En el caso de la diputación migrante no se pueden hacer actos en el extranjero.
También deben evitar la difusión de campañas negativas.

A su vez, las aportaciones, en dinero o en especie, que realicen individualmente las personas aspirantes y sus simpatizantes no podrán rebasar 10% del tope de gastos para la elección correspondiente.

Para las diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, los límites individuales van de los 21 mil 506.59 a los 30 mil 805.26 pesos, según el distrito electoral; para la diputación migrante el límite es de 12 mil 290.50 pesos, mientras que para las alcaldías los montos varían conforme a la demarcación territorial de que se trate.

En materia de propaganda, el IECM establece que las personas aspirantes deberán abstenerse de utilizar mensajes que degraden, denigren, discriminen o impliquen calumnia contra partidos políticos, personas aspirantes, precandidatas o candidatas, así como instituciones públicas.

La propaganda impresa deberá ser reciclable.

ESPECIAL

LOS ASPIRANTES deben cumplir con la fiscalización.

Página 1 de 1
$ 39312.00
Tam: 156 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha 12.10.2026 | Sección Ciudad | Página 17

Fijan límite al dinero privado rumbo a 2027

| Redacción |

EL INSTITUTO Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló que las personas que participen la jornada electoral del próximo año deben no sólo respetar las reglas para la difusión de propaganda para obtener el apoyo ciudadano, también estarán sujetos a un tope de financiamiento privado.

De acuerdo con lo aprobado por el órgano local, las actividades que los aspirantes a algún cargo de elección popular lleven a cabo para conseguir sufragios tendrán que ser financiadas por medio de recursos privados "de origen lícito" y estarán sujetos a un tope de gastos equivalentes a 20 por ciento de lo establecido para las campañas anteriores, según el puesto para el cual se compite.

Asimismo, se establece que las aportaciones, en dinero o en especie, que realicen individualmente las personas aspirantes y sus simpatizantes no podrán rebasar 10 por ciento del tope de gastos para la elección correspondiente.

El IECM precisó que los límites quedarían de la siguiente manera: para las diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, los límites individuales van de los 21 mil 506.59 a los 30 mil 805.26 pesos, según el distrito electoral.

En lo que respecta a la diputación migrante el límite es de 12 mil 290.50 pesos, mientras que para las alcaldías los montos varían conforme a la demarcación territorial de que se trate.

Sobre los mensajes para promocionarse, la autoridad electoral estableció que los aspirantes deben de abstenerse de aquellos que degraden, denigren, discriminen o calumnien a otras personas e instituciones públicas.

El pasado 6 de septiembre, el IECM declaró el inicio formal del Proceso Electoral Ordinario 2026-2027, en el cual la ciudadanía elegirá a 286 personas que las representarán en los cargos públicos, entre ellos, 66 diputaciones y las 16 alcaldías.

El periodo para que las personas a una candidatura sin partido capten el apoyo ciudadano iniciará el 15 de diciembre y finalizará el viernes 12 de febrero del siguiente año.

LA PROPAGANDA impresa utilizada en la etapa de recolección de apoyo ciudadano debe ser reciclable y tiene que estar hecha de materiales biodegradables.

EL TIP

16.4

Millones de boletas serán impresas para la elección de 2027

Foto: Especial

UNA MUJER navega por la página de Internet del IECM dedicada a los aspirantes sin partido, ayer.

Página 1 de 1
$ 26406.00
Tam: 162 cm2

Indigo

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera	6

IECM fija topes a aportaciones privadas y reglas para candidaturas sin partido

Los actos tendentes a recabar el apoyo de la ciudadanía deberán financiarse con recursos privados de origen lícito y estarán sujetos a un tope de gastos

ÍNDIGO STAFF

Las personas aspirantes a una candidatura sin partido deberán sujetarse a límites de financiamiento y a reglas específicas para la difusión de propaganda durante la etapa de obtención del apoyo de la ciudadanía, de acuerdo con los lineamientos aprobados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.

El documento establece que los actos tendentes a recabar el apoyo de la ciudadanía deberán financiarse con recursos privados de origen lícito y estarán sujetos a un tope de gastos equivalente al 20 por ciento del establecido para las campañas inmediatas anteriores, de acuerdo con el tipo de elección.

A su vez, las aportaciones, en dinero o en especie, que realicen individualmente las personas aspirantes y sus simpatizantes no podrán rebasar el 10 por ciento del tope de gastos para la elección correspondiente. Para las diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, los límites individuales van de los 21 mil 506.59 a los 30 mil 805.26 pesos, según el distrito electoral; para la diputación migrante el límite es de 12 mil 290.50 pesos, mientras que para las alcaldías los montos varían conforme a la demarcación territorial de que se trate.

En materia de propaganda, las personas aspirantes deberán abstenerse de utilizar mensajes que degraden, denigren, discriminen o impliquen calumnia contra partidos políticos, personas aspirantes, precandidatas o candidatas, así como instituciones públicas. Además, deberán evitar actos u omisiones que puedan constituir violencia política contra las mujeres en razón de género o cualquier forma de presión o coacción para obtener apoyo ciudadano.

La propaganda impresa utilizada durante esta etapa deberá ser reciclable y elaborada con materiales biodegradables, libres de sustancias tóxicas o nocivas para la salud o el medio ambiente y tener la leyenda de Aspirante a Candidatura Sin Partido. Además, las personas aspirantes tienen prohibida, en todo tiempo, la contratación de propaganda o cualquier otra forma de promoción personal en radio y televisión, así como la difusión de campañas negativas.

Las aportaciones individuales de personas aspirantes y simpatizantes no podrán superar el 10 por ciento de tope de gastos.

Página 1 de 1
$ 28907.00
Tam: 211 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INE

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera-Nacional	PP-8

META ENCABEZA SOLICITUDES DE ACCIÓN

Violencia política contra mujeres arde en redes

LAS QUEJAS Y DENUNCIAS ANTE EL INE casi se triplicaron entre 2023 y 2026; según el último informe del instituto, 85% de las agresiones se concentra en la esfera digital

POR AURORA ZEPEDA

Las quejas y denuncias por violencia política de género se triplicaron respecto a 2023, principalmente tras hechos registrados en redes sociales, arrojó el último informe del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre este fenómeno a nivel federal.

De acuerdo con el reporte, para estas fechas, en 2023, se habían presentado 17 quejas, mientras que en este 2026 ya suman 46 recursos que han interpuesto mujeres debido al acoso por su decisión de participar en política. Del total, 85% ha sido violencia que se ha dado en redes sociales.

En el caso federal, la violencia política de género, la calumnia y otros contenidos prohibidos en redes sociales han estado más acotados. Sin embargo, estos temas tienen mayor presencia a nivel local, por lo que los institutos locales suman cientos de peticiones de información a las empresas de internet y solicitudes de restricción de contenido que viola la ley electoral.

Ante ello, entre el 1 de enero y el 20 de septiembre, los institutos locales y el INE realizaron 745 actuaciones en diversas plataformas, a fin de investigar quejas y denuncias dentro de procedimientos sancionadores especiales y ordinarios, y solicitud de medidas cautelares.

De estas acciones, los institutos dirigieron 436 a Meta por contenidos en Facebook e Instagram; ocho a la red social X; 14 a TikTok, y 99 a Google, señala el reporte del INE.

Además, los institutos sumaron 186 solicitudes enviadas a las plataformas para retirar información que presumiblemente violaba la ley electoral: 184 dirigidas a Meta y dos a X.

En el mismo lapso se recibieron mil 401 solicitudes de medidas cautelares, de las cuales mil 362 provienen de la ciudadanía por afiliaciones indebidas a partidos: 29 formuladas por partidos políticos, cinco por personas servidoras públicas y cinco de oficio.

Por otro lado, se investigaron 50 quejas como procedimientos especiales sancionadores, entre las que destacan 16 por calumnias y 13 por uso indebido de pauta en radio y TV, así como tres por actos anticipados de campaña (diputaciones).

Página 1 de 3
$ 46080.00
Tam: 768 cm2

Continúa en siguiente hoja

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 12.10.2026 | Sección Primera-Nacional | Página PP-8

REDES CONCENTRAN 85% DE QUEJAS

Se desborda la violencia política de género en 2026

INFORME DEL INE REVELA MÁS DENUNCIAS IMPULSADAS por mujeres ante el acoso en plataformas digitales como Meta, TikTok y X, con más de 700 requerimientos

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

En comparación con 2023, la violencia política contra las mujeres en razón de género se ha triplicado en quejas y denuncias de enero al 20 de septiembre de este año, según el último informe presentado por el Instituto Nacional Electoral (INE) sobre este fenómeno a nivel federal.

Mientras que para estas mismas fechas en 2023 se habían presentado 17 quejas, en 2026 suman ya 46 recursos interpuestos por mujeres debido al acoso derivado de su decisión de participar en la vida pública.

De esta cantidad, 85% de las agresiones se ha registrado en redes sociales.

Si bien a nivel federal la violencia política de género, la calumnia y otros contenidos prohibidos en plataformas digitales han estado más acotados, estos temas tienen mayor presencia en el ámbito local. Por ello, los organismos públicos locales electorales (OPLE) acumulan cientos de peticiones de información a empresas de internet y solicitudes de restricción de contenidos que violan la legislación electoral.

Del 1 de enero al 20 de septiembre pasado, los institutos locales y el INE realizaron 745 actuaciones referentes a redes sociales para investigar quejas y denuncias dentro de procedimientos especiales sancionadores, procedimientos ordinarios sancionadores y solicitudes de medidas cautelares.

De esta cifra, 436 acciones de los institutos locales estuvieron dirigidas a Meta (al tratarse de contenidos en Facebook e Instagram), ocho a la red social X, 14 a TikTok y 99 a contenidos de Google, de acuerdo con el reporte oficial.

En adición, se efectuaron 186 actuaciones más consistentes en solicitudes a las plataformas para retirar información que presumiblemente violaba la ley electoral. De estas, 184 solicitudes se dirigieron a Meta y dos a la red X.

Por su parte, las juntas locales y distritales del INE realizaron únicamente dos actuaciones para solicitar información a Meta. Los informes de 2023 no desglosaron las acciones referentes a redes sociales, por lo que no es posible realizar un cotejo anual en ese rubro específico.

En tanto, para el mismo periodo de 2026 se recibieron 1,401 solicitudes de medidas cautelares: 29 formuladas por partidos políticos, 1,362 por la ciudadanía, cinco por personas servidoras públicas y cinco de oficio.

El contraste con 2023 es notable: mientras en 2026 el mayor número de solicitudes de medidas cautelares fue presentado por ciudadanos molestos al ser incluidos indebidamente como militantes partidistas (afiliación indebida, con 1,362 peticiones), en 2023 este rubro no tuvo relevancia; en cambio, destacaron las 894 medidas cautelares promovidas por partidos para intentar frenar actos anticipados de precampaña y campaña.

OTRAS QUEJAS E INVESTIGACIONES

En el periodo analizado se recibieron 50 quejas indagadas como procedimientos especiales sancionadores:

-16 por calumnia.

-13 por uso indebido de la pauta en radio y televisión.

-11 por presunta adquisición de tiempos en radio y televisión.

-Tres por actos anticipados de campaña (exclusivamente a nivel federal para diputaciones).

-Tres por presunto uso indebido de recursos públicos y violación a los principios de imparcialidad y neutralidad.

-Tres por vulneración al interés superior de la niñez.

-Una por otros motivos no especificados.

Cabe recordar que el INE ha rechazado iniciar investigaciones sobre presuntos actos anticipados de campaña atribuibles a coordinadores o defensores nombrados por Morena, PAN y PRI en las entidades con elecciones de gubernatura para 2027.

El órgano arbitral considera que se trata de asuntos de índole local que competen a los institutos electorales estatales, criterio ratificado en diversas ocasiones por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera-Nacional	PP-8

PROCESOS SANCIONADORES

1,401 SOLICITUDES totales de medidas cautelares en 2026.

1,362 PRESENTADAS por la ciudadanía.

29 PRESENTADAS por partidos políticos.

5 PROMOVIDAS por servidores públicos.

5 INICIADAS de oficio por la autoridad electoral.

DENUNCIAS POR EMPRESA:

PROCESOS SANCIONADORES

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	El país	8

ANIVERSARIO

Destacan independencia de INE, a 36 años de creación

Participación ciudadana es uno de los pilares de la democracia, expone el órgano electoral; reafirma, además, su compromiso para dar certeza y legalidad a los próximos comicios federales

MISAEL ZAVALA

Al conmemorar los 36 años del inicio del Instituto Federal Electoral (IFE), el actual Instituto Nacional Electoral (INE) destacó la independencia con la que se ha manejado este organismo público.

"La consolidación de una autoridad electoral profesional e independiente ha sido resultado del trabajo desarrollado durante décadas por generaciones de personas servidoras públicas electorales, así como por millones de ciudadanas y ciudadanos que han participado directamente en la organización de los comicios", indicó el INE en un comunicado.

El órgano electoral que preside la consejera Guadalupe Taddei Zavala expresó que a lo largo de estos 36 años, la participación ciudadana ha constituido uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de la democracia mexicana y el fortalecimiento de los mecanismos institucionales que garantizan el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales.

En este aniversario, el INE reconoció la trascendencia histórica de la constitución formal del IFE y reafirma su compromiso de actuar con apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad que rigen la función electoral, ahondó el órgano.

El 11 de octubre de 1990, arrancó funciones el Instituto Federal Electoral, lo cual marcó el comienzo de una nueva etapa en la organización de las elecciones y en el fortalecimiento de la confianza ciudadana en la vida democrática del país.

Antes del IFE, era el gobierno federal el que organizaba y realizaba las elecciones en todo el país. No existía un organismo autónomo, sino la Comisión Federal Electoral —que estaba a cargo de la Secretaría de Gobernación— la encargada de los procesos electorales.

Sin embargo, hace 36 años quedó constituida formalmente la autoridad electoral creada con la reforma constitucional y de la expedición del *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales*, con la responsabilidad de organizar los comicios federales bajo nuevas bases institucionales.

"Desde entonces, la autoridad electoral mexicana ha experimentado un proceso continuo de fortalecimiento jurídico, técnico y operativo, que ha contribuido a consolidar elecciones cada vez más transparentes, confiables y apegadas a principios democráticos", expuso.

Historia

El 11 de octubre de 1990, inició funciones el Instituto Federal Electoral, lo cual fue un parteaguas en la organización de comicios y en la vida democrática del país.

Antes del IFE, el gobierno federal era el que organizaba y realizaba las elecciones en todo el país, por medio de la Comisión Federal Electoral, de la Segob.

Página 1 de 1
$ 55692.00
Tam: 221 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera	3

CELEBRA LA DEMOCRACIA. El Instituto Nacional Electoral cumplió ayer 36 años de existencia, tras una serie de reformas que transformaron sus facultades, ampliaron su intervención en los comicios estatales y consolidaron su autonomía frente al gobierno. En su aniversario, el organismo reivindicó la independencia institucional y la participación ciudadana como pilares del sistema electoral mexicano, y ratificó su compromiso con la certeza, legalidad e imparcialidad.

Página 1 de 1
$ 3586.00
Tam: 22 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	El país	10

COLUMNA INVITADA

JULIETA DEL RÍO

EX COMISIONADA DEL INAI
@JULIETDELRIO

Los reveses del INE

La confianza en las elecciones se pone a prueba desde mucho antes de la jornada electoral. Sigue en debate el tema de las reglas claras, los procedimientos confiables y la capacidad de las autoridades para justificar sus decisiones. Por eso, cuando el INE debe modificar sus lineamientos por determinaciones del Tribunal Electoral, es necesario revisar qué está ocurriendo y qué implica para nuestra democracia.

En los últimos días, tres asuntos han puesto al Instituto bajo el escrutinio de la Sala Superior del TEPJF: las llamadas boletas planchadas, la participación de personas vinculadas con programas sociales como observadoras electorales y una denuncia contra Morena por presuntos actos anticipados de campaña.

El primer caso se refiere a las boletas que carecen de los dobleces que se producen al depositarlas en la urna. El 7 de octubre, la Sala Superior ordenó modificar los lineamientos del INE para establecer que no se contabilicen como parte de la votación. La autenticidad del sufragio debe protegerse con procedimientos claros. Sin embargo, la ausencia de dobleces no debe interpretarse automáticamente como prueba de irregularidad. Lo fundamental es aplicar los criterios correspondientes y garantizar certeza.

El segundo desencuentro estuvo relacionado con la participación de personas vinculadas con programas sociales como observadoras. La Sala Superior revocó parcialmente los lineamientos y ordenó fortalecer mecanismos de verificación. La controversia no consistió en eliminar las restricciones aplicables a determinados servidores públicos y operadores de programas sociales, sino en revisar cómo se verifica su cumplimiento.

El tercer asunto involucró una denuncia contra Morena por presuntos actos anticipados de campaña. En este caso, el Tribunal consideró que no había indicios suficientes de una estrategia nacional que justificara la intervención del INE. Esta resolución no equivale a una absolución general ni determina que no hayan existido conductas irregulares. En materia electoral, distinguir entre una decisión procesal y una resolución de fondo es indispensable para informar con responsabilidad.

Los tres asuntos tienen alcances distintos, pero plantean una misma exigencia: que las autoridades electorales actúen con rigor jurídico, anticipen problemas previsibles y ofrezcan certeza a la ciudadanía.

Que el Tribunal revise las decisiones del INE no significa, por sí mismo, debilidad institucional. La revisión jurisdiccional es parte de los contrapesos democráticos. No obstante, estas resoluciones obligan a preguntarnos si los lineamientos están suficientemente fundamentados y si sus mecanismos ofrecen certidumbre.

Con las elecciones de 2027 en el horizonte, la responsabilidad es mayor. No basta con organizar los comicios: es necesario garantizar condiciones de legalidad, equidad e imparcialidad.

La certeza electoral comienza mucho antes de contar los votos. Se construye con reglas comprensibles, vigilancia efectiva, transparencia y decisiones que resistan el escrutinio jurídico. Porque la confianza no se decreta: se gana con hechos, instituciones responsables y reglas que se aplican sin privilegios.

La división entre los consejeros del INE es cada día más evidente y genera mayor preocupación. Por ello, debemos mantenernos vigilantes ante cada paso, cada decisión y cada actuación. ■

Página 1 de 1
$ 57708.00
Tam: 229 cm2

REFORMA

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera - Opinión	9

La elección del 2027 será una lucha feroz por impedir que la oscuridad termine de devorarlo todo.

Nuevos orcos

En las entrañas de la Tierra Media, donde la oscuridad engendra monstruos, nacen los orcos. Criaturas brutales, deformadas, fabricadas para servir a Sauron. Salen del lodo, gruñendo, empujándose, listas para conquistar y destruir. La escena de *El Señor de los Anillos* viene a la mente al observar la fábrica de candidaturas de Morena rumbo a 2027. Una maquinaria que produce aspirantes cuestionables, métodos turbios, acuerdos inconfesables. Nuevos orcos electorales. Y con ellos, el temor ante el futuro de nuestro país, por el que avanzan las fuerzas del mal.

Morena presume un método novedoso: las encuestas. El pueblo decide, dicen. Pero el pueblo desconoce las preguntas, las ponderaciones, las metodologías, los resultados completos. Ignora cómo se resuelven las discrepancias y quién determina al ganador. La metodología morenista es una caja negra del mago traicionero –Saruman– de la cual salen candidatos ungidos por una dirigencia que interpreta la voluntad popular a conveniencia. Encuestas manoseables. Reglas maleables. Resultados negociables. El dedazo disfrazado de democracia participativa. En las entrañas de Isengard, Saruman fabricaba orcos. En las entrañas de Morena, la dirigencia fabrica candidaturas que se les parecen.

Ahí están las contradicciones del poder ejercido a oscuras. Andrea Chávez, promovida anticipadamente mediante una campaña escandalosa, quedó fuera de Chihuahua, pero se le regaló Ciudad Juárez. Tatiana Clouthier denunció la traición a los principios morenistas después de perder la nominación en Nuevo León. En Zacatecas prevaleció una figura vinculada a la familia Monreal. En Nayarit, Jasmine Bugarín fue designada pese a que otro aspirante encabezó la encuesta. Las mediciones supuestamente eligen, pero las facciones realmente deciden.

Y entre los grandes ganadores aparece el Partido Verde. El partido más deshonroso de México. Una franquicia oportunista sin principios reconocibles, que ha vendido su apoyo al mejor postor durante décadas. Ahora recibe candidaturas en Nayarit, Baja California Sur y Quintana Roo. Incluso amenaza con competir por su cuenta en San Luis Potosí, promoviendo a la esposa del gobernador. Los Nazgûl de la política mexicana, cambiando de amo sin cambiar de prácticas. Morena les entrega posiciones, influencia y posibilidades de perpetuación. El tucán convertido en ave del mal, graznando.

El reparto revela más. De diecisiete designaciones, siete respondieron a gobernadores, seis a Palacio Nacional y cuatro a negociaciones con el Verde. No parece una fiesta democrática. Parece un homenaje a Mordor. Gobernadores buscando heredar el poder, blindar intereses, preservar privilegios. Claudia Sheinbaum obligada a negociar con los grupos heredados de López Obrador, administrar vetos y tolerar cacicazgos.

¿Qué revela todo esto de Morena, a quince años de su nacimiento? Su metamorfosis en aquello que prometió combatir. Un partido de tribus, clientelas, virreyes y caciques. El viejo PRI con nuevos colores. Antes había cargada, tapados y dedazo. Ahora hay coordinadores, encuestas y acuerdos cupulares. Cambió el vocabulario, no la lógica. La regeneración terminó siendo restauración. La democracia interna, simulación. La transformación, reproducción del poder. El mismo Gollum persiguiendo el anillo sexenal.

Peor aún: el árbitro tampoco arbitra. En el INE, el bloque encabezado por Guadalupe Taddei frena una propuesta para fiscalizar los recursos de las precampañas anticipadas. Mientras Morena adelanta su maquinaria electoral, el instituto rehúye colocarle una lupa. Arturo Castillo advirtió sobre el daño irreparable a la equidad. Carla Humphrey exigió reglas. Prevaleció la inacción. La captura institucional no siempre requiere órdenes explícitas. Bastan omisiones convenientes de los Grima Lengua de Serpiente, aduladores serviles del poder.

Morena convertido en Sauron, acumulando poder, recursos, instituciones y ejércitos de operadores. Sus orcos y Nazgûl avanzando. Del otro lado, hobbits, elfos y hombres intentando resistir con pocas armas, escasos recursos y una oposición execrable. En un campo de batalla carcomido por la violencia, la interven-

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 64056.00
Tam: 314 cm2

ción criminal y los pactos entre políticos y narcotraficantes. La elección del 2027 será una lucha feroz por impedir que la oscuridad termine de devorarlo todo. Porque los nuevos orcos ya están saliendo de la fábrica. Y vienen por la Tierra Media.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CDMX

REFORMA

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Ciudad	1

Prevén precipitaciones para hoy y mañana

Aumenta 32% agua de lluvia

Acumula la CDMX mil 17 milímetros desde que inició el año y hasta ayer

IVÁN SOSA

La temporada de lluvias en la Ciudad ha sido, este año, intensa en volumen precipitado y más extensa en tiempo de duración, de acuerdo con los registros de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua).

El promedio en la historia de las lluvias en la Capital es de 743 milímetros (mm) en los 12 meses del año, pero en 2026 se han acumulado mil 17 milímetros, lo que representó 32 por ciento de torrentes adicionales.

La temporada se ha prolongado este año por 8 meses, por encima de los 6 habituales; hace unos días, autoridades alertaron incluso por un temporal que se extendió por más de una semana.

Su duración sería de seis días, del 30 de septiembre al 5 de octubre; sin embargo, se amplió hasta el el sábado.

Autoridades reconocieron que la temporada de lluvias en la CDMX comenzó de forma anticipada, registrándose hasta 48 milímetros en marzo, en comparación con los 9.98 del año pasado y el promedio histórico de 10.72.

La época de precipitaciones comienza en mayo, según los reportes.

En marzo, abril, mayo y junio han sido más intensas, por encima del promedio histórico para esos meses.

Junio fue el mes más lluvioso. El promedio en las últimas décadas fue de 126 milímetros, pero en esta ocasión prácticamente se duplicó con 241 mm.

En julio, agosto y septiembre hubo precipitaciones por debajo del promedio, pero aún así han ocasionado encharcamientos, inundaciones, apertura de baches y socavones.

En octubre, estadísticamente el último mes de la temporada, continuarán las lluvias, bajo influencia del fenómeno de El Niño, derivado del calentamiento global, según los pronósticos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

En todo octubre, el promedio histórico es de 58 milímetros, pero en los primeros seis días del mes fue superado ese nivel, al registrarse 60.

"En los meses recientes se ha registrado un incremento en las anomalías térmicas, lo que confirma la presencia de condiciones de El Niño", anotó el informe climatológico del SMN.

En octubre, las precipitaciones podrían ser el doble de lo habitual, de acuerdo con las perspectivas del organismo.

En agosto, prosiguieron las inundaciones.

"Extendiéndose hacia el cierre del mes con severos colapsos viales en las alcaldías Benito Juárez, Tlalpan y las regiones sur y oriente de la Ciudad", indicó el SMN.

Autoridades prevén que las precipitaciones continúen al menos durante esta semana, proyectándose lluvias fuertes para hoy y mañana.

Continúa en siguiente hoja

Continúa en siguiente hoja

Un temporal que se extendió por más de una semana provocó lluvias y afectaciones fuertes en la CDMX.

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Ciudad	1-6

NOVENA UTOPÍA

El noveno centro, de 12 que serán entregados este año —según autoridades— fue inaugurado ayer. Bajo el nombre Temictli Tecómitl, el espacio tuvo un costo de 190 millones de pesos.

Continúa en siguiente hoja

Inauguran noveno centro de 100 prometidos

Abren Utopía en Milpa Alta

Destinan 190 mdp para rehabilitar deportivo que estaba abandonado

ERNESTO JIMÉNEZ

La Alcaldía Milpa Alta se sumó a la lista de las demarcaciones que ya cuentan con una de las 32 Utopías culminadas o en proceso de construcción.

El centro fue inaugurado ayer, sin la presencia de altos funcionarios federales —como ha ocurrido en otros eventos— y fuera del plazo de entrega semanal prometido por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

La Mandataria encabezó la inauguración del centro Temictli Tecómitl, para el cual se destinaron 190 millones de pesos.

"Milpa Alta es la reserva Moral de la Ciudad de México. Hoy (ayer) las Utopías llegan a este hermoso pueblo originario que siembra alimentos y cosecha identidad", dijo Brugada ante los pobladores de San Antonio Temóctli.

Aunque las puertas de este espacio se abrieron ayer para la entrega oficial, las actividades arrancarán de manera regular mañana.

El Alcalde Octavio Rivero reconoció que el deportivo donde se edificó la Utopía padecía abandono por falta de recursos y se convirtió en un sitio de consumo de sustancias ilícitas, por lo que celebró que la obra contó con el apoyo de los pobladores.

El espacio, de 23 mil metros cuadrados, cuenta con una alberca semiolímpica, jaula de bateo, canchas de futbol, basquetbol, pádel y squash, un muro para escalar, auditorio con capacidad para más de 400 personas y área de Cuidados.

Un barco pirata y un carrusel son parte de las atracciones con las que cuenta la Utopía, a los que se sumarán carritos chocones y un globo aerostático.

La obra incluyó, además, la creación de un museo comunitario sobre las costumbres y tradiciones de San Antonio Tecómitl, una casa de las semillas, temascal y una ferroteca.

En materia de salud, contará con consultorios de salud preventiva, atención a adicciones, salud emocional, mastógrafo y servicio de odontología.

Sin embargo, durante el recorrido de las autoridades se permitió el acceso al público general únicamente a las canchas.

"Sólo hay paso a la zona de canchas, mejor otro día venimos a conocerla bien, ya que esté abierto todo", apuntó la vecina Angélica Ramírez, quien junto a su familia abandonó la Utopía a mitad del discurso de Brugada.

Otras familias también abandonaron el espacio debido a la demora en su arranque y a los 11 edificios que albergan el foro, la alberca y la zona de Cuidados, por lo que varias sillas quedaron vacías bajo la carpa que protegió del Sol a los asistentes.

De los grupos más animados durante el evento fue el que apoyó al diputado federal Edén Garcés, quienes, vestidos con chalecos guindas con el nombre del legislador, gritaron porras.

REFORMA encontró faltantes en la Utopía: la tubería contra incendios estaba inconclusa, igual que las banquetas detrás del auditorio, además de que se registraron encharcamientos en la cancha de futbol y la jaula de bateo se rompió en las primeras horas de uso.

Los servicios que dará

La novena Utopía de la CDMX contará con actividades deportivas y recreativas. Estas son algunas de ellas.

- El centro contará con una zona de juegos de feria, con barco pirata, carrusel y globos aerostáticos.
- Tendrá una Casa Comunitaria de Semillas, que resguardará el maíz nativo de la zona.
- Museo Comunitario Tlahtolcalli, dedicado a preservar las tradiciones y costumbres de la comunidad.
- Un temascal, consultorios de medicina general, odontología y ginecología, además de mastógrafo.
- Aparte de espacios para terapias alternativas, contará con infraestructura de Cuidados, con Centro de Desarrollo Infantil, Casa de Día, spa, lavandería popular y comedor comunitario.
- Tiene cancha de futbol, así como de pádel, squash, petanca y béisbol.
- Contempla el tratamiento de aguas residuales con biofiltros y el reúso de aguas grises para servicios.

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Ciudad	1-6

Autoridades posaron sobre el carrusel, que forma parte de los atractivos.

Durante el evento, algunos faltantes eran evidentes, como que la tubería para atender incendios estaba inconclusa.

Un barco pirata fue instalado en parte de los 23 mil metros cuadrados con los que cuenta este centro.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Ciudad	6

Adeudan, todavía, elevadores de jardín

SELENE VELASCO

A cuatro meses de que fue entregado, el corredor elevado en Tlalpan carece de elevadores.

De ocho ascensores previstos para instalarse al lado de las escaleras fijas para subir desde la Calzada de Tlalpan al llamado Jardín Flotante Tlallipan, cinco siguen sin ser terminados.

En cuatro de estos, ubicados al cruce con las calles Manuel José Othón y Fernando de Alva Ixtlilxochitl, entre las conexiones con las estaciones Chabacano y San Antonio Abad del Metro, se impedía ayer acercarse hasta la zona donde se encontrarán las puertas.

Otro de los ascensores pendientes es uno de los dos contemplados en el cruce con Fray Servando Teresa de Mier.

Este se encuentra abierto y, para cubrir el hueco por el que deberá funcionar, fueron colocadas tablas; en tanto que, en el interior, había material de construcción.

Los tres elevadores que ya funcionan se encuentran, uno, en Fray Servando; el otro, a un costado de la entrada que lleva a Chabacano.

Autoridades advirtieron en septiembre sanciones a la empresa encargada de la construcción debido a los retrasos y pusieron como plazo este mes para su finalización.

Será una vez que sean entregados que se definirá el monto total de la multa que deberá pagar.

Usuarios consideraron que es necesario que ya se habiliten por completo los aparatos, lo que beneficiará a personas con problemas de movilidad.

"Ya es de rato que abrieron y todavía es fecha que no acaban el elevador (...). Yo digo que ya se apuren porque yo para subir y bajar tengo que ir a dar más vuelta hasta el Metro.

"Cuando me quedaría más fácil bajar aquí en José Othón y seguir a mi casa", comentó Noé Pérez, adulto mayor que camina dos veces por semana en el corredor con el apoyo de un bastón.

Mireya Soto, habitante de la Colonia Tránsito, celebra que el corredor flotante ya esté abierto, pero espera que habiliten los elevadores cercanos a la estación San Antonio Abad para que sea más fácil que su madre pueda visitarlo.

Selene Velasco

El punto para llegar a uno de los elevadores se encontraba obstruido.

Usuarios de los elevadores que ya operan pidieron que se revisen constantemente, ya que al subir y bajar se siente un brinco.

De acuerdo con datos del Gobierno capitalino, el corredor elevado, incluyendo sus accesos de escaleras fijas y elevadores, costó 2 mil 2 millones de pesos.

Esta cifra es superior a los 688 millones de pesos que se proyectaron en la convocatoria de licitación inicial, de julio de 2025, y la empresa elegida fue Idinsa.

Página 1 de 1
$ 30450.00
Tam: 203 cm2

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Metrópoli	2-19

SANTIAGO CADENA, EL UNIVERSAL

Avanza orden en la Alameda

Todos los grupos ambulantes que se instalan en la Alameda Central firmaron los acuerdos para reordenarse: CDMX

PERMITIRÁN 85 AMBULANTES EN LA ALAMEDA

El Gobierno de la Ciudad de México firma convenios de reordenamiento con grupos de comerciantes, informa subsecretario; faltan algunas mercaditas, dice

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Todos los grupos de comerciantes ambulantes que se instalan en la Alameda Central firmaron los acuerdos de reordenamiento, los cuales incluyen límites en el número de puestos colocados y de días de descanso, aseguró el subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública de la Ciudad, Adolfo Llubere.

En entrevista, el funcionario informó que dicho parque tiene, hasta el momento, un límite total de 85 puestos ambulantes por día, cifra que se alcanza principalmente los fines de semana, cuando existe una mayor actividad comercial en la zona.

"Los fines de semana es cuando se pone la mayoría. Hay un límite de 85 hasta el momento. Y de acuerdo con cómo se vaya viendo la ocupación, la movilidad, estaremos evaluando la situación", comentó el subsecretario.

El funcionario local consideró que actualmente existe una mejoría en la Alameda Central en materia de reordenamiento, ya que la gente está caminando y los comerciantes ambulantes están vendiendo.

Aclaró que los martes y miércoles continuarán siendo días de descanso para el comercio en vía pública y que, en caso de que algunos vendedores no respeten este acuerdo o superen los límites permitidos, serán retirados del lugar.

"Hay quienes no han respetado, que llegan y se quieren poner; entonces, retiramos los puestos. Y también a quienes no respeten el número establecido", subrayó.

Luego que se desbordó el comercio en la Alameda Central, tras el Mundial, el 16 de agosto la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México desplegó un operativo para reordenar el ambulantaje para reducirlo a 50%.

En el camino ha habido protes-

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 78408.00
Tam: 484 cm2

tas y se ha mantenido vigilancia policial para lograr la medida.

¿QUÉ PASA CON LAS MERCADITAS?

Ante el descontento por parte de colectivas feministas —quienes se identifican como mercaditas— por la ampliación de los sellos de Espacio Libre de Comercio en las banquetas, Llubere Sevilla aseguró que algunas ya firmaron los acuerdos de ordenamiento.

Incluso, mencionó que algunas fueron reubicadas en locales comerciales dentro del Metro y tendrán que pagar una renta mensual, acorde con los convenios del Sistema de Transporte Colectivo.

En tanto, apuntó que siguen en diálogo con el resto de las colectivas, en compañía de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

"Estamos ofreciendo alternativas en otros lugares, en el Metro y demás. Si ellas lo aceptan o no será otra cuestión. Pero este gobierno les está dando alternativas. Y podrán ser de su agrado o no", dijo.

El funcionario local insistió en que uno de los objetivos del plan de reordenamiento es mantener libre de comercio el perímetro del parque para que la gente pueda caminar libremente y, en caso de que quiera comprar algo para comer, ingrese a los pasillos centrales.

Agregó que la subsecretaría respeta la protesta económica que realizan las colectivas, pero remarcó que se tiene que regular el comercio para todas las personas que usan la Alameda Central. ●

ADOLFO LLUBERE
Subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública en CDMX

"Hay quienes no han respetado, que llegan y se quieren poner; entonces, retiramos los puestos"

Mejoró la Alameda Central en materia de reordenamiento, la gente ya está caminando y los comerciantes ambulantes, vendiendo, dijo Llubere.

La Jornada

Fecha 12.10.2026 | Sección Capital | Página 28

AUMENTAN 25% EN TEMPORADA DE LLUVIAS

Elevan riesgo de incidentes viales baches, falta de alumbrado y de señalizaciones

Debe atenderse el deterioro del pavimento y construir más aceras: presidente de AMTM // Plantea capacitación integral de conductores

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Las deficiencias en la infraestructura vial, como baches, falta de alumbrado y señalización elevan el riesgo de siniestros viales durante la temporada de lluvias, cuando estos incidentes aumentan 25 por ciento al año, sostuvo Nicolás Rosales Pallares, presidente de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM).

En entrevista, Rosales Pallares explicó que a estos factores se suman la caída de árboles y la falta de iluminación, que dificultan la visibilidad de los conductores, así como los residuos de aceite y combustible sobre el asfalto mojado, que pueden ocasionar derrapes.

Señaló que, ante ello, debe atenderse el deterioro del pavimento en distintas vialidades, ya que algunos siniestros ocurren cuando los conductores no alcanzan a ver los baches cubiertos por el agua, al igual que mantener limpio el drenaje para prevenir inundaciones y construir más banquetas, pues "la falta" obliga a los peatones a bajar a la vialidad y compartir el espacio con los automóviles, exponiéndose incluso a ser atropellados.

Asimismo, mencionó que hay problemas con las señales de tránsito, al existir indicaciones contradictorias sobre los límites de velocidad hasta cruces peatonales "tapados", y consideró que tendrían que establecerse velocidades máximas y mínimas en temporada de lluvias. "Cuando tienes una lluvia o una granizada muy fuerte, debes entender que tienes que disminuir la velocidad por el riesgo que implica".

Ante estas condiciones, planteó la capacitación integral a conductores de automóviles particulares, de transporte público y de carga, así como a motociclistas, para que adapten su manejo a las condiciones climáticas.

También destacó la importancia de planificar los viajes e identificar las vialidades y las horas más convenientes para facilitar los traslados. "Nosotros como usuarios debemos tener muy claro por dónde ir y en qué momento podemos movernos mucho más fácil".

El pasado 9 de octubre, un automóvil cayó en un socavón que estaba en reparación a la altura del Hospital General de Zona 27 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la colonia Tlatelolco, alcaldía Cuauhtémoc.

Los accidentes ocasionados por estas condiciones también representan un gasto considerable para los automovilistas, debido a que las reparaciones por los daños a un vehículo pueden alcanzar 131 mil pesos, de acuerdo con información de la aseguradora Axa.

Además, el deterioro del pavimento es el principal problema urbano señalado por los habitantes de la capital, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Página 1 de 2
$ 114445.00
Tam: 487 cm2

Continúa en siguiente hoja

La Jornada

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Capital	28

▲ El deterioro del pavimento es el principal problema urbano señalado por los habitantes de la Ciudad de México, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Foto Cristina Rodríguez

La Jornada

Fecha 12.10.2026 | Sección Capital | Página 28

Proyecto de la ZMVM se modificará y ajustará ante observaciones favorables como críticas

Desafortunado, que se haya generado una ola de desinformación: Irazoque

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis), Enrique Irazoque, afirmó que el proyecto del programa de ordenación de la zona metropolitana del valle de México (ZMVM) será modificado y ajustado a partir de las observaciones y recomendaciones, tanto favorables como críticas, que se han generado antes de su eventual aprobación por el Consejo de Desarrollo Metropolitano.

En entrevista con este diario, el funcionario afirmó que se darán todas las explicaciones que se requieran para que haya certeza y tranquilidad en la ciudadanía sobre los alcances del documento, tras considerar desafortunado que se haya generado una ola de desinformación que provoca zozobra en las familias por temas que no van a ocurrir.

"No va a haber alza al predial, no va a haber cambio de uso de suelo y mucho menos vamos a generar una política de especulación con terrenos baldíos", expresó ante la campaña negra que se ha difundido en los días recientes en redes sociales.

Insistió en que el documento, actualmente en consulta, es un instrumento orientativo, no vinculante ni normativo, es decir, que no puede estar por encima de las atribuciones constitucionales de cada entidad ni sustituir las decisiones que corresponden a los congresos locales.

Explicó que cualquier modificación al predial, la zonificación o los usos de suelo deben seguir los procedimientos legales correspondientes y ser determinada por las autoridades competentes. Y en ese sentido, añadió, no hay ningún plan al respecto, como ya lo dejó en claro la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Comentó que toda la política de suelo y de ordenamiento territorial debe establecerse en el programa de ordenamiento de la Ciudad de México, que apenas se va a empezar a construir el próximo año, cuyo proceso incluirá una consulta amplia y la intervención del Congreso capitalino.

Como parte de los argumentos a favor de actualizar el instrumento, recordó que el programa metropolitano vigente data de 1998, por lo que resulta necesario contar con una nueva visión de planeación que responda a las condiciones actuales de la región.

La zona metropolitana está integrada por las 16 alcaldías de la Ciudad de México, 59 municipios del estado de México, ocho de Hidalgo y uno de Morelos. En conjunto, concentra a más de 22 millones de habitantes y enfrenta desafíos relacionados con la vivienda, la movilidad, la disponibilidad de agua, la prevención de riesgos y la protección de áreas naturales.

El funcionario destacó que el objetivo del programa, con una perspectiva de largo plazo hasta 2050, es establecer una hoja de ruta para coordinar políticas públicas entre los gobiernos involucrados y mejorar las condiciones de vida de la población.

Página 1 de 1
$ 43945.00
Tam: 187 cm2

La Jornada

Fecha 12.10.2026 | Sección Capital | Página 29

Inaugura Brugada la novena Utopía de su gestión y primera en Milpa Alta

Se pavimentarán vías que comunican a los pueblos de la alcaldía en 15 días, anunció

MARA XIMENA PÉREZ

Con un costo de 190 millones de pesos, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, inauguró ayer la Utopía Temictli Tecómitl, cuyo nombre significa "el ensueño de la olla de piedra", y es la novena unidad abierta durante su gestión y la primera en Milpa Alta, cuyo carácter rural se refleja en la mayoría de las 80 actividades y servicios que ofrecerá a la población.

En una superficie de más de 23 mil metros cuadrados, el complejo incorpora espacios vinculados a la identidad cultural, productiva y comunitaria de la demarcación, con los que se busca hacer "justicia territorial" y acercar infraestructura pública a los pueblos de la periferia. "Ningún sueño debe quedarse lejos y ninguna comunidad debe quedarse atrás", sostuvo la mandataria.

En un recorrido por las instalaciones, distribuidas en 11 edificios, destacó la alberca semiolímpica con clases de *spinning* acuático, así como el funcionamiento de un temazcal que permitirá recuperar de manera gratuita una práctica ancestral utilizada por los pueblos originarios para el cuidado del cuerpo y la mente. También encabezó la develación de una placa frente al mural *México 68*, dedicado a deportistas mexicanos de aquellos Juegos Olímpicos.

La oferta deportiva y recreativa incluye además canchas de futbol, pádel, *squash*, petanca y usos múltiples, trotapista, jaula de bateo y juegos mecánicos. Como parte del sistema de cuidados, habrá una estancia infantil para menores de 45 días a seis años, casa de día para adultos mayores, lavandería popular y una alberca destinada a hidroterapia.

En salud se ofrecerán consultas médicas, odontológicas y ginecológicas, mastografías, laboratorio clínico y atención a la salud mental por medio de una Casa de las Emociones. A ello se suman un auditorio para casi 500 asistentes, biblioteca y aulas culturales, además de un museo comunitario sobre Tecómitl, Casa de las Semillas, ferroteca, tortillería de maíz nativo y tienda de comercio justo.

Al asegurar que está Utopía será la primera de muchas en la demarcación, también se anunció que en 15 días comenzarán a pavimentar las carreteras que comunican a los pueblos de Milpa Alta como parte de las acciones con las que se busca reducir tiempos de traslado y "devolverle tiempo a las familias".

▲ La nueva Utopía cuenta con una amplia infraestructura deportiva que incluye canchas de futbol, pádel, *squash*, petanca y usos múltiples, jaula de bateo, trotapista y una alberca semiolímpica donde se impartirán clases de *spinning* acuático. Foto *La Jornada*

Página 1 de 1
$ 83190.00
Tam: 354 cm2

La Jornada

Fecha 12.10.2026 | Sección Capital | Página 29

Llenas de vicios legales, verificaciones que realiza la Miguel Hidalgo: tribunal

Ha ordenado retirar sellos de suspensión por irregularidades detectadas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Verificaciones que realiza la alcaldía Miguel Hidalgo, a cargo del panista Mauricio Tabe, están "tan llenas de vicios de legalidad" –no están considerados en la ley o están mal hechos–, que el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) ha ordenado el retiro de los sellos de suspensión que impone la demarcación.

Entre los actos hallados está la colocación de tapiales en inmuebles visitados sin que esa sanción se encuentre prevista en la normatividad aplicable, según datos del tribunal.

También se han ejecutado órdenes de visitas genéricas sin que los verificadores de la alcaldía especifiquen nombre o domicilio correcto de destinatario, actas de visita carentes de testigos o resoluciones que imponen sanciones fuera de término.

Asimismo, se ha detectado en los expedientes caducidad de los procedimientos, calificación de actas basadas en situaciones distintas al objeto de las visitas, falta de razonamiento de la autoridad en la fundamentación y motivación para acreditar la presunta infracción, incluso incompetencia de la autoridad.

Dichas irregularidades se han detectado a partir de las quejas que han interpuesto ante el tribunal los dueños o representantes de los establecimientos que han sido verificados.

Entre las posibles resoluciones está la suspensión del acto, que tiene la finalidad de preservar la materia del juicio y evitar afectaciones a los particulares mientras se resuelve la controversia, en tanto que la declaración de nulidad deriva de irregularidades que comprometen la legalidad de los actos administrativos.

En días pasados, la alcaldía Miguel Hidalgo acusó al TJA de ordenar el retiro de sellos a 30 inmuebles, y señaló tráfico de influencias en estos casos. Incluso la diputada panista Laura Álvarez presentó un punto de acuerdo ante el Congreso local para solicitar una investigación en las resoluciones del tribunal.

Sin embargo, el órgano judicial refiere que las suspensiones y nulidades decretadas no son discrecionales, pues derivan del estudio de los expedientes en los que obran autorizaciones expedidas por la propia alcaldía que se presumen legales, y de irregularidades acreditadas en su actuación.

Se indica que el Tribunal de Justicia Administrativa no restringe las facultades de la alcaldía, pues su labor es la de garantizar que los actos de las autoridades administrativas se ajusten a los principios de legalidad, seguridad jurídica y debido proceso.

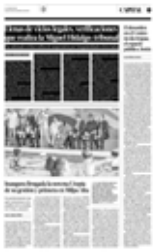

Página 1 de 1
$ 43475.00
Tam: 185 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Comunidad	24

LISTOS PARA TAPIZAR LA CIUDAD

FLORES CHINAS, TRÁFICO Y CONTAMINACIÓN AMAGAN AL CEMPASÚCHIL

PRODUCTORES INVIERTEN 16 SEMANAS en el cultivo de la flor y tienen pocos días para llevarla hasta sus clientes, luchando en un mercado en el que avanza la versión ornamental, de origen asiático, y la de plástico

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Productores de Xochimilco alistan miles de flores de cempasúchil para adornar los altares, vialidades y espacios públicos de la Ciudad de México durante la próxima temporada de Día de Muertos.

Sin embargo, enfrentan la competencia de venta de flores plásticas de origen chino que se están comercializando en puestos ambulantes y establecimientos formales de la Ciudad de México, así como la proliferación de cempasúchil chino que es una versión ornamental más pequeña, cultivada con semilla de origen asiático.

El primer caso se trata de guirnaldas de flores de plástico que imitan al cempasúchil y que se comercializan entre 60 y 150 pesos dependiendo de su longitud que va desde un metro hasta tres. En el segundo, son flores naturales que se ofertan hasta en cuatro macetas por 100 pesos.

En puestos informales de calles del Centro Histórico se ofrecen flores plásticas anaranjadas, amarillas, rojas, moradas y hasta negras, se observó en recorridos.

Mientras que en tiendas de autoservicio se ofrecen ramos de cempasúchil de plástico y diademas adornadas con estas flores en 68 pesos, se constató.

El productor Jorge Valencia Gómez llamó a los capitalinos a comprar flores naturales producidas en las chinampas de la Ciudad de México y no preferir las artificiales de plástico importadas desde países asiáticos o las ornamentales.

"Otro problema son las flores de plástico, las flores chinas, que nos vienen a hacer como contrapeso. Yo los invito a que consuman lo que se produce aquí en Xochimilco, a que consuman este tipo de productos que son lo más orgánico que tratamos de hacer, porque a veces es imposible, pero hacemos la lucha porque tengan una buena planta en sus casas para sus ofrendas y para sus panteones", expresó.

En la zona chinampera del barrio de Caltongo ya están casi listas miles de macetas con flores de cempasúchil para surtir mercados, tiendas y a clientes como alcaldías y gobiernos.

Se trata de las flores que regularmente adornan los camellones de Paseo de la Reforma, espacios públicos en diferentes alcaldías, centros comerciales, panteones o los altares que se colocan en los hogares capitalinos.

La vendimia del cempasúchil inicia con el mes de octubre, pero el pico de demanda se da entre el 25 de octubre y el 1 de noviembre.

Por lo que los productores apenas tienen unos días para colocar sus miles de plantas de cempasúchil en las que han invertido 16 semanas de trabajo, explicó Valencia Gómez, productor de tercera generación en Caltongo.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 42240.00
Tam: 704 cm2

EL RETO DE LA DISTRIBUCIÓN

Valencia Gómez distribuirá unas 14 mil macetas de cempasúchil en esta temporada, pero otros productores ofrecerán 30 mil, 50 mil, cien mil o 200 mil.

"Vamos contra el tiempo, aquí con el cempasúchil, vamos contra el tiempo, son 16 semanas y si en esas 16 semanas no vamos a tiempo, no vamos a sacar una buena producción, entonces, ahí vamos correteando, correteando los días, correteando la comida para las plantas, para que termine de crecer y quede muy bonita. Y tenemos muy pocos días de venta.

"Si no desplazamos la producción en esos días, pues ya es pérdida total, porque ya no aprovechamos más que la maceta", señaló.

Actualmente, las plantas cempasúchil ya están en una de las últimas etapas antes de salir al mercado, por lo que se acercan los días en los que los productores trabajan noche y día para distribuir sus flores.

Ellos también son víctimas de la congestión vehicular que existe en la capital, ya que los grandes compradores piden que sus pedidos se surtan en las madrugadas para evitar el intenso tráfico en las calles.

Por las noches los productores deben transportar sus plantas en canoas para llevarlas desde los invernaderos ubicados en las chinampas hasta los camiones de los clientes.

Y durante el día se ocuparán en la atención de las plantas como el riego, nutrición o la venta al menudeo en mercados de plantas como el Madre Selva, Deportivo Xochimilco, Cuemanco o Cuemanquito.

Valencia Gómez invitó a los capitalinos a comprar macetas de cempasúchil a los productores de Xochimilco y con ello ayudar a preservar la tradición prehispánica de sembrar en chinampas.

Así los productores pueden seguir impulsando el uso de las chinampas como sistema agrícola y preservar la zona lacustre de Xochimilco, nombrada Patrimonio de la Humanidad desde 1987.

"Es un orgullo ser chinampero, un orgullo porque son raíces, son tradiciones, son generaciones y estamos conteniendo la mancha urbana. Al trabajar la tierra, estamos mantenido, sosteniendo que ya no vengan más casas hacia nuestra zona de producción", dijo.

Otra dificultad que enfrentan es la pérdida de calidad del agua de los canales por contaminación, lo que favorece la aparición de plagas. "Nos vemos con la necesidad de invertirle más porque nuestra agua de Xochimilco cada día está un poquito más contaminada y tenemos más problemas en raíz y en plagas", dijo.

Y SIGUE LA NOCHEBUENA

De manera paralela, los productores de Caltongo ya preparan miles de nochebuenas para la época navideña.

Actualmente, están aplicando el proceso para que las hojas verdes pigmenten rojo, blanco o los diferentes tonos que ya existen.

Una vez que termine la temporada de cempasúchil, los espacios en los viveros serán utilizados para que las nochebuenas sean más frondosas.

"Es una un gran orgullo trabajarla desde mayo y la venimos trabajando mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Ocho meses para que tengan una buena nochebuena en sus casas, para que tengan un adorno navideño... le metemos mucho tiempo, mucha inversión, mucho dinero", agregó.

> Yo creo que se siente uno satisfecho porque uno ve su trabajo reflejado en Reforma, en alcaldías, en camellones y en panteones, entonces pues es un orgullo el que nuestra producción adorne en la Ciudad de México."
>
> **JORGE VALENCIA GÓMEZ**
> PRODUCTOR DE CALTONGO

Continúa en siguiente hoja

El productor Jorge Valencia llamó a comprar flores naturales producidas en las chinampas.

Se enfrentan al cempasúchil chino que es una versión ornamental más pequeña y al de plástico.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Comunidad	24

PONEN EN MARCHA LA NOVENA UTOPÍA

Impulsarán a pueblos originarios

El espacio ofrecerá servicios gratuitos de salud, cultura, deporte y cuidados

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, inauguró la novena Utopía en San Antonio Tecómitl, alcaldía Milpa Alta.

Con una superficie superior a los 23 mil metros cuadrados y una inversión de 190 millones de pesos, este complejo reúne infraestructura deportiva, cultural, de salud, ambiental y de cuidados para ofrecer servicios gratuitos a los habitantes de los pueblos originarios y zonas aledañas.

En palabras de la mandataria capitalina: "Ningún sueño debe quedarse lejos y ninguna comunidad debe quedarse atrás. Las utopías hacen justicia territorial y justicia social, porque llevan los mejores servicios a quienes más los necesitan".

En el ámbito del Sistema Público de Cuidados, el recinto incorpora lavandería popular, casa de día para personas adultas mayores, áreas maternal y escolar, espacios de atención a las infancias y un Centro Colibrí.

Sus instalaciones deportivas albergan una cancha de futbol 11 de pasto sintético, pista para correr, alberca semiolímpica y áreas de entrenamiento multidisciplinario. En la oferta cultural destacan aulas digitales, salón de música, talleres de ciencia y artes, biblioteca y un auditorio con capacidad para cerca de 500 personas, donde se mantendrá una programación vespertina permanente impulsada por la Secretaría de Cultura.

En materia de salud, la infraestructura incluye consultas médicas, dentales, estudios de laboratorio, mastografías con tecnología de última generación y rehabilitación física. También operará la Casa de las Emociones para brindar atención en salud mental, manejo del estrés y adicciones.

El área ambiental preservó el arbolado existente mediante la implementación de jardines filtrantes, biozanjas y captación pluvial para riego. Asimismo, se promueve la economía local mediante una tortillería de maíz criollo nativo, una tienda de comercio justo y módulos de capacitación y empleo.

Al destacar la resistencia de la demarcación, Brugada subrayó: "Milpa Alta es la reserva moral de la Ciudad de México. Hoy las utopías llegan a este hermoso pueblo originario, que siembra alimentos y cosecha identidad".

Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la inauguración de la Utopía en San Antonio Tecómitl, en la alcaldía Milpa Alta.

Página 1 de 1
$ 12180.00
Tam: 203 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Ciudad	15

Destacan atención a 6 mil pacientes en 5 años de USIPT

EL ENCARGADO de la Unidad de Salud Integral para las Personas Trans, Hugo Guillermo Cornú Rojas, destacó que hace cinco años este espacio prestó servicio a sólo 173 personas en diversas asistencias médicas, actualmente la cifra es de más de seis mil. El espacio destaca por ser el único modelo en América Latina para brindar apoyos gratuitos a las personas trans y no binarias con una perspectiva de derechos humanos y de género. En su quinto aniversario, la coordinadora comunitaria, Oyuki Ariadne Martínez, resaltó que se han hecho más de mil atenciones de consejería, ha capacitado y sensibilizado a cuatro mil 964 personas de diferentes sectores y ha fortalecido e impactado en la vida de ocho mil 185 personas, a través de los grupos de acompañamiento de pares. Al respecto, la titular de Salud Pública de la CDMX, Nadine Gasman Zylbermann, informó que la unidad brinda atención a personas no sólo de la capital, sino también de otras entidades del país, debido a la apertura que hay para garantizar el derecho a la salud de todas las personas del territorio mexicano con énfasis en la salud sexual.

Página 1 de 1
$ 14344.00
Tam: 88 cm2

Reporte Indigo

Fecha 12.10.2026 | Sección Primera | Página 18-19

LUCRO CON EL DUELO

En la Ciudad de México operan funerarias irregulares que enganchan a deudos en hospitales y el Ministerio Público; especialistas alertan que tres cuartas partes de los consumidores del sector padecen abusos de la informalidad

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

La pérdida de un familiar en la Ciudad de México (CDMX) no solo representa un quiebre emocional irreparable, muchas veces también es la entrada a redes de extorsión y engaño comercial; cuando afuera de los hospitales públicos y agencias del Ministerio Público, intermediarios y establecimientos fúnebres irregulares ofrecen paquetes aparentemente económicos que terminan duplicando o triplicando su precio original.

Manuel Ramírez Díaz, director general del grupo funerario J. García López y de Velatorios Santa Gloria, explicó a *Reporte Índigo* que la falta de una cultura de previsión deja a la gran mayoría de la población en un estado de "indefensión absoluta" frente a este tipo de prácticas abusivas que aprovechan el desconcierto del luto mediante cobros opacos, retención de documentos y condiciones insalubres.

"En México, hablando de todo el territorio nacional, solamente el 5 por ciento de la población está preparada para despedir a un ser querido. Es decir, de cada 100 familias, 95 familias cuando sucede un deceso no saben qué hacer, no saben a quién llamarle, no están preparados", señaló el directivo.

De acuerdo con Ramírez Díaz, en el país existen cerca de 5 mil 500 establecimientos del ramo, de los cuales alrededor del 75 por ciento opera con algún grado de informalidad, careciendo de infraestructura propia, protocolos sanitarios o personal debidamente capacitado.

Esta lógica se mantiene en la CDMX, donde según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (Denue), operan 520 negocios dedicados al ramo funerario, de los que el 51 por ciento se concentra en las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Tláhuac.

TRÁMITES EXTRA Y FÉRETROS USADOS

El esquema de captación suele repetirse en las inmediaciones de los hospitales capitalinos, donde diariamente se concentran personas a la espera de noticias médicas. Cuando ocurre el deceso, los llamados "coyotes" abordan de inmediato a los deudos con promesas de paquetes integrales a bajo costo.

"Basta con echar un ojo a lo que sucede afuera de hospitales públicos, de ministerios públicos, donde operan estos pseudofunerarios que están al acecho esperando a que un familiar fallezca. Se acercan con la familia y le dicen: 'mire, por 10 mil pesos le podemos hacer su servicio funeral'", relató Ramírez.

Sin embargo, una vez que el cuerpo es retirado y los gestores retienen el certificado médico de defunción, surgen condiciones imprevistas. Los operadores exigen sumas adicionales para realizar las gestiones ante el Registro Civil y la Secretaría de Salud, montos que pueden alcanzar entre 8 mil y 15 mil pesos más. La sorpresa mayor llega con la asignación del féretro.

"Te dicen: 'si usted quiere que yo le haga los trámites, le cuesta otros 8 mil o 10 mil pesos más'. Y ahí no terminan las sorpresas, porque después ves el ataúd en el que pretenden colocar el cuerpo: un ataúd reutilizado, golpeado, insalubre, un ataúd que está todavía tibio del servicio anterior. Las familias reclaman y responden: 'ese es el ataúd que le incluye; si usted quiere uno nuevo, le cuesta otros 12 mil o 15 mil pesos'", acusó.

Aunado a esto, persisten irregularidades en las unidades de

Página 1 de 3
$ 145220.00
Tam: 1060 cm2

Continúa en siguiente hoja

traslado, que muchas veces son vehículos particulares adaptados. "Esas carrozas se utilizan para llevar a los hijos al colegio y en la tarde y noche operan servicios funerarios. No existe una regulación estricta sobre quién puede retirar un cuerpo de un hospital", agregó Ramírez Díaz.

FALTAN FRENOS LEGALES

Frente a la recurrencia de estos abusos en el país y en la capital —donde se registran en promedio 181 defunciones al día, según el INEGI— , en el Congreso de la Unión se impulsa un marco normativo más estricto para cerrar el paso a las prácticas leoninas en servicios de uso inmediato.

En septiembre de 2026, la diputada federal Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, de la bancada de Movimiento Ciudadano, presentó una iniciativa que adiciona el artículo 65 Quáter y reforma el artículo 128 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

El proyecto busca obligar a los prestadores a emitir presupuestos desglosados y prohibe taxativamente retener restos humanos, urnas con cenizas o certificados oficiales como método de presión económica ante controversias por adeudos.

Asimismo, la propuesta sanciona el condicionamiento de paquetes básicos a la compra forzosa de ataúdes, capillas, nichos o arreglos florales del mismo proveedor, facultando a las familias a recurrir a terceros siempre que se respeten lineamientos sanitarios.

Para quienes vulneren estas disposiciones, la reforma contempla sanciones económicas severas que van desde los mil 93 pesos hasta los 4.27 millones de pesos, y otorga un plazo de 180 días a las agencias para armonizar sus contratos ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

CONTRATOS REGISTRADOS Y PREVISIÓN

Juana vive en la alcaldía Iztapalapa. Hace un año falleció su hermana a causa de complicaciones en su salud, por lo que ella y su familia recurrieron al servicio funerario que contrataron hace cerca de 30 años con el Panteón Jardín Guadalupano, ubicado en Ecatepec, Estado de México; no obstante, tuvieron que pagar 25 mil pesos extra por cargos que, aseguraron en el panteón, no cubría el servicio.

"Al final nos cobraron muchas cosas que ni siquiera estaban en el contrato, abusan del dolor de la gente", agregó.

Para evitar caer en este tipo de abusos, Ramírez Díaz subrayó que la ciudadanía debe verificar que cualquier contrato cuente con número de registro ante la Profeco y exija total transparencia en los conceptos incluidos, particularmente en la gestoría legal.

"Lo importante es que las familias busquen una empresa que tenga un contrato debidamente registrado ante Profeco y donde no haya letras chiquitas. Debe estar incluida la gestoría gubernamental, no solo una simple asesoría, además de traslados, tipo de ataúd y preparación", recalcó.

> Lo importante es que las familias busquen una empresa que tenga un contrato debidamente registrado ante Profeco y donde no haya letras chiquitas. Debe estar incluida la gestoría gubernamental, no solo una simple asesoría"
>
> **Manuel Ramírez Díaz**
> Director general de J. García López

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera	18-19

En las inmediaciones de los hospitales capitalinos los llamados 'coyotes' abordan de inmediato a los deudos con promesas de paquetes funerarios , integrales a bajo costo que luego cobran con sobreprecio.

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	CDMX	PP-16-17

Inauguran Utopía Temictili Tecómitl en Milpa Alta

Se trata de la novena en la CDMX; cuenta con 11 edificios y 80 espacios para servicios sociales, culturales, deportivos y recreativos.

Continúa en siguiente hoja

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 12.10.2026 | Sección CDMX | Página PP-16-17

Utopía Temictli Tecómitl

Clara Brugada inaugura Utopía en Milpa Alta con inversión de $190 millones

El complejo ofrecerá servicios médicos gratuitos, atención para mujeres, espacios deportivos y culturales; anuncia la construcción del Cablebús de Tecómitl al Metro Tláhuac y la pavimentación de las carreteras que conectan los pueblos de Milpa Alta, trabajos que comenzarán en 15 días

Adolfo López

metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, inauguró la Utopía Temictli Tecómitl, en San Antonio Tecómitl, alcaldía Milpa Alta, un espacio que concentra servicios de salud, cuidados, deporte, cultura y recreación.

Durante el acto, sostuvo que las periferias deben contar con la misma calidad de infraestructura y servicios que otras zonas de la capital, por lo que su administración busca acercar estos espacios a las comunidades que históricamente han tenido menos acceso a ellos.

La obra requirió una inversión de 190 millones de pesos y abarca más de 23 mil metros cuadrados. Brugada explicó que el nombre fue propuesto por representantes de los pueblos originarios y que remite al ensueño, una palabra que también representa la posibilidad de convertir los sueños de la comunidad en espacios para convivir, aprender y ejercer derechos.

La mandataria señaló que la Utopía no está destinada únicamente a habitantes de Tecómitl, sino que recibirá a personas de los distintos pueblos de Milpa Alta y de otras zonas, incluida la alcaldía Tláhuac. Afirmó que estos espacios buscan reducir las desigualdades territoriales y garantizar que el acceso a la cultura, el deporte y la atención social no dependa de cuánto dinero tenga cada persona.

"Con los pueblos originarios, todo; sin los pueblos, nada", expresó al referirse a la participación de las comunidades en las decisiones sobre las obras y el desarrollo de sus territorios.

SERVICIOS DE SALUD GRATUITOS

Entre los principales servicios de la Utopía se encuentran consultorios médicos, atención dental, servicios especializados de salud, atención psicológica, un mastógrafo y un laboratorio clínico gratuito para realizar estudios de sangre, orina y otras pruebas.

Brugada destacó que el mastógrafo comenzó a funcionar el día de la inauguración. Explicó que anteriormente las mujeres de Milpa Alta dependían de unidades móviles que acudían de manera ocasional para realizar mastografías, mientras que ahora podrán acceder a este servicio en las instalaciones de la Utopía y solicitar una cita para detectar oportunamente el cáncer de mama.

La jefa de Gobierno también pidió gestionar la incorporación de servicios del Gobierno de México para ampliar la atención médica y contar con una farmacia que ofrezca medicamentos gratuitos. Señaló que el objetivo es acercar los servicios de salud a la población y evitar que las personas tengan que trasladarse a otros puntos para recibir atención o realizarse estudios.

El complejo cuenta, además, con espacios de rehabilitación física e hidroterapia para personas que requieren atención por alguna discapacidad o por problemas de salud. Brugada destacó que estos servicios permitirán realizar ejercicios de recuperación dentro del agua, con atención gratuita.

CUIDADOS PARA LA NIÑEZ Y PERSONAS MAYORES

La Utopía tendrá una estancia infantil gratuita para niñas y niños desde los 45 días de nacidos hasta los seis años. El servicio funcionará de las 6:30 de la mañana a las 6:00 de la tarde e incluirá desayuno y comida, con personal especializado para atender a la infancia.

También habrá una casa de día para personas adultas mayores, donde podrán convivir, participar en actividades y continuar desarrollando sus capacidades físicas y mentales. Brugada explicó que el propósito es que las personas mayores tengan espacios de atención y acompañamiento, en lugar de permanecer solas en sus casas.

ATENCIÓN A LA SALUD EMOCIONAL Y LA DIVERSIDAD

Otro de los espacios que destacó Brugada es la Casa de las Emociones, donde profesionales atenderán problemas de salud mental, estrés y otras situaciones que afectan a niñas, niños, adolescentes y jóvenes. También se podrán abordar problemas relacionados con las adicciones.

Continúa en siguiente hoja

La jefa de Gobierno señaló que es necesario hablar de estos temas y ofrecer atención especializada a quienes atraviesan dificultades emocionales. Subrayó que la salud física es tan importante como la emocional y que las comunidades necesitan lugares donde las personas puedan recibir ayuda.

El complejo también contará con un centro de atención para personas de la diversidad sexual, con servicios dirigidos a esta población. Con ello, la Utopía busca reunir en un mismo espacio distintas opciones de atención social y de salud.

DEPORTE, TEMAZCAL Y JUEGOS DE FERIA

La infraestructura deportiva incluye una alberca semiolímpica, canchas de futbol, multicanchas y una jaula de bateo de beisbol, además de espacios para otras disciplinas. Durante el recorrido inaugural, Brugada destacó las actividades de ejercicio acuático, entre ellas el uso de bicicletas dentro de la alberca, y señaló que la intención es que la población tenga acceso gratuito a instalaciones deportivas.

La Utopía también cuenta con un temazcal que funcionará de martes a domingo y será atendido por maestras y maestros temazcaleros. Brugada invitó a la población a utilizarlo y explicó que esta práctica forma parte de los conocimientos ancestrales de los pueblos originarios, que la han utilizado para el cuidado y la purificación del cuerpo, la mente y el espíritu.

En el área recreativa se destinaron alrededor de 300 metros cuadrados para juegos de feria tradicionales, con atracciones como carruseles, carritos chocones y un barco pirata. La intención es que las familias encuentren actividades de recreación dentro de las instalaciones, especialmente durante los fines de semana.

También se prevén actividades con globos aerostáticos. De acuerdo con lo explicado durante la inauguración, la Utopía abrirá desde las 5:00 de la mañana hasta las 8:30 para esta actividad, siempre que las condiciones del viento permitan realizar los vuelos de manera segura.

CULTURA Y ESPACIOS COMUNITARIOS

La oferta cultural incluye un auditorio con capacidad para cerca de 500 personas, aulas digitales y espacios para actividades científicas y artísticas, como danza y teatro. Brugada pidió a la Secretaría de Cultura organizar funciones de cine por las tardes para que las familias puedan acudir a disfrutar de películas y otras presentaciones.

La mandataria planteó que las instalaciones deportivas y culturales permanezcan abiertas hasta las 11 de la noche o incluso la medianoche, en particular la alberca, para que quienes regresan tarde de trabajar también puedan utilizar los servicios.

Entre los espacios dedicados a la identidad local se encuentra un museo comunitario sobre las costumbres, la gastronomía y las tradiciones de San Antonio Tecómitl. También se incorporaron una casa de semillas, una sala inmersiva y una ferroteca destinada a apoyar a los productores agrícolas de la zona de conservación, quienes podrán utilizar herramientas para sus actividades.

PRODUCTOS LOCALES Y COMERCIO JUSTO

La Utopía contará con una tienda de comercio justo para vender productos elaborados en Milpa Alta y fortalecer el abasto popular. La intención es que los productores de la alcaldía tengan un espacio donde puedan ofrecer sus mercancías directamente a los visitantes.

Brugada explicó que los productos locales también podrán comercializarse en las tiendas de otros complejos de la ciudad. Con ello, se busca ampliar los puntos de venta para la producción de la demarcación y acercar a las familias alimentos y mercancías de la región.

TORTILLERÍA

Durante su intervención, la jefa de Gobierno también destacó la elaboración de tortillas con maíz criollo producido en Tecómitl. Explicó que el grano se cultiva en la zona, se nixtamaliza y se transforma en tortillas, con la intención de dar valor a la producción agrícola local y mantener las tradiciones alimentarias de los pueblos originarios.

Este espacio se suma a las acciones para respaldar a los productores de Milpa Alta y acercar sus productos a la comunidad. La propuesta busca vincular la producción del campo con el consumo local, además de reconocer el trabajo de quienes mantienen el cultivo de maíz nativo en la alcaldía.

CABLEBÚS Y PAVIMENTACIÓN PARA MILPA ALTA

Durante su intervención, Brugada anunció que se construirá un Cablebús desde Tecómitl hasta el Metro Tláhuac. Explicó que el proyecto permitirá reducir aproximadamente a la mitad los tiempos de traslado de quienes viajan a sus centros de trabajo o escuelas.

La mandataria agradeció a los habitantes de Tecómitl por participar en la decisión sobre el proyecto y señaló que la consulta con las comunidades forma parte de la manera en que su administración busca definir las obras para los pueblos originarios.

También anunció que en aproximadamente 15 días comenzará la pavimentación de las carreteras que conectan los pueblos de Milpa Alta. Explicó que los traslados prolongados restan tiempo a las familias para descansar, convivir y estudiar, por lo que mejorar los caminos forma parte de las acciones para facilitar la movilidad en la alcaldía.

Brugada añadió que se continuará consultando a las comunidades para decidir dónde se construirán nuevas Utopías y qué otras necesidades deben atenderse. Mencionó que entre los temas que deben abordarse se encuentran los problemas de agua y drenaje, de acuerdo con las necesidades que expresen los propios pueblos.

La jefa de Gobierno señaló que su administración busca colocar a las periferias en el centro de las decisiones públicas y sostuvo que las comunidades deben participar en la definición de los proyectos que se desarrollan en sus territorios.

MILPA ALTA RESPALDA LA TRANSFORMACIÓN

El alcalde de Milpa Alta, Octavio Rivero Villaseñor, agradeció a los ejidatarios, las autoridades tradicionales, las ligas deportivas y las mesas directivas que participaron en el proceso para concretar la obra. Recordó que el predio era un deportivo con infraestructura limitada y que las conversaciones con los representantes de la comunidad permitieron avanzar en la transformación del lugar.

Rivero explicó que al principio algunas ligas deportivas temían que las canchas desaparecieran, pero que, después de conocer el proyecto y revisar las modificaciones, aceptaron respaldarlo. También destacó que, durante una asamblea comunitaria, 99 por ciento de los participantes votó a favor de la Utopía.

El alcalde consideró que la obra representa una inversión histórica para la demarcación, que durante años tuvo menos recursos destinados a infraestructura de este tipo. Señaló que el complejo podrá ayudar a atender las necesidades de niñas, niños y personas adultas mayores, además

Continúa en siguiente hoja

de contribuir a enfrentar problemas comunitarios relacionados con las adicciones y la salud mental●

ESPECIAL Y CUARTOSCURO

Continúa en siguiente hoja

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	CDMX	PP-16-17

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Fecha 12.10.2026 | Sección Ciudad | Página PP-10

ENTREVISTA CON ENRIQUE IRAZOQUE, SECRETARIO TERRITORIAL, DE CDMX

"PROGRAMA METROPOLITANO DARÁ LÍNEAS GENERALES, SIN MERMAR PLAN LOCAL"

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Plan Metropolitano no sustituye norma local: Enrique Irazoque

EL SECRETARIO DE Planeación de CDMX sostuvo que se busca impulsar acciones capaces de revertir los desequilibrios actuales

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) está en busca de un nuevo Programa de Ordenación que guíe su actuar coordinado para garantizar los diversos derechos de sus habitantes. Sin embargo, la actualización del documento que rige tal interacción ha generado algunos temores ante señalamientos de que será una normativa supraestatal, afectando a los ciudadanos sin contrapeso alguno.

En entrevista, el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de Ciudad de México (CDMX), Enrique Irazoque Palazuelos, declaró que, en términos legales y normativos, el Programa de Ordenación de la ZMVM debe buscar ser congruente con las normas locales. Argumentó que, aunque evidentemente el programa establecerá líneas generales o propuestas para que los municipios y las entidades las tomen en cuenta, no sustituirá los procesos internos.

"Siempre se va a buscar que este tenga congruencia con los instrumentos de planeación", dijo.

Al preguntarle si la inexistencia de "líneas directas" no abre la posibilidad a que sea un documento laxo, el secretario contestó que —a su consideración— el programa de ordenación no puede ser impositivo. Insistió en que se debe dejar un margen de autonomía y soberanía de los poderes ejecutivos y legislativos locales para determinar cuáles son las políticas públicas que deben imperar en cada entidad federativa sobre las diferentes temáticas.

De acuerdo con el proyecto del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana, el plan tendrá vigencia hasta 2050 "con miras a impulsar acciones capaces de revertir los desequilibrios actuales y encaminar el desarrollo me-

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 12624.00
Tam: 526 cm2

tropolitano hacia un aprovechamiento sostenible del territorio".

Actualmente, Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos son gobernados por el partido Morena. Sin embargo, ¿qué pasaría en caso de una alternancia partidista? Al cuestionar qué garantizaría la aplicación del programa en dicho escenario, Irazoque Palazuelos no mencionó mecanismo alguno, pero subrayó que la coordinación interinstitucional metropolitana no debe ser una cuestión optativa.

"Me parece que esta coordinación metropolitana es una obligación desde todos los gobiernos porque a partir de ella se puede generar una mejoría o bien —si no se hace— un menoscabo al goce y ejercicio de los derechos de las personas. Me parece que las entidades ya están imposibilitadas de solamente tomar decisiones desde las fronteras administrativas y jurídicas porque lo que tenemos que poner en el centro son a las personas y a sus familias y sus derechos", sentenció.

¿POR QUÉ Y PARA QUÉ ACTUALIZAR EL PROGRAMA?

Enrique Irazoque Palazuelos expuso que en la ZMVM cohabitan más de 22 millones de personas que representan el 17% de la población nacional, mientras que la región genera el 28% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Además, subrayó que si la zona metropolitana fuera un país, sería la cuarta economía de América Latina y enfatizó que diariamente se realizan más de 35 millones de viajes, de los cuales 15 millones se dan a través del servicio público. "Evidentemente una circunstancia como esta pues genera muchos retos desde la perspectiva de que cada entidad federativa ya no puede pensar en aislado, sino que tiene que pensar más allá de las fronteras administrativas y jurídicas. Y por eso el tema de la coordinación metropolitana guarda relevancia", expresó.

Además, resaltó que el actual Programa de Ordenación de la ZMVM data de 1998. A partir de ello, indicó que Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de CDMX, instruyó reforzar la vinculación interinstitucional a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y los gobiernos del Estado de México, Hidalgo y Morelos, ante lo cual se creó un equipo entre cuyas tareas está la actualización del documento.•

EL DATO

IRAZOQUE PALAZUELOS expuso que en la ZMVM cohabitan más de 22 millones de personas que representan el 17% de la población nacional, mientras que la región genera el 28% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

El secretario de Planeación destacó que el plan tendrá vigencia hasta 2050. Especial

Fecha 12.10.2026 | Sección Metrópoli | Página PP-5

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de la Ciudad de México cumple cien años de historia, con 65 mil asuntos pendientes

SUMAN 65 MIL CASOS POR RESOLVER

Junta de Conciliación de la CDMX llega a sus 100 años

ARTURO R. PANSZA

El presidente de la JLCA, Eleazar Rubio Aldarán, señala que se lleva con buen paso el proceso de extinción ordenada

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de la Ciudad de México a sus cien años de historia lleva a cabo a buen paso su proceso de extinción ordenada, con la atención de 65 mil asuntos pendientes, sin recibir ninguno otro, debido al inicio de operaciones del Centro de Conciliación Laboral y de los Tribunales Laborales del Poder Judicial de la capital del país en octubre de 2022.

El presidente de la JLCA, Eleazar Rubio Aldarán, refirió que si bien la creación de la institución se decretó en 1917 ante la promulgación del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fue en 1926 cuando se emitió el reglamento que permitió su integración formal, de ahí que este año llega a su centenario, marcado por sacar los pendientes para los cuales no se tiene un plazo, debido a que cada expediente tiene su dinámica y la conclusión no depende de la autoridad, sino de las partes involucradas, empleador y trabajador, de ponerse de acuerdo para llegar a un arreglo.

Durante una entrevista con **La Prensa** el servidor público explicó que, si bien los asuntos ya son atendidos en los juzgados laborales, la tarea que se lleva a cabo por parte de la Junta Local de Conciliación que en un momento se vio rebasada por el caudal y número de demandas anuales, alrededor de 33 mil, es el desahogar todos los casos.

Explicó que cuando llegó a la JLCA, en enero de 2022, aún no operaban por su parte lo juzgados laborales, sino fue hasta el 3 de octubre de ese año fecha en que se dejó de recibir casos, con un rezago histórico que se enfrentó de más de 155 mil 347 demandas sin resolver, además de la acumulación de alrededor de 22 mil expedientes que se dio en parte a causa de la pandemia que se vivió por el Covid-19.

HAY ASUNTOS MUY COMPLEJOS

Refirió que tan solo en ese año se recibieron más de 22 mil asuntos y en total se tenían que enfrentar por arriba de los 170 mil, de los cuales 110 mil en cuatro años ya fueron atendidos y en la actualidad se siguen 65 mil demandas.

Tras comentar que el caso más viejo data de 1986, debido a que el dueño de una empresa falleció y está incobrable el asunto, con beneficiarios que mantienen el juicio, dijo que hay asuntos muy complejos y más cuando se trata de los colectivos.

Recordó que las demandas más complejas que se han tenido son la revisión del contrato colectivo del Sindicato de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, una del He

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 54538.00
Tam: 737 cm2

rico Cuerpo de Bomberos y otra de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

Eleazar Rubio, que se desempeñó como diputado local en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y promovió la iniciativa para la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral, dijo que lo que más abona para llegar a una resolución es la conciliación, en un 40 por ciento, por lo que son importantes los acuerdos entre las partes involucradas, patrón y empleado, "en lo que se ahorra tiempo, dinero y esfuerzo", además de que se logra mayor orden en los asuntos.

Señaló que cada año la JLCA "se tiene que someter a una meta de conclusión de casos y este año es de 15 mil, número similar que se maneja a nivel anual", mientras que para terminar con los asuntos se debe dar todo un trabajo con los involucrados y la institución dejará de existir hasta terminar con el último pendiente.

Acotó que, pese a que a finales de 2022 ya no se reciben asuntos, no han disminuido los procedimientos y se mantiene una ardua actividad debido al rezago que se enfrenta, con interesados en los casos que se desesperan por el paso del tiempo.

El también presidente del Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva (CIIS), quien comentó que se tiene programado en noviembre un evento para conmemorar los cien años con la participación de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, estableció que la institución se ha convertido en ejemplo a nivel mundial por el reconocimiento de los derechos sociales y el actuar a favor del trabajador.

Resulta que bajo su presidencia se ha reducido el rezago en más de 50 por ciento mediante un proceso de intervención institucional y de destitución de prácticas inerciales, en tanto que desde el CIIS ha impulsado la perspectiva de igualdad en la justicia laboral y ha fortalecido la colaboración institucional con organismos y dependencias estratégicas, como el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y la Secretaría de trabajo y Fomento al Empleo, a fin de garantizar el respeto de los derechos laborales y la transparencia en el servicio público.

Desde su escritorio donde revisa cómo van las demandas, respondió las preguntas y precisó que el cien aniversario simboliza el cierre de un modelo tripartita que durante un siglo dirimió los conflictos obrero-patronales de la gran urbe y la consolidación del nuevo modelo de la justicia laboral, más ágil, conciliatorio y judicial.

Al puntualizar que celebrarlo es "reconocer un siglo de defensa de los derechos del trabajo y refrendar el compromiso de que ningún juicio quede sin resolución", delineó que resulta fundamental que se juzgue con equidad de género en los tribunales de la ciudad, en tanto que por lo que hace a la Junta Local tiene que atender todos los asuntos a la brevedad posible, con mayor diligencia; hacer lo mismo pero con menos presupuesto cuando éste se ha reducido en un 25 por ciento y se enfrentó una baja de 150 personas que eran parte del personal.

Rubio Aldarán estimó que el rezago podría concluir en cuatro a seis años de acuerdo con la dinámica actual, aunque la ley no fija plazo y la conciliación ha sido la vía que más juicios ha cerrado. Refrendó que se trabaja para cerrar los cerca de 65 mil expedientes que aún se tienen luego de la reforma laboral de 2019 y la de 2020 a la Constitución de la Ciudad de México que dio lugar a la conformación el Centro de Conciliación local y los juzgados laborales del Poder Judicial capitalino que asumieron los casos nuevos.

Calculó que cerca de 50 mil juicios llevan años, incluso décadas, sin actividad procesal. En esos asuntos, el demandado puede promover la prescripción si pasan dos años sin movimiento, lo que concluye el juicio sin laudo y sin pago al trabajador.

Dio cuenta que además de la conciliación, están las vías de prescripción, ejecución, el convenio, la caducidad, la incompetencia y el cumplimiento, entre otras. La Junta mantiene campañas permanentes de conciliación, así como de capacitación de su personal y revisa expedientes para identificar los susceptibles de acuerdo.

Comentó el funcionario que los juicios se alargan porque la ley permite incidentes y amparos, y que la desesperación de las partes por la lentitud es frecuente, al tiempo que calificó de positivo que ahora los casos no deban rebasar un año, por el desgaste que implica para trabajadores y familias.

Explicó que la institución opera con diez juntas especiales, aunque conserva la estructura de veinte. Por economías, cada presidente atiende dos, lo que duplica su responsabilidad. Confirmó que, por falta de recursos, la conmemoración consiste en conferencias y cursos de capacitación, sin grandes festejos.

El rezago podría concluir en cuatro a seis años de acuerdo con la dinámica actual, aunque la ley no fija plazo y la conciliación ha sido la vía que más juicios ha cerrado

Continúa en siguiente hoja

FOTOS: GUILLERMO PANTOJA

Eleazar Rubio Aldarán, en entrevista con **La Prensa**

Fecha 12.10.2026 | Sección Metrópoli | Página PP-3

UTOPÍA DORADA

EL GOBIERNO DE LA CDMX INVIRTIÓ 190 MILLONES DE PESOS PARA CREAR LA UTOPÍA TEMICTLI TECÓMITL EN LA ALCALDÍA MILPA ALTA, LA PRIMERA CON ATRACCIONES DE FERIA

INCLUYE TEMAZCAL, JUEGOS DE FERIA Y GLOBO AEROSTÁTICO

Inauguran Utopía en Milpa Alta con inversión de 190 mdp

Clara Brugada puso en marcha el complejo llamado Temictli Tecómitl destinado al deporte, la cultura, la salud, los cuidados y la recreación

HILDA ESCALONA

Con una inversión de 190 millones de pesos, ayer domingo fue inaugurada la novena Utopía de la capital, denominada Temictli Tecómitl, ubicada en la alcaldía Milpa Alta, un complejo donde se construyeron 11 edificios que albergarán 80 nuevas actividades recreativas, de salud, deportivas, de bienestar social y juegos de feria.

Durante el acto inaugural, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó que para la transformación de este predio de 23,355 metros cuadrados se destinó una inversión de 190 millones de pesos.

La mandataria capitalina destacó que, con la puesta en marcha de este proyecto en el sur de la urbe, su administración alcanza los 350 mil metros cuadrados de espacio público intervenido y reestructurado a favor de la ciudadanía.

Por su parte, el secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto Luviano, detalló

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 82066.00
Tam: 1109 cm2

que la infraestructura de la Utopía Temictli Tecómitl está diseñada para beneficiar a 18 mil habitantes de la zona y comunidades aledañas.

ATRACCIONES DE FERIA Y GLOBO AEROSTÁTICO

Entre las atracciones lúdicas y deportivas, el espacio cuenta con un carrusel, carritos chocones, un barco pirata e instalaciones deportivas de alta calidad. Como elemento innovador, el titular de Obras adelantó que el recinto ofrecerá viajes en globo aerostático, por lo que las instalaciones abrirán sus puertas desde las 05:00 horas para permitir el despegue y elevación de los pobladores.

En el ámbito de la salud, la mandataria detalló los servicios integrales que estarán disponibles de manera pública.

"También es un nuevo espacio de salud donde hay consultorios de medicina general, ginecología y odontología, además de mastografía, toma de muestras y laboratorio y cuenta con espacios para la rehabilitación física y sensorial, pues cuenta con una tina de hidroterapia, atención psicológica y atención al cuidado de las emociones", subrayó.

Brugada Molina hizo énfasis especial en la instalación del mastógrafo para la detección oportuna del cáncer de mama, además de la incorporación de módulos de atención especializada contra la violencia de género, acompañamiento en trabajo social, alternativas de medicina tradicional como temazcal, y un área de spa gratuito enfocado en el cuidado personal.

SISTEMA PÚBLICO DE CUIDADOS

El complejo integra un modelo de infraestructura social orientado a redistribuir las labores de cuidado que históricamente han recaído en las mujeres, mediante espacios dedicados a la infancia y a las personas adultas mayores.

"Esta Utopía también cuenta con espacios pensados en disminuir la carga a las mujeres con nuevos espacios como el sistema público de cuidados, comedor comunitario, lavandería popular, Casa de Día para personas mayores además de servicios dirigidos a las infancias en centro de cuidado y desarrollo infantil para bebés desde maternal, preescolar, ludoteca, comedor, parque cívico y espacios deportivos, proyectos de inclusión, el centro colibrí para la comunidad LGBT".

Con la apertura de Temictli Tecómitl, el Gobierno de la Ciudad de México consolida la expansión de su red de Utopías en las demarcaciones periféricas de la capital.

Cuenta con alberca semiolímpica, cancha de futbol, pista para correr, auditorio y espacios culturales; se instalaron sistemas de captación e infiltración de agua pluvial

"Ningún sueño debe quedarse lejos y ninguna comunidad debe quedarse atrás. Las Utopías hacen justicia territorial y justicia social", subrayó la jefa de Gobierno

Continúa en siguiente hoja

Todas las actividades serán gratuitas, sin cuotas de inscripción ni mensualidades

PUBLIMETRO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera	3

Diez días de libros en la Plaza de la Constitución

#CRAVIOTOENPUBLIMETRO

César Cravioto

Secretario de Gobierno de la Ciudad de México

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de *Publimetro*.

Uno va al Zócalo por un libro y acaba llevándose otro. O llega por un concierto, se detiene en una charla y termina haciendo fila para que le firmen una novela. Eso me gusta de esta feria: uno puede pasar la tarde entre los puestos, sin prisa, y volver a casa con algo que no esperaba encontrar.

Hasta el domingo 18 de octubre, la Feria Internacional del Libro del Zócalo celebra su edición veintiséis. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la inauguración, acompañada por la secretaria de Cultura, Ana Francis Mor, y Paloma Saiz, de la Brigada para *Leer en Libertad*. Detrás hay años de trabajo y el empeño de acercar los libros a la gente. Quienes vuelven cada año ya tienen sus paradas favoritas; quienes llegan por primera vez pueden empezar por cualquier carpa.

Esta edición reúne 353 editoriales, 118 presentaciones de libros y 317 ponentes, 48 de ellos internacionales. Pero lo que más me gusta está en la mezcla. Conviven las editoriales independientes, que difícilmente consiguen espacio en una librería comercial, y los sellos que uno encuentra en cualquier aeropuerto. El lector puede acercarse a unos y otros, hojear y decidir. También puede preguntar, escuchar una recomendación o descubrir una historia que no había visto anunciada en ningún lado. La entrada gratuita, las ofertas y los títulos de regalo permiten que más personas se acerquen a la lectura. Un estudiante de prepa puede hojear sin que nadie lo apure; una familia, buscar algo para cada quien; un lector habitual, probar con un autor distinto. Tener los libros cerca, poder abrirlos y leer unas páginas antes de elegir hace una diferencia. A veces las ganas de leer empiezan ahí, con una portada que llama la atención o una conversación con quien atiende el puesto.

Y como recorrer la feria también abre el apetito, hay puestos de comida con opciones muy variadas. Entre un stand de libros y otro, se puede hacer una pausa, elegir algo rico y sentarse a comer a gusto antes de seguir el recorrido. También se agradece ese rato para platicar sobre lo que uno acaba de encontrar. La visita puede durar varias horas, y compartir la comida también es parte de pasar un buen día en la feria.

A mí esa ruta me parece perfecta. A veces basta una tarde así para comenzar un viaje fantástico entre las páginas de un libro. El Zócalo es un lugar para leer, escuchar y conversar. Encontrarse entre libros es otra manera de disfrutar una plaza que nos pertenece a todos.

Página 1 de 1
$ 25785.00
Tam: 135 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA CDMX

REFORMA

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Ciudad	2

Reconocen modificación en Plan

Tendrá ZMVM nuevo catastro

Reafirman rechazo a que se busque incrementar impuesto predial

EDUARDO CEDILLO

Tras haber descartado que el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México busca un "predialazo", el Grupo Parlamentario de Morena reconoció que el documento sí plantea modernizar el catastro.

Valentina Batres, presidenta de la Comisión de Hacienda del Congreso, subrayó que esta propuesta no está relacionada con algún impuesto local, como el predial.

Añadió que el Programa no tiene carácter de ley, por lo que, de haber cualquier controversia en las disposiciones, no hay posibilidad de que se aplique sin antes pasar por una reforma al marco jurídico.

"Tenemos la obligación de generar instrumentos con los estados con los que colindamos por una necesidad de construir mejores condiciones de servicios urbanos que compartimos entre estas entidades", indicó.

Los planteamientos vertidos en el documento sí buscan impulsar una modernización del catastro, alineándose con las disposiciones de la Ley General para el Fortalecimiento y Armonización Catastral y Registral, avalada recientemente por el Congreso de la Unión.

"Una fase posterior corresponde a la actualización de los registros catastrales para lograr que los valores registrados de las propiedades se asimilen a los valores del mercado inmobiliario", cita el proyecto en el apartado Instrumentos Económicos y Financieros.

Este planteamiento ha sido criticado por vecinos, quienes advierten que podría estar relacionado con un posible aumento de impuestos.

"En ese tema, la Ciudad de México es pionera porque nosotros tenemos una base y sistematización catastral desde hace 40 años. Es decir, la norma que regula el impuesto predial, que sistematiza nuestro catastro, no existe, ni se está proponiendo algo nuevo para hoy", aseguró Batres al respecto.

Para presentar una propuesta de aumento a los impuestos, comentó, se requiere de una iniciativa parar reformar el Código Fiscal.

El viernes, la coordinadora de la bancada morenista, Xóchitl Bravo, y algunos integrantes del Grupo Parlamentario expusieron en una conferencia que no se aumentaría el impuesto predial desde el Legislativo.

Ayer, el vocero de la bancada, Ángel Tamariz, reafirmó la postura oficialista.

"Para que quede muy claro el mensaje: no aumentará el impuesto predial. ¿Y por qué lo podemos decir nosotros desde el Congreso? Porque es el Congreso el que aprueba el Código Fiscal", aseguró.

En tanto, el presidente de Morena en la Ciudad, Paulo García, calificó la crítica al Programa de Ordenación como una estrategia política impulsada por la Oposición.

"Cada cierto tiempo repiten esta clase de estrategias. Esta es una faceta más de una apuesta al pánico, al miedo y a la desinformación de la gente, a falta de algo más que ofrecerle a la población", sostuvo.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 42900.00
Tam: 286 cm2

Ante encono de vecinos

Grupos vecinales han protestado en rechazo a planteamientos vertidos en el Plan.

LA RESPUESTA

Morena, en tanto, aseguró el viernes que se busque promover un 'predialazo'.

CIUDAD

Niegan 'predialazo' en Plan de la ZMVM

REFORMA

Fecha 12.10.2026 | Sección Ciudad | Página 2

Piden reforzar consulta de Plan Metropolitano

EDUARDO CEDILLO

La legisladora panista, Lizzette Salgado, expresó su preocupación porque en algunos de los espacios de consulta del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México no cuentan con funcionarios y únicamente están presentes trabajadores de la empresa elaboradora.

Por ello, urgió a que personal del Gobierno capitalino, como de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana o de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, este presente en los ejercicios.

"La empresa consultora puede explicar los aspectos técnicos del documento que elaboró, pero no puede sustituir a la autoridad en la conducción de una consulta pública.

"En cada mesa debe haber servidores públicos responsables, plenamente identificados, que escuchen, respondan y se hagan cargo institucionalmente de las observaciones y de los compromisos que ahí se generen", aseguró.

La semana pasada, producto de descontentos con el plebiscito y del propio documento, vecinos bloquearon Calzada de Tlalpan durante aproximadamente siete horas.

"No necesitamos presentaciones para explicar por qué el documento está bien. Queremos una consulta para discutirlo e identificar lo que debe revisarse, modificarse o suprimirse, y esa consulta tiene que conducirla y asumirla la autoridad", pidió Salgado.

Añadió que la participación de los funcionarios garantizaría un proceso que realmente escuche los intereses y reclamos de los habitantes de la Capital.

"Una consulta pública no puede limitarse a presentar un documento y escuchar algunas intervenciones. Tiene que permitir que las personas conozcan las propuestas, cuestionen sus alcances, reciban respuestas y tengan la certeza de que sus observaciones serán tomadas en cuenta", sostuvo.

El Programa se encuentra en fase de socialización en la CDMX, Morelos y el Estado de México, plazo que terminará el 22 de noviembre.

Después de la consulta y una vez integrado, los planteamientos del documento tendrían que ser examinados por el Poder Legislativo de cada entidad de la Metrópoli.

Lizzette Salgado, diputada

> "En cada mesa debe haber servidores públicos responsables, plenamente identificados, que escuchen, respondan y se hagan cargo institucionalmente de las observaciones (vecinales)".

La semana pasada, vecinos de diferentes alcaldías acusaron falta de escucha en uno de los foros.

Página 1 de 1
$ 36900.00
Tam: 246 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Comunidad	26

ACUSAN CAMPAÑA DE DESINFORMACIÓN

El predial no subirá, reiteran morenistas

LEGISLADORES LOCALES aseguraron que no habrá alzas tributarias y aclararon que el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana es un proyecto no vinculante

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Ante las preocupaciones de diversos sectores de la ciudad, diputados de la bancada de Morena en el congreso local afirmaron en conferencia que no aumentará el impuesto predial, pues para ello tendría que existir una propuesta de la administración capitalina, y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, puntualizó que no habrá incrementos.

"Para que quede muy claro el mensaje: no aumentará el impuesto predial. ¿Y por qué lo podemos decir nosotros desde el Congreso? Porque es el Congreso el que aprueba el Código Fiscal", señaló durante La Chilanguera el diputado Ángel Tamariz.

Expuso que el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) se encuentra todavía en etapa de proyecto y que su propósito es orientar, es decir, no es una instrucción ni es vinculante.

"El programa no está por encima de la Constitución. El programa no decide lo que va a aprobar o no el Congreso de la Ciudad de México. El programa no instruye al gobierno de la CDMX a modificar algún impuesto o el Código Fiscal. Es un proyecto y es un programa", comentó.

La diputada Valentina Batres comentó que desde 2019 no se han creado nuevos impuestos para la población que habita la capital del país y explicó que se ha intentado confundir a la ciudadanía al mezclar este tema con la reciente aprobación de la Ley General para el Fortalecimiento y Armonización Catastral y Registral.

Y el presidente de Morena en la capital, Paulo García, afirmó que se trata de una campaña deliberada del Partido Acción Nacional.

Foto: Especial

El diputado local Ángel Tamariz, vocero de la bancada de Morena, recordó que es el Congreso el que aprueba el Código Fiscal.

Página 1 de 1
$ 15420.00
Tam: 257 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Comunidad	26

En proyecto lo aseguran, revira el PAN

La diputada local panista Daniela Álvarez alertó que en el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) se enuncian mecanismos para el aumento del impuesto predial.

En la página 175 del POZMVM se habla del "impulso a la recaudación al impuesto predial".

"Una fase posterior corresponde a la actualización de los registros catastrales para lograr que los valores registrados de las propiedades se asimilen a los valores del mercado inmobiliario, esto puede lograrse de forma relativamente sencilla mediante la implementación de métodos de valuación masiva", refirió la legisladora local en su cuenta de X.

— *Jonás López*

Página 1 de 1
$ 2580.00
Tam: 43 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Ciudad	15

Analizan manera para calificar la eficacia y calidad

| Por Fernanda Rangel |

fernanda.rangel@razon.com.mx

LA PRODUCTIVIDAD de los diputados del Congreso de la Ciudad de México carece de criterios uniformes para evaluar el impacto, la calidad y los resultados de su trabajo legislativo, advirtió el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres González, quien planteó la necesidad de ajustar los parámetros con los que se mide el desempeño parlamentario local.

"No tenemos productividad legislada", afirmó el diputado local a *La Razón* al referirse a la falta de criterios que permitan evaluar de manera integral el trabajo de los legisladores.

Entre los aspectos que el coordinador emecista y sus homólogos del PAN, Andrés Atayde Rubiolo, y del Verde Ecologista de México, Manuel Talayero Pariente, tendrían que considerarse la cantidad de iniciativas impulsadas, su calidad, el impacto que generan y el conjunto del trabajo legislativo.

De igual manera, los diputados compartieron que la evaluación también requiere considerar el trabajo que se desarrolla en las comisiones, donde las iniciativas son recibidas, analizadas, procesadas y dictaminadas antes de llegar, en su caso, a votación.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa, no respondió propiamente la pregunta y expresó que su bancada valora que sus integrantes estén en territorio y en convivencia con vecinos.

Este diario buscó la postura de los otros cinco coordinadores de bancadas y asociaciones parlamentarias, pero no se formalizó una entrevista.

LA CIUDADANÍA puede visitar la página web del recinto de Donceles https://www.congresocdmx.gob.mx/ para conocer a cada uno de los 66 diputados.

EL DATO

2

Periodos ordinarios de sesiones tiene el Congreso capitalino

UN GRUPO de mujeres rompe una piñata del Código Penal local para protestar contra el ilícito del aborto, en abril pasado.

Página 1 de 1
$ 23309.00
Tam: 143 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha 12.10.2026 | Sección Ciudad | Página 14-15

Trabajo en 25 meses y 10 días

Cuestan 9.3 mdp 6 diputados con poca productividad

DATOS DEL CONGRESO local muestran que los legisladores ligados al oficialismo recibieron más de 1.5 mdp de salario pese a pocas iniciativas; Víctor Varela destaca por sólo un dictamen

| Por Fernanda Rangel |

fernanda.rangel@razon.com.mx

En 25 meses y 10 días, seis legisladores se han caracterizado por la falta de trabajo en el Congreso de la Ciudad de México, ya que cada uno ha presentado menos de 10 iniciativas y en un caso sólo fue una. A pesar de ello, recibieron un pago de un millón 606 mil 129.38 pesos. Sumados, los sueldos representan para la ciudadanía nueve millones 342 mil 319.31 pesos por este grupo de funcionarios.

Datos obtenidos por *La Razón* vía transparencia muestran que, en el periodo analizado, desde el inicio de la III Legislatura, el 1 de septiembre de 2024, estos diputados, tres mujeres y tres hombres, tienen poca productividad laboral, como el morenista Víctor Varela López, quien sólo ha presentado una iniciativa, que sigue en comisiones.

Al diputado le sigue su compañera de bancada, Martha Ávila Ventura, con dos dictámenes, de los cuales uno fue aprobado y otro está en comisiones, y la perredista Nora Arias Contreras, con cuatro, de las que dos fueron dictaminadas y dos están en la congeladora.

Además de estos tres están Diana Barragán Sánchez, del PT, con sólo cuatro propuestas y de ellas tres avaladas y una sin revisión; Alejandro Carbajal González y Gerardo Villanueva Albarrán, con cinco y seis iniciativas.

Aun con la poca productividad, estos seis funcionarios recibieron sueldo mensual, conocido como dieta, de 52 mil 426 pesos, más 42 mil 183 pesos de apoyo a su módulo de campaña y 98 mil 816 pesos de aguinaldo.

En entrevista, la coordinadora de Morena en el Congreso local, Xóchitl Bravo Espinoza, disculpó las pocas iniciativas de Varela López y Ávila Ventura bajo el argumento de que participaron en las consultas del Sistema de Cuidados capitalino, pese a que dichas arrancaron el 28 de octubre de 2025.

"Nosotros no estamos en una competencia de quién presenta más o menos iniciativas. Podría dar recomendaciones a los compañeros, pero nosotros nos centramos en el territorio", expresó.

Durante el periodo analizado, cada uno de los 66 diputados ha percibido un millón 606 mil 129 pesos en 25 meses sin importar cuántas iniciativas presenten ni la calidad de las mismas, pues no hay un órgano que se dedique a ello.

En contraste con los legisladores antes mencionados, la morenista Ana Buendía García representa el otro lado de la moneda, ya que produjo la mayor cantidad de iniciativas con 120. Al dividir el monto de un millón 606 mil 129.38 pesos entre todas sus iniciativas da como resultado 13 mil 384.41 pesos por propuesta.

Con este promedio de costo de iniciativa, si se resta el número de dictámenes que Varela López, Ávila Ventura, Arias Contreras, Barragán Sánchez, Carbajal González y Villanueva Albarrán han presentado, repsectivamente, cada uno ha percibido más de 1.5 millones de pesos.

El salario mínimo general mensual en la Ciudad de México es de alrededor de nueve mil 582 pesos, por lo que la dieta neta de un diputado equivale a más de cinco salarios mínimos mensuales, sin incluir aguinaldo ni los recursos para el módulo.

Los diputados deben producir iniciativas, participar en comisiones, discutir dictámenes, y atender a la población.

Entre Varela López y Buendía García hay una diferencia de 119 iniciativas, pero el número de propuestas no cuenta toda la historia: mientras ella acumula más propuestas, la mayoría sigue pendiente y él tiene sólo una propuesta que aún no ha sido aprobada.

Buendía García no es la única diputada con un volumen elevado de iniciativas, pues el morenista Alberto Martínez Urincho registró 118, de las cuales 32 fueron aprobadas y 82 permanecen en comisiones, con una tasa de aprobación de 27.1 por ciento. Le sigue su homólogo guinda Pedro Enrique Haces Lago, con 108, de las cuales 22 aprobadas y 84 pendientes, para un porcentaje promedio de aprobación de 20.4 por ciento.

Los seis diputados con más iniciativas pertenecen a Morena: Buendía García, Alberto Martínez Urincho, Pedro Haces Lago, Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, con 100; Alberto Vanegas Arenas, con 94, y Leonor Gómez Otegi, con 90. Al mismo tiempo la bancada tiene a Varela López y Ávila Ventura.

PROYECTOS ATORADOS. Los datos de las bancadas muestran que presentar propuestas no garantiza su aprobación, ya que Morena registró mil 470 iniciativas y de ellas, 294 fueron aprobadas y mil 146 permanecen en comisiones, mientras otras fueron retiradas, concluidas o rechazadas.

El Partido del Trabajo tiene la tasa de aprobación más alta entre los grupos parlamentarios considerados, con 42.1 por ciento de sus 152 iniciativas. Le sigue el PRD, con 29 por ciento de 31 propuestas, y el Partido Verde Ecologista de México, con 25.8 por ciento de 236.

En contraste, el PRI, así como la Asociación Parlamentaria de Izquierda Progresista y de Trabajo registran tasas de aprobación de 10.6 por ciento. En el caso del PRI, 74 de sus 85 propuestas siguen en comisiones; en el de la APPT, 80 de 94 permanecen pendientes.

El PAN presentó 428 iniciativas, de las cuales 61 fueron aprobadas y 356 continúan en comisiones; mientras que Movimiento Ciudadano ingresó 79, con 16 aprobadas y 59 pendientes. La Asociación Parlamentaria por la Mujer y el Comercio Feminista Incluyente, encabezada por Diana Sánchez Barrios, registró 71 propuestas, de las cuales 13 fueron aprobadas y 58 siguen en las comisiones.

El volumen de iniciativas pendientes evidencia que el trabajo legislativo no termina con la presentación de una propuesta. Su discusión, dictaminación y votación también forman parte del proceso y deben considerarse al evaluar el

Continúa en siguiente hoja

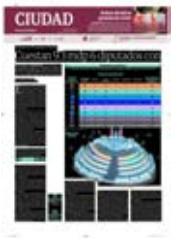

Página 1 de 4
$ 150123.00
Tam: 921 cm2

desempeño del Congreso local.

Durante los primeros 25 meses y 10 días de la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, las 66 diputadas y diputados representaron un costo estimado de 167 millones 255 mil 489.28, al sumar dietas, dos aguinaldos y recursos para sus módulos de atención ciudadana durante dos años.

En ese mismo periodo, de las dos mil 701 iniciativas registradas en total —incluidas las promovidas por las alcaldías, la Jefatura de Gobierno y otros órganos capitalinos—, 577 fueron aprobadas. Al dividir el costo estimado de los 66 legisladores entre las propuestas aprobadas, el resultado es de 289 mil 870.69 pesos por iniciativa avalada.

Esta cantidad es un promedio comparativo, no el costo contable real de aprobar cada propuesta, ya que el monto corresponde a recursos destinados a los diputados, mientras que las iniciativas aprobadas incluyen también las promovidas por otras autoridades y órganos de la Ciudad de México. El cálculo tampoco incluye los honorarios de los asesores legislativos ni otros posibles gastos del Congreso.

Este diario solicitó una postura de Arias Contreras, Sánchez Barrios, Carbajal González y Tania Naneth Larios sobre sus niveles de presentación y aprobación de iniciativa en esta tercera Legislatura; no obstante, si bien hubo una respuesta para llevar a cabo el acercamiento, éste no se concretó hasta el cierre de esta edición.

> **NOSOTROS** no estamos en una competencia de quién presenta más o menos iniciativas. Podría dar recomendaciones a los compañeros, pero nosotros nos centramos en el territorio"
>
> **XÓCHITL BRAVO**
> Coordinadora de la bancada de Morena

EL TIP

LA CIUDADANÍA puede presentar una iniciativa si reúne 0.13 por ciento de apoyos de la lista nominal de la CDMX.

EN LOS ÚLTIMOS cinco años el presupuesto público para el recinto de Donceles aumentó 17.89 por ciento, al pasar de mil 600 millones de pesos en 2022 a mil 886 para 2026.

EL DATO

33

Legisladores fueron electos por la vía plurinominal

66

Legisladores integran el Congreso de la Ciudad de México

Continúa en siguiente hoja

DIFERENCIAS LABORALES

En promedio, dos de cada 10 iniciativas han sido aprobadas en la III Legislatura capitalina y el mayor promedio lo tiene el PT.

TRABAJO POR BANCADA*

ASOCIACIÓN O GRUPO PARLAMENTARIO	DICTÁMENES TOTALES	AVALADA	EN COMISIONES	RETIRADA	CONCLUIDA	DESECHADA	% DE APROBACIÓN CON RESPECTO A LO INGRESADO
PAN	428	61	356	6	1	4	14.3
morena	1,470	294	1,146	22	2	6	20
MC	79	16	59	2	0	2	20.3
PRI	31	9	22	0	0	0	29
PRD	85	9	74	0	1	1	10.6
PT	152	64	84	4	0	0	42.1
PVEM	236	61	159	12	1	3	25.8
APPT	94	10	80	3	1	0	10.6
APMCFI	71	13	58	0	0	0	18.3

*Análisis con base en 25 meses y 10 días de la III Legislatura

CURULES POR PARTIDO

Ilustración: Roberto Alvarado/La Razón

Fuente: Congreso de la CDMX

Continúa en siguiente hoja

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Ciudad	14-15

LEGISLADORES REPROBADOS*

morena

VICTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ

Propuestas totales	1
Iniciativas aprobadas	0
Iniciativas sin revisión	1
Salario sin contar costo de dictámenes**	
$1,592,744.97	

morena

MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA

Propuestas totales	2
Iniciativas aprobadas	1
Iniciativas sin revisión	1
Salario sin contar costo de dictámenes**	
$1,579,360.56	

PRD

NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS

Propuestas totales	4
Iniciativas aprobadas	2
Iniciativas sin revisión	2
Salario sin contar costo de dictámenes**	
$1,552,591.74	

PT

DIANA BARRANGÁN SÁNCHEZ

Propuestas totales	4
Iniciativas aprobadas	3
Iniciativas sin revisión	1
Salario sin contar costo de dictámenes**	
$1,552,591.74	

APPT

ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ

Propuestas totales	5
Iniciativas aprobadas	1
Iniciativas sin revisión	4
Salario sin contar costo de dictámenes**	
$1,539,207.38	

APMCFI

GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN

Propuestas totales	6
Iniciativas aprobadas	2
Iniciativas sin revisión	4
Salario sin contar costo de dictámenes**	
$1,525,822.92	

**Promedio calculado con base con relación al salario de 25 meses menos el costo promedio del valor de iniciativa de la legisladora Ana Huendía, quien presentó más.

TOTAL $9,342,319.3

CNDH

MILENIO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Justicia	PP-6-7

Inseguridad. En 2025 hubo 55 muertos, la mayoría en prisiones locales, un repunte de 103%; en tanto, el ataque en Torreón elevó a 16 las víctimas en planteles desde 2014

Se agrava la violencia en cárceles y escuelas

R. LÓPEZ Y L. ESTEVEZ, CDMX

La escasez de custodios y la sobrepoblación agravaron la crisis en prisiones; en tanto, las armas se usaron en 40% de casos de violencia en escuelas.

Riesgos colectivos

Se agrava la violencia en cárceles y escuelas

Inseguridad. En 2025 hubo 55 reos asesinados, la mayoría en prisiones locales, un repunte de 103%; por ataques en planteles ha habido 16 víctimas desde 2014

RAFAEL LÓPEZ Y LILIANA ESTEVEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La violencia en cárceles y escuelas del país se ha disparado ante la falta de medidas disciplinarias, mecanismos de prevención o incluso el consumo de contenido en algunas plataformas digitales.

Así lo revelan reportes oficiales y un recuento hemerográfico realizado por MILENIO a propósito de lo ocurrido en el penal El Castillo, de Mazatlán, donde en dos días fueron asesinadas 12 personas, y el ataque en una secundaria de Torreón por el que murió una subdirectora y quedaron lesionados cuatro alumnos.

De acuerdo con el Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria 2025 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en 2025 ocurrieron 55 homicidios en penales estatales y federales, 103 por ciento más de los registrados en 2024, cuando fueron 27.

Esta situación, explica el informe, se debió a la escasez de custodios, las fallas en mecanismos de prevención y la sobrepoblación, que agravaron la crisis de seguridad en las cárceles.

La cifra de 2024 se obtuvo de los nueve homicidios en centros estatales y uno en penales federales que la CNDH reportó en el primer semestre, mientras que para el segundo MILENIO revisó los cuadernos penitenciarios y sumó ocho incidencias de homicidio y nueve muertes en riñas.

Un día antes de la primera agresión en El Castillo, la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, señaló durante la presentación del diagnóstico que la sobrepoblación y el hacinamiento en la mayoría de las cárceles

Página 1 de 3
$ 263625.00
Tam: 703 cm2

Continúa en siguiente hoja

representa una "fórmula peligrosa" que coloca a los presos ante "diversos factores de riesgo".

Además, mencionó que uno de los desafíos del sistema penitenciario radica en garantizar la suficiencia de personal en seguridad y custodia, así como eliminar el autogobierno y cogobierno, como el del penal de Mazatlán.

De los 55 homicidios reportados en 2025, 51 ocurrieron en cárceles estatales y cuatro en centros federales, aunque la CNDH detalló las circunstancias de los asesinatos sólo en los penales administrados por los estados.

Entre las posibles causas identificadas estuvieron las disputas por el control de áreas y los conflictos entre grupos antagónicos, con tres casos cada uno, además de dos por deudas económicas, uno por problemas personales y otro por conflictos provenientes del exterior.

Por entidad, Sinaloa tuvo el mayor número de víctimas, con 10, seguido del Estado de México, con ocho, Tabasco, con siete, y Guerrero, con seis, de modo que estas cuatro entidades concentraron seis de cada 10 homicidios.

Riesgo en aulas

Un conteo hemerográfico realizado por MILENIO identificó qne entre 2014 y 2026 alumnos y exalumnos convirtieron escuelas públicas y privadas en escenarios de ataques que dejaron 16 muertos y 24 heridos en 15 episodios, de los cuales en 40 por ciento se usaron armas de fuego, incluso un fusil AR-15.

Ante estos episodios, el gobierno federal impulsó medidas de prevención de la violencia escolar, atención a la salnd mental y detección de conductas de riesgo, además de anunciar nuevas disposiciones para obligar a las plataformas digitales a identificar y retirar contenidos qne promnevan agresiones, amenazas y conductas violentas entre menores de edad.

Las agresiones fueron protagonizadas principalmente por niños, algunos de apenas 11 años, aunqne también se documentaron agresiones cometidas por jóvenes de entre 18 y 20 años.

En seis episodios con víctimas mortales se utilizaron armas de fuego, incluido un fusil AR-15 calibre 5.56 milímetros, mientras que en otros se emplearon armas blancas, instrumentos punzocortantes y objetos contundentes.

El recuento también incluyó un incidente con un arma hechiza en forma de holígrafo calibre .22, cuya detonación fue considerada presuntamente accidental.

De las 16 personas fallecidas contabilizadas en la investigación, tres fueron los propios agresores, quienes se suicidaron. Dos se quitaron la vida dentro de los planteles donde perpetraron los ataques y un tercero falleció posteriormente en prisión, mientras cumplía sentencia.

Las otras 13 víctimas mortales fueron alumnos o integrantes del personal escolar, entre ellos docentes, directivos y trabajadores administrativos.

Coahuila concentró el mayor número de casos identificados, con tres; seguida del Estado de México, Jalisco y Querétaro, con dos cada uno. La Ciudad de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla y Sinaloa registraron un episodio por entidad.

Aunque los hechos ocurrieron en distintos momentos y circunstancias, tuvieron como elemento común la participación de estudiantes o exalumnos y la presencia de armas u otros instrumentos utilizados para causar lesiones o la muerte dentro de los planteles.

Sin embargo, no todos los episodios respondieron a la misma dinámica: algunos fueron ataques deliberados contra integrantes de las comunidades escolares, otros derivaron de conflictos entre alumnos y uno fue considerado presuntamente accidental.

Frente a estos episodios, el gobierno federal impulsó medidas orientadas a prevenir la violencia, atender problemas de salud mental y detectar conductas de riesgo entre niños y jóvenes.

Entre ellas figuró la Estrategia Nacional por la Paz y contra las Adicciones, dirigida a promover hábitos saludables y prevenir el consumo de sustancias mediante acciones de orientación.

De acuerdo con cifras del gobierno federal, en el contexto del plan de prevención desarrollado entre septiembre de 2025 y junio de 2026, casi 154 mil jóvenes participaron en actividades de prevención, mientras qne 4 mil 805 fueron canalizados a servicios especializados de atención.

En abril de 2026 fue presentado el plan "ABC de las Emociones", orientado a fortalecer las habilidades socioemocionales, las redes de apoyo y la construcción de entornos escolares saludables.

Luego de los incidentes ocurridos el 30 de septiembre en Qnerétaro y el 1 de octubre en Coahuila, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, anunció el reforzamiento de las acciones preventivas mediante el diálogo directo entre docentes y estudiantes, la participación de las familias y la construcción de vínculos de confianza.

> Falta de medidas disciplinarias y mecanismos de prevención, entre las causas de la crisis

Continúa en siguiente hoja

Ofrenda por la maestra ultimada en Torreón. ROBERTO AMAYA

Operativo por la riña en Mazatlán. CUARTOSCURO

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera	PP-2

Javier Solórzano
Los defensores de los DH

QUEBRADERO

LOS DEFENSORES DE LOS DH

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

La importancia del otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a la jurista sudafricana Navi Pillay está entre muchas razones, en el hecho de que estamos en la obligación de colocar los derechos humanos en el radar.

El enojo de Donald Trump por no ser él quien recibiera el Nobel de la Paz, le da, paradójicamente, mayor fuerza al otorgamiento de la presea a la destacada sudafricana.

Navi Pillay estuvo en México hace como 15 años como Alta Comisionada de la ONU en Derechos Humanos. Su visita fue controvertida, porque a los gobiernos mexicanos no les gusta que les evidencien los innumerables problemas que tenemos en el país en esta materia.

Recordemos el informe que se presentó el año pasado, el cual generó una abierta molestia por parte del gobierno, sin que tuviera la más mínima autocrítica de las muchas evidencias bajo las cuales vivimos en derechos humanos y desaparición de personas.

Cuando la sudafricana estuvo en México, estaba sobre la mesa un problema que hoy sigue siendo de primera importancia y que se ha agudizado. La gran pregunta que desde hace tiempo nos tenemos que hacer es quién defiende a los defensores de los derechos humanos.

En medio del compromiso y solidaridad bajo el cual actúan, están totalmente expuestos. Para los gobiernos, estatales y federal, no son un asunto que traten de manera directa y, sobre todo, que hagan lo que al final es su obligación, protegerlos.

El Gobierno mexicano, éste y el anterior, han optado por concentrar la defensa de los derechos humanos en una institución que es cada vez menos influyente y creíble. La CNDH es hoy un apéndice del Gobierno y no actúa en defensa de la ciudadanía cuando los problemas puedan tocar al gobierno.

LA DEFENSA de la ciudadanía en relación con los derechos humanos es un deber. A lo que hay que sumar un tema de enorme relevancia y que cada vez está más entre nosotros: los ataques sistemáticos a los periodistas

La CNDH es cada vez menos importante para los ciudadanos, porque dejó de ser el instrumento en el que la sociedad podía confiar para que se le defendiera y protegiera. Lo que ha pasado en estos años es el aumento del descrédito.

Al estar tan aparejada a las estructuras y conveniencias del gobierno lo que ha venido pasando es que madres buscadoras, organizaciones de la sociedad civil, defensoras de los derechos humanos y los propios ciudadanos, busquen maneras diferentes de enfrentar sus problemas y así defender a la ciudadanía.

Navi Pillay ha pasado toda su vida como defensora de los derechos humanos. Su reconocimiento último tiene que ver con la investigación que hizo, con el aval de la ONU, sobre el genocidio de Israel en Gaza. Es por ello por lo que ha recibido el repudio del gobierno israelí y de Donald Trump. Su encomiable trabajo pone en evidencia lo que pasa en Medio Oriente, lo cual lo ha colocado en uno de sus conflictos más delicados de su historia.

El trabajo de Pillay es integral. Previo a su investigación sobre Gaza e Israel se abocó a promover en todo el mundo la defensa de los derechos humanos, lo cual le ha traído todo tipo de ataques de los cuales, invariablemente, ha salido bien librada.

Para nuestro país este galardón es de gran relevancia. Estamos ante el reconocimiento de una persona que ha trabajado a lo largo de su vida en un tema que para nosotros forma parte de la cotidianidad, por más que los gobiernos traten de evadirlo

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 38957.00
Tam: 239 cm2

o concentrarlo, como si ellos fueran quienes determinan qué sí y qué no.

La defensa de la ciudadanía en relación con los derechos humanos es un deber. A lo que hay que sumar un tema de enorme relevancia y que cada vez está más entre nosotros: los ataques sistemáticos a los periodistas, veamos el caso de Oaxaca el viernes, y la necesidad de poner en la mesa la pregunta a la que le urge una respuesta de quién defiende a los defensores de los derechos humanos.

RESQUICIOS.

Granaderos, ahora se les dice policías, replegaron a trabajadores del IMSS. Poco importan las demandas que tienen que más que sean para ellos, son por sus pacientes. Eso sí, que no fueran de la CNTE u otra organización a la cual en el gobierno le tengan empatía o temor.

solorzanoZenk@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA UNIÓN

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera	2

Prevén batear veto a celulares

NADIA ROSALES

Las Comisiones Unidas de Educación y Estudios Legislativos desecharon la propuesta de reforma impulsada por el petista Alberto Anaya para prohibir el uso de celulares en las aulas.

Los órganos prevén dictaminar este lunes un proyecto de decreto donde, en lugar de restringir el empleo de los dispositivos en la educación pública y privada, se plantea el fomento del uso crítico, ético y seguro de las tecnologías.

El documento propone la inclusión de contenidos, materiales y estrategias sobre educación para la ciudadanía digital, el uso crítico y responsable de las plataformas digitales y el desarrollo de competencias en inteligencia artificial en los planes y programas de estudio de educación básica.

Para el primero de los tres proyecta incluir aspectos que permitan conocer sobre el ejercicio de derechos, participación responsable y la convivencia respetuosa.

Sobre el segundo sugiere incluir temas para comprender cómo funcionan los algoritmos de recomendación y personalización de plataformas, la protección de datos personales, seguridad digital y huella digital.

El tercero proyecta directrices para entender el funcionamiento, uso, alcances, limitaciones y riesgos de la inteligencia artificial, además de desarrollar competencias para su uso y "evaluación crítica" de la información que se genera a través de ella.

Con ello queda desplazada la iniciativa que presentó Anaya en diciembre del año pasado para prohibir el uso de celulares, tabletas electrónicas, relojes inteligentes y cualquier otro dispositivo móvil durante la jornada escolar de nivel básico.

Página 1 de 1
$ 22236.00
Tam: 109 cm2

REFORMA

Fecha 12.10.2026 | Sección Nacional | Página 5

Pierde Adán PODER sin freno

Termina senador defenestrado de la coordinación de la bancada morenista y relegado de las posiciones de decisión, en el declive de su influencia en la Cámara alta y en la política nacional

MAYOLO LÓPEZ

Sus allegados le decían "Jefe". Concedía y autorizaba viajes. Asignaba a discreción bolsas y partidas presupuestales para los grupos legislativos. Atendía favores y peticiones personales de los senadores. Palomeaba Magistrados.

Operó incluso la abrupta remoción de Alejandro Gertz Manero de la Fiscalía. Salvó también la reforma al Poder Judicial pirateando a un Yunes y obstaculizando la llegada de un senador naranja a la sesión nocturna.

Desde el 28 de agosto de 2024, cuando se instala la 66 Legislatura del Congreso de la Unión, Adán Augusto López Hernández detentaba un poder sin freno en el Senado y se sabía intocable.

Paulatinamente se le fue apagando su estrella al hombre al que su paisano Andrés Manuel López Obrador llama "hermano".

¿El último desaire al también ex Gobernador tabasqueño? La zarandeada que le significó que Morena le haya cedido la candidatura al Gobierno de Chihuahua -vía la coordinación de Transformación- al Alcalde con licencia de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, en detrimento de su discípula la senadora con licencia Andrea Chávez.

En febrero de este año, ya en calidad de "soldado" -después de que había sido defenestrado de la coordinación de la bancada mayoritaria, Adán Augusto cantaba muy orondo la victoria de Chávez.

-¿Qué piensa de quienes sostienen que la aspiración de la senadora Andrea Chávez se debilita tras su salida de la coordinación?, se le preguntó entonces.

"No. Yo creo que la senadora Chávez ha sido objeto de una campaña a base de infundios y denostaciones, pero es la mejor posicionada en Morena rumbo a la candidatura al Gobierno del estado, y piensan algunos, que inundando las redes con notas como esa, la van a descarrilar, pero se equivocan", respondió.

"Yo sostengo que la senadora va a ser candidata y va a ser Gobernadora de Chihuahua. Chihuahua ya se merece un buen Gobierno".

En febrero ya se perfilaba el ocaso del también ex Secretario de Gobernación. Ya para entonces arrastraba una estela de escándalos a los que siempre les daba la vuelta.

Sin poder ocultar su muina, Adán Augusto votó recientemente en contra de la Ley General en materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales (rompiendo de hecho la unanimidad) y se abstuvo de votar en la polémica Ley Antimemes.

Elusivo, reacio a responder a hechos inequívocos y documentados, se desentendió de los señalamientos que pesaban en su contra por haber puesto como secretario de Seguridad del Gobierno de Tabasco a Hernán Bermúdez, imputado después como líder de la organización criminal de "La Barredora".

"Toda su tiznadera me tiene sin mayor cuidado", desafió el tabasqueño.

En ese ambiente, hasta el propio Gerardo Fernández Noroña reconocería: "El golpeteo, claro que te desgasta... ni que fuera de hule".

En julio de 2025, en medio de la tormenta, Adán Augusto insinuó que preparaba maletas: "Ya vi que me andan mandando (de Embajador) a Francia", compartió con sus compañeros de bancada durante un traslado del Senado al Zócalo.

Con ese escándalo a cuestas, el tabasqueño vio llover unás tupidito en su milpita. Una investigación de N+ Focus dejó al descubierto que había obtenido ingresos por

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 187068.00
Tam: 917 cm2

79 millones de pesos entre 2023 y 2024, combinando funciones públicas con prestación de servicios legales.

La Presidenta Claudia Sheinbaum intervino desde la mañanera para sostener que debía aclarar sus ingresos.

Sólo entonces, el senador argumentó que era ganadero, arrendatario, accionista en sociedades mercantiles, dueño de una torre empresarial en Tabasco, prestador de servicios profesionales y beneficiario de dos cuentas en dólares que heredó de su padre en Estados Unidos.

En un primer lance, informó que había pagado apenas 1.9 millones de pesos al fisco; dos días después, corrigió y aseguró que había cubierto pagos por 22.8 millones por impuestos correspondientes a 79 millones de pesos devengados fundamentalmente por "actividades empresariales y profesionales".

Todavía con el control sobre los recursos, Adán Augusto engordó una de por sí opaca partida presupuestal: elevó en un 11 mil por ciento, en 2025, el monto de recursos del Capítulo 4000: "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas".

Con base en un documento del Comité de Administración, mientras que en 2024 se ejercieron ocho millones 69 mil pesos, para 2025 esa misma partida tuvo un crecimiento exorbitante: ascendió a 894 millones de pesos, equivalentes a 11 mil por cienro más.

Ostensiblemente disminuido, Adán Augusto figuró en la foto de recuerdo de la más reciente reunión preparatoria del grupo... pero basta la cuarta y última fila, lejos del foco de atención que ostentaban la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, su sucesor, el poblano Ignacio Mier, y el flamante presidente de la Mesa Directiva, Higinio Martínez.

Y vendría la sacudida de Chihuahua. Ya se perfila el ocaso del tabasqueño.

EL OCASO. Tras poco más de un año como coordinador todopoderoso de la bancada en el Senado, Adán Augusto López perdió su lugar como el principal operador de Morena.

El tabasqueño Adán Augusto López quedó relegado a las últimas filas de las reuniones estratégicas morenistas como con la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Continúa en siguiente hoja

La recta final

Tras ser Gobernador de Tabasco y Secretario de Gobernación, Adán Augusto López llegó al Senado por la vía plurinominal y desde su escaño vio escaparse el poder.

2025

Financial

FEB 14 Se emite una orden de arresto contra Hernán Bermúdez, quien fuera Titular de Seguridad con Adán Augusto López en Tabasco, señalado como líder de "La Barredora".

SEP 11 El tabasqueño opera para lograr el voto del panista Miguel Ángel Yunes Márquez que permitió sacar adelante la polémica reforma judicial impulsada por AMLO.

Héctor García

SEP 26 Tras la difusión de sus declaraciones fiscales, el senador reconoce que obtuvo ingresos por 79 millones de pesos entre 2023 y 2024.

REFORMA

Brota millonada a Adán... y acepta

NOV 27 El coordinador saca adelante el proceso de renuncia de Alejandro Gertz Manero a la Fiscalía General de la República.

2026

Especial

FEB 1 El senador renuncia a la coordinación de la fracción mayoritaria en la Cámara alta y cede su lugar a Ignacio Mier.

@AndreaChavezTre

SEP 2 La Presidenta Claudia Sheinbaum reconoce que su interlocución con Adán Augusto ya no es como antes tras el cambio de coordinador.

Especial

OCT 5 La senadora con licencia Andrea Chávez, quien fue impulsada por el tabasqueño para ser Gobernadora de Chihuahua, queda relegada a pelear por la Alcaldía de Ciudad Juárez.

La Jornada

Fecha 12.10.2026 | Sección Política | Página 6

Premio de consolación a senadores que perdieron coordinaciones estatales

GEORGINA SALDIERNA

Luego de participar sin éxito en la contienda interna de Morena por las coordinaciones estatales, senadores de diversas entidades se han reincorporado a la actividad legislativa, donde lograron retomar las presidencias y secretarías de comisiones que detentaban antes.

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), los aspirantes continuarán en los puestos que desempeñaban y no se quedarán sin nada, en una especie de premio de consolación.

Es el caso de Pavel Jarero Velázquez, quien contendió por la coordinación estatal para la defensa de la transformación de Nayarit, cargo que en realidad implica convertirse en el virtual candidato a la gubernatura.

Antes de participar en la contienda interna era secretario de las Comisiones de Estudios Legislativos Segunda; de Análisis, Seguimiento y Evaluación sobre la Aplicación y Desarrollo de la Inteligencia Artificial en México; Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, y Seguridad Social.

En su retorno al Senado, fungirá de secretario de las primeras tres comisiones y de Marina.

Otro caso es el de Blanca Judith Díaz, quien buscaba ser coordinadora de Nuevo León. Antes de competir en el proceso interno morenista, tenía la presidencia de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad, así como la secretaría de la de Guardia Nacional. Tras regresar a la Cámara alta, la Jucopo determinó mantenerla en esos dos puestos.

Otra legisladora que obtuvo un premio de consolación de la dirigencia nacional guinda es Andrea Chávez, quien buscaba la coordinación estatal de Chihuahua, pero al no alcanzarla la postularon en la del municipio de Ciudad Juárez.

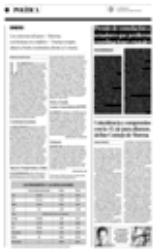

Página 1 de 1
$ 26085.00
Tam: 111 cm2

La Jornada

Fecha 12.10.2026 | Sección Política | Página 3

MC demanda más fondos para universidades públicas

GEORGINA SALDIERNA

Movimiento Ciudadano en el Senado exhortó a la Cámara de Diputados a incrementar, en términos reales, el financiamiento ordinario de las universidades públicas estatales.

En un punto de acuerdo analizado en el marco de la discusión del presupuesto para el próximo año, el senador emecista Luis Donaldo Colosio recordó que, durante el ejercicio fiscal 2026, se asignaron 78 mil 20 millones de pesos a ese renglón, es decir, mil 140 millones más que en 2025 en términos nominales, aunque en términos reales esto implicó una reducción de 2.9 por ciento.

El 8 de septiembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregó el Paquete Económico 2027, en el que prevé asignar a las universidades públicas estatales 81 mil 391 millones de pesos.

Este monto representa 3 mil 371 millones de pesos más que lo aprobado para el presente año. Sin embargo, considerando la inflación de 3 por ciento que la propia dependencia estima para 2027, el incremento real ronda 1.3 por ciento, pese a que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior solicitó un aumento de 8 por ciento, explicó.

La organización universitaria estimó que el déficit acumulado de las instituciones entre 2019 y 2025 asciende a 50 mil 400 millones de pesos, por lo que advirtió que no resistirán otro año con el mismo presupuesto.

Colosio Riojas resaltó que la reducción presupuestal termina por convertirse en pasivos laborales, de seguridad social y fiscales para las universidades.

Puso como ejemplo el caso de la Universidad de Sonora, que tuvo que negar la incorporación al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora de los profesores de asignatura con menos de 12 horas semanales, por falta de autorización presupuestal federal y estatal.

Ante la falta de recursos, el personal realizó una huelga de 28 días y la universidad tuvo que solicitar, el 19 de junio pasado, recursos adicionales para iniciar en 2027 un programa gradual de recuperación salarial para los académicos.

En el punto de acuerdo, el legislador emecista demandó un incremento presupuestal, en términos reales respecto de 2026, que considere las obligaciones de las universidades públicas estatales en materia de servicios personales, seguridad social y pensiones.

Página 1 de 1
$ 34075.00
Tam: 145 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera-Nacional	4

CÁMARA DE DIPUTADOS

Acusan a jefa del Cendi de acoso laboral

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados analiza el caso de Adriana Espinoza Carbajal –jefa de su Cendi Antonia Nava de Catalán–, quien junto con al menos tres funcionarios más fue acusada ante la CNDH por la asistente educativa Ana Karen Rocha Juárez ante las constantes prácticas de acoso laboral y tratos degradantes en su contra.

De acuerdo con la queja, a pesar de la condición médica de Rocha Juárez —quien tiene una placa y seis tornillos en la extremidad pélvica izquierda (zona que une la pierna con la cadera) y por la cual no debe cargar peso—, la jefa del Cendi de la Cámara de Diputados la asignó al área de maternal. Cuando la asistente educativa cargó a un menor de edad, se torció el pie izquierdo, lo que le provocó lesiones en la zona pélvica donde tiene fijados los tornillos.

A pesar de que la doctora Paulina Yael Villalba Alvarado, quien estaba de guardia en el Servicio Médico de la institución, aseguró que no había mayor problema de salud y sólo recetó un gel, días después Ana Karen Rocha Juárez tuvo que ser intervenida quirúrgicamente en un hospital particular para retirarle "el material y reparación tendinosa".

El caso escaló al grado de que la jefa del Cendi ordenó que se le impidiera el paso a Rocha Juárez a su lugar de trabajo luego de que ella presentó una queja ante la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados. Frente a la actitud de la titular del recinto escolar, la trabajadora recurrió a la CNDH.

En el documento presentado ante el organismo autónomo se detalla como "hostigamiento y violencia laboral sistemática que, a partir de marzo de 2026, la C. Adriana Espinosa inició de manera sistemática actos de acoso laboral, maltrato verbal, asignaciones desproporcionadas de cargas de trabajo y descalificación profesional en mi contra. Ante dichos actos presenté denuncias formales ante la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados, hecho que detonó un patrón de represalias institucionales en mi perjuicio".

Asimismo, la denuncia relata el accidente ocurrido el 9 de septiembre y las omisiones en que incurrieron diversas autoridades administrativas, las cuales la llevaron a operarse en un centro médico privado.

"En reunión formal celebrada el 25 de septiembre de 2026, los funcionarios Lic. Joaquín Moctezuma, Mtra. Carmen Castela y C. Wendy (de Relaciones Laborales) reconocieron de manera explícita que la inacción de los mandos inmediatos y la falta de envío del oficio formal en el plazo legal de tres días provocará, con un 100% de probabilidad, que la Subdelegación del ISSSTE determine la improcedencia del formato RT-02 por extemporaneidad. La representación patronal pretende de forma dolosa e ilegal transferir las consecuencias jurídicas de su propia omisión administrativa a mi persona", sostiene.

Añade que Adriana Espinoza Carbajal ordenó negarle la entrada para no recibir la documentación correspondiente para acreditar el riesgo de trabajo.

EL CASO

Según la denuncia, así fue como se dio el acoso laboral.

Marzo de 2026
ARRANQUE
La asistente educativa Ana Karen Rocha denuncia a Adriana Espinoza Carbajal, por actos de acoso laboral, maltrato verbal y asignaciones desproporcionadas.

09/09/2026
ACCIDENTE
A pesar de tener antecedentes médicos por una cirugía en la extremidad pélvica izquierda, Rocha es asignada al área de maternal. Al cargar a un menor sufre una lesión.

Mediados de septiembre de 2026
OPERACIÓN
La trabajadora se atiende en un centro hospitalario privado, donde debe ser operada de urgencia.

Posterior a la cirugía
BLOQUEO
Tras presentar avances de sus denuncias ante la Contraloría Interna, la jefa del Cendi, Adriana Espinoza Carbajal, ordena impedirle la entrada a Rocha Juárez.

25/09/2026
OMISIÓN
Representantes de Relaciones Laborales reconocen que la inacción de los mandos inmediatos y el envío extemporáneo del expediente provocarán rechazo del ISSSTE.

Finales de septiembre de 2026
DESLINDE
Funcionarias de la institución condicionan la recepción de los documentos médicos e intentan coaccionar a la trabajadora.

Foto: Especial

Página 1 de 1
$ 16800.00
Tam: 280 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera-Nacional	2

SALUD PÚBLICA EN SONORA

Ven insuficiencia para atacar cáncer de mama

Sylvana Beltrones advierte que la entidad registra la tasa de mortalidad más alta del país por este padecimiento

POR DANIEL SÁNCHEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

HERMOSILLO.— El cáncer de mama representa un importante desafío para la salud pública y, en Sonora, los esfuerzos han sido insuficientes para atender de manera preventiva a más de 460 mil mujeres en edad de riesgo, alertó Sylvana Beltrones Sánchez, presidenta de la Fundación Beatriz Beltrones.

"Es una pena que Sonora sea la entidad con la tasa de mortalidad más alta por cáncer de mama en México; las cifras son alarmantes", apuntó Sylvana Beltrones.

Refirió que este panorama es resultado de un descuido importante en el que las enfermedades oncológicas no han sido prioridad para el sector salud.

"Mientras suben los números de diagnósticos de cáncer, baja la capacidad del estado para atenderlos: es una combinación de malas y pocas decisiones que se han tomado, en donde hay poco acceso al sistema de salud, falta de insumos y de medicamentos".

Precisó que en Sonora fallecen por cáncer de mama 27 mujeres por cada 100 mil y en la entidad se realizan sólo 4 mil mastografías al año, frente a un universo de 460 mil mujeres en edad de riesgo. Esto significa que se está atendiendo apenas al 1% de la población en riesgo.

Sin duda hace falta infraestructura, insumos, hace falta una campaña de prevención, hace falta un registro nacional de cáncer."

SYLVANA BELTRONES
DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN BEATRIZ BELTRONES

Página 1 de 1
$ 7920.00
Tam: 132 cm2

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Nacional	PP-33

INICIA CUENTA REGRESIVA PARA LEYES DE INGRESOS, DE DERECHOS Y DEL ISR

Aprobará hoy Comisión de Hacienda de Diputados la LIF.

EN SAN LÁZARO

Sin cambios, diputados perfilan aprobar hoy la Ley de Ingresos en comisión

Martes y miércoles se debatirá en el pleno; "Sólo hay un diálogo de sordos", acusa PAN

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Inicia la cuenta regresiva del Paquete Económico 2027 en el Poder Legislativo y este lunes, sin modificaciones, se prevé que se aprueban en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los dictámenes de la Ley de Ingresos, Ley Federal de Derechos y el de la Ley del impuesto sobre la renta (ISR).

Los documentos entregados a los legisladores de la Comisión de Hacienda desde el jueves, y a los que tuvo acceso este diario, sostienen que para el año próximo se propone un Presupuesto de Egresos de 10 billones 636,488 millones de pesos, de los cuales 6 billones 263,886 millones serán por el cobro de impuestos.

Se subraya que la captación por el ISR será de 3 billones 288,975 millones de pesos; por el impuesto al valor agregado (IVA) se obtendrán 1 billón 768,017 millones, y por el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) otros 828,256 mdp.

Los dictámenes concluyen que se prevé elevar la recaudación con modificaciones a la Ley del ISR para "fortalecer la equidad tributaria" a través de "mecanismos para el combate a la elusión y la evasión fiscal, cerrando el camino a factureras como forma para acreditar deducciones".

El presidente de la Comisión de Hacienda, Carol Antonio Altamirano, de Morena, explicó a EL FINANCIERO que "es una propuesta responsable, prudente, realista y con un gran compromiso social por el gasto para los programas sociales".

"Trae también beneficios concretos útiles para las micro y pequeñas empresas, sobre todo a los contribuyentes del régimen simplificado de confianza", indicó.

Detalló que "en lo general coincidimos con el paquete que envió la Secretaría de Hacienda, y estamos trabajando para que, en lo particular, se puedan hacer algunas modificaciones para mejorarlo, siempre y cuando se cumplan algunos criterios: uno, que no afecten a la recaudación; dos, que sean técnicamente viables las propuestas, y tres, que sean propuestas que no afecten la actividad económica de los diferentes sectores productivos", advirtió.

Como integrante de la Comisión de Hacienda, Federico Döring, del PAN, dijo a este diario que "los diálogos de sordos de la Comisión de Hacienda tienen la voluntad política de su presidente, Carol Antonio Altamirano, de celebrarlos, pero el veto del gobierno para legitimarlos. Cada año es lo mismo, se oye, pero no se escucha; se recibe, pero no se apoya a quienes ajustan la toxicidad de los paquetes económicos", acusó.

Jericó Abramo, del PRI, aseguró que "si no giran el timón, la economía nacional sufrirá daños. Las finanzas no se encuentran bien, no hay un ecosistema saludable entre ingreso, gasto, solicitud de deuda y pagos de intereses".

CIFRA.
Para el año próximo se propone un Presupuesto de Egresos de 10 billones 636,488 millones de pesos.

Página 1 de 1
$ 33417.00
Tam: 237 cm2

EL FINANCIERO

Fecha 12.10.2026 | Sección Nacional | Página 34

EN EL SENADO

Aplazan dictamen sobre feminicidio

La Comisión para la Igualdad de Género solicitó a la Mesa Directiva del Senado una prórroga para dictaminar la reforma que busca homologar el tipo penal contra el feminicidio, enviada por el Ejecutivo, indicó Higinio Martínez, presidente de los senadores.

El morenista comentó que el pasado 5 de octubre, la presidenta de la comisión, Martha Lucía Mícher, hizo llegar un oficio para solicitar la ampliación de plaza, a fin de poder continuar el diálogo con víctimas, especialistas y organizaciones civiles.

Rechazó que esto implique un retraso.

"Escuchar no es retrasar, es la única manera de que esta ley aguante...

"Eso no es un retraso, eso es seriedad; un servidor prefiere unas semanas más de escucha, que una ley que no les sirva a las madres que llevan años buscando justicia para sus hijas", comentó.

POSTURA. El presidente de la Mesa Directiva dijo que "escuchar no es retrasar", sino seriedad.

Martínez recordó que a las comisiones dictaminadoras también se turnaron tres iniciativas, adicionales a la presentada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo: una de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, del Partido Acción Nacional; otra de la senadora Laura Estrada Mauro, de Morena; y una más promovida por el Partido Revolucionario Institucional.

"Cuando cuatro fuerzas distintas coinciden en que este país necesita una ley general contra el feminicidio –asentó–, lo que falta no es voluntad: lo que falta es afinar. Y afinar, en esta materia, quiere decir escuchar a quien ha vivido esa violencia", señaló al respecto el presidente de la Mesa Directiva.

Agregó que el reglamento de la Cámara alta permite plazos de 30 días hábiles a temas de trascendencia, siempre y cuando se justifiquen.

—Diana Benítez

Página 1 de 1
$ 17202.00
Tam: 122 cm2

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Nacional	37

TENSIONES POR CANDIDATURAS RUMBO A ELECCIÓN DE 2027

Mayoría calificada de la '4T' en el Senado se tambalea

Eventual salida del verde Virgilio Mendoza dejaría al bloque con 84 votos

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ante la renuncia de Virgilio Mendoza Amezcua a la dirigencia del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Colima, y su eventual salida de la bancada, el oficialismo podría perder la mayoría calificada en el Senado para lograr aprobar las reformas constitucionales.

El fin de semana pasado, el legislador anunció su renuncia al no contar con el apoyo del partido para su aspiración a la gubernatura, luego de que se confirmara la alianza con Morena, que eligió a Rosy Bayardo.

Afirmó que incluso crearía un movimiento alterno, pues los colimenses buscan un cambio tras haber elegido a Indira Vizcaíno.

"Yo no estoy de acuerdo como colimense que se dé esa alianza, hay un 60% de colimenses que desean un cambio", dijo.

Agregó que dirigentes de distintos municipios dejarían sus cargos para sumarse a su movimiento.

Morena cuenta con 66 senadores y el PVEM le sumaría 14. Sin embargo, al considerar que Luis Armando Melgar es el único senador de esa bancada que vota contra sus aliados, más la eventual salida de Mendoza, el Verde aportaría 12 votos.

A ellos se sumarían los seis del PT, que ha manifestado inconformidad con algunas reformas, como la electoral, que rechazó por intentar reducir el número de plurinominales y el presupuesto de los partidos.

El oficialismo podría quedarse con 84 votos, dos menos de los necesarios para la mayoría calificada.

Morena consiguió esa mayoría al incorporar a Miguel Ángel Yunes, quien dejó el PAN, y sumó después el voto de Cynthia López, del PRI.

Manuel Velasco, coordinador del PVEM, había destapado a Mendoza como aspirante a la gubernatura a inicios de 2026 y lo mantuvo como candidateable. Sin embargo, el partido confirmó la alianza con Morena.

El aún ecologista es secretario de las comisiones de Marina y de Relaciones Exteriores-Asia Pacífico. Ha presentado 123 iniciativas, a título personal y junto con la bancada.

SILENCIO.

El PVEM no se ha pronunciado sobre la renuncia de Mendoza.

Página 1 de 1
$ 23406.00
Tam: 166 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Mercados	19

CÁMARA DE DIPUTADOS

Inicia discusión y aprobación de la Ley de Ingresos 2027

Se propone una recaudación de 10.64 billones de pesos sin crear nuevos impuestos y se plantea un crecimiento del Producto Interno Bruto de entre 1.5 y 2.5 por ciento

CINTHYA STETTIN

Hoy, la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados prevé iniciar con la discusión y aprobación del dictamen de la Ley de Ingresos 2027, que propone recaudar 10.64 billones de pesos sin crear nuevos impuestos.

El documento, sin cambios a la propuesta enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, se distribuyó la noche del 8 de octubre. Además del gasto, también se plantea un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de entre 1.5 y 2.5 por ciento al cierre de 2027, con un déficit de 3.9 por ciento, sin sacrificar recursos estipulados para los programas sociales.

Asimismo, el próximo año se estima que la inflación sea de 3 por ciento, y un tipo de cambio de 18 pesos por dólar.

Una de las directrices principales es cerrar espacios de evasión fiscal mediante una ofensiva contra factureras y *huachicol* fiscal, donde proponen limitar deducciones empresariales y establecer un mecanismo de trazabilidad para gasolinas y diésel.

Se establecen techos de financiamiento para Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), como parte de la estrategia financiera del sector público.

Los recursos recaudados se destinarán a programas sociales, educación y salud.

Dentro de este paquete fiscal también se encuentra la Ley de Derechos y la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que también será analizada.

El coordinador de la bancada morenista, Ricardo Monreal informó que se busca tener estas minutas listas a más tardar el jueves 15 de octubre para enviarlas de inmediato al Senado, y es que ahí tienen hasta el 30 de este mes para aprobarla.

Agregó que una vez concluido el proceso comenzará la discusión y aprobación del Presupuesto 2027, facultad exclusiva de los diputados quienes tienen hasta el 15 de noviembre para discutir y aprobar la asignación de recursos.

Finalmente, el viernes 16 de octubre se espera que comparezca el secretario de economía, Marcelo Ebrard, en comisiones para hablar sobre el tema de las negociaciones del T MEC.

En la agenda

Una de las directrices principales es cerrar espacios de evasión fiscal.
Van en contra de las empresas factureras y el *huachicol* fiscal.
Proponen limitar deducciones empresariales y establecer un mecanismo de trazabilidad para las gasolinas y el diésel.
Se establecen techos de financiamiento para Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

3%
nivel de inflación esperada para 2027.

Página 1 de 1
$ 50904.00
Tam: 202 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	El país	9

Plantean gravar ingresos de las plataformas digitales extranjeras

Alfonso Ramírez Cuéllar alista iniciativa de reforma para que los portales que generan ingresos en México contribuyan al erario público, aun cuando no tengan oficinas aquí

CINTHYA STETTIN

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, prepara una iniciativa para reformar diversas disposiciones fiscales con el objetivo de que las plataformas digitales extranjeras que generan ingresos en México contribuyan al erario público, aun cuando no cuenten con oficinas o instalaciones físicas en el país.

La propuesta contempla modificaciones a las leyes del Impuesto al Valor Agregado (IVA), del Impuesto sobre la Renta (ISR) y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), así como al Código Fiscal de la Federación, para adecuar las reglas tributarias a las nuevas formas de generar ingresos y crear valor mediante internet y otras redes electrónicas.

Uno de los principales ejes de la iniciativa es incorporar al Código Fiscal de la Federación el concepto de presencia digital en México, con el propósito de reconocer el vínculo económico de empresas extranjeras con el mercado nacional, independientemente de la ubicación de sus oficinas, servidores o infraestructura tecnológica.

De acuerdo con el planteamiento, el marco fiscal vigente establece obligaciones para las plataformas digitales extranjeras que prestan servicios en territorio nacional, como trasladar y enterar el IVA correspondiente.

Asimismo, las empresas que operan como intermediarias pueden estar obligadas a retener y enterar el IVA y el ISR de las personas qne venden bienes o prestan servicios a través de ellas.

Sin embargo, el cumplimiento de estas disposiciones no implica necesariamente que las plataformas paguen impuestos en México por la totalidad de los ingresos propios que obtienen en el mercado nacional.

Ramírez Cuéllar sostuvo que es necesario distinguir entre los impuestos que las plataformas retienen a terceros y las contribuciones que les corresponden por sus propias actividades económicas.

"Una cosa es retener y enterar los impuestos que corresponden a otras personas contribuyentes y otra distinta es tributar por los ingresos propios que una empresa obtiene en el mercado mexicano", señaló.

Bajo un escenario base, se estima que los cambios podrían generar una recaudación de alrededor de 21.2 millones de dólares anuales por ISR.

El cambio

Sugieren agregar concepto de presencia digital.

21.2

Mdd estiman la recaudación anual por ISR.

Se busca reconocer el vínculo económico de empresas extranjeras con el mercado nacional. **Independientemente** de la ubicación de sus oficinas.

ESPECIAL

EL DIPUTADO Alfonso Ramírez Cuéllar dijo que es necesario distinguir entre los impuestos y las contribuciones.

Página 1 de 1
$ 59724.00
Tam: 237 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	El país	9

PREVÉN MODIFICACIONES

Senado amplía debate contra el feminicidio

El senador Higinio Martínez refirió que les pidieron abrir más espacios de diálogo con víctimas, especialistas y con las organizaciones civiles

MISAEL ZAVALA

El Senado aplazó la aprobación de la iniciativa presidencial que busca expedir la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Feminicidio, ya que se abrirán más espacios de diálogo y tendrá algunas modificaciones.

Así lo informó el senador Higinio Martínez Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, quien detalló que se recibió un oficio de la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Martha Lucía Mícher Camarena (Morena), en el que solicita una prórroga para continuar los diálogos con víctimas, especialistas y organizaciones civiles.

La iniciativa de reforma a la Constitución, sobre feminicidio, fue presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum a finales marzo, y las comisiones del Senado arrancaron una serie de parlamentos abiertos en agosto para analizar la propuesta.

Este iniciativa busca que sea un tipo penal único de feminicidio en todo el país. Además, propone establecer estándares mínimos de investigación con perspectiva de género.

Eso para que ninguna carpeta, relacionada con la muerte violenta de una mujer se cierre por negligencia o por prejuicios y se investigue desde un inicio como posible feminicidio.

También se impulsa obligar al Estado a asegurar la reparación integral y la protección de las y los menores huérfanos por este delito.

Asimismo, se establece una pena de 40 a 70 años de prisión a quienes cometan feminicidio, con sus agravantes, además de una multa de mil a dos mil UMAS, la cual se traduce de 117 mil a 234 mil pesos.

Y es que 7 de cada 10 mujeres (70.1%) han experimentado al menos una situación de violencia psicológica, física, sexual, económica, patrimonial y, en su caso, discriminación.

La reforma también propone que se constituyan nueve razones de género, tales como signos de violencia sexual, antecedentes de violencias, delito motivado por estereotipos o prejuicios y la existencia de relaciones de poder.

Además, se constituyen 21 agravantes, entre ellas: que la víctima sea niña, adolescente, adulta mayor o que viva con alguna discapacidad; que se encuentre en situación de movilidad; que el delito se cometa frente a hijas o hijos, o que sea miembros de los pueblos originarios, afrodescendientes, entre otros. La Comisión de Igualdad de Género recibió tres iniciativas adicionales: una de Laura Márquez, del PAN; otra, de Laura Estrada, de Morena; y una del PRI. H

Lo que esperan

Buscan reformar el artículo 73, fracción XXI, inciso A, de la Constitución y facultar al Congreso de la Unión para expedir la Ley General en materia de feminicidio.

Es indispensable contar con una legislación general que establezca bases homogéneas para la tipificación, investigación, persecución y sanción del feminicidio: CSP.

70%

De mujeres han experimentado violencia.

7

Meses de análisis lleva esta reforma.

Página 1 de 2
$ 86184.00
Tam: 342 cm2

Continúa en siguiente hoja

CUARTOSCURO

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva dijo que recibió una carta de la senadora Martha Lucía Micher.

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera	10

Aplaza el Senado dictamen de ley sobre feminicidio

| Por Elizabeth Hernández |

elizabeth.hernandez@razon.com.mx

EL SENADO amplió el plazo para dictaminar la iniciativa de Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Feminicidio, que presentó la Presidenta Claudia Sheinhaum, ante la necesidad de revisar los planteamientos de víctimas, especialistas y organizaciones civiles sobre el contenido de la propuesta.

Higinio Martínez, presidente de la mesa directiva, informó que la decisión responde a una solicitud de la Comisión para la Igualdad de Género, que busca extender las consultas antes de concluir el análisis legislativo. La prórroga también permitirá examinar otras tres iniciativas en la materia que llegaron al Congreso.

La petición ingresó el pasado 5 de octubre mediante un oficio de la senadora Martha Lucía Micher, presidenta de dicha comisión, quien planteó la necesidad de continuar los encuentros con personas que han sufrido esta violencia, expertos en justicia y representantes de la sociedad civil. Además, las comisiones recibieron propuestas de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, del PAN, y de la senadora Laura Estrada Mauro, de Morena, así como otra iniciativa del PRI.

Las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género, Justicia y Estudios Legislativos Primera han organizado mesas de trabajo con víctimas, especialistas y colectivos, donde surgieron observaciones que requieren una revisión adicional antes de elaborar el dictamen.

"Eso no es un retraso, eso es seriedad; un servidor prefiere unas semanas más de escucha, que una ley que no les sirva a las madres que llevan años buscando justicia para sus hijas", expresó el legislador.

Martínez Miranda defendió la ampliación del periodo de análisis y afirmó que "escuchar no es retrasar, es la única manera de que esta ley aguante", ante los cuestionamientos que pudiera generar el tiempo adicional para resolver las propuestas.

El Reglamento del Senado permite a la mesa directiva conceder prórrogas a las comisiones dictaminadoras mediante una petición escrita que justifique la necesidad de ampliar el plazo.

DIVERSAS organizaciones de la ONU, en un acto celebrado el viernes, reconocieron los avances de México en contra del feminicidio, entre ellos, la citada ley.

EL DATO

ESO NO ES un retraso, eso es seriedad; un servidor prefiere unas semanas más de escucha, que una ley que no les sirva a las madres que llevan años buscando justicia para sus hijas"

HIGINIO MARTÍNEZ

Presidente del Senado

EL PRESIDENTE de la mesa directiva de la Cámara alta, el pasado 7 de septiembre en sesión ordinaria.

Página 1 de 1
$ 27710.00
Tam: 170 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera	7

Foto: Cuartoscuro

EL SENADOR guinda el pasado 6 de octubre, tras la comparecencia del secretario de Hacienda.

Mier rechaza injerencia extranjera en elecciones

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ignacio Mier Velazco, advirtió que ningún gobierno, organización o interés extranjero debe intervenir en las elecciones mexicanas y llamó a mantener la unidad nacional ante las presiones internacionales que afectan la soberanía, la economía y la protección de los connacionales en el exterior.

Recordó que el Senado aprobó, el 29 de mayo, una reforma que incorpora la injerencia extranjera como causal de nulidad electoral cuando existan actos destinados a modificar la voluntad popular. Señaló que los desafíos económicos, comerciales, migratorios y de seguridad requieren coordinación institucional, responsabilidad y diálogo con otras naciones.

Sobre Estados Unidos, destacó la importancia de la relación bilateral, pero subrayó que la colaboración debe respetar la independencia de ambos países y sustentarse en la responsabilidad compartida, sin aceptar imposiciones externas.

El legislador afirmó que el Senado tiene facultades para analizar la política exterior del Ejecutivo y respaldar decisiones que protejan la estabilidad política, fortalezcan las instituciones y preserven la soberanía.

Asimismo, sostuvo que la unidad nacional debe priorizar la defensa de los mexicanos en el extranjero, la protección de la actividad económica y las relaciones internacionales basadas en el respeto mutuo.

Finalmente, insistió en que la defensa de la soberanía debe guiar la relación con otros gobiernos, con disposición al diálogo y la cooperación, pero sin subordinación a intereses externos.

Página 1 de 1
$ 23146.00
Tam: 142 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha 12.10.2026 | Sección Primera | Página 8

Morena defiende legislación

Ley catastral abre dudas por regulación y alza en predial

LA REFORMA busca homologar los registros de inmuebles; especialistas advierten dificultades para normalizar propiedades sin documentos y cumplir la meta de enero de 2027

| Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó la Ley General para el Fortalecimiento y Armonización Catastral y Registral, impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum para homologar la información de los inmuebles del país, entre advertencias de la oposición sobre un posible impacto en el pago del predial y dudas de especialistas sobre las dificultades para aplicarla.

El dictamen recibió 391 votos a favor y 92 en contra en lo general y, tras las modificaciones aprobadas en lo particular, fue turnado al Senado.

El proyecto plantea coordinar a la Federación, los estados y los municipios para actualizar los catastros y los registros públicos de la propiedad, así como facilitar el intercambio de información.

Morena y sus aliados defendieron que la legislación permitirá corregir inconsistencias y dar mayor certeza jurídica a los propietarios. Legisladores opositores, en cambio, alertaron que la actualización de los valores catastrales podría repercutir en el impuesto predial, aunque el proyecto no establece directamente tasas ni tarifas para ese gravamen.

Maritza Páez, especialista en ordenamiento urbano de la Universidad Michoacana, recordó que durante la discusión en San Lázaro, el diputado del PRI Arturo Yáñez Cuéllar advirtió sobre los posibles efectos económicos para los contribuyentes, pues el valor catastral es uno de los elementos utilizados para calcular el impuesto.

La especialista explicó que disponer de información más precisa puede facilitar la incorporación de inmuebles a las bases tributarias y la actualización de sus valores. Sin embargo, el eventual impacto en el predial dependerá de las disposiciones aplicables y de las decisiones de las autoridades competentes.

Desde la mayoría parlamentaria, la diputada de Morena Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno sostuvo que homologar todos los criterios catastrales no implica quitar atribuciones a estados y municipios, sino establecer una base común para intercambiar información.

La diputada del PT Nora Yessica Merino Escamilla también rechazó que la armonización implique automáticamente un incremento del predial. Argumentó que el proyecto no fija una tasa nacional, un porcentaje mínimo de aumento ni una tarifa federal.

Entre sus objetivos, la legislación contempla una Clave Única Catastral para identificar cada inmueble, mecanismos digitales y criterios comunes para mejorar la coordinación entre autoridades. De acuerdo con el Canal del Congreso, el proyecto no crea nuevos impuestos ni centraliza los catastros en la Federación, y mantiene las responsabilidades de las autoridades locales.

DIFICULTADES. Para Miguel Saucedo, especialista en materia inmobiliaria y socio director de Saucedo Abogados, la homologación puede tener efectos positivos, pero enfrenta un obstáculo: los inmuebles con documentación incompleta o sin inscripción en los registros públicos de la propiedad.

"¿Cómo vamos a regularizar los millones y millones de inmuebles que se encuentran en condiciones no favorables en cuanto a la documentación, que carecen de derecho de registro de la propiedad?", planteó Saucedo.

Explicó que existen propiedades vinculadas con sucesiones, contratos privados o posesiones familiares históricas cuyos ocupantes nunca gestionaron documentos para acreditar e inscribir sus derechos. En esos casos, señaló, sería necesario establecer mecanismos de regularización e inscripción que también eviten afectar derechos de terceros.

Miguel Saucedo también consideró positivo contar con un padrón nacional que permita identificar los inmuebles, a sus propietarios y su situación registral, además de mejorar la correspondencia entre la información catastral y los registros de cada estado.

"El crear una única cédula catastral para identificar en forma exclusiva cada inmueble dentro de la República puede resultar muy positivo. No existe un padrón catastral perfectamente estructurado", expresó el experto.

No obstante, cuestionó la viabilidad de alcanzar esos objetivos para enero de 2027, fecha que mencionó como meta, debido a los registros incompletos en las 32 entidades federativas.

"Es realmente una ilusión, es totalmente imposible", sostuvo.

DEBATE PARALELO. La discusión coincide con la polémica sobre el proyecto del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 69275.00
Tam: 425 cm2

(POZMVM), coordinado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) con autoridades de la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos.

Maritza Páez subrayó, además, que se trata de instrumentos distintos: la ley catastral aprobada por los diputados no establece por sí misma la venta forzosa de inmuebles ni crea un impuesto federal por predios desocupados.

Las advertencias sobre esas medidas corresponden a la interpretación opositora del proyecto metropolitano, que continúa en consulta pública.

El vicecoordinador de Acción Nacional en el Congreso capitalino, Diego Garrido López, señaló que el documento contiene propuestas que, a su juicio, podrían afectar la propiedad privada, entre ellas un impuesto por "desperdicio urbano", cambios en la valoración de inmuebles y posibles subastas de terrenos considerados subutilizados.

La dirigencia panista también ha advertido sobre un plazo de dos a cuatro años para acreditar el uso de determinados terrenos, con el riesgo de que, bajo ciertos supuestos, se plantee su venta mediante subasta pública.

Morena en la Ciudad de México rechazó esas acusaciones y aseguró que el programa no crea impuestos, no autoriza expropiaciones ni permite al Gobierno fijar el precio de venta de las viviendas.

Por su parte, la Sedatu presenta el POZMVM como un instrumento de coordinación y recomendaciones para orientar el crecimiento urbano, sin sustituir los planes municipales de desarrollo. De acuerdo con el portal oficial del proyecto, la consulta pública se desarrolla del 24 de septiembre al 22 de noviembre de 2026.

3.3

Personas es el promedio de ocupantes de una vivienda

LA SECRETARÍA de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano tendrá atribuciones para establecer lineamientos, desarrollar plataformas y coordinar el Plan Nacional Catastral.

EL DATO

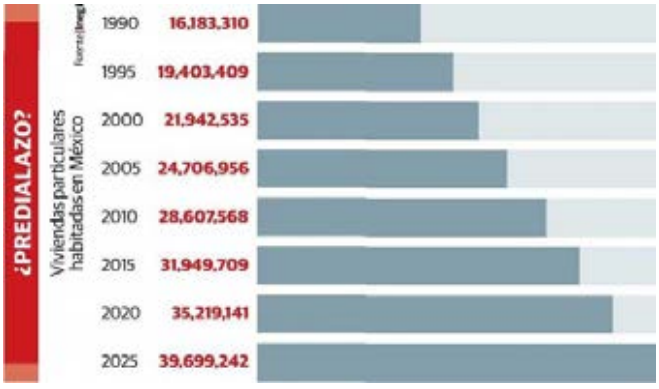

La Razón DE MÉXICO

Fecha 12.10.2026 | Sección Primera | Página PP-6

Independientes, sin vigor electoral; ganan sólo 2 en 4 comicios

POSIBILIDADES de acceso al poder, limitadas si no hay estructuras partidistas; figura electoral pierde fuerza en una década.

Estructuras partidistas son decisivas

Candidatos independientes, sin eco en la Cámara baja

DESDE 2015, sólo Manuel Clouthier y Guadalupe Mendoza han ganado una diputación federal en solitario; los requisitos de firmas, distribución territorial y validación del INE limitan el acceso

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

Los espacios limitados a candidatos que no tienen el cobijo de las estructuras partidistas aún son inalcanzables en México, después de una década. En cuatro elecciones federales, sólo dos candidatos independientes han conseguido llegar a la Cámara de Diputados. Aunque cientos de ciudadanos han intentado competir sin el respaldo partidista, pocos superan los requisitos para aparecer en la boleta y todavía menos logran ganar uno de los 300 distritos del país.

Manuel Clouthier abrió el camino en 2015, cuando ganó el distrito 5 de Sinaloa y se convirtió en el primer diputado federal independiente. Nueve años después, Guadalupe Mendoza Arias obtuvo el triunfo en el distrito 9 de Michoacán. Entre ambos casos transcurrieron las elecciones de 2018 y 2021; ningún independiente consiguió una curul en San Lázaro.

En 2018, 240 personas manifestaron su intención de contender por una diputación, pero sólo 38 llegaron a la boleta y ninguna ganó. En 2024 hubo 68 manifestaciones de intención y únicamente dos candidaturas registradas; una de ellas, la de Mendoza Arias, obtuvo el triunfo.

La figura, incorporada al marco legal en 2014, permite competir al margen de los partidos. Sin embargo, antes de enfrentarlos en las urnas, los interesados deben constituir una asociación civil, presentar su manifestación de intención, obtener la constancia de aspirante, reunir apoyos ciudadanos con una distribución territorial específica y superar la revisión del Instituto Nacional Electoral (INE).

Hace 11 años, Manuel Clouthier describió ese recorrido como una carrera de 100 metros con vallas: mientras los independientes debían saltar obstáculos, los candidatos de partido corrían sobre una pista despejada.

ORGANIZACIÓN. Para obtener una candidatura independiente a diputado federal, se requiere reunir apoyos equivalentes a dos por ciento de la Lista Nominal del distrito. Además, deben estar distribuidos en al menos la mitad de sus secciones electorales, con un mínimo de uno por ciento de esa lista en cada una. El plazo para recabarlos es de 60 días. En 2024, los aspirantes debían reunir entre cinco y ocho mil apoyos. En el distrito 5 de Sinaloa, por ejemplo, se requerían seis mil 598 firmas distribuidas en 190 secciones.

El INE verifica la autenticidad de los apoyos, que correspondan a personas inscritas en la Lista Nominal y que no existan duplicidades. Esta etapa también está sujeta a un límite de gasto y debe financiarse con recursos privados de origen lícito. Para 2027, el tope es de 220 mil 326 pesos.

David Torres, analista político, señaló que el desafío va más allá de reunir una cantidad de firmas: exige una estructura capaz de recorrer el distrito, movilizar colaboradores y cumplir reglas de distribución y validación dentro del plazo.

"Aunque formalmente se presenta como una vía para que un ciudadano compita sin el respaldo de un partido, el procedimiento exige una capacidad de organización territorial que no está al alcance de cualquier aspirante. Conseguir los apoyos implica movilizar personas, recorrer el distrito y mantener una estructura durante el periodo establecido", explicó.

Desde su perspectiva, las condiciones de acceso favorecen a quienes cuentan con trayectoria y vínculos políticos, ya sea desde la academia, el activismo o los propios partidos. El especialista cuestionó que el diseño de la figura cumpla con la promesa de abrir espacios a la ciudadanía y lo calificó como "una simulación". Consideró que esta vía ha sido utilizada principalmente por políticos profesionales que buscan conservar o ampliar su capital político, más que por personas sin experiencia de organización.

TRAYECTORIA. Los dos ganadores de diputaciones federales independientes contaban con experiencia política antes de competir por esta vía.

Manuel Clouthier fue diputado federal plurinominal en la bancada del PAN, sin ser militante. En 2012 buscó contender por la Presidencia, aunque no consiguió el registro. En abril de 2015 obtuvo la candidatura independiente por el distrito 5 de Sinaloa y ganó la elección. Dejó el escaño en octubre de 2017 y su suplente, María del Rocío, concluyó el periodo legislativo.

Mendoza Arias compitió en 2021 como candidata del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por el distrito 9 de Michoacán, donde obtuvo 2.84 por ciento de los votos. Después dejó el partido y se incorporó al Movimiento del Sombrero, plataforma política y territorial de Uruapan encabezada por Carlos Manzo, asesinado el año pasado. En 2024 ganó como independiente, con 61 mil 980 votos, equivalentes a 35.07 por ciento. Su periodo legislativo concluye en 2027.

POCOS LLEGAN. En la primera elección federal con esta figura, en 2015, compitieron 22 candidatos independientes y sólo Clouthier ganó. Tres años después, las 240 manifestaciones de intención se tradujeron en 38 candidaturas, sin triunfos.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 68949.00
Tam: 423 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera	PP-6

En 2021 hubo 61 manifestaciones de intención y tres candidaturas aprobadas. Los independientes sumaron 44 mil 311 votos, equivalentes a 0.09 por ciento del total, y nuevamente quedaron fuera de San Lázaro. Para 2024, de las 68 manifestaciones de intención, 45 se consideraron procedentes para avanzar a la etapa de aspirantes. Hubo un desistimiento y sólo dos consiguieron finalmente el registro.

En contraste, la vía independiente ha tenido mejores resultados en el ámbito local: en 2021 ganaron 26 candidatos en 12 estados, aunque ninguno obtuvo una diputación federal.

El proceso rumbo a 2027 ya comenzó. El INE abrió el 5 de octubre la recepción de manifestaciones de intención, cuyo plazo concluye el 13 de diciembre. Las constancias de aspirante se expedirán el día 14 y los apoyos podrán recabarse hasta el 12 de febrero de 2027. La solicitud de registro está prevista del 22 al 29 de marzo.

EL PROCEDIMIENTO considera mecanismos de fiscalización desde la etapa de captación de apoyos ciudadanos, en virtud del tope máximo de gastos para las actividades.

EL DATO

500

Diputaciones se elegirán en los próximos comicios

Foto: Especial

SESIÓN ordinaria del pleno de la Cámara de Diputados, el pasado 7 de octubre.

Indigo

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera	3

México podría enfrentar desabasto de gas natural

POR YVONNE REYES

Rubén Moreira alertó que una eventual disminución del suministro estadounidense representaría un riesgo para la generación de electricidad

Ante una posible reducción o suspensión de las exportaciones de gas natural de Estados Unidos, México pide enfrentar un problema en el abasto, advirtió el coordinador del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

Manifestó que esto demuestra la vulnerabilidad energética que enfrenta el país. Tras la información que trascendió sobre la limitada capacidad de almacenamiento del país, que alcanzaría para cubrir apenas tres días de consumo, dijo que esta situación evidencia la falta de previsión del Gobierno federal.

El líder de la bancada tricolor en San Lázaro, recordó que en las administraciones pasadas se impulsaron proyectos para ampliar la generación eléctrica mediante energías eólica y solar, alternativas que, afirmó, fueron frenadas durante la administración de Andrés Manuel López Obrador.

El legislador priísta señaló que entre 54 y 60 por ciento de la red de generación eléctrica depende directamente del gas natural importado.

Señaló que la soberanía energética no se construye con discursos, sino con la capacidad de producir y garantizar el suministro de energía para el país. Sin embargo, el exgobernador de Coahuila criticó que México mantenga una fuerte dependencia del gas natural importado, pese a contar con recursos en su subsuelo que podrían aprovecharse bajo reglas nacionales y con las debidas condiciones de seguridad y protección ambiental.

Página 1 de 1
$ 21509.00
Tam: 157 cm2

Fecha 12.10.2026 | Sección Nacional | Página 8

Aplazan "unas semanas" en Senado eventual aprobación de Ley contra Feminicidio

El Senado de la República aplazó "una semanas más" la discusión y en su caso aprobación de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Feminicidio que se esperaba se avalara esta semana en la Cámara Alta pues no solo se mantendrán los diálogos con víctimas, especialistas y organizaciones civiles sino que se incorporaron otras iniciativas sobre el tema del PAN y PRI.

El presidente del Senado, Higinio Martínez Miranda informó que el pasado 5 de octubre, la mesa directica este órgano recibió un oficio de la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Martha Lucía Mícher Camarena, en el que solicita una prórroga para continuar la dictaminación de esta iniciativa presidencial que busca establecer un tipo penal único en todo el país con penas de prisión que van de 40 a 70 años para el delito de feminicidio.

El artículo 212, numeral del Reglamento del Senado prevé que, cuando la trascendencia o la complejidad del asunto lo justifiquen, se otorgará un plazo mayor al ordinario, que es de 30 días hábiles.

El borrador que se ha construido a partir de los foros con especialistas, abogadas, abogados y colectivos LGBTQ+, plantea que toda muerte violenta de una mujer debe investigarse obligatoriamente desde el primer momento como feminicidio.

Asimismo que el delito de feminicidio no prescriba y que los responsables pierden derechos sobre bienes, patria potestad y custodia de hijos.

Martínez Miranda aseveró que se sumaron tres iniciativas, adicionales a la presentada por la presidenta, Claudia Sheinbaum en materia de feminicidio: una de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, del PAN; otra de la senadora Laura Estrada Mauro, de Morena; y una más promovida por el PRI• *(Alejandro Pácz)*

Página 1 de 1
$ 29845.00
Tam: 127 cm2

Fecha 12.10.2026 | Sección Primera | Página PP-10

Preparan aprobación del Paquete Económico 2027

: EL DICTAMEN resalta el combate al huachicol y avala el fortalecimiento a la venta de combustibles con su correspondiente pago de impuestos

Tania Rosas

Hoy se debatirá en la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2027 en materia de ingresos. Al respecto, la Comisión de Hacienda y Crédito Público de San Lázaro se propone avalar la previsión de la Secretaría de Hacienda: tipo de cambio de 17.9 pesos por dólar, 61.8 dólares por barril de petróleo, inflación de 3.2%, así como un endeudamiento interno neto por 1.7 billones de pesos, además de un endeudamiento externo por 13 mil 500 millones de dólares.

El dictamen incluso coincide con el Ejecutivo Federal en que habrá 10.6 billones de pesos en gasto para el próximo año, un crecimiento entre el 1.5 y 2.5% del Producto Interno Bruto (PIB) y mecanismos de combate a la elusión fiscal, facturera y huachicol.

También resalta el combate al huachicol, avala el fortalecimiento a la venta de combustibles con su correspondiente pago de impuestos, entre ellos el IEPS. La Comisión también plantea darle el visto bueno a la Ley de Impuestos Sobre la Renta que, entre otras cosas, busca estrategias más efectivas para combatir a las factureras, nomineras y esquemas agresivos de planeación fiscal.

Alistan diputados aprobación de Ley de Ingresos 2027

: EL GASTO PARA el próximo año será de 10.6 billones de pesos, con un crecimiento proyectado del PIB de 2.5 por ciento

Tania Rosas

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados debatirá este lunes el Paquete Económico 2027 en materia de ingresos. El dictamen coincide con el Ejecutivo Federal en que habrá 10.6 billones de pesos en gasto para el próximo año, un crecimiento entre el 1.5 y 2.5% del Producto Interno Bruto (PIB) y mecanismos de combate a la elu-

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 39712.00
Tam: 544 cm2

sión fiscal, factureras y huachicol.

De acuerdo con el dictamen que fue entregado a los integrantes de la Comisión que preside el morenista Carol Antonio Altamirano, se propone avalar la previsión de la Secretaría de Hacienda: tipo de cambio de 17.9 pesos por dólar, 61.8 dólares por barril de petróleo, inflación de 3.2%, así como un endeudamiento interno neto por 1.7 billones de pesos, además de un endeudamiento externo por 13 mil 500 millones de dólares.

El dictamen también resalta el combate al huachicol: "Se ha identificado el robo y la sustracción ilegal de combustibles y otros delitos asociados, como una de las principales fuentes de evasión del pago del IEPS en la comercialización de combustibles. Por lo que para la persona titular del Poder Ejecutivo Federal, la estrategia para combatir el robo y la sustracción ilegal de combustibles se sustenta en fortalecer la trazabilidad de los mismos desde su importación, almacenamiento, transporte y venta, así como en la desarticulación de las redes de contrabando y robo de dichos combustibles".

Avala el fortalecimiento a la venta de combustibles con su correspondiente pago de impuestos, entre ellos el IEPS, por lo que es prioritario establecer un régimen particular de pago a este gravamen que permita conocer el comportamiento en el mercado y en la cadena de suministro de gasolinas y diésel, por parte de quienes intervienen en ella, así como cerrar espacios de evasión fiscal.

La Comisión también plantea darle el visto bueno a la Ley de Impuestos Sobre la Renta que, entre otras cosas, busca estrategias más efectivas para combatir a las factureras, nomineras y esquemas agresivos de planeación fiscal.

Así, habrá mayor supervisión para las empresas que tengan ingresos acumulables superiores a 50 millones de pesos, con el objetivo de desincentivar el uso de malas prácticas como la deducción de erogaciones amparadas en facturas falsas, la creación de conceptos artificiales que alteran las deducciones, la deducción de gastos ajenos a los fines del negocio y las planeaciones fiscales agresivas.

Esta misma semana se espera que el Pleno de la Cámara de Diputados apruebe la Ley de Ingresos 2027, la Ley del ISR y la Ley Federal de Derechos para turnarlas al Senado y comenzar con el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año.

Foto: Graciela López/Cuartoscuro.com

ovaciones

Fecha 12.10.2026 | Sección Nacional | Página 19

Sectarismo podría costarle a Morena gubernaturas: Saúl

Dirigencias del partido deben atender las inconformidades internas "antes de que se conviertan en conflictos"

PILAR MANSILLA

La falta de consensos, el sectarismo y las decisiones tomadas sin escuchar a las bases podrían costarle a Morena varias gubernaturas en las próximas elecciones, advirtió el senador Saúl Monreal, quien consideró que las dirigencias nacionales y estatales deben atender las inconformidades internas antes de que se conviertan en conflictos que comprometan los resultados electorales.

Al referirse al 15° aniversario de Morena y a la posibilidad de revisar los perfiles seleccionados para competir en los próximos comicios, el legislador señaló que existen estados donde las decisiones no han tenido la aceptación esperada y cuestionó que la dirigencia nacional parezca "ignorar las inconformidades que se presentan entre la militancia".

"Si no hay consenso, si hay soberbia, si hay sectarismo, se corre el riesgo de que las gubernaturas se puedan perder", advirtió al insistir en que las decisiones internas deben tomarse con transparencia y considerar la opinión de quienes participan en la organización territorial del partido.

Recordó que, durante la conmemoración del aniversario de Morena, el presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo, y la presidenta Claudia Sheinbaum llamaron a mantener la humildad y trabajar cerca de la ciudadanía, debido a que los próximos procesos electorales serán competitivos.

Monreal Ávila señaló que las dirigencias y los coordinadores estatales deben evitar descuidos que puedan poner en riesgo las gubernaturas, particularmente donde existen inconformidades por las decisiones partidistas.

Sobre el cierre de 2026, aseguró que hubo avances del gobierno federal en economía, seguridad y política exterior, aunque consideró que todavía existen pendientes y que las reformas constitucionales y legales deben traducirse en beneficios concretos para la población.

"Lo está haciendo, pero siento que todavía le falta", expresó al señalar que espera que durante 2027, tercer año de la administración de Claudia Sheinbaum Pardo, "se consoliden los resultados de las modificaciones impulsadas por su gobierno".

En materia judicial, el senador consideró que la reforma comienza a mostrar cambios, particularmente mediante la intervención del Tribunal de Disciplina Judicial en casos relacionados con jueces y magistrados que anteriormente no eran atendidos.

Sin embargo, señaló que todavía será necesario evaluar el funcionamiento de las nuevas instituciones y comprobar que el Poder Judicial pueda ofrecer resultados, actuar con autonomía y recuperar la confianza de la ciudadanía.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 67150.00
Tam: 395 cm2

Saúl Monreal, senador de Morena, en el pleno.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Metrópoli	19

Morena: si alcaldes quieren buscar la reelección, tendrán que participar en la encuesta

No tienen "pase automático" a la coordinación, afirma dirigente en la capital

—OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente de Morena en la Ciudad de México, Paulo García, afirmó que las y los nueve alcaldes guindas en función que pueden ir por la reelección no tienen asegurada su nominación, pues no "hay pase antomático".

Durante La Chilanguera de este domingo, el líder morenista dijo que las y los ediles estarán sujetos al escrutinio de la gente a través de las encuestas y que esto también aplicará para diputados locales y concejales, para definir a los coordinadores.

"No hay pase automático en ningún cargo de representación popular. Si alguien lo detenta el día de hoy no significa que automáticamente se vuelva nuestra coordinadora o coordinador, esto es importante y aplica tanto a alcaldías, como a distritos y concejalías. Estarán sujetos al escrutinio de la gente a través de la encuesta. Sí se les permite participar a las y los alcaldes que deseen buscar otra vez coordinar la transformación en su territorio, lo podrán hacer, pero tendrán que pasar la encuesta como el resto de las compañeras y compañeros", apuntó.

De los 11 alcaldes de Morena,

PAULO GARCÍA
Presidente de Morena en CDMX

"[Alcaldes podrán buscar otra vez coordinar la transformación], pero tendrán que pasar a la encuesta como el resto de los compañeros"

PT y PVEM en funciones, sólo nueve podrían aspirar a una reelección: Nancy Núñez en Azcapotzalco, Javier López Casarín en Álvaro Obregón, Janecarlo Lozano en Gustavo A. Madero, Lourdes Paz en Iztacalco, Aleida Alavez en Iztapalapa, Fernando Mercado en Magdalena Contreras, Octavio Rivero en Milpa Alta, Gabriela Osorio en Tlalpan, y Circe Camacho en Xochimilco.

Berenice Hernández y Evelyn Parra ya fueron reelectas, por lo que ya no pueden aspirar a un periodo adicional al frente de Tláhuac y Venustiano Carranza, respectivamente.

El jueves pasado, el Comité Ejecutivo Nacional de Morena lanzó la convocatoria para la definición de las coordinaciones de alcaldías de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

Este registro, que será virtual, concluirá el 18 de octubre. Se estipula que los ediles en funciones, concejales, así como diputadas y dipurados federales y locales podrán participar en el proceso sin necesidad de separarse del cargo. ●

31
DE DICIEMBRE DE 2026
fecha límite de la Comisión Nacional de Elecciones para publicar los registros aprobados.

Página 1 de 1
$ 33210.00
Tam: 205 cm2

Fecha 12.10.2026 | Sección Primera | Página PP-12

ADVIERTEN SANCIONES *VS* PUBLICIDAD DESPROPORCIONADA O DIFAMACIÓN

Morena amenaza con bajar aspirantes

A QUIEN INCURRA EN PROPAGANDA OSTENTOSA Y DIFAME A SUS CONTRINCANTES

ADVIERTE MORENA QUE QUITARÁN EL REGISTRO

Aún no inician las campañas pero han aparecido lonas y bardas pintadas, así como pautas promocionales en las redes sociales

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Entre 300 y 750 pesos por lona de seis metros cuadrados, hasta dos mil 500 pesos por barda y cerca de 1.2 millones de pesos por cada mil bardas pintadas, es la propaganda anticipada que ya invade las 16 alcaldías. Ante el derroche, Paulo Emilio García, dirigente de Morena CDMX, advirtió que la Comisión Nacional de Elecciones podrá retirar el registro a quienes caigan en ostentación o violen los lineamientos de la convocatoria interna.

Durante La Chilanguera, el dirigente capitalino enfatizó que el mensaje hacia la militancia es claro. "Priorizar el contacto directo, el trabajo casa por casa y frenar los ataques entre aspirantes", expresó para Diario Basta!

Remarcó que la encuesta se mantendrá como el único método para definir a las y los abanderados, evitando que las disputas personales incidan en el proceso interno: "Será la gente quien decida, es quien arbitra y decide a través de las encuestas; ahí no hay error", sostuvo.

García subrayó que ninguna pugna de grupo ni diferencia individual puede colocarse por encima del proyecto político. La advertencia quedó sobre la mesa: quien recurra al gasto desmedido en publicidad antes de los tiempos legales, quien recurra a las descalificaciones se expone a quedar fuera de la contienda.

SE PROMUEVEN ANTES DE TIEMPO

A pesar de que el periodo formal de campañas aún no arranca, en las calles proliferan lonas, bardas pintadas y pautas digitales con rostros de figuras del PAN, Morena, MC y el PVEM para posicionarse antes de los plazos legales.

En Miguel Hidalgo, la diputada de Morena, Brenda Ruiz criticó que se siga colgada la propaganda de la panista Laura Álvarez —esposa del alcalde Mauricio Tabe—, aun cuando transcurrió más de un mes de su informe de labores. En Cuajimalpa, en tanto, se detectó un gasto de 428 mil 303 pesos destinado a 111 anuncios en plataformas digitales vinculados al alcalde Carlos Orvañanos.

ATAQUES

· El exalcalde José Carlos Acosta y la diputada local Erika Rosales son señalados de maniobrar ataques contra la gestión de Circe Camacho en Xochimilco

Página 1 de 2
$ 14740.00
Tam: 335 cm2

La advertencia la hizo Paulo Emilio García desde La Chilanguera

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDOS POLÍTICOS

La Jornada

Fecha 12.10.2026 | Sección Política | Página 9

Refrenda Morena unión con movimentos sociales, como base para gobernar

En encuentro con 70 agrupaciones, Montiel pide al partido no despegarse de la población

NÉSTOR JIMÉNEZ

Morena refrendó su vínculo con distintos movimientos sociales, ante los que la presidenta nacional del partido, Ariadna Montiel, reivindicó su papel en la lucha por los derechos en el país.

Advirtió que "no es la organización electoral la que nos mantendrá en el gobierno", ya que "lo electoral nos puede confundir", por lo que convocó a su partido a no despegarse de las causas de la población.

También subrayó que "sería un error pensar que porque llegamos al gobierno las luchas sociales ya cumplieron su cometido", y al reconocer que "aún quedan injusticias, necesidades y asuntos que sólo se conocen bien cuando uno escucha directamente a la gente", dijo que las causas por las que trabajan estas agrupaciones deben encontrar acompañamiento, "ya sea de nuestro partido, en el trabajo legislativo o en el gobierno mismo".

Integrantes de 70 organizaciones sociales acudieron al auditorio del Centro Médico Siglo XXI en la Ciudad de México, y sus representantes hicieron peticiones al partido.

Durante más de una hora, una decena de oradores planteó que más allá de las alianzas estratégicas, se priorice la cercanía con grupos sociales ante el "avance de la derecha rumbo a 2030". A la vez, cuestionaron que las candidaturas morenistas se han quedado en quienes ya ocupan cargos públicos, sin llegar a este sector.

Montiel oyó atenta todas las intervenciones; expuso que de esas luchas proviene gran parte de la fuerza de la Cuarta Transformación, con largas "jornadas de defensa" encabezadas por el fundador del partido y ex presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando "no había cargos para repartir ni gobiernos que encabezar. Había convicción, una esperanza que se compartía de casa en casa".

Llamó a tener presente que "la democracia no se ejerce sólo cada tres años, cuando hay elecciones", sino que se construye a diario con la participación del pueblo, por lo que se comprometió a que las organizaciones sociales encuentren abiertas las puertas de Morena.

"Debemos trabajar más, y para cumplir necesitamos mantener viva la organización popular. No es la organización electoral la que nos va a mantener en el gobierno", insistió.

"No es el poder por el poder. Para construir el bienestar de México, para cumplir este sueño de la transformación debemos mantener la organización popular. Ustedes saben mejor que nadie que los cambios requieren trabajo, perseverancia, compromiso y hasta necedad."

Acudieron integrantes de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, Más Movimiento, Sindicato Nacional de Trabajadores y Jornaleros Agrícolas, Movimiento Nacional Humanista y el Sindicato Mexicano de Electricistas, entre otros.

Página 1 de 1
$ 47940.00
Tam: 204 cm2

La Jornada

Fecha 12.10.2026 | Sección Política | Página 8

Exige PT a Morena repetir 17 encuestas, o en Michoacán irá con Morón, advierte

ENRIQUE MÉNDEZ

El Partido del Trabajo (PT) refrendó su exigencia de reponer el proceso de encuestas en los 17 estados donde habrá elecciones para gobernador, luego de que ayer, Raúl Morón Orozco anunció en Michoacán que construirá "una alternativa diferente, desde abajo", y que hará recorridos por la entidad para "atender a los ignorados y los agraviados".

El coordinador de los diputados federales petistas, Reginaldo Sandoval Flores, dijo que si en noviembre Morena no repite la consulta, "tomaremos otra decisión"; esto es, postular a Morón como su candidato.

"Nosotros estamos del lado de la razón, la justicia y los principios, y del otro lado están la mentira y el chantaje. Tenemos certeza de que el obradorismo acompañará a Morón", dijo el legislador, quien ayer ratificó que el senador con licencia es el "coordinador estatal de afiliación del PT", esto es, su eventual abanderado a la gubernatura.

El legislador indicó que se trata de ir a una encuesta científica, "no a una controlada por Morena".

La postura de Sandoval Flores se dio luego de que ayer en Morelia, Morón pidió a su estructura movilizarse en los municipios "para realizar un amplio foro de diálogo, organización y consulta a nuestra gente", y anunció que en noviembre volverá a convocar a una asamblea "para tomar juntos una decisión definitiva y sobre el destino de nuestro movimiento".

El anuncio de Morón se dio casi un mes después de que Morena designó al fiscal Carlos Torres Piña "coordinador estatal". En un encuentro en Morelia, manifestó: "a quienes pensaron que nuestro silencio era sinónimo de duelo, derrota o desistimiento político, les digo que en muchas ocasiones el silencio es más fuerte y más digno que las palabra; es también un mensaje y espacio para la reflexión, y momento para replantear la reorganización política".

No obstante, indicó, ahora "es momento de volver a levantar la voz", e incluso advirtió: "no nos van a doblegar. Nos mantendremos de pie con dignidad hasta lograr que la transformación en Michoacán se consolide verdaderamente".

En el discurso donde expresó su agradecimiento a la militancia de Morena por su solidaridad y al PT "por su acompañamiento en la consolidación de esta ruta", delineó que "este proceso aún no ha concluido" y se dijo "listo para defender los principios, valores y propósitos de la Cuarta Transformación en Michoacán, que no pertenece a unos cuantos, sino al pueblo, y trabajar siempre bajo los valores del obradorismo".

Página 1 de 1
$ 38070.00
Tam: 162 cm2

La Jornada

Fecha 12.10.2026 | Sección Política | Página 6

Coincidencia y compromiso con la 4T, eje para alianzas, define Consejo de Morena

ENRIQUE MÉNDEZ

En su política de alianzas, Morena definió que los acuerdos "con las fuerzas políticas comprometidas con la transformación" dependerán de "las condiciones políticas y electorales" de cada uno de los 17 estados donde habrá comicios el próximo año, y considerará "como eje rector la coincidencia con el proyecto de la Cuarta Transformación".

En el Consejo Nacional realizado el sábado a puerta cerrada, ante las preguntas respecto al alcance del documento, la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones del partido, Citlalli Hernández Mora, precisó que los convenios de coalición no se usarán para el reparto de cuotas de los aliados, según comentaron consejeros asistentes.

Como parte del acuerdo, el Consejo Nacional aprobó la postulación y registro de las candidaturas correspondientes a las 17 entidades, como coalición, candidatura común o bajo la modalidad de participación que se determine por parte de los órganos e instancias facultados conforme a los convenios respectivos.

El partido definió que la política de alianzas tiene el propósito de "consolidar la Cuarta Transformación, por lo que se podrá participar con las fuerzas políticas comprometidas con el proyecto de cambio iniciado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador y que ahora encabeza Claudia Sheinbaum Pardo, atendiendo a las condiciones políticas y electorales de cada entidad federativa y a los objetivos generales del movimiento".

Ratificó que al dar prioridad al interés superior del movimiento, del partido y del proyecto "ante cualquier interés personal", se decidió que sean la dirigente nacional, Ariadna Montiel, junto con Hernández Mora, quienes de manera conjunta se encarguen de materializar la política de alianzas, coaliciones, candidaturas comunes y otras formas de participación conjunta con partidos y organizaciones, conforme a la estrategia política del partido.

Se precisó que esta decisión no implica modificar las atribuciones que estatutariamente corresponden a los demás órganos del partido.

Además, ambas dirigentes podrán hacer los cambios necesarios respecto a las formas de participación electoral inicialmente previstas, dentro del marco de la política de alianzas y conforme a la ley en la materia.

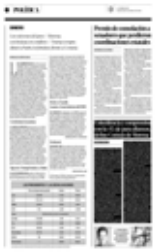

Página 1 de 1
$ 31490.00
Tam: 134 cm2

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Nacional	PP-35

La Silla Roja

MARCO BAÑOS, DE SOMOS
MÉXICO VIVE RETROCESO DEMOCRÁTICO.

'EN EL INE SE TOMAN DECISIONES DE MANERA CUESTIONABLE', DICE EN *LA SILLA ROJA*

Baños acusa retroceso democrático en México

Las resoluciones que se votan favorecen a la coalición Morena, PT y PVEM, considera

México vive una etapa de "evidente pérdida de derechos de la ciudadanía" y "de retroceso de institucionalidad democrática", afirmó Marco Antonio Baños, exconsejero del Instituto Nacional Electoral (INE) y ahora representante de Somos en la misma institución, ante el papel que ha dejado de cumplir la autoridad para garantizar comicios libres e iniciativas del gobierno federal como la llamada "ley antimemes" que vulneran la libertad de expresión.

En entrevista para *La Silla Roja*, programa de EL FINANCIERO Bloomberg, Baños comentó que la principal virtud del INE era contabilizar los votos "en el sentido que el ciudadano los depositó, sin sesgos, con imparcialidad y con una enorme capacidad operativa y técnica".

Ahora, acusó, en el instituto electoral algunas decisiones "hasta de trámite, se han venido tomando de una manera muy cuestionable", tal es el caso de las boletas 'planchadas' y la eliminación del filtro para evitar que servidores de la nación se cuelen como observadores de casilla que el Tribunal Electoral corrigió.

El exconsejero agregó que hay una "colonización del INE", pues el jefe de la oficina de la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei Zavala, era un asesor de Morena y en las áreas en las que se ha removido a funcionarios se ha colocado a cercanos al partido gobernante, designaciones que, afirmó, han tenido impacto en las decisiones del árbitro electoral.

"Hoy en día tú ves un instituto que está lamentablemente tomando decisiones que de una u otra manera son impulsadas, que favorecen, que hacen que transite cómodamente la coalición gobernante de Morena, del PT y del Partido Verde", sostuvo el representante del partido Somos.

"Yo quiero ver que el tribunal llegue a anular una elección de Morena. Pago por ver"

MARCO ANTONIO BAÑOS Exconsejero electoral

EN DUDA, PAPEL DEL TRIBUNAL

Ante la erosión en la confianza ciudadana en el INE, Marco Antonio Baños mencionó que "va a haber una enorme observación en los procesos electorales que siguen", algo que, aseveró, no se veía desde 1994, hace 30 años, cuando "todo empezó a fluir de manera muy normal".

Baños añadió que "la institución electoral ponía las casillas, el árbitro sacaba las tarjetas amarillas o rojas y se acabó el problema" e incluso el Tribunal Electoral llegó a anular elecciones, por lo que estimó poco probable que ese órgano saque alguna tarjeta roja.

"Yo quiero ver que el tribunal llegue a anular una elección de Morena. Pago por ver, porque el Tribunal Electoral, teniendo elementos suficientes, se atreva a anular una elección".

—*Redacción*

Página 1 de 2
$ 47376.00
Tam: 336 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Nacional	PP-35

Clima. El exconsejero Baños [der.] dijo que habrá una enorme observación de los procesos electorales de parte de la gente

EL FINANCIERO

Fecha 12.10.2026 | Sección Nacional | Página PP-34

PIDE MORENA CONGRUENCIA

'MILITANTES DEBEN CUIDAR EL PROYECTO, SER LEALES Y EVITAR CUOTAS DE PODER'.

NO ES EXTRAÑO QUE HAYA TENSIONES CON ALIADOS: DURAZO

Hacen llamado en Morena a la lealtad y a frenar cuotas de poder

Se debe fortalecer la valoración política de los aspirantes a coordinadores, dice

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En su Consejo Nacional, la dirigencia nacional de Morena hizo otro llamado a sus militantes a la "congruencia", a la "lealtad", a "cuidar el proyecto" y a dejar atrás la lucha por las "cuotas de poder".

Debido a las disputas y tensiones internas, el presidente del Consejo, Alfonso Durazo, los conminó a que "ninguna aspiración puede estar por encima de la voluntad colectiva; los liderazgos se construyen desde abajo y la legitimidad se gana caminando a ras de suelo y junto al pueblo, no en acuerdos cupulares".

Ante cientos de sus liderazgos, y la ausencia de otros, expuso que "no todos los que aspiran ganan" y "se necesita levantar la mirada por encima de la coyuntura; no nacimos para administrar cuotas de poder, sino para distinguirnos del viejo sistema político".

El fin de semana, se quejó de que "no todos los que ganan sirven a la causa fundamental de la transformación; hay quienes arrasan en las encuestas, pero su potencial electoral es producto de un incentivo no deseado y por ello perverso".

Rechazó a "aquel que en lugar de ir a trabajar a nivel de base se dedica a pagar medios para incrementar ficticiamente su potencial electoral; ganar así no sirve al movimiento".

Aunque defendió las alianzas con el PVEM y el PT, aclaró que "sería un error partir en nuestros acuerdos de que el eventual retiro de un aliado podría hacernos perder (...) Nada tiene de extraño que haya tensiones ocasionales entre aliados, es normal; lo importante es que nunca perdamos la capacidad para dirimirlas en una mesa de negociación".

Durazo pidió no darle gusto a quienes "llevan años redactando el acta de defunción de nuestra alianza, mientras nuestros adversarios siguen esperando nuestra división".

Comentó que hay cosas que afinar y fortalecer, por ejemplo, la valoración política de los aspirantes para garantizar el compromiso de un "coordinador" que "pueda conducir el movimiento sin desviaciones de sus principios distintivos".

A los "coordinadores" les dijo que reciben una responsabilidad que nace de la militancia y, sobre todo, de la confianza del pueblo.

"Frente a cualquier diferencia, pongamos por delante la causa; frente a cualquier aspiración personal insatisfecha, pongamos por delante al movimiento y, frente a cualquier intento de dividirnos, respondamos con unidad, con principios y con más trabajo junto al pueblo".

En tanto, ayer la presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, participó en el Encuentro Nacional de Movimientos Sociales.

Ahí, resaltó que los gobiernos humanistas de la 'Cuarta Transformación' han avanzado en fortalecer los derechos del pueblo.

> *"Hay quienes arrasan en encuestas, pero su potencial es producto de un incentivo perverso"*
>
> **ALFONSO DURAZO**
> Presidente del Consejo Nacional

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 46107.00
Tam: 327 cm2

Encuentro. Ariadna Montiel resaltó ayer el avance en los derechos del pueblo.

Morena encabeza mediciones rumbo a la gubernatura en Chihuahua

De acuerdo con los resultados de una encuesta si hoy fuera la elección para gobernador de Chihuahua, Morena obtendría 39.4 por ciento de las preferencia

LIDERA TABLERO DE MORENA

El alcalde con licencia de Ciudad Juárez se ubicó a la cabeza de las preferencias del partido guinda

ÍNDIGO STAFF

De acuerdo con los resultados de distintas mediciones, el panorama electoral rumbo a 2027 muestra una competencia cerrada en Chihuahua, ya que ponen por encima a Morena para la elección a gobernador.

La medición de Rubrum arrojó que si hoy fuera la elección para gobernador de Chihuahua, Morena obtendría 39.4 por ciento de las preferencias, seguido del Partido Acción Nacional con el 37.0 por ciento.

El pasado 29 de septiembre, Morena cerró al filo de la medianoche la definición de sus 17 coordinaciones estatales de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional con el nombramiento de Cruz Pérez Cuéllar en Chihuahua, una de las entidades que renovarán su gubernatura.

Previo al nombramiento del alcalde con licencia de Ciudad Juárez, los resultados de la casa GobernArte colocaban a Cruz Pérez Cuéllar a la cabeza de las preferencias con el 42.8 por ciento.

El estudio también colocó en segundo lugar a la senadora Andrea Chávez, con el 33.3 por ciento, lo que representó una diferencia de 9.5 puntos porcentuales entre ambos perfiles. Más atrás aparecieron Rosana Díaz, con 5.2 por ciento; Luis Carlos Arrieta, con 4.5 por ciento, y Martín Chaparro, con 3.7 por ciento.

Indigo

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera	4

Durazo convoca a la unidad nacional de Morena

El presidente del Consejo Nacional señaló que los resultados de los procesos internos no deben convertirse en motivo de división

ÍNDIGO STAFF

A fortalecer la unidad del movimiento, privilegiar el diálogo y consolidar la organización territorial, llamó el presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo Montaño, durante la VIII Sesión Ordinaria donde tomó protesta a las y los 17 coordinadores estatales para la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional.

Durante su mensaje, Durazo Montaño, junto a Ariadna Montiel, presidenta nacional de Morena, destacó que la unidad debe construirse mediante el diálogo, el respeto a las diferencias y la voluntad de avanzar en torno a un proyecto colectivo, por encima de las aspiraciones personales.

Subrayó que el método de las encuestas, adoptado por Morena a propuesta de su fundador, Andrés Manuel López Obrador, permite escuchar la voluntad popular y reconocer liderazgos con arraigo social, por lo que llamó a mantener los principios que dieron origen al movimiento.

PROCESOS INTERNOS

El presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo Montaño, señaló que los resultados de los procesos internos no deben convertirse en motivo de división y reconoció que quienes participaron y no resultaron designados también contribuyen con su experiencia, organización y trabajo territorial al fortalecimiento del partido.

En ese sentido, convocó a integrar coaliciones amplias e incluyentes, sumar a los equipos de todas las personas participantes y mantener abiertos los espacios de colaboración, al tiempo que destacó la importancia del diálogo con los partidos aliados.

"Hoy nos toca cerrar filas en Morena, nadie sobra y nadie debe quedar fuera", expresó Durazo Montaño.

Como parte de la sesión, las y los 17 coordinadores estatales rindieron protesta ante la dirigencia nacional, comprometiéndose a conducirse bajo los principios del movimiento, actuar con honestidad, austeridad, humildad y vocación de servicio, así como coordinar las tareas de organización en sus respectivas entidades.

Durazo Montaño hizo un llamado a refrendar la confianza recibida mediante el trabajo permanente en territorio, la cercanía con la ciudadanía y la lealtad a los principios de la transformación.

También refrendó el respaldo del movimiento a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y destacó la importancia de defender la soberanía nacional, mantener la unidad y continuar con el proyecto de transformación del país.

> "Hoy nos toca cerrar filas en Morena, nadie sobra y nadie debe quedar fuera"
>
> **Alfonso Durazo**
> Presidente del Consejo Nacional

Continúa en siguiente hoja

Alfonso Durazo tomó protesta a las y los 17 coordinadores estatales para la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional.

FOTO: FEDERAL

Fecha 12.10.2026 | Sección Primera | Página 9

El árbitro electoral en riesgo

*Alejandra Moreno Cárdenas**

* Presidente nacional del PRI

La historia moderna de México no puede entenderse sin la evolución de nuestras instituciones y la construcción de un árbitro electoral imparcial, autónomo y fuerte. El Instituto Nacional Electoral (INE), antes IFE, es el resultado de un largo proceso en el que las y los mexicanos acordamos garantizar comicios libres, transparentes y equitativos. Ese es el deber ser del INE: un garante absoluto de la legalidad, un muro infranqueable ante los abusos del poder y el custodio sagrado de la voluntad ciudadana.

Sin embargo, lo que hoy vemos es profundamente alarmante. Bajo los gobiernos de Morena, hemos sido testigos de una embestida sistemática para capturar, debilitar y someter al órgano electoral. Peor aún, hemos visto cómo desde el propio Instituto se han cometido pifias y omisiones que ponen en duda su vocación de árbitro para acercarlo, peligrosamente, a los caprichos del oficialismo.

Los escándalos están a la vista de todos y representan un retroceso monumental en nuestra vida democrática. Ahí está la vergonzosa permisividad con la que el Instituto ha actuado frente a los flagrantes actos anticipados de campaña de Morena. Mientras el país entero observa la movilización y derroche de recursos para promocionar a sus pseudo coordinadores, el árbitro electoral optó por la tibieza y la falta de criterios firmes. Permitió que el oficialismo pisoteara la ley electoral con eufemismos burdos, rompiendo por completo la equidad de la contienda.

A esto se suman las afrentas directas contra la integridad del voto. Tuvimos que ser la oposición y las instancias jurisdiccionales quienes echáramos para atrás el intento descarado de infiltrar las elecciones, frenando la aberración de que los operadores políticos del gobierno, los llamados "siervos de la nación", pudieran fungir como observadores o funcionarios de casilla. ¡Una burla a la imparcialidad! Y ni qué decir del escandaloso episodio de las "boletas planchadas", pruebas evidentes de manipulación en las urnas que también les logramos tirar. Estos son los síntomas de un régimen que quiere robarse a la mala lo que no puede ganar con resultados en las urnas.

Que se escuche fuerte y claro: el Partido Revolucionario Institucional es el arquitecto de las instituciones de este país. Nosotros siempre acompañamos la liberalización y la democratización del régimen político mediante importantes reformas y fuimos los grandes impulsores para la creación de un árbitro electoral autónomo y ciudadanizado. Tuvimos la altura de miras para sentar las bases de la pluralidad y la competencia leal. Nuestra lucha histórica siempre ha sido por la legalidad, por el respeto irrestricto a la Constitución y, sobre todo, por la defensa de la voluntad de las y los mexicanos.

El PRI no va a claudicar. No seremos cómplices del desmantelamiento de nuestra República ni permitiremos que los fracasos de un régimen autoritario destruyan lo que a México le tomó décadas edificar. No podemos permitir que el INE se convierta en una ventanilla de trámites ni en un brazo ejecutor del gobierno en turno.

El llamado hoy es a la ciudadanía ente-

Página 1 de 2
$ 19199.00
Tam: 263 cm2

Continúa en siguiente hoja

ra, a los verdaderos demócratas y a las autoridades electorales que aún conservan su dignidad: es momento de dar la batalla por México con valentía, con firmeza y con la ley en la mano. Nuestra democracia no se toca, no se vende y, sobre todo, se defiende hasta el último aliento.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

La Jornada

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Política	12

SCJN frenará cobros desproporcionados por servicios municipales

La Suprema Corte de Justicia de la Nación recurrirá a una herramienta digital para evitar la repetición de cobros municipales desproporcionados por copias certificadas, alumbrado y licencias de construcción que generan cientos de expedientes pese a que el tribunal ya ha invalidado tarifas similares. En San Pablo Macuiltianguis, Oaxaca, por ejemplo, se cobraban 120 pesos por una copia de documentos de los archivos, cuando el costo real era de apenas 76 centavos, 158 veces menos. Tras discutir esos casos e invalidarlos, al año siguiente, la SCJN recibía quejas por los mismos asuntos, debido a que las tarifas por servicios municipales tienen "vigencia anual", los cabildos ajustaban y la Corte debe revisarlos otra vez. Para evitar que estas tarifas se repitan, el Centro de Estudios Constitucionales y Saberes Jurídicos desarrolló el llamado Ecosistema del Costo Real del Servicio del Estado, una herramienta digital que utiliza fórmulas matemáticas y parámetros técnicos para calcular el costo de los servicios y compararlo con las tarifas municipales. También permite evaluar cobros por suministro de agua potable y permisos.

Iván Evair Saldaña

Página 1 de 1
$ 15275.00
Tam: 65 cm2

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Nacional	35

BUSCAN COORDINACIÓN

Lleva Corte a Durango los Diálogos por la Justicia

Este fin de semana, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) realizó en la capital de Durango la tercera jornada de la segunda etapa de los Diálogos por la Justicia Abierta.

Se trata de una iniciativa impulsada por el ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, que busca la escucha directa de las experiencias y propuestas de quienes participan en la impartición y el acceso a la justicia.

La reunión se realizó en la Casa de los Saberes Jurídicos estatal, donde se reunieron integrantes del Poder Judicial local, juzgadores del Poder Judicial de la Federación, autoridades y comunidad jurídica.

Participaron en mesas de trabajo para analizar problemáticas y plantear oportunidades de mejora en distintas materias.

En representación del ministro Aguilar Ortiz, acudió Karina López Regalado, directora general de Atención y Participación Social de la SCJN, quien destacó la importancia de fortalecer la coordinación entre las instituciones judiciales y acercar sus funciones a las necesidades de la población. "La coordinación entre presidencias sólo tiene sentido si llega a la ventanilla, al juzgado y a la audiencia".—*David Saúl Vela*

Página 1 de 1
$ 12408.00
Tam: 88 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	El país	13

ESTADISTICAS DEL TRIBUNAL

En su primer año, el TDJ recibe más de 7 mil quejas

Las principales denuncias fueron por presuntas irregularidades y por dilación en la impartición de justicia, reporta el órgano colegiado

DIANA MARTÍNEZ

Presuntas irregularidades en la función de impartición de justicia y dilación al dictar resoluciones, son las principales conductas señaladas en las quejas recibidas por el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) en su primer año de existencia.

De acuerdo con estadísticas de este órgano colegiado, que es presidido por la magistrada Celia Maya García, del 1 de septiembre de 2025 al 30 de agosto de 2026, el Tribunal de Disciplina Judicial recibió 7 mil 601 quejas. De ellas, los Juzgados de Distrito concentraron el 46.65 por ciento de las inconformidades; los Tribunales Colegiados registraron el 37 por ciento; los centros de justicia penal, el 7.70 por ciento; los Tribunales Laborales federales, el 3.95 por ciento, y otras áreas el resto.

Los jueces fueron los más denunciados, con 41.75 por ciento; los magistrados, con 26.79 por ciento, y secretarios de tribunal, de juzgado o proyectista, con 17 por ciento.

Los secretarios en funciones de titular fueron señalados en el 3.76 por ciento de las inconformidades. Mientras que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el 0.92 por ciento de los casos, y otros cargos, en el 9.30 por ciento de los señalamientos.

En el 50.59 por ciento de las quejas se señalaron irregularidades en la función jurisdiccional; en el 26.23 por ciento la dilación u omisión en el dictado de resoluciones o determinaciones judiciales; en 8.09 por ciento el incumplimiento de obligaciones o funciones; en 6.81 por ciento hostigamiento laboral, y nepotismo en el 3.34 por ciento.

También se señaló abuso de funciones en el 1.78 por ciento; corrupción, en 1.29 por ciento; acoso sexual, en 1.12 por ciento, y otras conductas, con el 0.75 por ciento.

Hasta el pasado 30 de agosto, de las 7 mil 601 quejas, 6 mil 845 fueron calificadas como resueltas, lo que representa 90.05 por ciento, y 756 (9.95 por ciento) estaban pendientes de propuesta por parte de la autoridad investigadora.

De las quejas resueltas, el 79.77 por ciento, es decir, 5 mil 460, fueron improcedentes, mientras que en el 10.30 por ciento se inició una investigación.

Los principales motivos de improcedencia fueron la inexistencia de irregularidad, que se presentaron argumentos genéricos, la falta de pruebas, el criterio jurídico y cuestiones laborales, entre otros.

Entre las razones por las que se inició una investigación destacan las presuntas irregularidades en la función jurisdiccional, con 59.43 por ciento, seguida de dilación y omisiones, con 10.93 por ciento, y hostigamiento de tipo laboral, con 9.43 por ciento. H

5
Magistraturas integran el Tribunal de Disciplina.

3
Mujeres y dos hombres en los cargos.

Otros señalamientos

Hay quejas por supuesto abuso de funciones, en 1.78% de los casos.
Denunciaron corrupción en 1.29% de los reportes.
Acoso sexual, en 1.12% de las denuncias.

Continúa en siguiente hoja

DISTRIBUCIÓN DE INCONFORMIDADES

De las quejas recibidas por el TDJ en lo que va de su existencia, así se clasificaron:

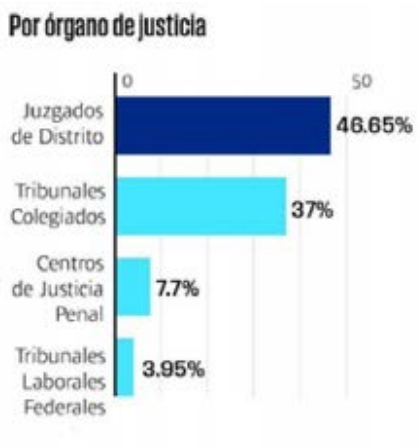

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 12.10.2026 | Sección Nacional | Página 5

Abro hilo

Marcela Vázquez Garza
X: @marcevaga | marcelavazquezah@gmail.com

Zonas de incertidumbre

• Las razones de la Suprema Corte son sólidas.

Hace 6 días, la Suprema Corte validó la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas del INE, con lo que terminó de armarse un mecanismo que permitirá a los partidos, si así lo deciden, enviar los nombres de sus aspirantes a las agencias de seguridad, inteligencia y finanzas del gobierno federal, que responderán si existe o no un riesgo razonable de vínculos con el crimen organizado. La respuesta llegará al partido, que podrá postular a esa persona de todos modos, y el votante nunca sabrá quién fue revisado ni qué se encontró.

Detectar y, en su caso, sancionar los vínculos entre candidaturas y grupos criminales es una tarea urgente, y conviene reconocer que las razones con las que la Corte validó la reforma son sólidas, porque un filtro obligatorio que excluyera a alguien sin sentencia vulneraría la presunción de inocencia y el derecho a ser votado, y porque la confidencialidad protege a los revisados del linchamiento que provocaría una alerta filtrada en plena precampaña. Cualquier mecanismo que respete esos derechos será, por necesidad, débil: y la pregunta que importa es entonces si esa debilidad resulta neutral o si deja abierta una puerta que el diseño pudo haber cerrado.

Basta con mirar los incentivos para advertir que la puerta quedó abierta. La lista puede entregarse de manera total o parcial y los listados son secretos, de modo que sólo la dirigencia sabrá a quién mandó a revisar y a quién dejó fuera. En un sistema donde las candidaturas se deciden con frecuencia según lógicas de poder que poco tienen que ver con la limpieza de una trayectoria, resulta difícil imaginar a un partido que someta por iniciativa propia a la figura que ya decidió postular. El secreto elimina también el costo reputacional de usar el mecanismo de forma selectiva, y lo convierte en una herramienta que puede dirigirse contra el aspirante incómodo mientras el silencio se reserva para quien conviene proteger.

Angelo Panebianco explica en *Modelos de partido* que el poder dentro de una organización partidista descansa en el control de lo que llama zonas de incertidumbre, entre ellas el reclutamiento y la comunicación interna. La reforma entrega a las dirigencias una zona nueva, la posibilidad de conocer en secreto el riesgo que pesa sobre sus propios cuadros, con lineamientos que dejan al partido, en ejercicio de su autodeterminación, la decisión de comunicar o no ese resultado al aspirante, quien, además, ya no puede retirar su consentimiento una vez iniciado el procedimiento. Lo que se presenta como un instrumento de integridad puede terminar reforzando la disciplina vertical y reduciendo la competencia interna, porque quien sabe lo que el otro ignora sobre sí mismo adquiere sobre él una autoridad difícil de disputar.

Hay una consecuencia más inquietante, porque una dirigencia que conoce el riesgo de sus candidatos y decide en privado qué hacer con ese conocimiento queda en posición de administrar con más cuidado su relación con el crimen organizado. Este riesgo alcanza a cualquier partido, y se agrava porque la información proviene de agencias del Ejecutivo federal, en un diseño que, según advirtieron consejeros del propio INE, haría muy difícil detectar si las alertas se concentrarán injustificadamente en una sola fuerza política.

Asumir los límites que impone el respeto a los derechos no obliga a resignarse a un instrumento cuyo único uso con incentivos sea el discrecional. Si se publicara qué partidos participan y qué proporción de sus aspirantes someten a revisión, sin revelar nombres, no participar tendría un costo y la supuesta necesidad de información de los partidos podría comprobarse en los hechos. Exigir que quien decida participar envíe a todos sus aspirantes a un mismo cargo cerraría el uso selectivo contra los rivales internos, y trasladar la consecuencia al partido haría que, si alguien postulado con una alerta llega al cargo y después se le comprueba el vínculo, la sanción recayera sobre quien lo postuló conociendo el riesgo, sin tocar el derecho de esa persona a ser votada.

La primera ventana para recibir listas será el 15 de diciembre, fecha en la que sabremos poco, porque el diseño garantiza que así sea. Una democracia puede tolerar instrumentos débiles cuando su debilidad es el precio de proteger derechos, y lo que vuelve preocu-

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 18000.00
Tam: 300 cm2

pante a éste es que su debilidad deposita en unas cuantas manos el poder de decidir en silencio quién merece ser revisado y quién resguardado.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESIDENCIA

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera	11

—*Carta*

Falso, que secretaria de Energía abogue por empresa

Señor director:

En relación con la columna *"Los contratos que mancharán a la amiga de la Presidenta"*, publicada ayer domingo 11 de octubre por Claudio Ochoa Huerta en su espacio *Miocardio*, considero necesario realizar las siguientes precisiones respecto a la información difundida, por lo que solicito atentamente la publicación íntegra de la presente aclaración.

• La columna no tiene ninguna base o prueba sobre la cual sostenga su contenido.

• Es absolutamente falso que Pemex haya otorgado algún contrato a las empresas "La Cosmopolitana" y/o "Productos Serel", durante mi gestión al frente de la Secretaría de Energía.

• Pemex informa que las compañías mencionadas en la nota no cuentan con un solo contrato vigente desde 2024 y desde el mismo año, tampoco se encuentran registradas en el padrón de proveedores de la empresa pública del Estado.

• Por lo tanto, rechazo cualquier insinuación de que, como Secretaria de Energía, haya "otorgado la llave" para que estas empresas, o cualquier otra, resulten beneficiadas mediante contratos con Pemex. Dicha afirmación es rotundamente falsa.

Atentamente
Luz Elena González Escobar
Secretaria de Energía

COMPROMISO CON LA PRECISIÓN
precision@eluniversal.com.mx
EL UNIVERSAL da la bienvenida a sus observaciones sobre errores o imprecisiones.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Nación	PP-6

OCULTAR PATRIMONIO ABRE PUERTA ENORME A CORRUPCIÓN: SNA

Patricia Talavera, presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción, asegura que ocultar las declaraciones patrimoniales de funcionarios es un riesgo mayúsculo en un gobierno que ha eliminado instituciones autónomas que garantizaban esos procesos, como el Inai. En entrevista con EL UNIVERSAL, advierte que las excepciones legales para restringir el acceso a la información pública se utilizan ahora como regla, lo que deja a los ciudadanos en mayor indefensión frente a la exigencia de rendición de cuentas.

—ALEJANDRA CANCHOLA

—*Entrevista*

PATRICIA TALAVERA Presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción

"ELIMINAR ORGANISMOS AUTÓNOMOS DESARMÓ A LOS CIUDADANOS"

Los deja indefensos frente a la exigencia de rendición de cuentas con los gobiernos, afirma; queda en el poder político la decisión de transparentar o no, de perseguir o no, la corrupción, dice

—ALEJANDRA CANCHOLA

—nacion@eluniversal.com.mx

Página 1 de 4
$ 273600.00
Tam: 1520 cm2

Continúa en siguiente hoja

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 12.10.2026 | Sección Nación | Página PP-6

Patricia Talavera, presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), afirma que ocultar las declaraciones patrimoniales de funcionarios públicos abre "una puerta enorme a la corrupción", un riesgo mayúsculo en un gobierno que ha eliminado instituciones de origen autónomo que garantizaban esos procesos, como el Inai.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Patricia Talavera, presidenta del Comité de Participación Ciudadana del SNA y, por lo tanto, presidenta del mismo, considera que la eliminación dejó desarmados a los ciudadanos frente a la exigencia de rendición de cuentas con los gobiernos.

"Tenemos a Transparencia para el Pueblo, pero tiene las mismas atribuciones que el Ejecutivo federal, ¿no? ¿En dónde quedan todas esas atribuciones que le daban la autonomía al Inai, que podía justamente tener injerencia en todas estas entidades que no son del Ejecutivo federal?".

"A mí me parece que es un poco lo mismo de antes: sigue quedando en el poder político la decisión de transparentar o no, de perseguir o no, los actos de corrupción. Este decreto del 4 de agosto trae lo que ya estaba antes, lo que ya viene en la ley, pero sin una institución que lo garantice", dice.

Sobre la tasa tan baja de resoluciones a quejas y solicitudes de información debidamente sustentadas que han tenido los sujetos obligados a transparentar información en el último sexenio, Patricia Talavera lamenta que lo que antes era una excepción ahora es la regla.

"Digamos que nos deja más oscuras las partes que estaban ya oscuras, o sea, deja a los ciudadanos con más indefensión. Creo que por ello era importante tener al Inai, justamente por sus atribuciones y porque con ellas podíamos, los ciudadanos, solicitar a cualquier institución información, pero hoy estas excepciones se están utilizando como regla y no como una excepción. Estamos viendo el abuso de la excepción".

OMISIONES PUEDEN VINCULARSE CON PROCESOS PENALES

Patricia Talavera destaca que los abusos de esas excepciones y las omisiones que los servidores públicos hacen de las leyes que regulan la apertura de información pueden llevar a que se vinculen con procesos penales, además de los administrativos que se sigan de oficio.

"Recordemos que el actuar del servidor público y, especialmente de quienes forman parte de los Comités de Transparencia de las instituciones, pues tienen responsabilidades para actuar y por la omisión de sus actuaciones inclusive pueden ser vinculados de forma penal, de acuerdo con el artículo 7 del Código Penal Federal.

"El artículo dice que cualquier persona puede ser vinculada penalmente por actuar o por no actuar cuando debe de hacerlo.

"Entonces, es importante que si hay abusos, también pudiera ser vinculante este criterio", señala.

Talavera también considera que hay ciertos vicios en que el personal del Órgano Interno de Control de cada institución reciba el pago por sus servicios de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que forma parte del gobierno federal. No dejan de ser parte de los servidores públicos.

"¿Cómo se va a observar al mismo jefe de uno? ¿Cómo se va a observar al propio titular de unidad, al subsecretario, al titular de cualquier institución si de ahí mismo dependen las decisiones sobre el salario de esos auditores o contralores?.

"Entonces, digamos que de forma jerárquica siguen dependiendo del Ejecutivo federal, lo mismo que la instancia a la que tienen que auditar o a la que tienen que observar o a la que tienen que recomendar o de la que tienen que atender alguna queja.

"Es una línea muy delgada en este actuar de integridad", comenta Talavera.

COMPLEJIDAD DEL SNA JUEGA EN CONTRA DE LA TRANSPARENCIA

Patricia Talavera admite que la complejidad con la que fue creado el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) muchas veces ha jugado en contra de la transparencia, en un país donde "la prevención no vende" y tampoco se dan resultados concretos a los casos de corrupción.

"La complejidad que tiene este modelo, en donde un ciudadano —que puede ser el punto más débil del Sistema Nacional Anticorrupción— sin poder y sin autoridad en el Estado preside el mismo sistema, nos ha jugado un poco en contra.

"Nosotros, como ciudadanía, podemos actuar sólo en la parte preventiva, pero ¿cómo vendes la capacitación, la prevención? ¿Cómo dices 'logré que se mitigaran cinco sobornos, cinco cohechos, o sea, logré que no se llevaran a cabo?'.

"¿En dónde está la foto? No hay foto... porque no se llevaron a cabo y eso no vende", ejemplifica.

"Sí, la prevención no vende, pero la prevención cambia. Por eso el modelo mexicano apostó por la prevención, porque es la que cambia la mentalidad de las personas, es la que da el ejemplo, cuando alguien te ve hacer lo correcto", concluye.

SNA, A PUNTO DE MORIR POR INANICIÓN

En el SNA los ciudadanos presiden siempre el Comité Coordinador, aquel que articula los esfuerzos de todas las dependencias federales para combatir y prevenir la corrupción. A los miembros del Comité de Participación Ciudadana (CPC) los nombra el Senado.

Desde el nombramiento de Rafael Martínez Puón, la Cámara Alta ha faltado en nombrar a los cinco integrantes del CPC que faltan para que los trabajos del Comité Coordinador y, por lo tanto del Sistema Nacional Anticorrupción, continúen como deben.

A pregunta expresa, Patricia Ta-

Continúa en siguiente hoja

lavera aclara que su nombramiento ante el Senado fue válido y muestra a EL UNIVERSAL el documento original que avala su cargo, el mismo contiene la firma de la mayoría de los iutegrantes de la comisión que la nombró como integrante del CPC.

Su presidencia terminará en febrero de 2027 y el Senado de la República no ha nombrado a nadie más.

Algunos legisladores han señalado que el Comité de Participación Ciudadana se plagó de corrupción ante las diferencias que se presentaron entre algunos de sus integrantes y, ante una eventual reforma al Sistema Nacional Anticorrupción, han retrasado los demás nombramientos.

Actualmente, el Comité Coordinador del SNA no ha sesionado en todo lo que va del año. Patricia Talavera, en su carácter como presidenta del mismo, ha citado en tres ocasiones, pero las reuniones han sido canceladas por otros integrantes.

"Las veces que los he convocado —los he convocado tres veces—, dos de ellas las canceló el secretario ejecutivo, cuyo nombramiento concluyó ya. Yo convoco a una sesión y él dice: 'se cancela'. Y la tercera nos canceló una autoridad. Desde enero, el comité no ha podido sesionar". ●

El Comité Coordinador del SNA no ha sesionado en todo este año.

● Quién es

Es doctora en Derecho, maestra en Gobierno y Políticas Públicas y licenciada en Comunicación.

Trabajó en el gobierno de México por más de 15 años.

Ha participado en publicaciones de libros.

Es activista del Colectivo Madres Libertarias, apoya a víctimas de violencia vicaria.

Es un poco lo mismo de antes: sigue quedando en el poder político la decisión de transparentar o no, de perseguir o no, los actos de corrupción"

Nos deja más oscuras las partes que estaban ya oscuras, o sea, deja a los ciudadanos con más indefensión. Por ello era importante tener al Inai"

Nosotros, como ciudadanía, podemos actuar sólo en la parte preventiva, pero ¿cómo vendes la capacitación, la prevención?"

La prevención no vende, pero cambia. Por eso el modelo mexicano apostó por la prevención, porque es la que cambia la mentalidad de las personas"

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Nación	PP-6

GABRIEL PANDI, EL UNIVERSAL

REFORMA

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Nacional	7

Inauguran sede de Universidad Rosario Castellanos en Edomex

Llama CSP a reducir el uso de pantallas

Pide Presidenta a jóvenes moderar uso del celular y no abusar de la IA

ROLANDO HERRERA

NICOLÁS ROMERO, Edomex.- Ante los gritos de los estudiantes, la Presidenta Claudia Sheinbaum interrumpió su discurso en el nuevo campus de la Universidad Rosario Castellanos para hacer el juego de manos six-seven, que se ha vuelto viral en redes sociales.

Los alumnos estallaron en un alarido festivo que contrastó con el "aaaaah" que soltaron en señal de desaprobación cuando la Mandataria les pidió usar menos el teléfono celular y evitar engancharse en las redes sociales.

"No debemos usar tanto los celulares", les dijo desde el patio donde se instaló el templete.

"¿Cuántas horas al día ven el celular? ¿Cuántas horas ven el TikTok? ¿Quién tiene TikTok? ¿Quién tiene Face? ¿Instagram? ¿Saben cómo funcionan las plataformas digitales?", comenzó a cuestionar, como en sus años de profesora en la UNAM.

La Mandataria no profundizó en su propuesta para restringir el uso de celulares en educación básica y media superior; solo señaló que las aplicaciones más populares cuentan con algoritmos diseñados para retener la atención de los usuarios.

"Bueno, está bien usar el celular un rato, pero hay que aprender a leer, no usar tanto la inteligencia artificial para hacer los trabajos; hay que aprender a pensar. Para eso es la universidad, para eso es la educación: para adquirir conocimiento y valores como la igualdad, la soberanía de México, la independencia, la democracia y la libertad", indicó.

Sheinbaum recordó que hace 40 años surgió el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), del cual formó parte, movimiento que se opuso al cobro de cuotas en la UNAM y a la eliminación del pase automático del bachillerato a la licenciatura.

"Desde entonces pienso que la educación es el corazón de la transformación del País; es lo que nos permite alcanzar la igualdad, no solo por el conocimiento, sino porque nos enseña a pensar", enfatizó.

El campus, inaugurado ayer en el fraccionamiento Guadalupana del Lago, en la parte alta del municipio, iniciará actividades con la matrícula al tope, pues los 800 lugares disponibles para las siete carreras se ocuparon de inmediato, informó.

Por ello, señaló, ya buscan un terreno para ampliar las instalaciones y construir una preparatoria Margarita Maza.

"Les decía que participé en ese movimiento, y cuando fui jefa de Gobierno en la Ciudad de México dije: 'Hay que hacer más preparatorias y más universidades gratuitas'. Y ahora que soy Presidenta, repito: 'Hay que hacer más preparatorias y más universidades'. Vamos a construir, por lo menos, el número de preparatorias necesario para albergar a otros 400 mil jóvenes en todo el País.

"Y en cuanto a universidades, una cifra que alcance como para 350 mil, aunque creo que serán más, porque ya sumamos cerca de 250 mil entre todas las universidades públicas", afirmó.

Asimismo, anunció que a los alumnos del nuevo campus se les otorgará la beca Gertrudis Bocanegra, equivalente a mil 900 pesos bimestrales.

El único compromiso que deben asumir, dijo Sheinbaum, es la permanencia escolar.

"Solo quiero pedirles algo: que los mismos que están entrando a la universidad sean los que se gradúen. ¿Hacen ese compromiso conmigo?", planteó.

Los alumnos respondieron afirmativamente y la Mandataria encomendó a los profesores dar seguimiento a quienes enfrenten dificultades durante la carrera, con

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 89760.00
Tam: 440 cm2

el fin de evitar la deserción escolar.

Tras dejarles la tarea, Sheinbaum cortó el listón inaugural y se despidió.

Presidencia

Al llegar a la nueva sede de la Universidad Rosario Castellanos en Nicolás Romero, Edomex, la Presidenta Claudia Sheinbaum hizo el conocido reto "six-seven" frente a jóvenes.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 12.10.2026 | Sección Nación | Página 8

"Educación cierra puerta a violencia y corrupción"

La presidenta Sheinbaum llama a jóvenes a aprovechar la universidad pública para construir un país con igualdad de oportunidades, les pide incluir valores

—SALVADOR CORONA Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Nicolás Romero, Méx.— La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que la educación es fundamental para cerrar el paso a la delincuencia y la corrupción.

Lo anterior, al encabezar la inauguración de la Universidad Nacional *Rosario Castellanos*, plantel Nicolás Romero, en el Estado de México.

"La educación le cierra la puerta a la violencia. La educación le cierra la puerta a la delincuencia. La educación debe cerrarle la puerta a la corrupción", expresó la Mandataria federal ante estudiantes de esta institución, a quienes llamó a aprovechar la universidad pública para adquirir conocimientos y construir un país con igualdad de oportunidades.

En su mensaje, Sheinbaum también pidió a los jóvenes reducir el tiempo que dedican al celular y las redes sociales, así como evitar depender de la inteligencia artificial para realizar sus trabajos escolares, pues sostuvo que la educación debe servir para desarrollar el pensamiento crítico.

"Está bien usar el celular un rato, pero hay que aprender a leer, no usar tanto la inteligencia artificial para hacer los trabajos. Hay que aprender a pensar. Para eso es la universidad, para eso es la educación", señaló.

La Presidenta explicó que las plataformas digitales utilizan algoritmos que muestran contenidos similares a los que los usuarios consumen, por lo que invitó a los estudiantes a dedicar más tiempo a la lectura y al aprendizaje.

Agregó que la formación universitaria no debe limitarse a los conocimientos técnicos de cada carrera, sino incluir valores como la igualdad, la democracia, la libertad, la independencia y la soberanía de México.

"Hay que aprender conocimiento, valores, el valor de la igualdad, el valor de la soberanía de México, el valor de la independencia, el valor de la democracia, el valor de la libertad", manifestó.

Durante la inauguración, Sheinbaum Pardo recordó su participación, hace 40 años, en el movimiento estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) contra el aumento de cuotas y los cambios en los mecanismos de ingreso propuestos entonces por las autoridades universitarias.

La Mandataria sostuvo que esa experiencia reforzó su convicción de que la educación gratuita es una herramienta para reducir las desigualdades y transformar al país. Por ello, afirmó que durante su gobierno se ampliará la oferta de educación media superior y superior para que más jóvenes puedan continuar sus estudios.

En el caso de Nicolás Romero, anunció que se construirá una preparatoria y se ampliará la Universidad Nacional *Rosario Castellanos*, luego de señalar que alrededor de 400 jóvenes quedaron fuera de la modalidad presencial del plantel: 800 estudiantes ingresaron y otros 400 cursarán sus estudios a distancia.

Además, informó que los universitarios podrán acceder a la Beca *Gertrudis Bocanegra*, destinada a apoyar sus gastos de transporte y pidió a los estudiantes comprometerse a concluir sus carreras.

La Presidenta también llamó a los jóvenes a construir relaciones basadas en el respeto y la igualdad, y recordó que las mujeres tienen derecho a participar y expresar sus opiniones sin discriminación.

"La educación abre puertas", insistió la Jefa del Ejecutivo al señalar que las universidades públicas deben formar profesionistas, pero también ciudadanos capaces de pensar por sí mismos, defender sus derechos y contribuir al bienestar colectivo.

Más de 122 mil estudiantes ya forman parte de la Universidad Nacional *Rosario Castellanos*. Sólo en 2026 se incorporaron 45 mil 508 nuevos ingresos, de los cuales 5 mil 162 lo hicieron a través de la plataforma de educación superior 2026.

Para el siguiente ciclo escolar, la Universidad Nacional *Rosario Castellanos* contará con 28 sedes presenciales en 20 entidades federativas. Además de la modalidad a distancia que cubre a todo el país al brindar educación a estudiantes que residen en cada uno de los estados, con el apoyo de casi 2 mil docentes de licenciatura y posgrado.

A la fecha suman 12 mil 882 egresadas y egresados, quienes rinden cuenta del trabajo que se realiza en la institución. ●

Página 1 de 2
$ 121140.00
Tam: 673 cm2

Continúa en siguiente hoja

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

La educación le cierra la puerta a la violencia, a la delincuencia. La educación debe cerrarle la puerta a la corrupción"

En Nicolás Romero se construirá una preparatoria, anunció CSP.

La presidenta Sheinbaum inauguró la Universidad Nacional *Rosario Castellanos* en Nicolás Romero.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera	10

Birmex va por 125 millones de vacunas a 14 dlls cada una

Se prevé ahorro de mil 326 mdp durante cinco años en la adquisición de dosis antiCovid

Birmex aclaró que la compra de vacunas contra Covid por 31 mil millones de pesos por cinco años es "un monto previsto" en un contrato abierto con Laboratorios Liomont y no una erogación ya hecha por el gobierno federal.

Informó que esta inversión busca garantizar el acceso oportuno a vacunas contra esta enfermedad y fortalecer la capacidad de respuesta del sistema público de salud.

En una carta en respuesta al reportaje de EL UNIVERSAL en el que revela que Birmex entregó un contrato por 31 mil millones de pesos en vacunas contra Covid, la institución señaló que se busca adquirir 125 millones de dosis a un precio unitario de 14 dólares, por lo que prevé generar un ahorro aproximado de mil 326 millones de pesos durante cinco años.

"Los 31 mil millones de pesos corresponden aproximadamente al monto previsto en un contrato abierto plurianual, equivalente a mil 750 millones de dólares y no a una erogación realizada por el gobierno de México.

"Este tipo de contratación establece montos mínimos y máximos para garantizar el suministro de vacunas durante su vigencia, sin que ello implique el pago anticipado ni la adquisición obligatoria del volumen máximo establecido".

125 MILLONES DE DOSIS A UN PRECIO UNITARIO DE 14 DLLS

Birmex indicó que las 2.5 millones de cajas contienen 10 frascos multidosis con cinco dosis por frasco, es decir, un total de 50 dosis por caja; por lo tanto, los 2.5 millones de cajas equivalen a 125 millones de dosis de vacunas antiCovid, que forma el volumen previsto en el contrato.

La institución precisó que la contratación establece un precio unitario de 14 dólares por dosis, lo que permite establecer condiciones de adquisición para el periodo contratado y dar mayor certidumbre a la planeación del suministro.

"Conforme a las estimaciones de Birmex, este esquema permitirá generar un ahorro aproximado de mil 326 millones de pesos durante cinco años, en comparación con el escenario de referencia utilizado para evaluar la contratación".

Birmex aseguró que la adquisición de la vacunas deriva del memorándum de entendimiento suscrito entre la Secretaría de Salud, Birmex, Moderna y Laboratorios Liomont, cuyo fin es asegurar el suministro de vacunas y fortalecer las capacidades nacionales de investigación, desarrollo y producción de biológicos. ● **Redacción**

La contratación establece un precio unitario de 14 dólares por dosis.

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera	10

Birmex busca garantizar el acceso oportuno a vacunas antiCovid.

La Jornada

Fecha 12.10.2026 | Sección Política | Página CP-13

Comunidades se amparan contra consulta sobre ley indígena

"No se respetan los usos y costumbres al no consultar a la Asamblea General", afirman

Presentan amparo contra encuesta del INPI por Ley de Derechos Indígenas

DE LA REDACCIÓN

Comunidades indígenas p'urhépecha, matlazinca o pirindas, nahuas y afromexicanas, integrantes del Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM), presentaron un amparo "indirecto, colectivo y estratégico en materia de consulta previa, libre, informada, culturalmente adecuada y vinculatoria", en contra de la encuesta simulada que realiza el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) por la iniciativa de la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Subrayaron que el amparo representativo fue firmado y sellado por 30 autoridades tradicionales, presentado ante el juez de distrito en turno del Poder Judicial de la Federación, "por la viciada e inconstitucional metodología" que realizó el INPI, con la que pretende desahogar, discutir y avalar, una ley de alta complejidad de más de 450 artículos.

En un pronunciamiento presentado en el segundo día de labores de la Asamblea Nacional Conmemorativa por los 30 años del Congreso Nacional Indígena, estas comunidades manifestaron que la forma como el instituto ha efectuado la consulta afecta "profundamente los derechos de los pueblos originarios", ya que decidió realizar una sola jornada de máximo cinco horas, "suprimiendo fases de encuesta e imponiendo unilateralmente las sedes, los tiempos y las formas de los foros de consulta".

En Michoacán, por ejemplo, dejó fuera a 109 comunidades que no están dentro del catálogo del INPI, por lo que no respetó el derecho a la autoadscripción y la historia de los pueblos originarios.

Expusieron que el amparo pretende anular la convocatoria y metodología que diseñó el INPI para elaborar una nueva consulta que no excluya a ninguna comunidad por no estar en el catálogo del INPI, que respeten las costumbres, tiempos y la cultura de las asambleas de cada comunidad, así como garantizar que tenga un carácter vinculante y no se quede en opiniones de foros.

Además del amparo, señalaron que este lunes, Día de la Dignidad, Resistencia y Lucha de los Pueblos Indígenas, realizarán movilizaciones en Michoacán para manifestar su rechazo a la "consulta simulada, fallida y autoritaria del INPI", y exhortaron a los pueblos y comunidades a reclamar por su libre autodeterminación.

Con información de Carolina Gómez Mena

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 79430.00
Tam: 338 cm2

La Jornada

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Política	CP-13

Aspecto de la Asamblea Nacional Conmemorativa por los 30 años del Congreso Nacional Indígena. Foto Luis Castillo

La Jornada

Fecha 12.10.2026 | Sección Política | Página PP-3

La educación cierra puertas a la violencia y la corrupción, dice la Presidenta

- Sheinbaum inaugura unidad de la Universidad Rosario Castellanos en Nicolás Romero
- Valores como soberanía, igualdad y democracia se construyen con la formación académica, declara
- Exhorta a jóvenes a usar menos los celulares e inteligencia artificial; "hay que aprender a pensar", señala

EMIR OLIVARES, ENVIADO

INAUGURÓ SEDE DE LA UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS

Educación, llave para pensar y evitar caer en el crimen: Sheinbaum

Consideró que en general la instrucción es el corazón de la transformación del país

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
NICOLÁS ROMERO, MÉX.

Frente a decenas de jóvenes que inician su trayectoria universitaria, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo los exhortó a disminuir el uso del celular y, en cambio, aprender a leer y a pensar.

Durante la ceremonia de inauguración de la Unidad Académica Nicolás Romero de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, destacó la importancia de la educación, al remarcar que "es el corazón de la transformación del país", pues permite aprender a pensar y le cierra la puerta a la violencia, a la delincuencia y a la corrupción.

"No debemos usar tanto los celulares", les recomendó a los jóvenes, quienes lanzaron un berrido de lamento ante semejante propuesta. Antes de eso, se habían mostrado jubilosos por la presencia de la mandataria federal en este municipio mexiquense.

Y continuó la mandataria: "¿cuántas horas al día ven el celular? ¿Cuántas horas ven el TikTok? ¿Quién tiene TikTok? ¿Quién tiene Face?... Bueno, ya van a estar igual, que no levantan la mano –apuntó Sheinbaum Pardo ante la falta de entusiasmo juvenil ante esa parte de su discurso– ¿Instagram?"

Les explicó que las plataformas digitales funcionan a partir de algoritmos que, de acuerdo con lo que cada usuario consume, presentan contenido similar.

"Bueno, está bien usar el celular un rato, pero hay que aprender a leer, no usar tanto la inteligencia artificial para hacer los trabajos; que, hay que aprender a pensar. Para eso es la universidad, para eso es la educación", precisó.

Desde el patio del nuevo plantel –que inicialmente ofrecerá siete licenciaturas para 800 alumnos–, la jefa del Ejecutivo convocó al respeto y a la no violencia.

"Debemos respetarnos, no debe haber ningún tipo de violencia entre nosotros. Para eso es la educación: la educación abre puertas, permite que nuestra relación sea a través del conocimiento y de la comunidad; le cierra la puerta a la violencia y a la delincuencia; debe cerrarle la puerta a la corrupción. La educación debe abrir todas las puertas, sobre todo, para las y los jóvenes mexicanos".

Acompañada por la gobernadora Delfina Gómez, la presidenta municipal, Yoselín Mendoza, y funcionarios federales, entre ellos los titulares de las secretarías de Educación Pública y de Ciencia, Mario Delgado y Rosaura Ruiz, respectivamente, la Presidenta remarcó que la formación académica también brinda la capacidad de aprender valores

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 99170.00
Tam: 422 cm2

fundamentales para el país, como la igualdad, la soberanía, la independencia, la democracia y la libertad.

Manifestó que los 400 aspirantes que no obtuvieron un espacio en la modalidad presencial tendrán la opción de cursar sus estudios a distancia. Asimismo, anunció la ampliación de esta unidad académica y la construcción de un nuevo bachillerato en el municipio. Además, garantizó que todos los alumnos del nuevo plantel recibirán la beca de transporte Gertrudis Bocanegra.

"Sólo quiero pedirles algo: que los mismos que están entrando (ahora) a la universidad, sean los mismos que salgan".

¿Cuántas horas al día ven el celular? ¿Cuánto tiempo pasan en TikTok?

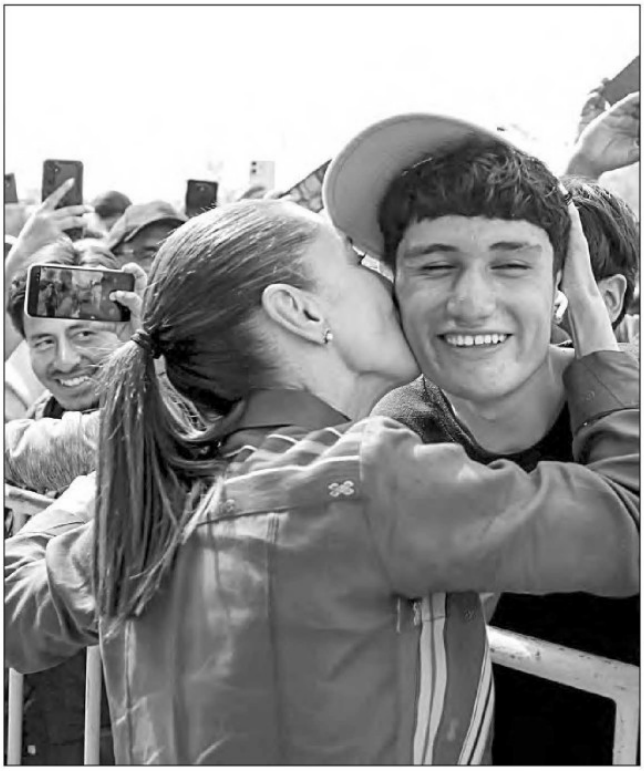

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo visitó ayer Nicolás Romero, estado de México, para inaugurar una sede de educación superior. Foto Presidencia

La Jornada

Fecha 12.10.2026 | Sección Política | Página PP-4

Pese a conflicto, servicios del IMSS siguen operando: Zoé Robledo

- El titular del instituto confirma que la inconformidad es por la propuesta de alza salarial de 6.8%
- Desde 2019, el organismo atiende a una población mayor: pensionados pasan de 4.3 a 6.3 millones y son 23 millones de empleados asegurados

Rechazo a la cúpula sindical detona movilizaciones y reclamos en el IMSS

Modificar el régimen de pensiones, fuera de las facultades del instituto: Zoé Robledo

DE LA REDACCION

Los detonantes de las movilizaciones de los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) son la inconformidad con el aumento salarial de 6.8 por ciento avalado por su congreso nacional y la demanda de destitución de Rafael Olivos Hernández como secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), según fuentes oficiales.

Ayer, en un comunicado, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral informó que acompañará la consulta convocada por los trabajadores para el miércoles, en torno al incremento salarial, con el objeto de "contribuir a que el ejercicio se desarrolle con transparencia, certeza y respeto a la libertad de decisión" de la base, "conforme a los principios de democracia y libertad sindical establecidos en la legislación laboral".

El organismo refrendó "que la democracia y la libertad sindical descansan en el derecho de las personas trabajadoras a participar y decidir sobre los asuntos que les corresponden, mediante procesos libres para expresar su voluntad".

Por su parte, el director del IMSS, Zoé Robledo, expuso que el instituto reconoce el derecho del personal activo, jubilado y pensionado a expresar sus inconformidades. Asimismo, destacó que una de las principales diferencias se refiere precisamente al incremento salarial de 6.8 por ciento, integrado por 2.9 por ciento al salario tabular y 3.9 por ciento en prestaciones, aprobado por el congreso nacional del SNTSS.

Además, manifestó el respeto del IMSS a la consulta de los trabajadores sobre el incremento salarial y resaltó que se trata de un ejercicio de decisión democrática.

Precisó que otras demandas, como el regreso al Régimen de Jubilaciones y Pensiones, "requieren modificaciones legales que no corresponden a las atribuciones del instituto". En cuanto a la disponibilidad de medicamentos, detalló que el instituto surte recetas a 765 mil personas al día, con un abasto promedio de 94 por ciento.

El funcionario informó que los servicios médicos del IMSS continúan en operación en el país, lo que es posible gracias al trabajo de 511 mil personas que conforman, dijo, la institución de seguridad social más grande de América Latina.

Asimismo, ante las movilizaciones anunciadas para esta semana, que se desarrollarán antes y después de la consulta, Robledo llamó "a que las manifestaciones se desarrollen de manera pacífica, respetando los derechos de terceros y manteniendo libres los accesos a hospitales y clínicas, particularmente los destinados a urgencias y ambulancias".

Hasta ahora, durante las jornadas de lucha, se han realizado movilizaciones en 12 estados y 20 puntos, entre centros de salud y calles, con un promedio de mil 400 personas al día, según fuentes oficiales.

El mayor número de trabajadores se ha concentrado en Chihuahua, donde 600 personas marcharon y se reunieron en el Hospital Regional número uno, Unidad Morelos, junto con familiares y agrupaciones sociales. En Xalapa, Veracruz, se movilizaron 450 personas desde las inmediaciones del Teatro del Estado hacia Plaza Lerdo, donde se sumó personal del Sindicato de Trabajadores del Estado.

En la Ciudad de México, las protestas se han realizado en Paseo de la Reforma, frente a las oficinas centrales del IMSS, y en la colonia Roma, en la sede sindical.

Por otra parte, el Seguro Social señaló que, desde 2019, atiende a una población cada vez mayor: el número de trabajadores asegurados pasó de 20 a casi 23 millones; el de pensionados, de 4.3 a 6.3 millones, y el de madres y padres de asegurados, de 4.4 a 5.9 millones. Además, indicó que siete de cada 10 adultos mayores del país reciben atención en el Seguro Social.

"Para responder a esta demanda, se han incorporado 109 mil trabajadores adicionales, entre ellos 28 mil integrantes del personal de enfermería y 39 mil médicos especialistas", señaló.

Como parte de su balance, el instituto resaltó que, durante los dos primeros años del gobierno de la pre-

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 87890.00
Tam: 374 cm2

La Jornada

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Política	PP-4

sidenta Claudia Sheinbaum, se han inaugurado siete hospitales; otros ocho entrarán en operación próximamente y 19 más están en construcción, con la meta de sumar 10 mil camas hospitalarias para 2030.

También señaló que se han abierto más de 17 mil turnos de medicina familiar en horarios vespertinos y fines de semana, además de ampliar los servicios especializados de hemodiálisis, trasplantes, cáncer infantil y atención de infartos.

Se han realizado movilizaciones en 12 estados y 20 puntos, entre calles y centros de salud. Foto Cristina Rodríguez

La Jornada

Fecha 12.10.2026 | Sección Estados | Página 27

LOGRÓ 262 SENTENCIAS CONDENATORIAS

Procesó la FGR a 214 personas en Oaxaca durante 2025

CÉSAR ARELLANO GARCÍA
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

De diciembre de 2025 a septiembre de este año, la Fiscalía Federal (Fife) de Oaxaca obtuvo 214 vinculaciones a proceso y 262 sentencias condenatorias por delitos federales perpetrados en el estado. En ambos casos destacan los ilícitos relacionados con la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, contra la salud y el transporte de indocumentados, principalmente, señaló Ernestina Godoy Ramos, Fiscal General de la República (FGR).

Indicó que en ese estado, en lo que va del año, la Fife llevó a cabo el aseguramiento de 307 armas de fuego, 66 vehículos y 3 mil 808 kilogramos de narcóticos, así como de más de 105 mil litros de hidrocarburos.

"Estos resultados son relevantes porque detrás de cada acción hay un objetivo: investigar los delitos, llevar ante la justicia a quienes resulten responsables y contribuir a que las familias vivan en un entorno más seguro", dijo Godoy durante su visita a la Fiscalía Federal en el estado de Oaxaca, entidad que, destacó, se distingue por sus colores, sabores, tradiciones y cultura.

Durante el encuentro, reconoció el esfuerzo y la dedicación del personal, y destacó que detrás de cada investigación hay trabajo en equipo, responsabilidad y compromiso con la sociedad.

Asimismo, señaló que las mesas de seguridad permiten fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional y dar seguimiento a los trabajos conjuntos en materia de procuración de justicia y seguridad en la entidad, para seguir dando resultados al pueblo de México.

Procuración de justicia y atención social

Expresó que procurar justicia también significa escuchar y atender dignamente a las personas. Por ello, agregó, el Módulo de Atención Social ¡Sí, confío! representa un paso para acercar la institución a quienes necesitan orientación y acompañamiento, principalmente las víctimas, quienes son el centro del trabajo diario.

Página 1 de 1
$ 35485.00
Tam: 151 cm2

MILENIO

Fecha 12.10.2026 | Sección Negocios | Página 21

Promoción en EU

Sectur promueve destinos de México en Phoenix, Arizona, con 31 touroperadores y busca alianzas en conectividad

Página 1 de 1
$ 7500.00
Tam: 20 cm2

Sheinbaum visita Edomex

"Educación cierra el paso a delincuencia y corrupción"

FERNANDO DAMIÁN

Sheinbaum: la educación frena el crimen

Visita al Edomex.

Ofrece abrir *prepas* para 400 mil alumnos y más universidades para otros 350 mil estudiantes

FERNANDO DAMIÁN
NICOLÁS ROMERO

Al inaugurar la Universidad Nacional Rosario Castellanos, plantel Nicolás Romero, la presidenta Claudia Sheinbaum puntualizó que la educación cierra la puerta a problemas como la violencia, la delincuencia y la corrupción.

"La edncación abre puertas, la educación permite qne nuestra relación sea a través del conocimiento y de la comunidad; la educación le cierra la puerta a la violencia, la edncación le cierra la puerta a la delincuencia, la educación debe cerrarle la puerta a la corrupción; la educación debe abrir todas las puertas, sobre todo para los jóvenes mexicanos", puntualizó.

Afirmó, además, que la educación es el corazón de la transformación del país, pues no sólo permite aprender conocimiento, sino también los valores de la igualdad, de la soberanía, la independencia, la democracia y la libertad.

En ese contexto, Sheinbaum señaló que su gobierno abrirá durante el actual sexenio el número necesario de preparatorias para otros 400 mil jóvenes en todo el país, así como universidades públicas para 350 mil estudiantes más.

Instó, asimismo, a los jóvenes universitarios a utilizar menos el teléfono celular y las redes sociales y leer más. "Está bien usar el celular un rato, pero hay que aprender a leer, no usar tanto la inteligencia artificial para hacer los trabajos; hay que aprender a pensar, para eso es la universidad, para eso es la educación", remarcó.

La mandataria dijo a los estudiantes de educación snperior que tienen el derecho a la beca Gertrudis Bocanegra, pero les pidió a cambio terminar sus estudios de licenciatura.

"Solo les pido algo: que los mismos que están entrando a la universidad sean los mismos que salen. ¿Hacen ese compromiso conmigo? Si tienen algún problema por el que tienen que dejar la escuela, hablen con su maestro y les vamos a ayudar, porque queremos que todos terminen su universidad", exhortó.

Acompañada por los secretarios de Educación, Mario Delgado; de Ciencia, Rosaura Ruiz, y de Bienestar, Leticia Ramírez, así como por la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, entre otros funcionarios y alumnos de la Universidad Rosario Castellanos, la Presidenta cortó el listón del plantel Nicolás Romero que iniciará con una matrícula de 800 estudiantes en siete licenciaturas.

En el acto se informó que la universidad tiene ya 122 mil estudiantes, de los que sólo en este año se incorporaron 45 mil 508. Del total de nuevos ingresos, 5 mil 162 lo hicieron a través de la Plataforma Educación Superior 2026.

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Justicia	PP-8

La Presidenta se toma una selfie con jóvenes en Nicolás Romero, donde inauguró un campus de la Universidad Castellanos. ESPECIAL

Mercado de Acapulco
Marina captura a líder de la extorsión de *Los Rusos*

RUBÉN MOSSO

Semar atrapa a líder de extorsión de *Los Rusos*

Acapulco. *El Junior* también es señalado de homicidios y de coordinar una agresión contra elementos de la SSPC en 2025

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Marina (Semar) dio a conocer la detención de Eliceo Valente Ramírez, *El Junior*, identificado como jefe de sicarios afín al grupo delictivo *Los Rusos*, en el Mercado Central de Acapulco, Guerrero.

Durante el operativo para su captura, marinos y elementos federales repelieron una agresión. Como resultado, un integrante de esa organización delictiva fue abatido.

De acuerdo con autoridades federales, entre las actividades delictivas de *El Junior* se encnentran los homicidios y las extorsiones en el Mercado Central de Acapulco.

Además, se le señala de ser colaborador cercano de Antonio Bautista Vargas, *Cabañas*, quien fue detenido en octubre del año pasado luego de una agresión contra personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Al respecto, las autoridades del Gabinete de Seguridad puntualizaron que *El Junior* fue quien tuvo la encomienda de seleccionar a los sicarios que perpetraron el ataque contra elementos de la SSPC.

Asimismo, de acuerdo con investigaciones, el sujeto fungía como encargado de los cobros de extorsión a comerciantes y de homicidios en el Mercado Central de Acapulco, así como de ejecuciones de transportistas, delito por el qne contaba con una orden de aprehensión.

Durante su captura, a *El Junior* se le aseguraron dos armas de fuego, cargadores, cartuchos, 300 dosis de metanfetamina y una camioneta.

Labores de inteligencia

La Marina dio a conocer que la aprehensión del líder criminal derivó de trabajos de inteligencia e investigación que llevó a cabo personal naval y elementos de la SSPC, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado de Guerrero.

La detención derivó del seguimiento a las investigaciones por el ataque contra agentes federales que realizaban labores de seguridad para combatir el delito de extorsión en Acapulco.

Mediante trabajos de inteligencia y de seguimiento se obtuvo información sobre su ubicación y movilidad, por lo que fue desplegado un operativo coordinado en la colonia Magallanes de Acapulco, donde fue *El Junior* ubicado y detenido.

El Junior, de 30 años de edad, así como lo asegurado por las autoridades, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público Federal, qnien determinará su situación jurídica e integrará la carpeta de investigación correspondiente.

Con esta acción suman siete personas detenidas relacionadas con la agresión contra personal de la SSPC ocurrida en octnbre de 2025.

Continúa en siguiente hoja

Eliceo Valente Ramírez fue aprehendido en Guerrero. ESPECIAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera-Nacional	PP-9

Foto: Especial

INAUGURA UNIVERSIDAD

EDUCACIÓN PARA EL FUTURO

La instrucción formal abre la puerta a que los alumnos se alejen de la delincuencia organizada, consideró la Presidenta al inaugurar un campus de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, en el Edomex.

SHEINBAUM INAUGURA UNIVERSIDAD

"La educación aleja a la delincuencia"

LA PRESIDENTA RATIFICA LA META de sumar 400 mil espacios en bachillerato, la gratuidad en el nivel superior y becas de transporte para universitarios

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Al inaugurar un campus de la Universidad Nacional Rosario Castellanos en Nicolás Romero, Estado de México, la presidenta Claudia Sheinbaum insistió en que la educación abre la puerta para que los estudiantes tengan un futuro laboral y se alejen de la delincuencia organizada.

El plantel, explicó la titular del Ejecutivo, fue construido por el ayuntamiento de Nicolás Romero, mientras que el gobierno federal aportó los profesores y los planes de estudio requeridos para su operación.

En su discurso, Sheinbaum enfatizó la función social del sistema educativo:

"La educación abre puertas. La educación permite que nuestra relación sea a través del conocimiento y de la comunidad. La educación le cierra la puerta a la violencia. La educación le cierra la puerta a la delincuencia. La educación debe cerrarle la puerta a la corrupción. La educación debe abrir todas las puertas, sobre todo para las y los jóvenes mexicanos", expuso.

Reiteró que su administración abrirá alrededor de 400 mil espacios adicionales para estudiantes de bachillerato mediante la construcción de nuevos planteles y la reorganización de horarios para aprovechar mejor la infraestructura existente.

Además, se incrementará la matrícula de nivel licenciatura mediante la apertura de más sedes de universidades públicas como la Rosario Castellanos, donde se garantizará la gratuidad de la enseñanza.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 27480.00
Tam: 458 cm2

Asimismo, recordó a los alumnos del nuevo plantel que todos los estudiantes de las universidades públicas administradas por el gobierno federal contarán con una beca de transporte.

Detalló que la capacidad del plantel en Nicolás Romero se ampliará, pues de inicio solo se pudo recibir a 800 alumnos de manera presencial; los 400 jóvenes restantes cursarán sus estudios a través de la red. Finalmente, la mandataria comprometió a los estudiantes presentes a no desertar de sus carreras universitarias.

"La educación debe cerrarle la puerta a la corrupción. La educación debe abrir todas las puertas, sobre todo para las y los jóvenes mexicanos."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

400
MIL
espacios adicionales de bachillerato abrirá el gobierno federal mediante nuevos planteles y reorganización de horarios.

1200
JÓVENES
serán atendidos en la primera etapa de la nueva sede en Nicolás Romero.

800
ALUMNOS
iniciaron clases en modalidad presencial.

400
JÓVENES
ingresaron para recibir educación a distancia a través de la red.

Foto: Especial

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la inauguración del nuevo plantel de la Universidad Rosario Castellanos en Nicolás Romero, Estado de México.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera-Nacional	9

CICLO 2025-2026

Aumenta SEP en 43.3% la cobertura de becas

POR MANUEL RODRÍGUEZ
nacional@gimm.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que el programa Becas para el Bienestar incrementó en un 43.3% su cobertura durante el ciclo escolar 2025-2026, al pasar de 13.6 a 19.5 millones de alumnos beneficiados en los tres niveles educativos.

El titular de la SEP, Mario Delgado Carrillo, precisó que durante dicho periodo se ejercieron 141 mil 536 millones de pesos dentro de la política impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Destacó que el esquema prioriza a comunidades vulnerables, al atender a 2.1 millones de estudiantes en 36 mil 13 escuelas de localidades indígenas, así como a planteles en zonas de alta y muy alta marginación.

Por su parte, el coordinador nacional de Becas Bienestar, Julio León Trujillo, detalló que para el ciclo 2026-2027 la Beca Universal Rita Cetina —orientada a educación básica— suma 14 millones 960 mil 755 beneficiarios con una inversión de 84 mil 820 millones de pesos. Además, 6.6 millones de alumnos de primaria recibieron apoyos para útiles y uniformes.

En educación media superior, la Beca Benito Juárez alcanzará los 4.2 millones de alumnos con una inversión de 39 mil 542 millones de pesos al cierre de 2026.

En el nivel superior, Jóvenes Escribiendo el Futuro atiende a 414 mil 100 estudiantes.

Foto: Especial

Mario Delgado, secretario de Educación Pública, acompaño a la presidenta Claudia Sheinbaum en su visita al Edomex.

Página 1 de 1
$ 9060.00
Tam: 151 cm2

Fecha 12.10.2026 | Sección Nacional | Página PP-33

INAUGURA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS

Educación, eje del gobierno: CSP

NICOLÁS ROMERO, EDOMEX. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la educación debe cerrarle la puerta a la violencia, delincuencia y a la corrupción.

GIRA POR EL EDOMEX

Llama CSP a cerrar la puerta a la violencia en escuelas

La educación debe cerrar la puerta a la violencia, la delincuencia y la corrupción, soltó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Acompañada por la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, la mandataria inauguró la Universidad Nacional Rosario Castellanos plantel Nicolás Romero.

Ante los estudiantes que iniciarán sus estudios en el nuevo plantel, dijo que "todos los mexicanos somos iguales ante la ley, y todos debemos respetarnos", por lo que "no debe haber ningún tipo de violencia entre nosotros. Para eso es la educación, la educación abre puertas, la educación permite que nuestra relación sea a través del conocimiento y de la comunidad. La educación le cierra la puerta a la violencia, la educación le cierra la puerta a la delincuencia, la educación debe cerrarle la puerta a la corrupción, la educación debe de abrir todas las puertas, sobre todo para los jóvenes", dijo.

En el acto, la presidenta, quien se hizo acompañar por el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, bromeó con los jóvenes sobre su edad y a solicitud de uno de los asistentes realizó el gesto "six seven".

La mandataria refirió que ingresaron 800 alumnos al plantel Nicolás Romero de la Universidad Nacional Rosario Castellanos; sin embargo, 400 quedaron excluidos de las clases presenciales y lo harán a distancia, por lo que prometió ampliar los espacios en ese plantel.

—Eduardo Ortega

Página 1 de 2
$ 36519.00
Tam: 259 cm2

Continúa en siguiente hoja

"No debe haber ningún tipo de violencia entre nosotros. Para eso es la educación"

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

Apertura. Sheinbaum inauguró un plantel de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, ayer en Nicolás Romero, Estado de México.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 12.10.2026 | Sección El país | Página PP-7

Claudia Sheinbaum

"EDUCACIÓN LE CIERRA LA PUERTA A LA VIOLENCIA Y A LA DELINCUENCIA"

En compañía de Delfina Gómez, la Presidenta inauguró el plantel en Nicolás Romero de la Universidad Rosario Castellanos.

ESPECIAL

UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS

Claudia Sheinbaum inaugura nuevo plantel en el Edomex

Para "cerrarle la puerta a la corrupción", la Presidenta se comprometió a ampliar lugares en instuciones públicas

CARLOS NAVARRO
ENVIADO
NICOLÁS ROMERO, EDOMEX

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inauguró en el Estado de México el nuevo plantel de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, desde donde destacó la valía de la educación en diversos ámbitos.

"La educación permite que nuestra relación sea a través del conocimiento y de la comunidad. La educación le cierra la puerta a la violencia. La educación le cierra la puerta a la delincuencia. La educación debe cerrarle la puerta a la corrupción. La educación debe abrir todas las puertas, sobre todo para las y los jóvenes mexicanos", sostuvo.

Al prometer otorgar la Beca Gertrudis Bocanegra, la cual apoyará a los estudiantes en los gastos de transporte con mil 900 pesos bimestrales, agregó que trabajan en la creación de planteles para 350 mil estudiantes de educación superior. También planteó ampliar este recinto educativo, pues 400 alumnos quedaron fuera.

Incluso, aprovechó la presencia de los jóvenes para llamarlos a usar menos tanto el celular como la Inteligencia Artificial.

"¿Saben cómo funcionan las plataformas digitales? Tienen un algoritmo que según lo que ves, te sigue saliendo lo mismo. Bueno, está bien usar el celular un rato. Pero hay que aprender a leer. No usar tanto la inteligencia artificial para hacer los trabajos, que hay que aprender a pensar. Para eso es la universidad, para eso es la educación", enfatizó.

La Directora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, Alma Herrera Márquez, informó que en este semestre están ingresando 800 estudiantes, en siete licenciaturas, "pero vamos a ampliar también la oferta de carreras para el siguiente semestre. Y además quiero decirle, Presidenta, que en solo cuatro días los estudiantes, los jóvenes aspirantes de Nicolás Romero, en verdad saturaron todo el sistema".

La Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, destacó que los estudiantes encontrarán en este plantel la educación gratuita y de calidad.

"Presidenta, usted está otorgando la tranquilidad de madres y padres de familia que hace ratito afuera nos decían que muchas gracias porque van a estar más cerca de su casa y eso sin duda te ayuda mucho a nuestros padres, madre de familia. Por ello, agradezco mucho como gobernadora la atención que tiene nuestra aquella presidenta de la República y lo único que le puedo decir es que en el gobierno de Estado de México cuenta conseguir trabajando de manera coordinada y de manera en equipo para lograr lo que tanto anhelamos, que es una calidad educativa".

Más de 122 mil estudiantes, ya forman parte de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. Sólo en 2026 se incorporaron 45 mil 508 nuevos ingresos, de los cuales 5 mil 162 lo hicieron a través de la plataforma de educación superior.

Para el siguiente ciclo escolar, la Rosario Castellanos contará con 28 sedes presenciales en 20 entidades federativas. Además de la modalidad a distancia que cubre a todo el país al brindar educación a estudiantes que residen en cada uno de los estados, con el apoyo de casi 2 mil docentes de licenciatura y posgrado. A la fecha suman 12 mil 882 egresadas y egresados rinden cuenta del trabajo que se realiza en nuestra institución. "

La oferta educativa

La Universidad suma 28 sedes en 20 entidades.
La matrícula superó los 122 mil alumnos.
A la fecha, han egresado casi 13 mil jóvenes.
El nuevo plantel

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 125748.00
Tam: 499 cm2

ofrece siete licenciaturas.

Claudia Sheinbaum Pardo
PRESIDENTA DE MÉXICO

"Está bien usar el celular un rato, pero hay que aprender a leer. No usar tanto la inteligencia artifical para hacer los trabajos, que hay que aprender a pensar. Para eso es la universidad"

ESPECIAL

LOS ALUMNOS inscritos al nuevo plantel Nicolás Romero recibieron a la Presidenta Claudia Sheinbaum.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	El país	10

REPORTA LA SEP

Becados, más de 19 millones de alumnos

Los resultados del programa se reportan "con transparencia y rendición de cuentas", destacó el secretario de Educación, Mario Delgado Carrillo

VÍCTOR ORTEGA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) reportó que las Becas para el Bienestar beneficiaron a más de 19.5 millones de estudiantes durante el ciclo escolar 2025-2026, con un gasto de 141 mil 536 millones de pesos, mientras que para el actual periodo escolar los programas mantienen apoyos para alumnos de educación básica, media superior y superior.

El secretario de Educación, Mario Delgado Carrillo, destacó que la cobertura de becarios aumentó 43.3% respecto al ciclo escolar anterior, al pasar de 13.6 a 19.5 millones de estudiantes. El funcionario señaló que los apoyos forman parte de una política orientada a "reducir las brechas de desigualdad y fortalecer la permanencia escolar".

Según las cifras presentadas, 2.1 millones de alumnos recibieron becas en 36 mil 13 escuelas de localidades indígenas, mientras que 25 mil 698 planteles ubicados en zonas de alta y muy alta marginación cuentan con estudiantes beneficiarios.

Delgado indicó que los programas avanzan hacia la "universalización de los apoyos educativos", como parte de la política impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para ampliar progresivamente los derechos sociales.

Para el ciclo escolar 2026-2027, la Beca Universal Rita Cetina registra 14 millones 960 mil 755 beneficiarios, con una inversión de 84 mil 820 millones 233 mil pesos, de acuerdo con la información del coordinador nacional de Becas Bienestar, Julio León Trujillo.

El funcionario detalló que 6 millones 694 mil 988 alumnos de primaria recibieron apoyo para útiles y uniformes escolares al inicio del ciclo escolar. En educación media superior, la Beca Universal Benito Juárez prevé alcanzar 4 millones 200 mil beneficiarios al cierre de 2026, con una inversión de 39 mil 542 millones 581 mil 500 pesos.

En cuanto a la educación de nivel superior, Jóvenes Escribiendo el Futuro cuenta con 414 mil 100 becarios y una inversión de 12 mil 294 millones de pesos. A su vez, la Beca Gertrudis Bocanegra, que comenzó a operar en 2026, ha ejercido 312.2 millones de pesos para beneficiar a 55 mil 924 estudiantes de licenciatura o Técnico Superior Universitario.

La SEP indicó que Becas para el Bienestar constituye una política pública cuyos resnltados se reportan con "transparencia y rendición de cuentas". Delgado subrayó que la ampliación de los apoyos continuará de manera gradual, particularmente en educación básica y media superior. ■

Buscan universalizar apoyos

El objetivo de estos programas es reducir la brecha de desigualdad y fortalecer la permanencia escolar.

Actualmente, existen cuatro becas que abarcan los niveles de educación básica, media-superior y superior.

También se atienden más de 25 mil planteles de zonas de alta marginación y localidades indígenas.

141.4

Mil mdp se invirtieron para el pasado ciclo 2025-26.

43.3%

Más beneficiarios respecto al periodo previo.

Página 1 de 1
$ 52668.00
Tam: 209 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	El país	PP-4

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

SANCIONAN A SEIS FUNCIONARIOS AL DÍA

MISAEL ZAVALA Y DIANA MARTÍNEZ

EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS SE HAN CASTIGADO A 4,193 SERVIDORES PÚBLICOS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS; SIN EMBARGO, LA DEPENDENCIA PRECISÓ QUE NO TODAS DERIVAN EN DAÑO PATRIMONIAL Y EXPLICÓ LOS ALCANCES DE LAS AUDITORÍAS Y DE FINCAR RESPONSABILIDADES

Página 1 de 2
$ 183456.00
Tam: 728 cm2

Continúa en siguiente hoja

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 12.10.2026 | Sección El país | Página PP-4

ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

6 FUNCIONARIOS AL DÍA, SANCIONADOS EN CASI DOS AÑOS

Participación social

Los ciudadanos son los principales denunciantes de funcionarios públicos.

Anticorrupción habilitó el SIDEC, un sistema para recibir quejas de la población.

A través de este mecanismo se han dado más de mil 200 asesorías presenciales.

Además de 12 mil 437 asesorías vía telefónica y mil 682 através de un chat.

Más de 4 mil personas servidoras públicas han sido amonestadas; 84% por faltas no graves y 15.9% por graves, indica la dependencia

MISAEL ZAVALA

Al día, seis servidores públicos, en promedio, han sido sancionados en los últimos dos años.

Según cifras de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno enviadas al Senado, como parte del Segundo Informe de labores del gobierno federal, en los dos últimos años se ha sancionado a 4 mil 193 servidores públicos por faltas administrativas, de las cuales 84% fueron no graves y 15.9% graves.

Las cifras abarcan 638 días, ya que se contabilizan del 1 de octubre de 2024 al 30 de junio de este año. Esto quiere decir que, al día, en los últimos dos años, se ha sancionado a seis servidores públicos en promedio.

"Esto es evidencia de un Estado que hace valer la ley, combate la impunidad y protege el interés público. Cada sanción aplicada contribuye a construir instituciones más íntegras, fortalecer la confianza ciudadana y consolidar un gobierno que corresponde con hechos", precisa el informe.

De todas las denuncias, también se indicó que mil 52 funcionarios se encuentran vinculados a proceso por posibles responsabilidades penales.

Según la dependencia federal, con estas sanciones se le cierran espacios a la impunidad, consolidando un modelo que no sólo actúa frente a las irregularidades, sino que fortalece las capacidades institucionales para prevenirlas y asegurar una administración pública íntegra, que comienza desde las personas que sirven a México.

Desde que inició funciones la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en 2024, echaron a andar acciones de control, seguimiento y coordinación en los diversos procedimientos de los que pudieran resultar responsabilidades administrativas y penales de personas servidoras públicas y particulares, priorizando los asuntos de mayor impacto.

Incluso en los casos en los que se identifican hechos con apariencia de delito, la secretaría presenta denuncias y da seguimiento a procesos penales.

En el periodo que la dependencia reporta, se presentaron 105 denuncias y se dio seguimiento a 938 carpetas de investigación. Además, 13 asuntos están en etapa intermedia, cinco en juicio y seis cuentan con sentencia en seguimiento.

"Este trabajo ha permitido homologar criterios de actuación, dar seguimiento oportuno a los casos y fortalecer la capacidad institucional para que las investigaciones avancen con mayor eficacia y apego a la ley", precisó la dependencia.

Además, indicó que este alto número de servidores públicos sancionados también se debe a un mecanismo para presentar denuncias ciudadanas, lo cual permite identificar posibles irregularidades, prevenir actos de corrupción y fortalecer la rendición de cuentas en la Administración Pública Federal.

En este caso, se reciben denuncias a través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDEC).

En los casi dos años de la actual administración federal que se reportan en el informe, los ciudadanos han presentado 30 mil 128 denuncias por posibles faltas administrativas, así como 27 mil 28 peticiones ciudadanas.

Además, se otorgaron mil 257 asesorías presenciales, 12 mil 437 vía telefónica y mil 682 a través del chat del SIDEC. Todos los asuntos recibidos fueron analizados y se canalizaron a las autoridades competentes, informando a las personas sobre el seguimiento de su caso.

Anticorrupción y Buen Gobierno indicó que estas herramientas permiten que más personas participen en la vigilancia de los recursos públicos y contribuyan a construir un gobierno íntegro y transparente. ■

Documento de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

"Cada sanción aplicada contribuye a construir instituciones más íntegras, a fortalecer la confianza ciudadana y a consolidar un gobierno que corresponde con hechos"

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Mercados	21

Niegan irregularidad y un posible desabasto

Sener y Pemex rechazan señalamientos sobre un favorecimiento de contratos y escasez de gasolina

ANGÉLICA VELASCO

La Secretaría de Energía (Sener) y Pemex lanzaron dos comunicados para desmentir presuntas irregularidades en la asignación de contratos públicos y desechar versiones sobre un hipotético desabasto de combustible en la Zona Metropolitana del Valle de México.

La titular de la Sener, Luz Elena González Escobar, hizo una aclaración frente a una columna que sugería favorecimientos a empresas privadas.

"No tiene ninguna base o prueba sobre la cual sostenga su contenido", aseveró la funcionaria en la misiva, donde calificó de "absolutamente falso que Pemex haya otorgado algún contrato a las empresas La Cosmopolitana y Productos Serel".

Remarcó que dichas compañías "no cuentan con un solo contrato vigente desde 2024 y, desde el mismo año, tampoco se encuentran registradas en el padrón de proveedores".

De forma paralela, Pemex atendió los reportes difundidos sobre fallas en el suministro.

Tras realizar verificaciones, la petrolera confirmó que "los establecimientos cuentan con producto suficiente para atender la demanda y operan con normalidad".

Más a fondo

Ninguna de las dos empresas señaladas registra contratos vigentes con Pemex desde 2024. **Confirman** operatividad y abasto regular.

CUARTOSCURO

NORMALIDAD. Pemex realizó verificaciones en los establecimientos y constató que hay producto para atender la demanda.

Página 1 de 1
$ 59220.00
Tam: 235 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera	10

Rechazan señalamientos sobre contratos en Pemex

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

LA TITULAR de la Secretaría de Energía (Sener), Luz Elena González Escobar, rechazó haber abierto las puertas de Petróleos Mexicanos (Pemex) a intereses privados y negó cualquier intervención para favorecer a empresas mediante contratos con la petrolera. Frente a los señalamientos de presunto favoritismo, sostuvo que Productos Serel no obtuvo acuerdos durante su gestión y que las compañías aludidas carecen de convenios vigentes desde el año 2024.

A través de una carta fechada el domingo 11 de octubre, la funcionaria rechazó los señalamientos que aparecieron en medios de comunicación sobre su intervención en la asignación de contratos entre la petrolera y empresas privadas: "(La información) no tiene ninguna base de prueba sobre la cual sostenga su contenido".

Según la titular de Energía, Pemex le entregó un reporte en el que muestra que ninguna de las empresas aludidas cuenta con un solo contrato vigente desde hace dos años. Ese informe también demuestra que las firmas señaladas tampoco forman parte del padrón de proveedores de la compañía pública del Estado.

González Escobar también rechazó que su posición dentro del Gobierno federal haya servido para facilitar negocios a particulares. Negó haber "otorgado la llave" a las empresas señaladas o a cualquier otra para obtener contratos con Pemex.

Por otra parte, la funcionaria sostuvo que los datos proporcionados por Pemex contradicen los señalamientos. Rechazó de manera expresa cualquier insinuación de que, desde la Sener, hubiera facilitado la entrega de contratos a las empresas mencionadas o a terceros. "Dicha afirmación es rotundamente falsa", escribió en la carta.

Página 1 de 1
$ 15159.00
Tam: 93 cm2

SIN LINEAMIENTOS CLAROS

GOBIERNO USA MÁS DE 100 HERRAMIENTAS DE IA CON OPACIDAD, ADVIERTEN EXPERTOS

Dependencias federales emplean sistemas de inteligencia artificial en tareas fiscales, administrativas y de seguridad, mientras especialistas advierten vacíos en transparencia, auditoría y protección de derechos

BRANDON J. CELAYA TORRES

Sin un marco regulatorio específico y con información limitada sobre su funcionamiento, el Gobierno federal utiliza sistemas de Inteligencia Artificial (IA) en áreas que van desde tareas administrativas y fiscales hasta seguridad, reconocimiento facial y análisis de datos, mientras especialistas alertan sobre la falta de mecanismos de transparencia y auditoría que permitan conocer su impacto en los derechos de los ciudadanos.

En abril de 2026, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones presentó el Plan Nacional de IA, que plantea transitar hacia un modelo soberano y al servicio del interés público. Aunque establece que los algoritmos deben ser comprensibles, explicables y auditables, especialistas consultados por **24 HORAS** advierten que todavía se desconoce el alcance real de estas tecnologías dentro de la administración pública.

En entrevista, José Flores, Director de Comunicación de la Defensa de los Derechos Digitales (R3D), destaca que ni siquiera existe una estadística oficial de cuántas herramienta emplea el gobierno, mientras que estimaciones del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) calculan 119 sistemas en uso.

Entes como el Servicio de Administración Tributaria (SAT) han implementado desde 2018-2019 estas herramientas sin transparencia, afirma Flores. Otras dependencias como la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría de Economía (SE), las han incluido en sus respectivas estructuras orgánicas sin explicar el uso específico.

"La transparencia algorítmica tiene que ver con que nosotros separamos todo el ciclo de vida de la tecnología. Saber desde qué he conjuntos de datos se están utilizando para entrenar a estos algoritmos, hasta qué variables son consideradas y esto no se cumple", considera Flores.

Por su parte, Aldo Ricardo Rodríguez Cortés, director del Observatorio de IA México, subraya que el uso de la IA en la administración federal ha sido desordenado. Como no existen lineamientos oficiales ni un marco de adopción claro, las herramientas no se usan de manera completamente pública ni homogénea y en algunos casos se han adoptado de forma casi "personal" o informal.

Para Rodríguez, la transparencia algorítmica debe exigirse en procesos donde se puedan vulnerar los derechos de las personas o grupos vulnerables, por ejemplo, en la selección de perfiles para otorgar becas o apoyos, pero hasta ahora esto no ocurre.

EL DEBATE LEGISLATIVO

Registros disponibles en la Plataforma de Transparencia muestran que tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores se han presentado por lo menos 182 iniciativas y puntos de acuerdo con motivo de la IA. De este universo destaca la iniciativa de reforma constitucional para que el Congreso tenga facultades para legislar sobre la IA y de esta manera producir una Ley General que regule esta tecnología.

"La verdad es que todas las propuestas que me ha tocado leer o casi todas, yo las veo muy prohibitivas", considera Rodríguez, del Observatorio de IA.

"Al menos las iniciativas que me ha tocado leer en su gran mayoría son una copia mal hecha de lo que está en Europa. Se nota un desconocimiento de la tecnología y también del potencial que debemos tener como país, sobre todo pensando en que se abren oportunidades que pudiéramos estar aprovechando"..

Para el especialista, casi todos los temores o conductas que generan alarma en torno la Inteligencia Artificial ya se encuentran sancionados en las leyes vigentes.

Continúa en siguiente hoja

Añadir expresamente la frase "con inteligencia artificial" a los textos jurídicos no aporta valor práctico, indica, puesto que conductas como la creación de pornografía no consentida o el uso indebido de la voz de una persona ya están tipificadas en normas como la Ley Olimpia o la legislación de derechos de autor.

Por estas razones, Ricardo concluye que el gobierno debe centrarse en crear un marco enfocado plenamente en la adopción tecnológica, fortaleciendo inicialmente la ciberseguridad de las instituciones públicas para evitar hackeos y filtraciones en las bases de datos, como ha ocurrido varias veces en el pasado.

Para él, la prioridad es asignar presupuesto a las instituciones, educar y capacitar a los servidores públicos en el uso de la herramienta y establecer reglas claras sobre cómo sí utilizar la Inteligencia Artificial para agilizar los trámites ciudadanos y hacer la justicia más expedita. Pero aún en la justicia hay cuestiones que se mantienen a debate.

HIPERVIGILANCIA EN LA OPACIDAD

La Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública faculta a las autoridades a usar IA. En centros como los C5, se aplica para procesar video, leer placas, así como para reconocimiento facial y patrullaje predictivo. Así ocurrió durante el Mundial de Futbol 2026.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) ha destacado éxitos con Dependencias federales emplean sistemas de inteligencia artificial en tareas fiscales, administrativas y de seguridad, mientras especialistas advierten vacíos en transparencia, auditoría y protección de derechos. el uso de la IA como el desmantelamiento de una red de estafas que usaba deepfakes de la presidenta Claudia Sheinbaum y el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para defraudar. Tambipresumió que los tiempos de análisis criminal pasaron de tomar semanas a un solo día mediante minería de datos.

Sin embargo, la dependencia ha negado entregar información para realizar auditorías independientes argumentando "seguridad nacional" o el secreto industrial.

"A nosotros nos pasó cuando solicitamos información sobre el sistema de verificación biométrica del FAN ID, desarrollado por INCODE. Una de las reservas que se invocó para clasificar la información fue el secreto industrial. Y era era ridículo porque recibías tú el el examen que hizo el INAI y venían 30 40 páginas completamente negro. Completamente testadas", detalla José Flores, de R3D. Si bien el gobierno federal puede perseguir fines legítimos, también existen dudas, añade.

"Debería haber una perspectiva de derechos humanos, porque no es solo un derecho el que entra en juego", dijo.

"No solo se trata de mi privacidad o de mi consentimiento en el uso de datos, se trata también de cómo estas decisiones amplifican brechas. ¿Cómo respetamos el derecho al anonimato que es un derecho también incluido dentro del derecho a la identidad, sobre todo ante el ojo del Estado? ¿Por qué el Estado tendría que saber y monitorear todas mis actividades".

> La transparencia algorítmica tiene que ver con que nosotros sepamos todo el ciclo de vida de la tecnología. Saber desde qué conjuntos de datos se están utilizando para entrenar a estos algoritmos hasta qué variables son consideradas, y esto no se cumple"
>
> **JOSÉ FLORES**
> Director de Comunicación de la Defensa de los Derechos Digitales

Continúa en siguiente hoja

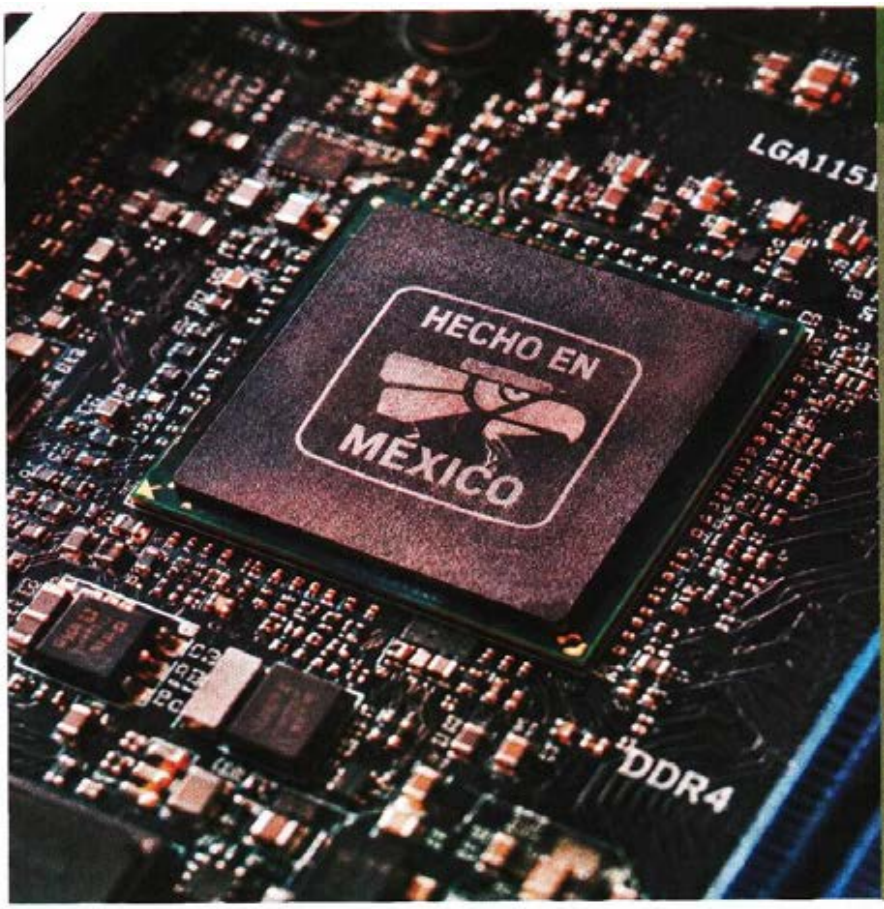

FOTO: GENERADA CON IA

INSTITUCIONES QUE YA USAN IA

- **IMSS:** Cuenta con herramientas para diagnósticos como mastógrafos. Prepara asistente virtual para ordenar información médica masiva.
- **INFONAVIT:** Chatbot. En 2020 proyectó implementar una Plataforma de Gestión y Análisis de Datos que utilice minería y ciencia de datos e inteligencia artificial.
- **SE:** Explora el uso de tecnologías de IA para crear experiencias interactivas que generen interés y visibilidad para el Plan México y los Corredores del Bienestar.
- **SECIHTI:** Ve a la IA como un eje estratégico para impulsar la investigación científica, optimizar la gestión de riesgos y consolidar la soberanía tecnológica del país. Cuenta con un Laboratorio Nacional de IA para desarrollar proyectos con esta tecnología.

CRÓNICA

Fecha 12.10.2026 | Sección Nacional | Página PP-13

La Sección 22 del SNTE se alinea con Sheinbaum

No dejará de exigir mejoras salariales, pero la acompañará en la defensa de la soberanía

Liderazgos de la Sección 22 de la CNTE se alinean con Sheinbaum

Los maestros de Oaxaca acuerdan lucha por la soberanía sin dejar de exigir mejoras laborales

Arturo Ramos Ortiz
nacional@cronica.com.mx

Los maestros de la CNTE en Oaxaca, los más relevantes en lo que toca a movilizaciones de protesta por temas laborales, acordaron luchar por la soberanía nacional en respaldo al llamado de Claudia Sheinbaum.

Más de mil liderazgos magisteriales de diversas expresiones políticas de la Sección 22 provenientes de las ocho regiones de Oaxaca estuvieron presentes en un encuentro por la defensa de la soberanía nacional y la dignidad laboral, lo que en sí mismo ya resultaba relevante después de semanas en las que se dio la renuncia del director del Instituto Estatal de Educación Publica de Oaxaca (IEEPO), Emilio Montero, y la detención del alcalde de Juchitán y aliado político de Montero, Miguel Sánchez, acusado de ligas con el narco.

Los representantes de la 22 acordaron espaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sin renunciar a sus derechos laborales y sin claudicar en la defensa de sus derechos laborales, ni en las demandas históricas de los trabajadores de la educación.

En un encuentro histórico que reunió a más de mil liderazgos de las ocho regiones de Oaxaca, los docentes manifestaron que la presidenta tiene en el magisterio a un ejército dispuesto a acompañarla en la defensa de la soberanía frente a cualquier intento de injerencia extranjera, pero también una fuerza organizada que continuará exigiendo mejores condiciones de trabajo, salud, vivienda y jubilación.

El invitado al encuentro fue el Profesor y Director del INEA Armando Contreras Castillo, alguien que en su momento encabezó el IEEPO y que, por tanto, ha tenido relación directa con el magisterio.

Contreras llamó a fortalecer la unidad de todos los mexicanos en torno a la defensa de la soberanía nacional donde, señaló, desde luego no pueden faltar los maestros y maestras de Oaxaca.

Contreras Castillo destacó la trayectoria del movimiento magisterial Oaxaqueño y su contribución a los cambios políticos del país, desde el movimiento popular y magisterial del 2006, pasando por el triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador hasta la continuación de la 4T en el 2024 con la primera Presidenta de México.

Dijo: "estoy seguro que pronto habrá un nuevo entendimiento entre el magisterio Oaxaqueño y el gobierno de la República". En la reunión preguntó a los docentes si están de acuerdo en luchar con la Presidenta de la República y el pueblo por la defensa de la soberanía y en votación todos afirmaron la lucha por la defensa de la soberanía nacional. Finalmente dijo que sin duda un Gobierno en Oaxaca será muy bueno si se hace con los maestros y las maestras.

El exsecretario general de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Eloy López Hernández, afirmó que el magisterio histórico de Oaxaca respalda a Sheinbaum y tiene la capacidad de contribuir con propuestas para mejorar las condiciones de los trabajadores de la educación.

"Estamos respaldando a la presidenta en la lucha por la defensa de la soberanía nacional", expresó el dirigente, quien estuvo al frente de la organización sindical de 2017 a 2022, durante la resistencia contra la reforma educativa de 2013.

López Hernández recordó que su dirigencia enfrentó las consecuencias de la evaluación docente obligatoria, que puso en riesgo la permanencia laboral de miles de profesores, y

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 162385.00
Tam: 691 cm2

sostuvo que la experiencia adquirida por el magisterio debe traducirse ahora en una mayor participación en las decisiones públicas.

"Tenemos los mexicanos la capacidad de autodeterminación como lo mandatan nuestras leyes", al mismo tiempo afirmó, que las maestras y los maestros también pueden y deben ocupar espacios de representación política para defender las causas del pueblo y del sector educativo.

Por su parte, la docente, escritora zapoteca y diputada local Irma Pineda Santiago, afirmó que la defensa de la soberanía nacional requiere ideas claras y una participación firme del magisterio, al que reconoció como una fuerza capaz de sostener al país frente a las presiones extranjeras.

La legisladora recordó que muchos de los docentes presentes participaron en las movilizaciones contra la reforma educativa de 2016 y posteriormente respaldaron los proyectos políticos del expresidente Andrés Manuel López Obrador y de Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, advirtió que ese acompañamiento político no significa renunciar a las demandas pendientes de los trabajadores de la educación.

"Creo que hay una deuda histórica, creo que los gobiernos nos han quedado a deber como sector magisterial, aunque hemos luchado por el cambio", manifestó.

Pineda Santiago cuestionó las deficiencias en los servicios médicos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), las dificultades para acceder a una vivienda digna mediante el Fovissste y las condiciones salariales de los trabajadores de la educación.

"Vamos a seguir insistiendo, vamos a seguir alzando la voz, vamos a seguir estando en las calles", advirtió, al recordar que las marchas, los mítines y otras acciones de protesta continuarán mientras no exista una respuesta satisfactoria a sus demandas.

En su intervención, la profesora Maritza Ingrid López Miguel destacó la importancia de garantizar la inclusión y participación de las mujeres en el movimiento magisterial, tanto en los espacios de organización y representación como en la lucha por la defensa de sus derechos laborales.

La docente expresó también su respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum en la defensa de la soberanía nacional y planteó la necesidad de que las maestras tengan una participación activa en las decisiones del magisterio democrático sindical y política, así como la necesidad de fortalecer su representación en los espacios donde se definen las condiciones laborales del sector educativo.

Al encuentro asistió también el profesor Irán Santiago Manuel, exintegrante de la dirigencia de la Sección 22 y diputado federal de Morena durante la legislatura de 2018 a 2021, periodo en el que se discutieron las modificaciones a la reforma educativa impulsada durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Santiago Manuel formó parte de la generación de dirigentes magisteriales que posteriormente participaron en espacios de representación popular, en el contexto del cambio político que llevó a López Obrador a la Presidencia de la República.

Junto con antiguos dirigentes de la Sección 22 y representantes populares, dio al encuentro una dimensión política que vinculó las demandas históricas del magisterio con el respaldo a la defensa de la soberanía nacional impulsada desde la Presidencia de la República.

La reunión ocurrió mientras la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la disidencia interna en el SNTE, mantiene exigencias relacionadas con la Ley del ISSSTE de 2007 y el sistema de pensiones.

En Oaxaca, además, profesores del nivel de Educación Indígena concluyeron esta semana un paro de 72 horas para exigir la atención de 21 planteamientos, entre ellos la cobertura de necesidades de personal, pagos pendientes y el reconocimiento de su estructura educativa●

Continúa en siguiente hoja

ESPECIAL

Reunión de los representantes de la Sección 22 de la CNTE provenientes de las ocho regiones de Oaxaca.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
12.10.2026	Primera-Opinión	13

Salud mental: cuidar a los nuestros no puede esperar

ERNESTINA GODOY RAMOS

Cada 10 de octubre se conmemora el Día Mundial de la Salud Mental. La fecha fue establecida en 1992 por la Federación Mundial de la Salud Mental, con el respaldo de la Organización Mundial de la Salud (OMS); el objetivo es crear conciencia sobre los problemas de salud mental y movilizar esfuerzos para que quienes lo necesitan reciban atención sin prejuicios ni estereotipos. Este año, el lema es *"Escuchemos a las personas con experiencia vivida: voces reales, cambio real"*, un recordatorio de que detrás de cada estadística hay personas que han enfrentado problemas de salud mental y que merecen ser tomadas en cuenta.

En México, la conversación sobre salud mental ha ido ganando terreno y el ámbito laboral es quizá donde más urgente resulta. En la Fiscalía General de la República (FGR), nuestro personal sustantivo —ministerios públicos, peritos, analistas y policías de investigación— está expuesto cotidianamente a escenas de violencia, sufrimiento y desesperanza. Ese desgaste no es abstracto. De enero de 2018 a junio de 2019, funcionarios de la Fiscalía solicitaron 251 licencias médicas equivalentes a 2,392 días por padecimientos de salud mental, principalmente cuadros de ansiedad y depresión ocasionados por situaciones relacionadas directamente con su trabajo.

Ante tal realidad, desarrollamos la Unidad Especializada en Salud Mental Laboral (UESAM), mejor conocida como ESPACIO, que es un programa que busca prevenir las afectaciones a la salud mental de nuestro personal derivadas del trabajo que realizan y, cuando se requiera, dar contención y atención eficaz y oportuna. Es importante mencionar que este programa inició actividades el primero de julio de 2026.

ESPACIO no solo atiende crisis; su enfoque es el de la prevención a partir de sesiones psicoeducativas y materiales de información que permiten entender qué está sucediendo, normalizar las reacciones de nuestro cuerpo ante situaciones de alto estrés laboral y cómo reaccionar ante ello de manera asertiva, evitando afectaciones tanto físicas como mentales que pueden agravarse.

Para dar atención a todo nuestro personal sustantivo, desarrollamos un programa de formación para formar multiplicadores en cada Fiscalía Federal y Especializada mediante la metodología Helpers, de compañero a compañero, que permite tener personal que dé atención de primer contacto.

Las principales problemáticas que aborda esta Unidad son las que la realidad impone: *burnout*, traumatización vicaria (que es el desgaste emocional y psicológico que se sufre al estar expuestos de forma indirecta al sufrimiento y al dolor de otros), estrés postraumático, duelo, riesgo suicida y consumo problemático de sustancias.

En la Fiscalía entendemos que nuestro capital humano es lo más valioso que tenemos; por ello, poner atención al cuidado de su salud mental es una manera de retribuir todo lo que hacen por la justicia.

En el Día Mundial de la Salud Mental, vale reconocer que cuidar la salud mental de quienes nos cuidan no es un lujo: es justicia. La FGR ha decidido visibilizar esa realidad y empezar por casa. Y ese paso decisivo marca un rumbo que otras instituciones públicas y privadas harían bien en seguir. ●

— Fiscal general de la República

Página 1 de 1
$ 39600.00
Tam: 220 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INTERNACIONAL

MILENIO

Fecha 12.10.2026 | Sección Fronteras | Página 16-17

2026 EU: ELECCIONES INTERMEDIAS

Comunidad hispana

Voto latino definirá el rumbo de las elecciones en EU

Activistas, abogados y expertos señalan que las políticas públicas en materia de migración y economía han provocado que ese sector se aleje de los republicanos; se prevé que emitan un sufragio de castigo el próximo 3 de noviembre

Reportaje

DIEGO SALCEDO
WASHINGTON.

Con casi 40 millones de adultos elegibles en edad de votar, los latinos llegarán a las elecciones del 3 de noviembre como el segundo grupo demográfico de mayor crecimiento en Estados Unidos, pero con una interrogante sobre si acudirán a las urnas a emitir un voto de castigo contra los republicanos del presidente Donald Trump o se quedarán en casa.

Para activistas, abogados y expertos hispanos, los comicios legislativos intermedios serán decisivos para la agenda latina en el país. No sólo por los temas que más preocnpan al electorado, en especial la crisis de asequibilidad por la inflación, sino por asuntos como la migración, que ocupan una importancia desproporcionada entre los latinos en relación con otros segmentos del electorado.

"Tenemos que reconocer qne nnestra comunidad ha votado un poco más en cada ciclo electoral, pero todavía no en los números necesarios", lamentó en entrevista con MILENIO el veterano líder comunitario Ben Monterroso, soldado en las batallas por la reforma migratoria en las últimas décadas, de la mano de figuras como Eliseo Medina y Dolores Huerta.

En respuesta a los indicadores de un alejamiento de los hispanos de la columna de los republicanos, Trump celebró por primera vez en su segundo mandato el Mes de la Herencia Hispana en la Casa Blanca. Acompañado de Marco Rubio, se desbordó en elogios a los latinos y recordó que lo han apoyado con números récord en sus pujas presidenciales.

"Yo también los amo. Son gente trabajadora. Son muy inteligentes. Son enérgicos, a veces demasiado enérgicos, debo añadir. Pero son gente increíble y los he querido desde el principio, durante muchos años antes de dedicarme a la política, y les he apoyado desde el principio porque los números son increíbles y lo agradezco.

"También saben que cuando construyo un muro, lo construyo para mantener fuera a la gente mala", jnstificó.

Swing voters

El votante latino ha sido descrito durante décadas como *swing voter* (votante pendular o indeciso), aunque no es un bloque perfectamente equidistante entre demócratas y repnblicanos. Históricamente ha favorecido a los demócratas, pero con una elasticidad electoral mucho mayor que el voto afroamericano.

La etiqueta se alimenta del apoyo latino que puede moverse de forma considerable de una elección a otra y entre candidatos concretos.

En 1984, el republicano Ronald Reagan ohtuvo alrededor de 37 por ciento del voto hispano; en 1996, Bob Dole obtuvo 21 por ciento; George W. Bush llegó aproximadamente a 40 por ciento en 2004; John McCain obtuvo 31 por ciento en 2008 y Mitt Romney 27 por ciento en 2012.

En el caso de Donald Trump, el porcentaje de voto latino fue de alrededor de 28 por ciento en su primera elección de 2016, de 37 por ciento en 2020 y de 48 por ciento en 2024, de acuerdo con cifras del centro Pew. Aunque no estará en las boletas el 3 de noviembre, alrededor de 65 por ciento de los electores latinos está insatisfecho con su desempeño, en especial en la economía, según encuestas.

¿Sufragio de castigo?

Una reciente encuesta elaborada por BSP Research confirma que en la mayoría de los estados clave que pueden definir el control del Congreso en Arizona, Florida, Georgia, Carolina del Norte, Ohio, Pennsylvania y Texas, los candidatos demócratas aventajan a los republicanos por un promedio de 10 puntos porcentuales, con la excepción de Florida.

La encuesta muestra que las prioridades de los votantes latinos son económicas. El costo de vida y la inflación encabezan la lista, con 89 por ciento. Le siguen empleos con salarios dignos (82 por ciento), costo de la aten-

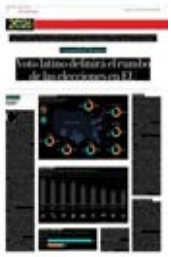

Página 1 de 4
$ 495750.00
Tam: 1322 cm2

Continúa en siguiente hoja

ción médica (79 por ciento y precio de la gasolina 78 por ciento).

La inmigración, sin embargo, tuvo un peso sustancial. El 63 por ciento considera importante el trato que reciben actualmente los inmigrantes, mientras que 59 por ciento señala relevante crear una vía hacia un estatus legal para indocumentados con familiares ciudadanos estadunidenses.

Entre los hispanos, Donald Trump registra 32 por ciento de opinión favorable frente a 67 por ciento desfavorable. Su subjefe de gabinete, Stephen Miller, obtiene resultados todavía peores: 25 por ciento favorable y 63 por ciento desfavorable. ICE y CBP reciben 31 por ciento beneficioso y 63 por ciento negativo. Los republicanos en el Congreso obtienen el mismo balance: 63 por ciento en contra.

"Muchos de los votantes latinos que fueron tentados y seducidos para votar a favor de Trump están con remordimiento de conciencia por lo que está pasando", explicó en entrevista con MILENIO el abogado migratorio del área metropolitana de Washington, Daniel Park, sobre las acciones migratorias de Trump.

"Hay un movimiento (de latinos) alejándose de MAGA".

El caso de Jensy Machado

Jensy Machado, un salvadoreño naturalizado estadunidense, fue uno de los primeros casos emblemáticos en Estados Unidos de cindadanos atrapados por error en operativos migratorios. Hoy, él está arrepentido de haber apoyado a Trump en las elecciones de 2024.

El año pasado, Machado viajaba con otros dos hombres cuando agentes de ICE rodearon su camioneta y se acercaron con armas desenfundadas. Los agentes buscaban a otra persona que contaba con una orden de deportación.

Jensy ofreció mostrar su licencia de conducir de Virginia, pero, relató que los agentes inicialmente no aceptaron verla y lo esposaron.

"Muchos hispanos también confiamos erróneamente en el Partido Republicano. Les damos el castigo si sigue siendo una república democrática en los próximos 4 años", declaró a la estación local de Telemundo.

El alejamiento de María Elvira

Un número creciente de legisladores del lado conservador, que enfrentan rendidas competencias en noviembre, han decido alejarse de la marca Trump a semanas de los comicios.

María Elvira Salazar, congresista republicana de Florida, quien durante años ha sido una de las aliadas hispanas más visibles de Trump, abrió una distancia inusual con el presidente en el terreno de la inmigración.

Salazar difundió un anuncio de campaña grabado frente a la Casa Blanca, en el cual se dirigió directamente a Trump: "Señor presidente, algunos de sus esfuerzos por aplicar leyes migratorias han ido demasiado lejos". Le recordó que los hispanos que contribuyeron al triunfo republicano de 2024 ahora "se sienten traicionados" por las deportaciones y las redadas.

Un día después, Trump dijo que Salazar se había vuelto "un poco blanda" en materia fronteriza y reivindicó su propio papel en la carrera política de la congresista: "Yo logré que la eligieran. Sin mí, no habría salido".

La tensión escaló días después tras una conversación telefónica que Salazar describió como cordial, Trump compartió en Truth Social mensajes de otros usuarios contra ella, incluido uno que la calificaba de "traidora" y otro que pedía un "nuevo republicano" para reemplazarla.

En el terreno de juego

Norberto Gonzalez, director de la organización Poder Latinx en California, se dedicada a alentar la participación cívica de la comunidad latina sin promover a partidos y candidatos, dijo que la decepción hacia las políticas del gobierno federal es evidente cuando incentiva a los latinos a participar en el ejercicio electoral.

"Hemos temido varios eventos en el sur del valle en Bakersfield y hasta Madera, donde llega la comunidad y nos habla y platica que el costo de vida sigue alto y de que no alcanzan a hacer los pagos necesarios", dijo en entrevista.

Norberto está convencido de que si la comunidad hispana se hace escuchar a través del voto, podrá ser un cambio grande.

"Esta elección puede ser del latino", señaló.

> "Señor presidente: algunos de sus esfuerzos en aplicar leyes migratorias han ido muy lejos"

> "Muchos de los electores latinos a favor de Trump tienen remordimiento de conciencia"

Continúa en siguiente hoja

Intención del voto

Los demócratas encabezan estados clave para la Cámara de Representantes

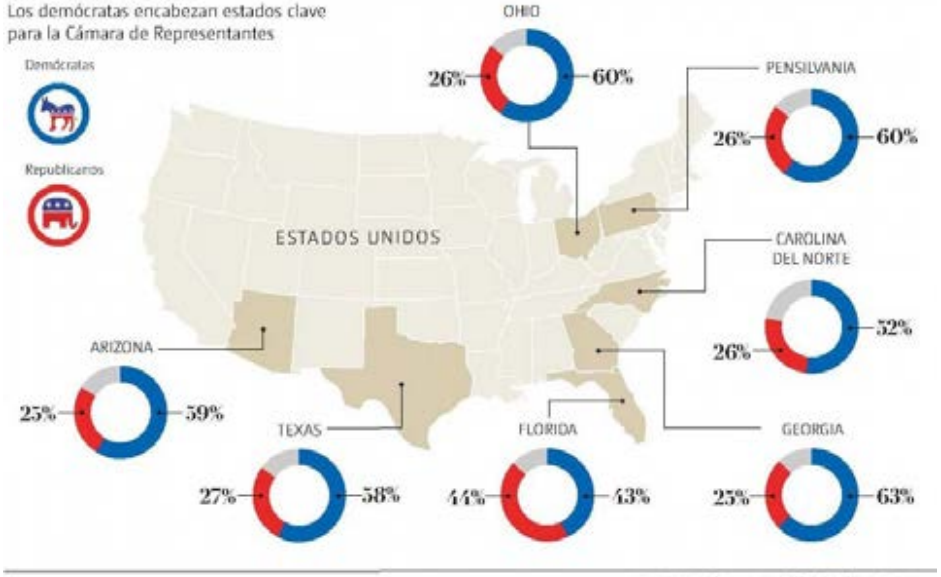

* FUENTE: BSP Research * GRÁFICO: Alfredo San Juan

Temas sensibles

Inquietudes de los votantes latinos rumbo a las elecciones intermedias de EU

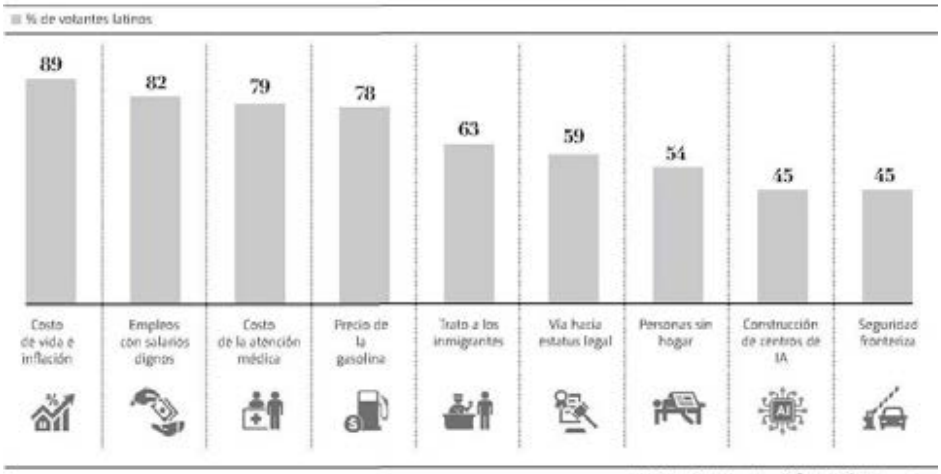

* FUENTE: BSP Research * GRÁFICO: Alfredo San Juan

Evaluación desfavorable

Ninguno de los partidos políticos cuenta con un apoyo mayoritario

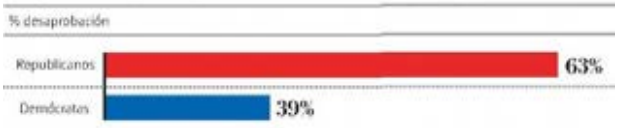

* FUENTE: BSP Research * GRÁFICO: Alfredo San Juan

Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.10.2026 | Sección Fronteras | Página 16-17

Comportamiento histórico

Voto hispano por candidatos republicanos en elecciones presidenciales

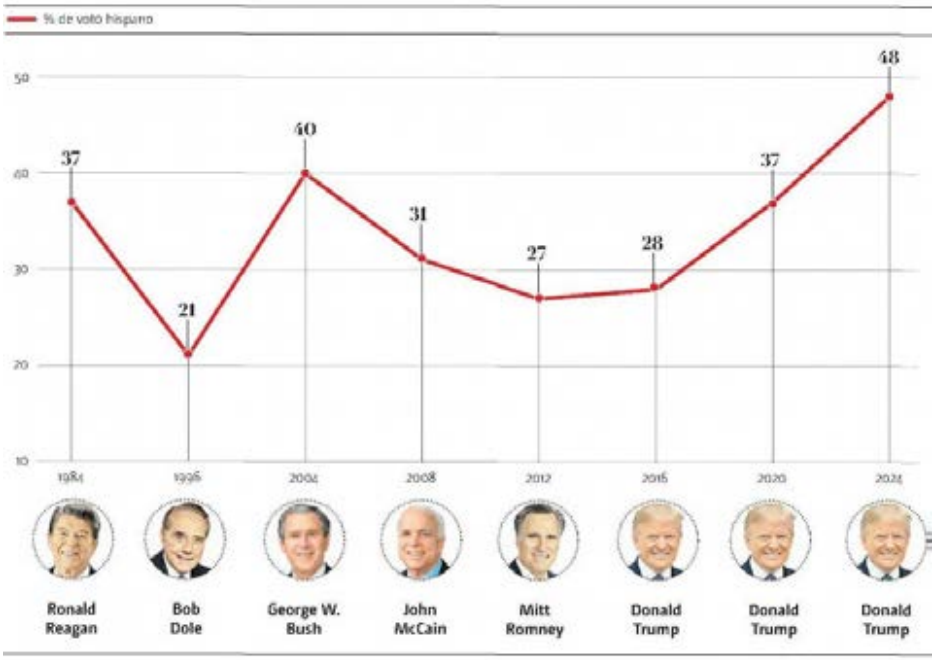

• FUENTE: BSP Research • GRÁFICO: Alfredo San Juan

Alrededor de 65 por ciento de los electores latinos está insatisfecho con el desempeño del republicano. AP

La Jornada

Fecha 12.10.2026 | Sección Mundo | Página 20

SUMAN MÁS DE 300 HERIDOS POR CUATRO BOMBARDEOS

Otro ataque de rebeldes hutíes deja un muerto en aeropuerto saudita

Se utilizaron misiles balísticos, de crucero y drones contra las instalaciones

AFP, EUROPA PRESS, XINHUA, AP Y REUTERS

RIAD

El aeropuerto internacional Rey Khalid, en Riad, fue golpeado de nuevo ayer con saldo de una persona fallecida y 11 lesionados, un día después de que otro bombardeo reivindicado por los hutíes de Yemen dejó 13 muertos y más de 300 heridos, el más mortífero ocurrido en Arabia Saudita en 10 años.

"El aeropuerto internacional Rey Khalid en Riad fue objeto de un nuevo ataque el domingo por la tarde", indicó en un comunicado la autoridad general de aviación civil de Arabia Saudita; más tarde, precisó que la víctima era de origen paquistaní.

El vocero de la coalición que encabeza Riad, que combate a los rebeldes hutíes yemeníes respaldados por Irán, el general Turki al Malki, informó de una ofensiva "con un proyectil no identificado" contra la terminal 4, donde se originó un incendio.

Agregó que se neutralizó un "misil de crucero en los alrededores del aeropuerto", además de "interceptar y destruir un dron en la región oriental" de Arabia Saudita. Asimismo, la autoridad de aviación civil saudita dio cuenta de una agresión contra la terminal aérea de Dammam, en la costa este de la península, también alcanzado en la víspera.

"En la tarde del domingo 11 de octubre el aeropuerto internacional Rey Fahd de Dammam ha sido atacado en una nueva agresión contra instalaciones de la aviación civil", expuso el organismo. "La evaluación de seguridad está en marcha en coordinación con las autoridades pertinentes."

Yahya Saree, portavoz militar de los rebeldes hutíes, afirmó que realizaron "cuatro operaciones cualitativas en las pasadas 24 horas en las que se usaron misiles balísticos, de crucero y drones".

Antes, los hutíes advirtieron en un mensaje a "todas las aerolíneas, expertos, empleados, trabajadores y viajeros" que no utilizaran los aeropuertos ni el espacio aéreo saudí, "ya que son vulnerables a ataques y se han convertido en un teatro de operaciones para nuestras fuerzas".

En su cuenta de X, sostuvieron que los aeropuertos de las ciudades santas de La Meca y Medina estaban exentos. De igual manera, instaron "a todos a tomar en serio nuestras advertencias", continuó el anuncio, tras asegurar que "Arabia Saudita asume la responsabilidad de cualquier interceptación fallida".

Las arremetidas con misiles ocurrieron mientras los sauditas acogían en Riad una importante conferencia internacional de energía con otros eventos, incluida una conferencia de inversión. "No hay manera de que nos quiebren. Somos como un fénix, salimos de las cenizas todo el tiempo", declaró en la conferencia el ministro saudí de Energía, el príncipe Abdulaziz bin Salman Al Saud.

Arabia Saudita prometió responder con contundencia a los bombardeos de los rebeldes hutíes al tiempo que la Organización de las Naciones Unidas, la Unión Europea, Italia, Canadá y España, condenaron los bombardeos.

El conocido como Grupo R4 formado por Pakistán, Egipto, Turquía y Arabia Saudita "condenan en los términos más contundentes los ataques hostiles perpetrados por la milicia hutí contra el reino de Arabia Saudita" y cita las "crueles" agresiones contra el aeropuerto de la capital saudí por causar "muertes civiles y daños a la infraestructura civil".

En redes sociales, la conservadora Georgia Meloni, primera ministra de Italia, dijo: "los ataques contra civiles e infraestructura civil son inaceptables y deben cesar. Italia seguirá colaborando con sus socios regionales para reducir las tensiones y promover la estabilidad y la libertad de navegación en la zona".

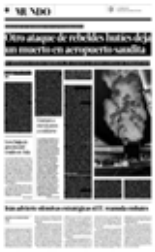

Página 1 de 2
$ 103400.00
Tam: 440 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.10.2026 | Sección Mundo | Página 20

▶ En imagen recién difundida, la terminal aérea de Riad bajo fuego el 8 de octubre. Tan sólo anteayer hubo 13 muertos. Foto UGC vía Ap

La Jornada

Fecha 12.10.2026 | Sección Mundo | Página 22

Lula apuesta por reforma laboral de 40 horas para ganar en segunda vuelta

El Senado votará el proyecto el miércoles // propone dos días de descanso remunerado

AFP, REUTERS Y XINHUA
SAO PAULO

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, encabezó ayer una multitudinaria manifestación en Sao Paulo para defender el aumento de los días de descanso laborales, una de sus apuestas de cara a la segunda vuelta ante el ultraderechista Flávio Bolsonaro.

En declaraciones a periodistas antes de subir al escenario, el líder de izquierdas prometió redoblar los esfuerzos en materia de seguridad pública, una de las principales preocupaciones de los votantes.

"Para la clase trabajadora, para la comunidad, para el territorio, protección; para los delincuentes, la cárcel", dijo Lula, quien añadió que si resulta relegido, quiere reformar el enfoque nacional frente a la delincuencia con la participación directa del gobierno federal.

Desde lo alto de un camión con megafonía, el presidente instó a los votantes jóvenes –que constituían una gran parte de la multitud– a acudir a las urnas y convocó también a los ciudadanos de más edad, para quienes el voto es opcional si superan los 70 años de edad.

Una marea de personas acompañó a Lula en la emblemática Avenida Paulista, que se tiñó del rojo del Partido de los Trabajadores (PT), aunque no hay estimaciones independientes disponibles sobre el número de asistentes.

A dos semanas de la elección, las encuestas dan como favorito al senador Flávio Bolsonaro, hijo del ex presidente Jair Bolsonaro (2019-2022).

En un intento por ganar terreno al legislador, que obtuvo la mayor votación en la primera vuelta, Lula busca convertir la mejora de las condiciones laborales en una bandera electoral.

Destacó que el Senado prevé votar el miércoles la aprobación de un proyecto conocido como "fin de la escala 6x1", que propone dos días de descanso remunerado por semana en lugar de uno como sucede actualmente, y reduce de 44 a 40 horas el límite máximo de la jornada semanal.

Lula desafió al partido de su adversario antes de recorrer la Avenida Paulista rodeado de banderas del PT. Aún no está claro si el gobierno reúne los apoyos suficientes para sacar la reforma adelante. El proyecto fue aprobado en mayo por la Cámara de Diputados.

Bolsonaro, que propone un plan de recortes al gasto público inspirado en el presidente argentino Javier Milei, califica la propuesta de Lula de oportunista.

"Creo que Brasil tiene que mantenerse en la línea de preservar los derechos que ya tenemos para los trabajadores; Lula en este momento necesita que el pueblo esté con él en la lucha para mantener los derechos", dijo a la Afp María Marta Nascimento de Lima, una funcionaria de 40 años que marchaba en Sao Paulo.

El desempleo, en mínimos históricos

Lula cierra su mandato con el desempleo en mínimos históricos, aunque con preocupaciones de los trabajadores por la pérdida de poder adquisitivo, según han relevado encuestas. De acuerdo con miembros de su campaña, el mandatario confía en que la aprobación del proyecto impulse la remontada para el balotaje. En Manaus también hubo una multitudinaria movilización a favor de Lula.

Bolsonaro, quien de igual manera eligió la ciudad de Sao Paulo para hacer campaña, se reunió con alcaldes y con el gobernador relecto Tarcísio de Freitas para conseguir su apoyo político.

"Quiero estar muy cerca de cada uno de ustedes, alcaldes. Así es como vamos a construir un Brasil verdaderamente mejor, porque los recursos federales llegarán a la base", dijo al prometer que los municipios recibirían más financiamiento para combatir la delincuencia si resultaba elegido.

> *Bolsonaro se reúne con políticos en Sao Paulo en busca de apoyo*

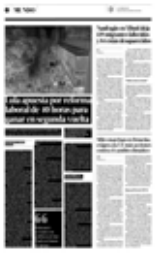

Página 1 de 2
$ 100815.00
Tam: 429 cm2

Continúa en siguiente hoja

▲ Vista aérea de la concentración en la emblemática Avenida Paulista a favor de la relección del mandatario. Foto Afp

MILENIO

Fecha 12.10.2026 | Sección Fronteras | Página PP-18

Putin desdeña tregua dictada por EU y ataca plantas de Kiev

AP, AFP Y EFE, WASHINGTON Y KIEV

Ucrania denunció ataques de Rusia a instalaciones energéticas en Kiev y Járkov, con lo cual violó la tregua anunciada por Donald Trump horas antes para suspender bombardeos contra infraestructura en ambos países. El presidente Volodímir Zelenski dijo que el anuncio del republicano lo tomó por sorpresa y Putin simplemente lo ignoró.

Putin desdeña tregua dictada por EU y ataca plantas de Ucrania

Guerra. Zelenski denuncia bombardeos a instalaciones energéticas con drones en zonas de Kiev y en Járkov

AP, AFP, EFE
WASHINGTON, KIEV, BERLÍN Y BRUSELAS

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, denunció que Rusia atacó infraestructuras energéticas en Kiev y en Járkov, con lo cual violó la tregua anunciada por su contraparte de Estados Unidos, Donald Trump, horas antes para suspender los bombardeos contra la infraestructura de ambos países.

"Los rusos bombardearon una planta energética en Kiev con un dron shahed", informó Zelenski en redes. También detalló que se registraron ataques en instalaciones de la región oriental de Járkov.

"Todo esto ocurrió después de que el presidente de Estados Unidos comunicara sobre un cese al fuego energético", puntualizó.

Zelenski calificó el anuncio como una "buena noticia", pero agregó que es importante que Rusia la cumpla y aludió a los últimos ataques hacia su país.

"Hoy (domingo) ha habido una declaración del presidente de Estados Unidos según la cual se ha alcanzado una tregua energética. Es una buena noticia y es importante que se haga realidad", señaló Zelenski en su cuenta de X.

"Lamentablemente, durante todo el día el cielo ucraniano estuvo infestado de (drones) shaheds rusos. Hubo ataques con bombas guiadas contra nuestra infraestructura energética. Una central eléctrica en Járkov fue atacada esta noche. En total los rusos perpetraron la semana pasada más de 200 ataques contra nuestra instalaciones de producción y de distribución de energía y otros 16 contra instalaciones de gas y petróleo", dijo el mandatario ucraniano.

Consultado por el medio Axios, Zelenski dijo estar sorprendido por el anuncio de su contraparte estadunidense, pero dispuesto a acatarlo si fue negociado directamente con Moscú.

"Si Trump la negoció con el presidente ruso, Vladimir Putin, estamos preparados y la aceptaremos", afirmó.

El mandatario ucraniano agregó

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 109125.00
Tam: 291 cm2

que ha propuesto en múltiples ocasiones planes de desescalada que han sido rechazados por el Kremlin. "Putin ha tenido sólo una respuesta: no", publicó.

Zelenski indicó que las fuerzas armadas de Ucrania ya recibieron algunas órdenes y que conversó sobre la presunta tregua con el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, y otros aliados.

"Ucrania quiere paz, la pregunta es si ocurre lo mismo con Rusia. Las fuerzas armadas de Ucrania han recibido las órdenes que corresponden. Esperamos conocer detalles claros del diálogo entre Estados Unidos y Rusia y esperamos que Putin cumpla con lo que el presidente Trump ha dicho", añadió.

Hasta el cierre de esta edición, Rusia no se había pronunciado sobre el supuesto acuerdo ni del ataque.

En tanto, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, conversó ayer con Zelenski, a quien mostró su apoyo ante la posible tregua.

"Buena conversación con Zelenski hoy (domingo). Apoyé el llamamiento del presidente a un alto el fuego que protegería los suministros globales de alimentos y la infraestructura energética en Ucrania y Rusia", señaló Von der Leyen en redes.

Reporte Indigo

Fecha 12.10.2026 | Sección Primera | Página 27

Bolsonaro juró liberar a su padre si es presidente

El hijo del expresidente Jair Bolsonaro velará por la situación legal de su padre, quien enfrenta 27 años de prisión por golpismo

POR FERNANDA MUÑOZ
fernanda.munoz@reporteindigo.com

Flávio Bolsonaro, el candidato de derecha a la Presidencia de Brasil, prometió que, de ser elegido el próximo 25 de octubre, liberará a su padre, Jair Bolsonaro, del arresto domiciliario al que se enfrenta para que le pueda colocar la banda presidencial en su toma de posesión.

Jair Bolsonaro cumple una condena de 27 años desde finales del año pasado por golpismo en su intento de reelección en 2022 frente a Luiz Inácio Lula da Silva, el presidente en ejercicio que ahora se enfrenta a Flávio en las urnas.

Debido a problemas de salud recurrentes, Jair Bolsonaro, de 71 años, cumple su condena bajo arresto domiciliario en Brasilia. Con el acceso restringido a las redes sociales, recibió pocas visitas durante la campaña de su hijo.

El expresidente "necesita tener la libertad de conectar con el pueblo", declaró a la AFP Alfredo Gaspar, compañero de fórmula de Flávio Bolsonaro. Sin embargo, insistió en que Jair Bolsonaro "no tiene hambre de poder" ni busca desempeñar un papel en ningún posible gobierno liderado por su hijo.

Flávio Bolsonaro se describe a sí mismo como más moderado que su padre, quien se hizo conocido por comentarios misóginos, racistas y homófobos, y que a menudo recordaba con nostalgia la dictadura militar del país.

El candidato comparte algunas opiniones similares a las de su padre: ha defendido el régimen militar y ha cuestionado el papel de la actividad humana en el calentamiento global, afirmando que los fenómenos meteorológicos extremos son "cíclicos". Por otro lado, ha intentado ganarse el voto femenino.

ANALIZAN LIBERACIÓN DE BOLSONARO

Los abogados de Jair Bolsonaro presentaron recientemente una nueva solicitud de liberación, pidiendo una revisión del juicio que condujo a su condena. Alegan abusos e inconsistencias en la forma en que el magistrado del Tribunal Supremo, Alexandre de Moraes, una figura detestada por los partidarios de Bolsonaro, llevó a cabo el juicio.

La solicitud de revisión se encuentra actualmente en manos de otro magistrado, Kassio Nunes Marques, nombrado por Jair Bolsonaro.

La oficina de Marques informó a la AFP que tiene la intención de someter el asunto al pleno del tribunal después de la segunda vuelta electoral del 25 de octubre entre Flávio Bolsonaro y Lula. Sin embargo, el proceso podría prolongarse más allá de la fecha de inauguración prevista para el 5 de enero.

Al igual que su padre, Flávio defiende el régimen militar y ha cuestionado el papel de la actividad humana en el calentamiento global

Jair Bolsonaro, de 71 años, cumple su condena bajo arresto domiciliario en Brasilia, con restricción de visitas

Página 1 de 2
$ 62609.00
Tam: 457 cm2

Continúa en siguiente hoja

Flávio Bolsonaro compite por la Presidencia de Brasil contra Luiz Inácio Lula da Silva.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VIOLENCIA DE GÉNERO

En México, predios señalados como casas de seguridad o como posibles sitios de inhumación clandestina pueden venderse o modificarse sin un registro público que los identifique, y esas obras o ventas pueden borrar indicios de personas desaparecidas

FOSAS EN RIESGO DE SER BORRADAS

Continúa en siguiente hoja

FOSAS EN RIESGO DE SER BORRADAS

En México, predios señalados como casas de seguridad o como posibles sitios de inhumación clandestina pueden venderse o modificarse sin un registro público que los identifique, y esas obras o ventas pueden borrar indicios de personas desaparecidas

POR CHRISTIAN GARCÍA MUÑOZ
@chrisgarmu

En México un hotel, un rancho, una bodega o un predio baldío pueden haber sido casa de seguridad, sitio de retención o lugar de inhumación, y al día siguiente estar en venta, en obra o bajo una nueva escritura. La sospecha no los detiene. Tampoco existe un registro público, completo y homologado que diga cuáles son esos inmuebles, en qué municipio están y si ya fueron prospectados.

La ley ordena algo parecido, no lo mismo. El Registro Nacional de Fosas Comunes y de Fosas Clandestinas debe concentrar las fosas de los panteones y las que localicen la Fiscalía General de la República y las fiscalías locales. Es un inventario de hallazgos, no un catastro de predios bajo sospecha. Y ni siquiera esa versión está disponible: la Comisión Nacional de Búsqueda retiró en 2025 su mapa público, que ya iba rezagado y solo cubría a 15 entidades.

Las organizaciones y la academia han tenido que reconstruir el mapa por su cuenta. El informe Trazar la ausencia, de la Universidad Iberoamericana, documentó que México no cuenta con un registro único. Entre 2006 y 2024 las fiscalías reportaron 5 mi 152 fosas y la prensa entre 3 mil 516 y 4 mil 71. En el periodo reciente, predios e inmuebles privados concentraron la mayor parte de los hallazgos.

Ese vacío tiene consecuencias civiles. La Ley General en materia de desaparición permite inspeccionar, asegurar y exhumar con indicios y, cuando hace falta, con autorización judicial. No saca el predio del comercio, no extingue el dominio ni impide la demolición por el solo señalamiento. La Ley Nacional de Extinción de Dominio tampoco incluye la desaparición entre los hechos que habilitan quitarle un bien a su titular.

HOTEL LA TORRE, LUGAR DE TORTURA

Un caso en Coahuila ha retomado importancia luego de que el diputado federal Ricardo Mejía Berdeja pidió a la Comisión Nacional de Búsqueda que el hotel La Torre, en Saltillo, no sea demolido ni excavado antes de una prospección forense. En el punto de acuerdo que presentó el 8 de septiembre de 2026 exhorta a la titular, Martha Lidia Pérez Gumecindo, a gestionar la preservación del inmueble hasta verificar o descartar fosas clandestinas o restos humanos.

El documento no da por acreditada la existencia de cuerpos a partir de notas periodísticas. Sostiene que hay antecedentes de tortura, detención arbitraria y posibles desapariciones cometidas desde ese hotel, y que esos elementos bastan para buscar.

El caso que el legislador coloca en el centro es el de Jacinto. En 2016, el periodista Jesús Peña publicó en *Vanguardia* el testimonio de tres hombres —Jacinto, Óscar y Refugio— llevados a lo que llamaron el "cuartel de la tortura". El punto de acuerdo reproduce el relato. Jacinto dijo que en 2012, al salir de su turno

Continúa en siguiente hoja

nocturno, "elementos vestidos de negro pertenecientes al Grupo de Reacción Operativa del Municipio de Saltillo (GROMS) irrumpieron en su domicilio, comenzaron a golpearlo sin explicación, lo esposaron, le vendaron los ojos y lo trasladaron mientras continuaban propinándole puñetazos, cachetadas y golpes con armas".

Después supo el destino. "Según su testimonio, posteriormente supo que había sido llevado al hotel La Torre, donde alcanzó a observar, cuando la venda se desplazó, una habitación con paredes manchadas de sangre y escuchó los gritos y quejidos de otras personas detenidas gritando, las paredes forradas con tapas de huevo para amortiguar el ruido de los gritos y en el cuarto los instrumentos de tortura del GROMS: tambores de colchón conectados a la corriente eléctrica, barrotes, tablas, cadenas".

AL MENOS 80 CASOS

Según el cálculo de quien relata, aquello duró entre cuatro y seis horas. Cuenta que a Jacinto le provocaron lesiones graves en los testículos y un dolor tan fuerte que no distinguía si se dormía o perdía el conocimiento. Al amanecer lo trasladaron a la comandancia municipal y lo pusieron a disposición del juez calificador por una riña. El testimonio lo describe golpeado en todo el cuerpo: costillas, muñecas, cuello, cara, rodillas, tobillos y glúteos.

El despacho del abogado Jorge Héctor Enríquez Lázaro atendió en esos años cerca de 80 casos de personas llevadas al hotel. Otros relatos hablan de retenciones de cuatro o cinco días, y de gente que permaneció hasta 15 días sin que nadie supiera dónde estaba. Según el documento, al llegar no sabían si saldrían con vida.

En 2013, la Organización Mundial Contra la Tortura documentó que 47 migrantes fueron llevados a La Torre, torturados e internados en el Cereso. La Casa del Migrante registró 35 casos de hondureños, entre ellos niñas y niños. La CNDH emitió medidas cautelares el 24 de julio de ese año.

PROBLEMÁTICA NACIONAL

Esta problemática está presente en la mayoría de entidades del país, en donde las zonas de peligro son identificadas por colectivos de búsqueda de personas desaparecidas y por los propios vecinos, sin embargo, no existe un mecanismo que permita frenar legalmente y de manera rápida los intentos de construcción o venta que, en todo caso, desaparecerían los rastros, pistas y hasta restos humanos que se encuentren en dicho lugar.

La labor de búsqueda que han realizado los colectivos incluye la lucha sostenida por que las autoridades les hagan caso y pongan atención a los puntos en donde hay sospechas de la existencia de fosas clandestinas.

A pesar de ello, las fiscalías estatales llevan a cabo una investigación previa y la resolución no siempre es favorable para los familiares de personas desaparecidas, debido a que, en muchos casos, se involucran intereses empresariales a través de las constructoras que impulsan proyectos inmobiliarios ambiciosos y que, de parar las obras, las pérdidas representarían un fuerte golpe a sus finanzas.

El Registro Nacional de Fosas Comunes y de Fosas Clandestinas es un inventario de hallazgos de panteones y de fiscalías, no un catastro de predios bajo sospecha

Actualmente no hay un registro público de predios señalados como lugares de posibles delitos

Continúa en siguiente hoja

FOSAS CLANDESTINAS

3,516 reportan los medios de comunicación

5,718 cifra de las autoridades

5,152 reportan las fiscalías

CUERPOS DE PERSONAS EXHUMADAS

8,341 cifra de los medios

PRESERVAR LOS LUGARES DE HORROR

Conservar un inmueble no es solo mantener en pie una estructura, es dejar intacta una posible fuente de evidencia para las investigaciones; es lo que se busca en el hotel La Torre, de Coahuila

La búsqueda de personas desaparecidas en Coahuila no puede limitarse a laboratorios, bases de datos o centros de identificación humana. También pasa por los inmuebles donde pudieron haber ocurrido detenciones, torturas, asesinatos o desapariciones y que, con el paso de los años, pueden quedar fuera del alcance de las investigaciones.

Para el diputado federal por Coahuila, Ricardo Mejía Berdeja, preservar y revisar estos sitios es una condición necesaria para avanzar en la localización e identificación de personas desaparecidas. El caso del hotel La Torre, señalado por posibles hechos de violencia durante el periodo de mayor presencia de Los Zetas en la entidad, es para el legislador un ejemplo de una problemática que no debería cerrarse con la adquisición o cambio de propietario de un inmueble.

"Este inmueble hay quejas, hay señalamientos de que se utilizaba para ello. Entonces, yo creo que no solo en el caso del hotel La Torre, en cualquier lugar donde se presuma que se operó, pues tiene que haber acciones", sostuvo durante una entrevista con *Reporte Índigo*.

La postura del legislador parte de un periodo que ubica entre 2005 y 2015, cuando, afirmó, Coahuila atravesó una etapa marcada por desapariciones y homicidios vinculados con la operación de grupos criminales y por la actuación de corporaciones de seguridad señaladas por abusos.

Mejía Berdeja también hizo referencia a los Grupos de Armas y Tácticas Especiales (GATES), un grupo de reacción creado durante aquellos años y que, de acuerdo con su señalamiento, fue relacionado con detenciones arbitrarias, tortura y desapariciones. Aseguró que estos hechos han sido documentados y que existen todavía episodios sin esclarecer, entre ellos la masacre de Allende.

En ese contexto, recordó la existencia de fosas clandestinas como la del ejido Patrocinio, en San Pedro de las Colonias, considerada uno de los sitios emblemáticos de la crisis de desapariciones en la entidad.

Continúa en siguiente hoja

BUSCAR DONDE NO SE HA HECHO

El diputado señala que la existencia de un centro de identificación humana no resuelve por sí misma la crisis forense sino que el problema comienza antes: en la búsqueda de los lugares donde podrían encontrarse restos humanos, "hay que hacer más búsquedas y no dejar ningún coto cerrado", planteó.

El diputado consideró que incluso un centro equipado con tecnología e inversiones importantes puede resultar insuficiente si no cuenta con los insumos necesarios o si existen obstáculos para realizar las búsquedas en campo.

Su crítica apunta así a una cadena que comienza con la localización de posibles sitios de inhumación o abandono de cuerpos, continúa con la recuperación de restos y termina con los procesos de identificación. Si uno de esos eslabones falla, las familias pueden continuar durante años sin conocer qué ocurrió con sus seres queridos.

Hay que hacer más búsquedas y no dejar ningún coto cerrado (...) Sí hay una negativa a buscar, pero no se debe pasar por encima de quienes quizás están afectados"

Ricardo Mejía Berdeja
Diputado federal

Una deuda que permanece abierta

Ricardo Mejía Berdeja considera que Coahuila arrastra una deuda con las familias que continúan buscando a sus desaparecidos. Por ello ha planteado incluso la creación de una Comisión de la Verdad que permita revisar de manera integral el periodo de violencia que vivió la entidad.

"Es muy tramposo que los mismos que están ahora en el gobierno presuman lo que ellos mismos crearon", afirmó al cuestionar la manera en que, desde su perspectiva, se ha abordado el pasado reciente del estado.

El diputado sostuvo que existe cerrazón para hablar de esos años y acusó a actores políticos de intentar desplazar el tema de la discusión pública. Frente a ello, aseguró que continuará llevando la problemática al Congreso y a la opinión pública.

FOTO: ESPECIAL

La prospección forense es una exigencia de colectivos para ciertos predios.

Continúa en siguiente hoja

HAY UN VACÍO LEGAL

La falta de un marco jurídico específico deja en un limbo los predios con fosas clandestinas: la ley permite investigarlos, pero no determina qué ocurre con ellos ni cómo garantizar su preservación

La legislación mexicana permite investigar, asegurar e intervenir terrenos donde existen indicios de fosas clandestinas, pero no establece un régimen jurídico específico para esos inmuebles. La sospecha de que un predio alberga restos humanos no modifica automáticamente su propiedad, ni obliga a retirarlo del comercio o a extinguir el dominio de sus propietarios.

Este vacío deja en un limbo el destino de los terrenos vinculados con la desaparición de personas: mientras las autoridades deben buscar, recuperar e identificar los restos, no existe una disposición específica que determine qué ocurre con esos inmuebles una vez localizados los sitios de inhumación clandestina.

La Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas contempla herramientas para registrar fosas, investigar hallazgos y realizar exhumaciones, pero no establece un estatus jurídico especial para los predios donde se sospecha que existen restos humanos.

Continúa en siguiente hoja

El Registro Nacional de Fosas, previsto en esta legislación, concentra información sobre las fosas comunes y clandestinas localizadas por autoridades federales y estatales. Sin embargo, su función es informativa y de coordinación: la inscripción de un sitio no cambia la titularidad del inmueble ni determina su uso posterior.

El acceso a esos terrenos tampoco es automático. Las comisiones de búsqueda pueden solicitar al Ministerio Público que ordene actos de investigación o gestione una autorización judicial cuando sea necesaria. A su vez, las fiscalías especializadas pueden pedir autorización para exhumar en lugares donde existan razones fundadas para creer que hay cadáveres o restos de personas desaparecidas.

SIN EXTINCIÓN DE DOMINIO POR DESAPARICIÓN

La falta de una figura específica se extiende a la Ley Nacional de Extinción de Dominio, publicada en agosto de 2019 y reformada por última vez en noviembre de 2025. Su artículo primero establece los hechos ilícitos que pueden sustentar este procedimiento, entre ellos delincuencia organizada, secuestro, delitos contra la salud, trata de personas, delitos en materia de hidrocarburos y extorsión.

La desaparición de personas, tanto forzada como cometida por particulares, no aparece expresamente en esa lista. Por ello, la existencia de una fosa clandestina no constituye, por sí sola, una causa para extinguir el dominio del terreno.

Esto no significa que los inmuebles queden fuera de cualquier medida judicial. Pueden ser asegurados durante una investigación y, cuando se actualicen los supuestos legales correspondientes, someterse a otras vías, como el decomiso penal o la extinción de dominio por alguno de los delitos previstos en la ley.

La Ley General en materia de desaparición permite inspeccionar, asegurar y exhumar. No saca el predio del comercio, no extingue el dominio ni impide la demolición por el solo señalamiento